Doctorado en Ciencias Sociales

FCEco · FCEdu · FTS

Autora: Lic. María Kendziur

Título: *Ayudas* para quienes quieren *salir adelante*. Moralización local de las Transferencias Monetarias en un asentamiento de la Ciudad de Paraná, entre los años 2018 y 2020.

Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Entre Ríos.



(Fotografía: exterior de un hogar ladrillero. Autoría propia)

Director: Dr. Dapuez, Andrés

Co-Directora: Dra. Fasano, Patricia

Paraná, E.R.: 2021

INDICE

Resumen……..5

Abstract……...7

Agradecimientos……9

PARTE 1-

Introducción -Transferencias Monetarias, Moralidades y Mujeres Públicas……11

1) Presentación del tema y objeto de estudio……12

a) Las TMC en un asentamiento local……....13

b) TMC y expectativas……..17

c) Dineros morales y futuros probables……19

2) Pregunta y Objetivos……23

a) Objetivo General……24

b) Objetivos específicos……24

3) Cuestiones de orden……24

Capítulo 1) Contexto conceptual……27

1) Transferencias de ingresos y de responsabilidades……..28

2) Mujeres madres, mujeres que administran dineros……..31

3) Expectativas y aspiraciones de futuro……35

4) Moral y moralidades……38

5) Acerca del contexto conceptual……42

Capítulo 2) – *¿te trajo el barro?*.....43

Resumen del capítulo……44

1) Introducción al capítulo……....44

2) Pensar al "campo" como momento……...47

a) Punto de inicio……47

b) El trabajo en equipo……47

c) Seguir buscando……..49
d) Llegar al *barro*…….50
e) Escuchar lo que el campo dice…….52
3) Sobre técnicas e instrumentos……54
a) Conversar, observar, registrar……...54
b) La investigadora como principal instrumento……..54

Parte 2 –TMC Y MORALIDADES EN UN ASENTAMIENTO DE PARANÁ……..59

Capítulo 1: El valor de ser ladrilleros. Sobre presupuestos, moralidades y *ayudas* para *poder seguir…*……..60
Resumen del Capítulo……...61
1) Introducción al capítulo……61
2) Vivir en *Los Hornos* y ser *ladrilleros*…….66
3) Economía familiar compartida……..67
4) Recibir y *ayudar, manguear* y no ser *interesados*…….69
5) Conclusiones sobre superposiciones morales……74

Capítulo 2: *Hablar* no –siempre- es *decir.* El control moral de las TMC……. 78
Resumen del capítulo……79
1) Introducción al capitulo……79
2) *Hablan igual, acá son así*…….80
3) Por los chicos……82
4) El Estado que interviene……...88
5) Sobre lo *hablado*……...89

Capítulo 3) Moralización sobre la maternidad……92
Resumen del capitulo……....93
1) Introducción del capítulo……..93
2) Ser o no *buenas* mujeres madres pobres……95
3) Querer futuros *buenos*……...99
4) *Ni le importan los hijos*: *malgastos* y *buenos* usos……...102
5) *Hacer algo* con la plata……107
6) Sobre *hablar* de *otras*……...…...111

Capítulo 4) Ser agentes del Estado: diferencias entre *algunos y otros* 114

1) Futuros condicionados 115
2) *Ayudas* y *posibilidades* de *ahora* 116
3) *Hacer lo que tienen que hacer* 120
4) Justificar el *control* ¿Por qué es importante? 122
5) *Controlar* y tener que *decir* por la cooperativa 126
6) *Controlar* a quienes *controlan* 129
7) Pasando en limpio 132

Capítulo 6: Laura y los delicados equilibrios para sobrevivir en la pobreza 135

1) Acercarme a Laura 136
2) Una vida de Transferencias 138
3) Representar al Estado 142
4) Los cumplimientos de Laura 145
5) Ser quien *manda* 152
6) Expectativas morales y mecanismos actuales de control 159

Consideraciones finales sobre una economía moral barrial 163

1)Economía moral barrial 164
2) Superposición de obligaciones estatales 165
3) Horizontes morales 166
4) Mujeres y expectativas 167
5) *Salir adelante* 168

Bibliografía 170
a) Libros, capítulos y artículos 171
b) Decretos y normativas 185

c) Páginas web…….186
d) Video documental……...186

Anexo……..187
Croquis del asentamiento/Elaboración propia…….188
Croquis del asentamiento/ “Este lado” / Elaboración propia……189
Croquis del asentamiento / “Abajo” / Elaboración propia……190

Resumen de Tesis para optar al Título de Doctor en Ciencias Sociales – UNER

En esta investigación interpreto las expectativas a futuro de las mujeres madres que perciben ingresos de Transferencias Monetarias Condicionadas, a partir de la observación de categorías y distinciones morales nativas.

Enfocar este estudio desde la etnografía en su triple acepción -como enfoque, método y texto- (Guber, 2001) me permitió especificar el problema de interés, a partir del trabajo de campo realizado entre los años 2018 y principios de 2020 en un asentamiento de la Ciudad de Paraná. Las entrevistas en profundidad y las observaciones me ofrecieron un panorama rico acerca de la organización de una economía popular, en donde las Transferencias Monetarias son una parte importante del presupuesto de las mujeres. Aquí, mi pregunta sobre la incidencia de este tipo de políticas en las expectativas (Beckert, 2013) (Dapuez et Al, 2018) de mujeres fueron perfilando una temática particular: ¿por qué al preguntar a los habitantes de un asentamiento precario sobre la percepción de Transferencias Monetarias y expectativas aparecen distinciones entre personas, entre las y los vecinos que efectivamente *cumplen* y los *zánganos*, a quienes no les interesa *mejorar*, *estudiar* y que no cuidan a sus hijos?

Al confirmar la presencia de estas distinciones me pregunto si ¿se estarían construyendo expectativas morales? Es decir, moralidades a futuro que funcionarían como prácticas de control social entre vecinos, emergentes de la circulación de múltiples Programas de TMC.

Sostengo que, en *Los Hornos*, la subsistencia cotidiana depende en gran medida de la multiplicidad de cobros de dineros estatales, para lo cual las distinciones morales entre vecinos se vuelven relevantes y se agregan localmente a los criterios de la AUH/AUE, PROGRESAR, Hacemos Futuro y SSC. Los deseos de futuro (Appadurai, 2013) coexisten con la proyección permanente de acceder a más transferencias o a *ayudas* de todo tipo, como medios de supervivencia prioritarios, lo que da lugar a disputas entre vecinos por prácticas de recepción meritorias o *injustas*. En pocas palabras, las Transferencias Monetarias imprimen mayores cargas morales sobre situaciones precarias de maternidad y pobreza. Además, desde dichos "repertorios morales" (Noel, 2011) se regulan prácticas de cuidados y trabajos para diferenciarse.

El *control*, asentado sobre valoraciones morales de quienes perciben las TMC se expresa en términos de *ver, decir* y *hablar*. A partir de un aprendizaje de vida, vinculado a la relación permanente con agentes estatales, esa "dimensión moral" (Fassin, 2015) se cuela en las intervenciones sociales de las TMC. Esta vigilancia implica una co- construcción moral que perfecciona en ciertos sentidos el control estatal.

A las condicionalidades y requerimientos burocráticos de cada dinero particular se agregan sentidos morales sobre quienes los perciben, que circulan en el asentamiento *viendo* y *hablando* sobre cómo otros *cumplen* y/o cómo proyectan sus futuros. Así, no solo se delimitan expectativas en el día a día sobre *ayudas* que se reciben, sino que se diferencia entre posibles trayectorias a largo plazo en las que se mejoren o no las situaciones de vida definitivamente.

Aún cuando las condicionalidades no logren cumplirse, la diferenciación con *algunos* sirve para afirmarse a sí mismo desde criterios morales valorados positivamente: mostrarse como madres que se ocupan de los niños y como quienes se *esfuerzan* cotidianamente para *estar mejor* y *salir adelante.* Ubicarse en un lugar moral valorado se reproduce como condición para que el *futuro sea bueno.*

Abstract

In this research, I interpret the future expectations of mothers who receive income from Cash Transfers, based on the observation of native categories and moral distinctions.

Focusing this study from ethnography in its triple meaning -as an approach, method and text- (Guber, 2001) allowed me to specify the problem of interest, based on fieldwork carried out between 2018 and early 2020 in a settlement in the City of Paraná. The in-depth interviews and observations offered me a rich panorama about the organization of a popular economy, where Cash Transfers are an important part of the women's budget. Here, my question about the incidence of this type of policy on the expectations (Beckert, 2013) (Dapuez et al, 2018) of women outlined a particular theme: why, when asking the inhabitants of a precarious settlement about the perception of Monetary Transfers and expectations, do distinctions appear between people, between the neighbors who actually *comply* and the *zánganos*, who are not interested in *improving*, *studying* and who do not take care of their children?

By confirming the presence of these distinctions, I wonder if moral expectations are being built? That is, future moralities that would function as social control practices between neighbors, emerging from the circulation of multiple Cash Transfers Programs.

I maintain that in *Los Hornos*, daily subsistence depends to a large extent on the multiplicity of collections of state money, for which the moral distinctions between neighbors become relevant and are added locally to the criteria of the AUH/AUE, PROGRESAR, Hacemos Futuro and Salario Social Complementario. Desires for the future (Appadurai, 2013) coexist with the permanent projection of accessing more transfers or *aids* of all kinds, as priority means of survival, which gives rise to disputes between neighbors due to meritorious or *unfair* reception practices. In a nutshell, Cash Transfers impose greater moral burdens on precarious situations of motherhood and poverty. In addition, from said "moral repertoires" (Noel, 2011) care practices and work are regulated to differentiate themselves.

The *control*, based on moral evaluations of those who perceive Cash Transfers, is expressed in terms of *seeing*, *saying* and *speaking*. From a life learning, linked to the permanent relationship with state agents, that "moral dimension" (Fassin, 2015) sneaks into the social interventions of the CCTs. This surveillance implies a moral co-construction that perfects state control in certain senses.

To the conditionalities and bureaucratic requirements of each particular money, moral senses are added about those who perceive them, who circulate in the settlement *seeing* and *talking* about how others *comply* and/or how they project their futures. Thus, not only are day-to-day

expectations delimited regarding the *aid* received, but a difference is made between possible long-term trajectories in which life situations are definitively improved or not.

Even when the conditionalities are not fulfilled, the differentiation with *some* serves to affirm oneself from positively valued moral criteria: to show oneself as mothers who take care of children and as those who *strive* daily *to be better* and *get ahead*. Being located in a valued moral place is reproduced as a condition for the *future to be good.*

Agradecimientos

Esta tesis fue posible gracias a una Beca Doctoral de CONICET en conjunto con el apoyo de la Universidad Nacional de Entre Ríos, que subvensiona estudios de sus docentes. Por esto, agradezco en primer lugar a la política científica y universitaria argentina. No puedo más que enorgullecerme del sistema de educación pública con el cual crecí y del cual aprendo cada día.

En principio agradezco a todas las personas que me abrieron su mundo para que yo estudie. Fundamentalmente a las mujeres que quisieron colaborar en este estudio, ofreciéndome su tiempo y sus palabras… oro en forma de mates y charlas compartidas.

Agredezco a la Alicia Genolet, maestra de vida y amiga. Por acompañar mis primeros pasos como feminista, por la convicción de la lucha y la búsqueda insaciable. También a mis amigas y compañeras de estudio y trabajo: Lorena Gerriera, Carina Carmody, Mariela Herrera y Nadia Ahumada.

A la compañera y amiga de mi primera tesis, Liza Benedetti. Por tu fuerza, tu compañía y tu estimulo. También a nuestra directora de la tesis de grado, Florencia Serra, cuyas recomendaciones resuenan hoy en cada página.

A mis compañeras docentes de la Facultad de Trabajo Social: Mariela Elizalde Boviez, Maria del Carmen Ludi, Indiana Vallejos, Marcos Priolo, Gabriela Romero y, por supuesto, a mi amiga y par pedagógico Alejandra Forzani. Y a todas las mujeres increíbles del equipo de Intervención Profesional y Vida Cotidiana… a las que están y a las que tuvieron que partir.

También y sobre todo a las docentes de la Asignatura Metodología de la Investigación Social: Alfonsina Angelino "Pupy", Florencia Fita, Natividad Barzola y Paula Garbarino; por aceptarme, compartir el trabajo y apostar siempre a más.

Agradezco infinitamente a mis compañeres becaries del INES porque sin la grupalidad que forjamos no hubiera podido sortear muchas piedras del camino. Nahue, Lau, Emi, Lu, Juan, Gretel, Andrea, Mara, Maxi, Dai, Pau, Eze, Pablo, Salo, Marti y les compas nuevos. A quienes sostienen el espacio día a día, sobre todo a Isabel por sus palabras. Y, claro, a Violeta… abrazos eternos.

A Andrés Dapuez, sin el cuál no estaría hoy en este lugar. Por su apuesta en mi, su exigencia constante y la apertura a otros mundos.

A Patricia Fasano, por su dedicación y amor a la tarea. Por sus escuchas, lecturas y devoluciones impresindibles. También por apostar a la producción científica desde la grupalidad, evidencias sobradas de cuánto el trabajo en soledad empobrece las miradas. Gracias por aceptar que forme parte de etnografes litoral y, claro, gracias infinitas a Lu, Gretel, Neli, Caro, Lucre, José, Eli y Muru.

A mis colegas artistas. Al arte que me permite *ver* y d*ecir* desde otros modos. Particularmente a las amigas luchonas de Danza Combate, a Cinética y a les Cuerpes Improbables, con quienes compartí durante todo mi proceso de Beca, renovando energías en cada ensayo y escena.

A mis amigas, amigos y amigues, que sin su compañía y amor nada seria posible.

Por último, a mi familia que –aún con desencuentros- acompañan mi crecimiento desde siempre. Y, particularmente, a mis padres y hermanes, por su amor y su apoyo constante.

PARTE 1-

Introducción: Transferencias Monetarias, Moralidades y Mujeres Públicas



1) Presentación del tema y objeto de estudio

En una de mis visitas a *Los Hornos*[1], asentamiento donde realice esta etnografía, una de mis informantes clave –Analía- me comenta que Laura –su hija-, estaba nuevamente embarazada. Esta situación provocaba angustia en la joven, porque nuevamente se había peleado con su actual pareja y pensaba que no contaría con el apoyo económico suficiente; su madre la había calmado diciéndole que *se ayudarían, como siempre,* y que si pudo *sola* con Nadia –hija menor- también iba a poder ahora. Según Analía su hija *siempre se está buscando sus mangos para poder darle todo* a su primera niña, además de que se *ocupa*, se encarga de que *siempre tenga algo nuevo, que esté limpia y bien vestida*. Para Analía, esta era una diferencia clara entre su hija y otras madres del lugar.

Además, me contó que desde que *le salió* el Salario Social Complementario es una de las pocas que, desde que *cobró, empezó a invertir levantando su casa* –es decir, comenzó a construir una casa de material-. Esto provocó rispideces entre vecinas: "*no sabes como la peleaban a la Lau por envidia nomás, porque es la única que empezó a construir y que tiene algo, porque ella es así. Lo que tiene es que no sale, no fuma, no toma. Ahora empezó el terciario".* (R. 28/06/2018)

Este encuentro, uno de los primeros de tantos, presenta los emergentes principales que describiré en esta tesis en la que me pregunto por la vinculación entre mujeres que son madres, perceptoras de Transferencias Monetarias y sus imágenes de futuro. También, sobre las opiniones de *algunos*, especialmente sobre *otras*, y los valores que operan sobre el ser madres, qué significa el percibir *planes* y la preocupación por la subsistencia económica en el corto y mediano plazo, pero, sobre todo, la expectativa de *salir adelante.* El emergente impensado al proponer mi diseño de tesis fueron, entonces, las valoraciones morales. Tomo a Joel Robbins (en Fassin, 2012) quien sostiene que "los valores culturales son concepciones culturales sobre lo bueno y lo deseable". Para él son "esas concepciones culturales las que organizan otros elementos culturales" como ideas sobre personas, acciones y cosas "en jerarquías de lo mejor y lo peor o lo más o menos deseable". Para acceder a dichas valoraciones puede atenderse a "declaraciones relativamente fijas que la gente hace sobre qué es lo bueno y lo malo (…) En su forma más simple, la acción moral consiste en llevar a cabo una práctica correctamente en el contexto correcto, lo que sirve para que los valores apropiados se realicen". (Traducción propia)[2]

[1] Las cursivas corresponden a categorías nativas.

[2] I take cultural values to be cultural conceptions of the good or desirable. More than this, I also take them to be those cultural conceptions that arrange other cultural elements (such as cultural ideas about persons, kinds of

Como Noel y Pallezzi (2004) sostienen, existe siempre una serie de "recursos disponibles" que se utiliza para accionar y para calificar conductas propias y ajenas (p. 3). Así es que encuentro en *Los Hornos* un "repertorio socialmente disponible" (Noel, 2013) que entrecruza cobros y expectativas a futuro al respecto de las transferencias monetarias. Como intentare explicar a lo largo de estas páginas importa *no ser como algunas personas* para tener un futuro distinto, lo cual implica *cumplir* con las condicionalidades y contraprestaciones de los *planes* que componen los presupuestos de hogar, pero no solo eso. Importa *querer estudiar y conseguir un trabajo y,* en las madres, querer serlo o recibir esa maternidad si *llega* y no ser como *algunas a las que ni le importan los hijos.* No obstante los discursos, mis visitas recurrentes a lo largo de dos años me llevaron a advertir contradicciones en los criterios morales de las personas con las que hablé, entre lo que dijeron las entrevistadas y lo que efectivamente hicieron. Pretendo aquí, entonces, inteligir prácticas de control moral, las cuales son justificadas y reproducidas por la presencia de Transferencias Monetarias desde donde se construyen expectativas. Si bien expongo a modo orientador estas palabras conclusivas, en lo que sigue describo minuciosamente la construcción de mi objeto de investigación.

a) Las Transferencias Monetarias Condicionadas en un asentamiento local

Comencé la realización de esta etnografía luego de primeras experiencias de intervención como trabajadora social en diferentes organismos del Estado. Y, con posterioridad, a la culminación de un proyecto de investigación perteneciente a un equipo de la FTS- UNER, en el cual nos preguntamos por el lugar de la mujer en los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (Genolet, 2014). El recorrido realizado me llevó a interesarme por la incidencia de los dineros, que el Estado transfiere, en la vida de las titulares y administradoras de la percepción, a partir del supuesto uso adecuado de los mismos, adecuación que se basa en su género.

Las Transferencias Monetarias Condicionadas[3], constituyen desde hace algunas décadas un nuevo paradigma de intervención de los Estados. Sus objetivos compartidos se vinculan a una lógica de inversión en Capital Humano con el fin de romper la transmisión inter-generacional de la pobreza. Esta inversión funciona a partir de incentivar y condicionar las conductas de

actions, things, etc.) into hierarchies of better and worse or more and less desirable. Often, one can learn about cultural values by attending to relatively fixed statements people make about what is good and bad. (…) (Fassin, 2012, p. 120) At its simplest, moral action consists in carrying out a practice correctly in the right context such that appropriate values are realized. (Fassin, 2012, p.122)

[3] En adelante las mencionaré como TMC, Transferencias Monetarias, Transferencias de dinero o ingreso, por cuanto sus "distinciones programáticas" (Hornes, 2020) no son de interés en este estudio.

quienes administran los dineros para con sus hijos (Dapuez, 2018). Otorgados regularmente, se destinan para cumplir con condicionalidades de atención en salud y asistencia en la educación, especificadas en el decreto o ley correspondiente. La gestión de las Transferencias a manos de mujeres dio lugar a múltiples análisis que van desde el reconocimiento a las transferencias por la estabilidad de un dinero que ofrece seguridad, reconocimiento y nuevos tránsitos personales a partir de gestiones con organismos de estado (Goren; 2011, Agudo Sanchíz, 2011; Mazzola, 2012), a discusiones que remarcan cómo algunos ingresos contribuyen a reproducir desigualdades de género (Rodriguez Enriquez, 2011; Faur, 2011b; Patautassi y Zibecchi, 2011), entre otros[4] .

En el momento de iniciar mi estudio, en Argentina, un gran caudal de investigaciones abordaba el programa Asignación Universal por Hijo para la Protección Social–en adelante AUH/AUE[5]- desde diferentes perspectivas (Pautassi y Zibecci 2010; Pautassi, L y Rico M. 2011; Arcidiácono et al,2011; Lo Vuolo, 2010; Cecchini y Madariaga, 2011; Ministerio de Educación de Argentina, 2010; Franco et al., 2011; Kliksberg y Novacovsky, 2015, entre otros). Yo me incorporé a un equipo que trabajaba sobre sentidos y expectativas ligadas a estos dineros: PIO (Proyecto de Investigación Orientada) titulado "Naturalezas en desarrollo: análisis de las apropiaciones de la Asignación Universal por Hijo y programas de desarrollo sustentable en dos regiones de la Provincia de Entre Ríos." dirigido por el Dr. Andrés Dapuez. Con el mismo realizamos primeras acciones de campo, revisión bibliográfica y publicaciones que contribuyeron a mi proceso como becaria doctoral. Dentro de los antecedentes que reseñamos sobre TMC, descubrimos que algunos autores objetivan procesos de autonomía, seguridad y nuevos modos de vinculación con el Estado por parte de las mujeres que las perciben (Goren, 2011; Mazzola,2012). Otros, en cambio, con los que me interesó particularmente trabajar, desarrollaron un análisis a partir de la propuesta de Zelizer sobre el "significado social del dinero" (2011), o distinguiendo usos y sentidos dentro de las economías populares (Dapuez, 2011; 2017; Hornes, 2012; 2014; 2020; Wilkis, 2013; 2014; 2017; 2018). Siguiendo la propuesta socio-antropológica de Parry & Bloch, entiendo que los ingresos de las TMC, al igual que cualquier dinero, no contienen significados "fijos e inmutables", sino que "se definen situacionalmente", a la vez que sus significados se "renegocian permanentemente" (1989: 22-23).

[4] Sobre lo cual profundizaré en el capítulo dedicado a antecedentes y Marco Teórico.

5 La AUH se incluye dentro del régimen de Asignaciones Familiares a partir del Decreto N°1602 en 2009 y su extensión a mujeres embarazadas en 2011 (Resolución 235/2011), es decir Asignación Universal por Embarazo.

Al momento de escribir el diseño de tesis, encontré autoras -como Genolet y otras; 2002; Climent, G.; 2003; Zaldúa, G.; 2009; Brizuela, V.; 2014; Reyes y González Almontes; 2014-, que relacionan la maternidad temprana con la falta de oportunidades o alternativas para el desarrollo de capacidades laborales y registraban un índice de menor estímulo a la educación de las mujeres en países de América Latina (Reyes y Gonzalez Almontes; 2014). Al ser conceptualizada la maternidad temprana como un obstáculo para el acceso a la educación y al desempeño laboral por fuera del ámbito del hogar, llamó mi atención la creación de TMC que estimulan la educación formal en jóvenes, como lo fue el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina en 2014 –en adelante PROGRESAR. También, mis intervenciones profesionales en organismos de niñez llevaron a preguntarme sobre los deseos de las adolescentes respecto a la maternidad y el estudio como opciones de vida, en grupos de población de ingresos por debajo de la línea de pobreza[6], lo cual detallare en el capítulo metodológico.

Mis inquietudes sirvieron para interesarme por conocer la relación entre proyecciones de vida de mujeres que fueron madres en la adolescencia, y que por ello percibían dos Transferencias Monetarias: una, en razón de su maternidad bajo la condición de que llevaran a sus hijos a la escuela y a controles de salud-AUH- y la otra, como estímulo para continuar con su propia educación -PROGRESAR-. En el caso de ésta última, la letra de su decreto anunciaba la creación de jardines de infantes para apoyar a las mujeres-madres. Los elementos expuestos fueron el trasfondo de mi pregunta inicial: ¿qué incidencia tienen la AUH y el PROGRESAR en los proyectos de vida –proyecciones y expectativas de trabajo y en prácticas cotidianas –de adolescentes y jóvenes que han estado embarazadas?

Revisando el diseño original de esta investigación, noto que tanto mi interrogante inicial como los objetivos daban por supuesta una relación casi causal entre el cobro de determinados dineros y proyecciones de futuro: es decir, que por el cobro de un dinero que estimula la educación formal de las propias mujeres éstas cumplirían con los objetivos educativos que proyectan los Programas Sociales y su inserción laboral.

La etnografía como enfoque, método y texto (Guber,2001) me enfrentó con la posibilidad de que el estímulo dinerario como motor de la educación de madres-jóvenes pobres no diera lugar a la producción de expectativas para la propia vida, por fuera de la maternidad. El campo me

[6] Sobre finales de mi trabajo de campo en 2019, INDEC publicó que una familia de cuatro integrantes necesitó tener $30.337 para no ser pobre y más de más de $12. 086,78, para cubrir la canasta básica. Como describiré en detalle en esta tesis, los dos casos con los que trabajé sumaban un total de $13.318- compuesto en un 91% por TMC-, y $18.843 – en un 63% compuesto por TMC, y un trabajo de cuidadora con el cual dejó de contar, dejando su presupuesto en $11.843, al llegar fin de año. Algunas de las mujeres que conocí solo percibían una AUH o PROGRESAR, otras una AUH más el Hacemos Futuro o Salario Social Complementario.

llevó a preguntarme, primero, si es que existe una relación entre las Transferencias Monetarias ya mencionadas y las expectativas de las madres perceptoras. Fundamentalmente, la supuesta capacidad de los dineros transferidos de potenciar sus "aspiraciones" (Appadurai, 2015) y "expectativas" a futuro (Beckert 2013).

Durante la fase exploratoria de mi trabajo de campo, el cambio de perspectiva de gobierno a partir del triunfo de Cambiemos modificó políticas de Estado como el PROGRESAR, que pasó a constituirse en un Programa de becas[7]. No solo disminuyó su alcance territorial. Al desarmar los equipos encargados en cada localidad adoptó características de estímulo al desempeño académico en donde se desdibujaron las situaciones socio-económicas de quienes lo percibía. Por ejemplo, la promesa del primer PROGRESAR de contar con jardines de infantes para facilitar el estudio de las mujeres madres desapareció, poniendo en desventaja a las jóvenes que no pueden pagar para que cuiden a sus niños mientras estudian.

Al mismo tiempo, los montos transferidos –diferenciados en función del estudio formal a optar- quedaron rezagados respecto a dineros de otras Transferencias. De esta manera, mis decisiones metodológicas iniciales en relación a trabajar con una muestra de la población debieron ser revisadas ya que el acercamiento exploratorio al campo me indicó que resultaba muy difícil, sino imposible, encontrar casos suficientes de jóvenes madres en lugares que contasen con mayor cantidad de mujeres perceptoras de AUH y PROGRESAR. Durante todo el período de campo exploratorio, solo logré contactar a tres madres a partir de contactos profesionales previos, de las cuales solo una había sostenido ambos cobros en 4 años consecutivos. El caso de esta última, Laura, me llevó a profundizar mi trabajo de campo en un barrio de ladrilleros de la Ciudad de Paraná, conocido como *Los Hornos*. Tomando en cuenta el lugar que ocupa el campo en el enfoque etnográfico, esta situación de falta de casos me estaba informando ya sobre ciertas características en relación al propio tema de mi investigación

La dificultad en la reconformación de una muestra representativa en los parámetros proyectados en mi hipótesis inicial me llevó a dos cuestiones. Primero, a poner en duda la existencia de una vinculación teórica fuerte como la planteada hipotéticamente entre maternidad y estudios, por lo menos a partir de condicionar la educación a montos de dineros tan escasos, en una población cuyos presupuestos familiares están por debajo de las líneas de pobreza e indigencia. Segundo, a afirmar que en los presupuestos de los hogares existe una superposición de dineros cuyas

[7] El Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina surge por Decreto 84/2014 y se modifica en 2018 (Decreto 90/2018), durante el período de gubernamental de Cambiemos. Esto llevó a modificaciones sustanciales en la política, dentro de lo cual se registra una disminución de beneficiarios (Ambort en Arcidiácono, Gamallo y Bermúdez, 2020)

articulaciones dan cuenta de conexiones que exceden mis supuestos teóricos iniciales, es decir, que percibir una Transferencia Condicionada aislada pueda estimular imágenes de futuro que no tengan que ver con ser madres y/o retomar proyectos interrumpidos por la maternidad.

En *Los Hornos*, los diferentes ingresos por Transferencias permiten la supervivencia en el día a día, al tiempo que su percepción genera expectativas sobre el futuro ligadas a mejorar las condiciones materiales de vida, fundamentalmente por la presencia de hijos. También, como concluiré, se genera una expectativa ligada a determinados valores morales.

Las primeras entrevistas realizadas me permitieron reconocer que la maternidad estimula imágenes de futuro y también permite el acceso a otros dineros. Durante la investigación, surgieron preguntas acerca del lugar que los hijos ocupan para estas mujeres y lo que proyectan para ellas mismas: ¿un hijo interrumpe? ¿un hijo permite otras cosas? ¿qué relación tienen los dineros percibidos con las imágenes de futuro de las mujeres que tienen hijos? En la situación de Laura, si bien sus hijas no fueron planeadas, la estimularon a *invertir* su dinero en construir una casa de material. Para Araceli, quien quiso ser madre desde sus 15 años, la llegada de su hijo la lleva a pensar en terminar la escuela, siendo que estudiar siempre la aburrió. Asimismo, también comenzó a construir su casa a partir de estar embarazada[8].

Si bien yo ingreso a campo pretendiendo obtener respuestas que hagan una diferencia clara entre lo que esperan para sí y lo que pueden –o no- esperar para sus niños/as, los discursos de las mujeres evidencian la imposibilidad de separar expectativas, como se verá a lo largo de la tesis. Esas nuevas evidencias dieron lugar a una reformulación de la pregunta de investigación: ¿Qué expectativas, aspiraciones e imágenes de futuro construyen las mujeres perceptoras de TMC a partir de recibir dineros por ser madres y para su educación y la de sus hijos? El trabajo de campo en *Los Hornos* agregó a este interrogante el interés por las moralidades que atraviesan las aspiraciones de futuros, preguntándome así que expectativas morales construyen dichas mujeres sobre sus vidas.

b) TMC y expectativas

[8] Resultó difícil para mí poder dejar a un costado mi posicionamiento teórico y político proveniente de mis estudios sobre Perspectiva de Género respecto a maternidades tempranas; sin embargo, aun no desconociendo las situaciones socioeconómicas que dificultan proyectos de vida que no tengan que ver con la maternidad, resultó fundamental dentro de un enfoque y método etnográfico escuchar lo que las propias mujeres tienen para decir.

De acuerdo a la distinción de CEPAL (https://dds.cepal.org/bpsnc/ilp) los Programas de Protección Social no Contributiva se dividen entre Programas de Transferencia Condicionada, pensiones sociales y Programas de Inclusión Laboral y productiva. De interés para esta investigación, en el primero se incluyen actualmente la AUH/AUE; - respecto a los programas de inclusión laboral y productiva, se encuentran al momento del trabajo de campo las Becas PROGRESAR y el Hacemos Futuro (RESOL SES N° 151/2018), que surge de la unificación de los programas Argentina Trabaja, Ellas Hacen (que muta a "Hacemos Futuro Juntas") y Desde el Barrio. Al mismo tiempo, a partir de la Ley de Emergencia Social se crea el Salario Social Complementario en 2017 (Resolución 201-E/2017) –en adelante SSC-, que se suma a los fundamentos de intervención social del gobierno de Cambiemos (Hop, 2018).

En *Los Hornos*, durante dos años consecutivos de trabajo de campo, todas las Transferencias mencionadas tuvieron componentes similares: el acceso a partir de una situación de necesidad económica y la condicionalidad del cobro ligada al cumplimiento de obligaciones en relación a la educación. En el caso de la última mencionada, el Salario Social Complementario, la realización de talleres sobre temas específicos en el asentamiento es parte del *cumplimiento* de las 4 horas diarias que los y las beneficiarias destinan al *Plan*, además de acciones como limpieza, construcción de espacios comunes y recreativos, merenderos, entre otros posibles.

El trabajo de campo me ofreció un panorama rico en términos de conocimiento de la organización de una economía popular, en donde las Transferencias Monetarias forman una parte importante del presupuesto de las mujeres. Aquí, mi pregunta sobre la incidencia de este tipo de políticas en las "expectativas" (Beckert, 2013; Dapuez et Al, 2017) de mujeres fueron perfilando una temática particular: ¿por qué al preguntar a los habitantes de un asentamiento precario sobre la percepción de Transferencias Monetarias y expectativas aparecen distinciones entre personas, entre las y los vecinos que efectivamente *cumplen* y los que son *zánganos,* no les interesa *mejorar, estudiar* y que no *cuidan* a sus hijos?

En esta investigación interpreto las expectativas en relación al futuro de las mujeres madres que perciben ingresos del Estado a *condición* de cumplimentar estudios, a partir de la observación de categorías nativas que me llevaron a reconocer la existencia de distinciones morales, tal como estudios anteriores lo vienen señalando (Hornes, 2012, 2014, 2016 y 2020; Wilkis, 2008, 2013,2019; Wilkis y Hornes, 2017; Dapuez et al., 2017). A diferencia de éstos, aquí pretendo desagregar las distinciones que encuentro entre vecinos que poseen presupuestos similares –tanto por sus montos como por los orígenes de donde provienen los dineros percibidos-. Sobre esta cuestión no existen aún suficientes investigaciones en nuestro medio local.

En lo particular, intenté comprender etnográficamente cómo operan las distinciones morales en las proyecciones de cobro de TMC y otras expectativas de las perceptoras. ¿Qué implica ser una madre que *re cuida,* que busca *darles algo mejor a los hijos*? ¿*Hacer por/para los gurises* y que no se les *vayan de las manos*? ¿Quiénes *agarran la calle*? ¿Por qué entrevistados[9] enuncian que hay mujeres que se embarazan para cobrar o cobran para *mantener los machos*?
En *Los Hornos* importa cómo los chicos se *ven*, si están *sucios* y *desnudos,* si se *malgastan* los dineros o si *se hace algo con la plata.* Querer s*alir adelante, estudiar, conseguir un trabajo.* No *manguear para uno,* sino *hacer por todos. Construir* una casa para que los hijos *estén bien*. *Cumplir con el Plan* o no hacerlo. Hacer las cosas con el propio *esfuerzo.* Porque a*lgunos se hacen los boludos y no quieren trabajar.* Otros quieren *ser alguien, ser algo más, salir de acá.*
Las TMC aportan a estas distinciones. Una frase de mi informante clave sobre el uso de los dineros que ingresan al asentamiento sirve para ejemplificar esta tensión: "*te da bronca nomás, porque vos decís `yo cobro y todo pa las cuentas´ y ellos `cobran y todo pa malgastar´. Pero bueno, yo estoy gastando en algo pa mis hijos, y ellos en chupi, en cigarrillos y listo*." (E.L. 02/08/2018)
Además, a partir de la abundante producción nacional de estudios que abordan el vínculo de las mujeres con las TMC de las cuales son titulares y/o beneficiarias (Arcidiácono, 2016, 2019 y 2020; Faur, 2011; Mazola, 2012; Goren, 2011; Llobet, 2009; Llobet y Milanich, 2014; Pacífico, 2018, 2019 y 2020; Pautassi y Zibechi, 2010; Pautassi, Gherardi y Zibecchi 2010; Pautassi y Rico, 2011), mis esfuerzos se encaminaron a evidenciar empíricamente cómo se reproducen las estructuras patriarcales en las exigencias sobre maternidad ligadas a las transferencias estatales. Pretendo aquí explicar desde una perspectiva feminista cómo las moralidades ligadas al vínculo entre las poblaciones beneficiarias y el estado son una arista fundamental a reconocer en orden a pensar las expectativas de las mujeres madres pobres.

c) Dineros morales y futuros probables

En *Los Hornos*, confirmo la existencia de dimensiones morales en relación con el dinero, aportando a aproximaciones teóricas previas que retoman la perspectiva teórica de Zelizer sobre

[9] Si bien resulta importante para mí la utilización de un lenguaje inclusivo, la incorporación del mismo anularía los modos propios de nombrar que se ocupan en *Los Hornos*. Por ello, decidí colocar el genérico masculino en expresiones que involucran al total de las personas con las que me vinculé y el femenino para referirme a las mujeres entrevistadas.

el marcado del dinero (2009). Autores locales realizan reconstrucciones de presupuestos familiares en donde los usos del dinero convocan evaluaciones monetarias y morales (Hornes, 2014) e indagan sobre economías populares, estableciendo "piezas" de dinero, bajo la suposición de que el dinero es un gran clasificador social, distinguiendo entre quienes son juzgados y quienes creen tener la potestad de juzgar (Wilkis, 2013). Wilkis (2013) incorpora la categoría de dinero "sospechado" en torno a percepciones y usos de los dineros por parte de poblaciones populares, sospecha que da cuenta de fuertes cargas morales que, para el caso de las TMC, recaerían en quienes las perciben.

Durante mi trabajo de campo registré expresiones semejantes a sentidos corrientes discriminatorios sobre los sectores de pobreza. Para Wilkis (2013) "los *litigios morales* que acompañaron la transferencia de dinero público en calidad de asistencia social lo convirtieron en un dinero donado" (p. 52); litigios que arrastran modos legítimos de participación en la vida social, dentro de lo cual el uso de los ingresos es fundamental. A diferencia del autor que concibe la "autoridad que asume parte de la sociedad en relación a los pobres (…)" (p.52), yo me encuentro conversando con vecinos de un mismo asentamiento, es decir, no se trata de un sector de la sociedad hablando de otro sino que son vecinos que comparten situaciones de precariedad: ¿Por qué encuentro en ellos distinciones y evaluaciones morales, siendo que son vecinos que conforman presupuestos similares –tanto en sus montos como en los orígenes de los dineros que poseen? ¿Distinguen mis interlocutores el uso de las Transferencias Monetarias o son respuestas a un discurso oficial, en relación a los sentidos con los que se otorgan estos ingresos? ¿De qué tratan esas distinciones y para qué sirven?

Si bien al comenzar esta investigación pensaba que los dineros de AUH/PROGRESAR podrían diferenciarse en el uso cotidiano, conversaciones sobre el día a día con las mujeres administradoras me llevan a interpretar que lo que se haga con los dineros difícilmente puede diferenciarse, es decir, el uso real de los dineros no admite "marcas" (Zelizer, 2009), pero éstas sí aparecen en la proyección en el mediano y largo plazo de los gastos; es decir de los efectos que dichos gastos o invesiones tendrán sobre la vida de las personas que los realizaron.

Según Zelizer (2009) las personas "marcan" el dinero y a partir de allí conectan los orígenes del mismo con sus usos y finalidades. En esta tesis mostraré cómo si bien el dinero se desdibuja en su escasez vital (Dapuez et Al, 2017), las marcas sobre los ingresos se re-editan en clave de moralidades sobre quienes perciben y usan dineros de Transferencias.

Las marcas sobre el dinero se diluyen en su uso, pero lo que se dice sobre la proyección de gastos establece diferenciaciones morales sobre quienes administran los dineros. Contar con ingresos y definir sus usos conforma determinadas imágenes de futuro (Appadurai, 2015).

Aquí, lo que se imagina gastar está siempre relacionado con las expectativas de mejora de las situaciones de pobreza actuales. En el asentamiento importan las proyecciones de los usos. También es sustancial lo que las mujeres perceptoras *dicen* sobre los objetivos de futuro que persiguen –en relación a las Transferencias que reciben- y es relvante lo que se *vea* de ellas y de sus hijos.

En el caso de las mujeres más jóvenes, el cobro de dineros vinculados a la educación permite proyecciones ligadas a un futuro mejor, en función de cómo aprovechen esa a*yuda* de dinero. Estos dineros diferencian así entre quienes *quieren mejorar* y las que q*uieren que todo le hagan,* [las que] *son zánganas.* Si bien reconocen que los ingresos que perciben son muy escasos, el dinero les permite a las primeras organizarse para comprar el alimento cotidiano, a partir de un ingreso mensual y calcular una serie de cuotas posibles de ser pagadas, ya sea para vestimenta o materiales de estudio. En sus discursos, se muestran aprovechando el percibir una Transferencia Condicionada a la educación formal. Sin embargo, los trayectos que observé señalan estudios interrumpidos, seguimientos de salud en donde se oculta información y dificultad en *cumplir siempre.*

En *Los Hornos*, el discurso que menciona al *estudiar y conseguir un trabajo* para *estar mejor* y/o *salir de acá* aparece en dichos de las entrevistadas más jóvenes –de 18 a 24 años- y establece claramente una relación de causalidad. Sin embargo, observo trayectorias educativas interrumpidas e imposibilidades de cumplimiento de condicionalidades, así como una dificultad de acceso laboral, que se contradice con este relato causal. Si bien esta puede ser una crítica corriente de los efectos de las Transferencias Monetarias, se manifiestan aquí dos cuestiones a destacar: en principio la importancia sobre el deseo de *estudiar* y *salir adelante*, en contraposición moral con quienes son *vagos*, *zánganos y no le interesa progresar*.

Por otro lado, se evidencian argumentos contrapuestos en los propios discursos, sobre lo que se pretende y lo que efectivamente las mujeres logran cumplir. Fundamentalmente esto aparece en juzgamientos de las mujeres hacía vecinas madres, con argumentos acerca de una buena manera de cuidar a los hijos, aún cuando ellas mismas no siempre logran dar cuenta de esos criterios. ¿Por qué existen estas contradicciones relacionadas a las percepciones de Transferencias Monetarias? ¿de qué hablan estas contradicciones? ¿Mienten porque no logran cumplir con las exigencias del Programa?

Entiendo que la superposición de condicionalidades entre los diferentes dineros escasos y necesarios que se perciben dan lugar a distintas tareas cotidianas, algunas ligadas a la maternidad, otras al estudio y a tareas de cumplimiento comunitario. Dichas actividades que

coexisten, ¿superponen valores morales en los discursos y acciones de las mujeres que pueden contradecirse? Y si lo hacen, ¿de qué manera? ¿cómo acontece esa superposición?

Tomo la argumentación de Noel y Palazzesi (2004) y Robbins (2012) para pensar sobre sentidos morales. Según los primeros, el término "moral" refiere a un "conjunto de recursos disponibles para calificar, de modo relativamente consensuado, la conducta propia o ajena en situaciones concretas y contingentes" (p.3); estas evaluaciones se realizan en función de algún eje normativo y conforma criterios que nunca están del todo conscientes. Estos recursos pueden utilizarse de manera estratégica al momento de solicitar, sobre ciertos actos, "aprobación" o "condenación", sobre la cual existe algún acuerdo. Completando este planteo, Robbins (2012) define a la "acción moral" como la forma de realizar una práctica correcta en el contexto correcto, lo que sirve a los efectos de concretar valores apropiados. La importancia de estos últimos –valores culturales- radica en que organizan otros elementos de la cultura como ideas sobre personas, acciones y cosas. De allí que reparar en los valores resulta fundamental para comprender como funciona una cultura.

Ambos aportes teóricos ofrecen claves de acceso para el estudio sobre moral: "declaraciones relativamente fijas" (Robbins, 2012) y "repertorios socialmente disponibles" (Noel, G. 2010 y 2013) que dan cuenta de valoraciones presentes.

En base a lo dicho, la moral a la que refiero tiene forma en un contexto determinado y, desde allí, puede poner en funcionamiento criterios diferenciados y hasta opuestos, según lo que se juzga. El término que aporta Wilkis (2014) sobre el componente de capital de la moral depende del cumplimiento de obligaciones sociales, lo que lleva a reconocimiento de virtudes por parte de "otros". En este sentido, el capital moral crea una "clasificación social" y, cuánto más tenga, más beneficios obtendrá en una sociedad determinada.

Si bien este planteo resulta destacable para pensar mi estudio, percibo contradicciones en los criterios morales del lugar donde realicé trabajo de campo, entre lo que dicen las entrevistadas y lo que efectivamente hacen, ligado ello a una situación de extrema precariedad. Eso lleva a preguntarme sobre la o las moralidades construidas en ese contexto ¿Es posible de acumularse una Moral en *Los Hornos* o bien tal vez haya diversas moralidades que funcionan simultáneamente? ¿Qué vínculo existe entre los diálogos morales que registré y las TMC?

En el asentamiento mencionado se busca cobrar distintas Transferencias como medio de subsistencia cotidiana, lo cual da lugar a experiencias que despiertan interrogantes ligados a la imposibilidad de definir una Moral: el cobro de diferentes dineros enfrenta a las beneficiarias de Programas no contributivos a tareas que no logran cumplirse siempre. Esta misma lógica de percibir más de un cobro con Condicionalidades diferentes y que llegan a superponerse como

acciones cotidianas ¿enfrenta "criterios de bien y de mal" (Álvarez Licona, 2007) que coexisten entre la necesidad de acceso a más recursos y el cumplimiento de deberes que transmiten las TMC?

Allí, la expectativa de recibir recursos materiales para la vida cotidiana pone en funcionamiento valores que varían dependiendo de la situación que se trate y el tipo de bien a conseguir. Por ejemplo, para los vecinos, la distribución de bienes que llegan al barrio se relaciona con amistades y colaboraciones comunitarias, sin embargo, a la hora de conseguir donaciones o transferencias a través del estado, dichos criterios se contradicen al surgir diferenciaciones ligadas al "merecimiento".

Para los casos de las mujeres que entrevisté las Transferencias Monetarias se contraponen a evaluaciones y sanciones morales sobre comportamientos de *otros. Ver* y *hablar,* y que otros *hablen* permite una reflexividad necesaria para la sanción de las propias prácticas con el dinero. Es importante, sin embargo, responder a la siguiente pregunta antes de contuniar con la descripción: ¿las transferencias acentúan sentidos morales externos o locales previos y/o imponen otros? ¿existen valores morales que se conforman localmente en la propia organización barrial a partir de definirse como "ladrilleros"?

Estos interrogantes surgieron a partir de mi trabajo de campo etnográfico realizado entre 2018 y comienzos del 2020. Allí, la pregunta por cómo se re- significan las Transferencias Monetarias por parte de las mujeres que las perciben, en vinculación con sus expectativas a futuro, me re- orientó a indagar a partir de la emergencia de distinciones morales en los discursos de las entrevistadas, entre quienes perciben este tipo de dineros, Es decir, las transferencias monetarias también ¿construyen expectativas morales? ¿de qué manera las moralidades ligadas a la circulación de TMC funcionan como práctica de control social entre vecinos? ¿Imaginan estas mujeres que por medio de sus prácticas reflexivas y moralizantes sus futuros pueden ser diferentes a su situación actual?

2)Pregunta y Objetivos

Para responder a los interrogantes fundamentales de este estudio "¿Qué expectativas, aspiraciones e imágenes de futuro construyen las mujeres perceptoras de TMC a partir de recibir dineros por ser madres y para su educación? Y ¿Qué relación existe entre dichas expectativas y los valores morales que exponen?", me propuse los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Describir comprensivamente las expectativas y aspiraciones de mujeres madres perceptoras de distintas Transferencias Monetarias Condicionadas y su relación con valores morales que atraviesan la vida comunitaria, en un asentamiento de la Ciudad de Paraná (Entre Ríos) en el período 2018 - 2020.

Objetivos específicos:

-Describir las imágenes, expectativas o aspiraciones de futuro de mujeres madres perceptoras de TMC.

-Determinar los principales sentidos que otorgan las mujeres a las Transferencias Monetarias Condicionadas que reciben, por un lado, como administradoras de un dinero destinado a los niños y, por otro, como incentivos a la propia formación educativa.

-Describir procesos y prácticas morales relacionados a las "condicionalidades" que el Estado establece para percibir dichos ingresos y su incidencia en la construcción de aspiraciones e imágenes de futuro.

-Describir y dilucidar las tensiones morales presentes en el asentamiento en relación a lo que hacen las perceptoras de TMC.

3) Cuestiones de orden

Para cerrar esta introducción, restan explicitar aspectos que tuve en cuenta para la elaboración del texto y el orden del mismo. En principio, a los fines de respetar la intimidad de las personas con las que trabajé, destaco que todos los nombres utilizados corresponden a seudónimos. Por otro lado, las palabras en cursiva corresponden a expresiones nativas cuya ubicación temporal carece de sentido en tanto considero que forman parte de vocabulario cotidiano. Algunas frases de entrevistas serán cursivas entre comillas para destacarse en el párrafo y, en los casos que sean fragmentos extensos de entrevistas, irán en cursiva con un margen izquierdo diferenciado.

En registros solo irá en cursiva aquello que sea dicho por entrevistados. En todos los casos incluiré una referencia temporal entre parentesis, por ejemplo: (E. N 07/09/2019)[10]

Esta tesis está divida en dos partes. En la primera se incluye esta introducción, en donde presenté el tema y objeto de investigación desde una perspectiva etnográfica, a la vez que aclaro la pregunta y los objetivos del estudio. En el "Capítulo 2" describo el contexto conceptual que construyo teniendo en cuenta mi perspectiva teórica y los antecedentes con los que pretendo dialogar. Con el "Capítulo 3" busco dar cuenta del proceso metodológico, especificando mi posicionamiento como investigadora y la descripción en detalle del campo.

La segunda parte consta de 5 capítulos de análisis en donde desarrollo mi tesis. Finalmente propongo una conclusión general e incorporo las referencias bibliográficas utilizadas.

Incluyo finalmente en esta páginca algunas referencias básicas sobre las Transferencias que circulan en *Los Hornos*. Este punto tiene como fin agilizar la lectura del análisis, sin perder el eje del mismo, teniendo en cuenta que mi propósito no fue focalizar en las características de cada una de las políticas.

En este sentido, además de los ya mencionado AUH/AUE y actual Becas PROGRESAR, en adelante haré referencia al INCINIPA, las Tarjetas Sociales por Riesgo Social y por Riesgo Nutricional, el SSC y el Hacemos Futuro. El Ingreso Ciudadano de la Niñez de Paraná (INCINIPA) fue una transferencia de $50 de parte de la Municipalidad de Paraná; creado en el 2002, dirigido a niños (de 0 a 13 años) y mujeres embarazadas situadas bajo la Línea de Indigencia, abonada prioritariamente a las madres. Percibir el dinero tuvo obligaciones de salud –controles de crecimiento y desarrollo, de salud, vacunación completa, inscripción al Registro Civil- y de Educación –asegurando la inscripción al año escolar, la permanencia y procurar la promoción de año. Dicho programa tuvo vigencia pocos años, solapándose luego con la creación de Transferencias Monetarias a nivel Nacional –Jefas y Jefes de Hogar Desocupados y Plan Familias-.

Por otro lado, las Tarjetas Sociales canalizan el Programa de Seguridad Alimentaria "A la mesa entre todos" del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Entre Ríos, el cual funciona hace más de diez años. Se trata de una prestación económica mensual de carácter alimentario por vulnerabilidad social del grupo familiar, que se efectiviza mediante una tarjeta de débito con monto no acumulable (SI.DE.CRE.ER.) Son titulares de derecho las familias que se

[10] "E." Refiere a "entrevista", "R." a registro. Las letras que continúan a esas –"L.", "N", "A", Etc.- son inciales de nombres.

encuentran en situación de vulnerabilidad social sin ingresos estables, con domicilio real en la Provincia de Entre Ríos, siendo prioridad: Familias sin ingresos económicos o con ingresos inferiores mínimos al salario vital y móvil; familias con niños de 0 a 5 años; adultos mayores con niños a cargo; adultos mayores de 65 años sin cobertura social. Las mismas pueden otorgarse por Riesgo Social, correspondiendo a un titular por Familia, por Riesgo Nutricional, para aquellos niños que se encuentren por debajo de los parámetros de crecimiento de peso y talla y para Celíacos. (https://www.entrerios.gov.ar/portaldetramites/index.php?modulo=preguntas&codtramite=172)

El denominado Salario Social Complementario -SSC- surge en 2017. Es un complemento a los ingresos mensuales que son percibidos por los trabajadores que generan su propio trabajo para sobrevivir o que trabajan en relación de dependencia, es decir, que trabajan en blanco. Equivale al 50 por ciento del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM). Pueden acceder y cobrar el Salario Social Complementario quienes cumplan ciertos requisitos que han sido establecidos por el Consejo de la Economía Popular, el cual, a su vez, es quien define su inscripción, admisión, clasificación y permanencia de los beneficiarios (https://miansestramites.com/salario-social-complementario-que-es-y-como-inscribirse/)

Finalmente, en febrero de 2018 se unificaron los programas Argentina Trabaja, Ellas Hacen -actual Hacemos Futuro Juntas- y Desde el Barrio, bajo el nombre de Hacemos Futuro. La reformulación de los programas buscó que todos los participantes cumplan con tres contraprestaciones: actualización de datos, terminalidad educativa y formación integral. (https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=157)

Los mencionados, así como otros *beneficios* como pensión por invalidez, Tarifa eléctrica social, garrafa social, descuentos en colectivos, entre otros, dan cuenta de una presencia estatal constante desde sus diferentes niveles –Municipal, Provincial y Nacional- para el sustento diario. Este será un punto a desarrollar en el análisis.



Capitulo 2.

Contexto conceptual

En este capítulo explicitaré la teoría y la búsqueda de antecedentes, a partir de las categorías fundamentales de mi pregunta y objetivos de investigación: expectativas e imágenes de futuro, mujeres madres perceptoras de Transferencias Monetarias y moralidades.

Tal como expuse, esta tesis trata sobre aspiraciones de futuro y expectativas morales que emergen en un asentamiento particular, a partir de la circulación de múltiples TMC percibidas por mujeres madres. Si bien aclaré algunas nociones y líneas teóricas en la introducción, profundizo aquí en mi posicionamiento conceptual, así como el estado del arte que me permite construir la vacancia. Pienso a este capítulo como "contexto conceptual" (Maxwell (1996), en Vasilachis de Gialdino, 2006) comprendiendo al mismo como "sistema de conceptos, supuestos, expectativas, creencias y teorías que respaldan e informan la investigación" (p.76), constructo que no existe como tal, sino que es una elaboración de quien investiga. Con el mismo se busca "iluminar" determinados datos y direcciones posibles, así como, por su flexibilidad, incluir emergentes.

1) Transferencias de ingresos y de responsabilidades

Cabe primero aclarar que esta investigación se ubica en el amplio campo de estudios sobre políticas públicas. Según Shore (2010) si bien no hay una única manera de describir y analizarlas, los aportes de los enfoques antropológicos ofrecen perspectivas desde el "estar ahí", observando lo que las personas hacen, además de lo que dicen que hacen. Este punto de vista pretende recuperar la "vidas sociales propias" de las políticas (Appadurai, 1986 en Shore, 2010:36), como son "experimentadas" por quienes las perciben (Shore; 2010: 20).

Específicamente me interesan las TMC, actual paradigma de intervención frente a la pobreza. Desde su implementación, las mismas han despertado una serie de debates y discusiones que brindan una base conceptual desde donde investigar. Algunas van desde su conceptualización, los modos como se nombran, las tareas que deben cumplimentarse y lo que implican unas y otras -contraprestación, condicionalidad o corresponsabilidad- (De Sena, Angélica et al., 2016; OCDE/CEPAL/CAF, 2015; Franco, Hopenhayn y León, 2011), sus características, las posiciones teóricas e ideológicas sobre las que se sustentan, sus reglamentaciones, hasta diferencias sobre impactos y evaluaciones de avances en la consecución de los objetivos que persiguen (Arcidiácono, 2020; Arciácono y Zibecchi, 2013 y 2017; BIRF/BM, 2013; Cecchini y Madariaga, 2011; Corbella, y Calle Espinosa, 2017; Franco et al., 2011; Hop, 2018; IDESA, 2014; Lo Vuolo, 2010; Llobet,2012; Kliksberg y Novacovsky; Ministerio de Educación de

Argentina, 2010; Lavinas, 2014, 2015; Mayorga, 2018; Pautassi y Gamallo, 2014 y 2015; Rezzoagli, 2018).

Tal como enuncian Arcidiácono y Zibecchi (2013) la evidencia de los últimos años en América Latina da cuenta de incorporaciones de "(…) discursos de derechos en viejas intervenciones sociales" (p.121); en este tipo de programas prevalece un sistema de medidas asistenciales, con soluciones basadas en el supuesto de responsabilización individual.

Lena Lavinas (2014) argumenta que el modelo de intervención de los Estados actuales se inscribe en un "cambio ideológico" que reconoce la imposibilidad de sostener sistemas de bienestar universales creados en el Siglo XX, y, desde allí, estimular una modificación en la "naturaleza de la protección social". El llamado "*wellfare"* del siglo XXI, es un "modelo alternativo" de Estado de Bienestar en donde "en lugar de reconocer necesidades, ahora se conceden derechos o «entitlements», y en lugar de garantizar la igualdad de acceso a los bienes públicos, ahora se ofrecen recompensas a cambio del cumplimiento de determinadas obligaciones" (Lavinas, 2014, p. 9). De acuerdo al neoliberalismo monetarista, las políticas del "estado facilitador" ofrecen una manera de "atenuar la pobreza sin imponer el tipo de cargas fiscales que la provisión de bienestar universal supondría" (Lavinas, 2014, p. 8). De la misma manera, "al dirigirse a los beneficiarios a condición de que éstos demuestren la «corresponsabilidad» en su propio bienestar, los planes refuerzan la tendencia contraria a la prestación universal y hacia un modelo limitado, «residual» de la protección social." (Lavinas, 2014, p.10).

Las Transferencias Monetarias Condicionadas pretenden invertir en Capital Humano: por medio del aporte regular de dinero a los hogares y del cumplimiento de las condicionalidades de atención en salud y asistencia en la educación, buscan romper la transmisión inter-generacional de la pobreza (Fiszbein et al. 2009).

La perspectiva del "Capital Humano" -noción que tiene su origen en los aportes Schultz y Becker de la Escuela Económica de Chicago- da cuenta de un interés por formar una "idoneidad- máquina que va a producir ingresos" (Foucault, 1978/1979: 269), y Foucault la considera también como el "conjunto de inversiones que se han hecho en el hombre mismo" de que se podrá percibir una renta (Foucault, 1978/1979: 272). Son las capacidades del ser humano que pueden estimularse para que aumente su productividad y su ingreso (Sen 2010).

Al decir de Straschnoy (en Pautassi y Gamallo, 2015):

> La teoría del capital humano concibe que las cualidades humanas –educación, habilidades, destrezas, salud y nutrición- se pueden emplear como `capitales` en la producción y consecuentemente las personas pueden aumentar su productividad (…) Así la teoría explica la (supuesta) correlación entre nivel educativo y salario (p.176 y 177)

Continúa diciendo la autora que la implementación de este tipo de programas buscó reforzar el vínculo entre derechos y obligaciones, fomentado la responsabilidad como "ciudadanos-madres-padres"-aunque, como explicitaré luego, existió y existe un rol prioritario de las mujeres perceptoras. La observación puesta sobre los "beneficiarios" pone en evidencia una visión "culpabilizadora de los pobres por su condición" y de merecimiento (Straschnoy en Pautassi y Gamallo; 2015: p.177). Otra conceptualización sobre Transferencias la ubican como políticas de individuación (Merklen, 2013), al convertirse en formas de control social. Nos obstante ello resulta fundamental atender al contexto particular donde los dineros circulan.

En línea con la postura sobre política social que encuentro en Arcidiácono y Zibecchi (2017) las mismas son "procesos complejos de objetivación de un problema, el rol de las burocracias `en` y `desde` el territorio –como espacio privilegiado- y la resignificación que las familias y los actores sociales y comunitarios hacen de las políticas" (p.18) En esta tesis, las Transferencias Monetarias son resignificadas en el contexto barrial como dineros "sospechados" (Wilkis, 2013) cuya formulación también depende de un tipo de población cuya historia de vida se ha conformado en relación con el Estado desde intervenciones de "el control social, la dependencia, generando un sujeto agradecido" (Aquín, 2014) con improntas familiaristas y de políticas de maternidad (Nari, 2004). Estas "sospechas" ya mencionadas en la introducción acerca de los dineros de las Transferencias se dan en dos términos, "sobre la libertad del dinero y sobre las personas que lo solicitan" (Wilkis, 2013, p.36).

De acuerdo a este autor, los dineros son reconstruidos como *piezas* que integran el rompecabezas de los "litigios por definir fronteras morales" en la vida popular "El dinero circula o deja de circular a la par que se desarrolla un antagonismo por *valer moralmente*" (p. 29). Para el caso de este estudio, considero que la superposición de dineros a partir de la multiplicación de Transferencias en los últimos años conforma, como indican Dapuez et Al. (2017) una *interface monetaria* en la cual se conjugan diferentes ingresos que, en *Los Hornos,* provienen fundamentalmente del Estado. Como dicen Dapuez et al. (2017)

> En todos estos casos los dineros conservan sus marcas de origen pero en la interface su composición varía. Al identificar a dicha interface como objeto de estudio y en vez de inferir que las madres administradoras re-significan, más o menos libremente el objeto dinero a través de nuevos marcados o consumos, consideramos que sus expresiones sobre los gastos son respuestas a interacciones dinerarias concretas en el marco de las economías domésticas concretas. (p. 71)

Si bien existen diferencias entre las posibilidades de usos de dineros que siempre resultan escasos, se reeditan las "marcas" en las proyecciones de gastos, entre "buenos" y "malos

gastos". Jabs Eger y Sander Damo (2014) aportan en esta línea, argumentando que los gastos del dinero por parte de quienes perciben el Bolsa Familia, se definen a través de la mediación de "lentes simbólicas" formadas por valores morales en constante tensión; si bien no siempre se traduce en usos previamente proyectados, sí conservan una idea precisa sobre cómo se debería utilizar. Estos argumentos, al igual que las producciones de Hornes (2012, 2014 y 2016), aportan a mi análisis.

Cabe aclarar por lo dicho hasta aquí que, si bien analizo consumos efectivos y usos prospectivos de los dineros, no realizo una interpretación sobre los "marcajes" de dinero. Pretendo así "evitar sobreinterpretaciones" de los presupuestos familiares compuestos en su mayoría por donaciones y transferencias estatales, cuyos usos reales se relacionan con su escasez (Dapuez et Al. 2017). Procuro sí, como ya explicité, distinguir prácticas de control moral, las cuales son justificadas y reproducidas por la presencia de tales dineros desde los que se construyen expectativas.

2) Mujeres- madres, mujeres que administran dineros

Otra de las características distintivas de las TMC es su administración femenina, lo cual se supone desde el estado que garantiza un uso adecuado del dinero. Como expresan claramente Arcidiácono y Zibecchi (2013) este tipo de programas no han tenido en consideración, ni en su diseño ni en su gestión, que la pobreza no es "neutra `desde un enfoque de género`" (p.121).

Mi posicionamiento al respecto coincide con los resultados de una investigación local a cargo de Genolet (2014) que específicamente sobre AUH concluye que:

> Si bien el Estado no piensa directamente en la protección de la mujer en cuánto tal, sino que lo hace a partir de su condición de madre o futura madre, es decir, que no contempla sus derechos como fundamentos claves de la existencia de las Asignaciones, aun así las mujeres pobres son depositarias de por lo menos dos procesos de discriminación. Por un lado, se encuentran recibiendo un aumento de la responsabilización de un "deber ser" patriarcal, a partir de las características de la implementación de esta política, que implica acceder y luego sostener la percepción del derecho por medio de cumplimentar con las condicionalidades de salud y educación; por otro lado, también deben afrontar procesos de estigmatización que se vinculan con su condición de pobreza, al ser depositarias de preconceptos que reproducen un imaginario de estrategia de vida ligado a la maternidad (p.100)

Si bien creo que no resulta de interés aquí realizar una reconstrucción histórica de las transformaciones de la política en el país, sí me parece oportuno aclarar que las medidas redistributivas post- modelo de convertibilidad adoptaron una perspectiva "familiarista". Las mujeres se tornan actrices centrales haciéndose visibles en el transcurrir de los debates sobre

empleabilidad/inempleabilidad y vulnerabilidad (Zibecchi; 2013b), pero a partir de actividades ligadas a roles diferenciados de género. En este sentido y según Anzorena (2015) en un marco de reivindicaciones de derechos humanos, con hincapié en dos ideas fuertes: "trabajo digno" y "promoción de la familia", "la titularidad de las prestaciones sociales" fueron para los/las trabajadores/as y las familias y, en caso "del colectivo de mujeres" solo se constituyeron en población objetivo en situaciones de vulnerabilidad, relacionada la misma con ser "madres solas o jefas de familias monoparentales" o por ser víctimas de violencia (109)

La opción por este tipo de transferencias actualmente sigue correspondiéndose, entonces, con la figura de "la mujer-madre argentina", cuyo origen dentro de la política se remonta a fines del S. XIX y comienzos del XX. Aun con salvedades, prevalecen hoy nociones, valores y prácticas, que si bien no se originan ni son restrictivas de nuestro país, se replican en la historia nacional y demuestran sus huellas en la realidad actual (Nari, 2004).

Son múltiples los antecedentes hallados sobre la gestión a manos de mujeres. Algunos autores desde una crítica feminista (Molyneux 2006; Pautassi y Zibechi, 2010; Pautassi, Gherardi y Zibecchi 2010; Pautassi, L y Rico M. 2011; Rodríguez Enríquez, 2011; CEDAW, 2010) advierten que la situación de titularidad femenina ha dado lugar a un reforzamiento del rol materno y de cuidado adjudicado por género a las mujeres. Dicha bibliografía entiende que al tratarse de un dinero destinado a acrecentar el capital humano de sus hijos, las posibilidades de empoderamiento económico, autonomía e independencia laboral de las madres quedarían a su vez reducidas.

Algunas investigaciones indican que más allá de reproducirse modelos tradiciones y patriarcales, la estabilidad en la percepción de éstos dineros ofrece sensaciones de seguridad personal (Mazzola; 2012) –lo que ayuda, por ejemplo, en casos de violencia- (Goren; 2011) y, en localidades más pequeñas, facilita el acceso a espacios urbanos antes no frecuentados; existen también evaluaciones cualitativas –especificas del Progresa-Oportunidades mexicano- que muestran que las mujeres incrementaron su autoestima y sus posiciones en las comunidades de las que forman parte (Escobar y González de la Rocha; 2004 y 2009). Otros reconocen modificaciones en el lugar en que las propias mujeres se reconocen por su interrelación con el Estado (Agudo Sanchíz, A. 2011), puntos que retomaré en los capítulos de análisis.

En el plano nacional existen numerosas investigaciones que se preguntan por el rol de las mujeres ligadas a distintas políticas sociales. Mencionaré aquí aquellas que aportan elementos de interés para mi estudio, algunas con las cuales dialogaré en capítulos de análisis.

En principio, una investigación acerca del programa "Ciudadanía Porteña" (Castilla, 2014), da cuenta de procesos que tienen lugar a partir de la percepción de dineros transferidos; Castilla

(2014) reconoce emprendimientos que se constituyen a partir de la percepción de transferencias estatales que invitan a pensar en la multiplicación de los dineros percibidos. Dichos procesos particulares serían -en palabras de la autora- micro-mecanismos de las beneficiarias desde sus configuraciones como madres proveedoras; esta categoría apunta a reconocer la convivencia de cambios vinculados a más autonomía junto con la persistencia de idearios de familia tradicional.
Llobet (2009), reconstruye perspectivas que evalúan las políticas en perspectiva de género, desde donde se propone abordar la dimensión discursiva prescriptiva y la dimensión relacional de los programas y planes para niños, niñas y adolescentes. Su hipótesis es que la alta generalización implícita de los programas se distribuye en un "eje moral" que vuelve legitimas o no algunas expresiones de parte de quienes los perciben (p.4). En esta línea, si bien en la puesta en práctica de las políticas aparecen aproximaciones generizadas a los problemas no se interviene sobre las desigualdades de género. También, -sustancial para interpretar las tensiones que observo en las expectativas por recibir recursos en *Los Hornos-,* los derechos de las mujeres y niñas/adolescentes dan lugar a políticas en donde emergen mutuas restricciones.
Llobet (2009) a su vez, analiza desde sus formulaciones los programas Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, el Programa Proyecto Adolescente, Plan Familias y el de Atención a Grupos Vulnerables y sostiene que la maternidad es el vehículo de inclusión de mujeres. Enuncia una dimensión no explorada en su producción: la transformación y la contestación que existe sobre los mandatos en su "concreción institucional" (p.12), es decir, como las Condicionalidades/contraprestaciones se trabajan a nivel de cada organización estatal.
En una publicación más reciente, Llobet (2019) historiza los "derechos de los niños como instrumento privilegiado de control" de las mujeres (p.1); considera que si bien la protección de la infancia tuvo componentes antipatriarcales, por cuanto pretendieron regular la autoridad de los padres sobre hijos y esposas, al mismo tiempo se construyeron demandas por maternidades "correctas y apropiadas" (p. 4)
En 2014, Llobet junto con Milanich argumentan acerca de la relación entre beneficiarias de Transferencias, miembros de familia y comunidad. Abordan la transformación de las políticas en donde "la perdida de la contraprestación y su reemplazo con el Plan Familias y luego con la AUH mediante el cuidado doméstico adquirió valencia negativa" (p.53) por el "dilema moral" de percibir dinero a partir de lo que las mujeres perceptoras observan como responsabilidad materna, en un contexto en donde el cuidado no es reconocido como trabajo. Al mismo tiempo, las autoras registran diferenciaciones morales y enuncian que el "buen cuidado" puede diferir de las expectativas estatales sobre la atención de niños, cuestión que observo entre las mujeres que entreviste.

Por su parte, Pacifico (2018; 2019; 2020) realiza estudios sobre cooperativas que se conforman con el Ellas Hacen. Recupera estudios en donde sugiere que más allá de los roles naturalizados que se reproducen en este tipo de políticas dirigidas a "madres" y "cuidadoras" la participación en la vida comunitaria dio lugar a la construcción de vínculos y formas de socialización por fuera de lo doméstico. Al mismo tiempo, encuentra que las posibilidades de construir sus propias viviendas y construir colectivamente tensiona la oposición entre productivo/reproductivo y atiende a objetivos para "mejorar la vida", lo cual dialoga con las expectativas que analizo en mi estudio.

Pautassi, Arcidiácono y Straschnoy (2014) específicamente sobre AUH, argumentan sobre un "empoderamiento relativo" de la asignación, al ser un dinero que no es de las mujeres ni para ellas. Sin embargo, definen que las mismas no cuestionan la titularidad, aunque algunas receptoras sostienen posturas meritocráticas frente a "otras mamás", lo cual dialoga directamente con mí estudio.

Arcidiácono (2016) considera que la AUH genera incertidumbre en las mujeres al ser incluidas éstas "indirectamente" al sistema de seguridad social, por su condición de madres. En publicaciones recientes (2020, 2021) argumenta acerca de cómo los beneficios a los que acceden las madres las constituyen como "sujetos deudores", procesos que complementan la economía local de *Los Hornos*. Al mismo tiempo, tal como expone respecto al papel puesto en el control de condicionalidades, el escrutinio público de las burocracias recae en las madres que deben demostrar cumplimientos (Arcidiácono, 2017)

Por otro lado, Arcidiácono junto a Bermúdez (2018) analizan el rol de las políticas desde 2009 y problematizan sobre la diferencia entre hacer política para mujeres y un diseño transversalizado por la perspectiva de género. Consideran un escenario actual en que se superponen políticas –como en el caso que planteo en este estudio- entre aquellas que se otorgan a cambio de condicionalidades y aquellas por las que se exigen contraprestaciones. De su empírea surge que el trabajo en cooperativas no se realiza. También, que las asistencias de las que deben dar cuenta para percibir el dinero se cumplen con acciones de educación. Al mismo tiempo observan un alto nivel de inasistencias lo cual tiene que ver con la escasa oferta de esquemas de cuidado.

Desde perspectivas que investigan sobre la economía del cuidado, Rodriguez Enriquez (2011) señala un supuesto desconocimiento frente al rol de cuidadoras como construido socialmente y que constituye una de las bases de sustentación y reproducción de la desigualdad entre los géneros; la escases de políticas de estímulo al empleo así como los estereotipos culturales que obstaculizan la inserción formal laboral -en empleos no precarizados- dificultan las capacidades

de las mujeres de generar un ingreso monetario propio, permitiendo el sostenimiento del proceso de feminización de la pobreza. En esta línea, Faur (2011b, en Esquivel, 2011) advierte sobre los planes cuyas condicionalidades se asociaron a la salida del mercado de trabajo de las madres cuidadoras, concluyendo que este tipo de medidas no solo indican quién debe cuidar sino también quiénes deben salir del mercado laboral formal.

Al pensar en una línea de continuidad entre programas actuales y sus predecesores, caben mencionar las advertencias sobre el Programas Familias por la Inclusión Social y el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados de la Argentina, lo que no fueron implementados con una estrategia que conciliara el cuidado y el trabajo (Pautassi y Zibecchi, 2010).

Arcidiácono, Pautassi y Zibechi plantean (2011) que en programas como los mencionados -así como aquellos de alimentación-, el rol de las mujeres fue protagónico y se dio en conjunto con una retracción por parte del Estado en materia de recursos y servicios, dando lugar a lo que se denomina "crisis del cuidado".

Zibecchi (2013) realiza un estudio en que se pregunta por mujeres que participan en calidad de cuidadoras en organizaciones sociales. Si bien parte de su recorrido excede los objetivos de este estudio, creo relevante destacar que al tiempo que las mujeres con las que trabajó defienden una postura desinteresada ligada a no poder ponerle una valor monetario al acto de cuidar, los espacios se encuentran "signados por una política asistencial –mucho trabajo efectuado dependía íntimamente de Programas de Transferencias Condicionadas-" (2013: p. 400), lo cual se relaciona con la "urgencia" por tener un ingreso para las propias familias (2014). Al mismo tiempo y en diálogo con mi investigación, la autora define que las mujeres encargadas del cuidado condensan "expectativas colectivas –socialmente construidas- en torno a lo que `debe ser` una cuidadora del ámbito comunitario" (Zibecchi;2013: p.404), lo cual resulta relavante a este estudio. A su vez, sobre organizaciones sociales donde las mujeres apelan a "estrategias" para articular múltiples responsabilidades, lo cual no implica que las mismas se concilien o compatibilicen (Zibecchi; 2014: p.98).

3) Expectativas y Aspiraciones de futuro

La particularidad de esta tesis reside en la problematización moral de las expectativas y aspiraciones de futuro de mujeres que perciben TMC.

En la década del 70 la economía y la sociología se encuentran con teorías fundamentales a mi estudio. La primera se interesa por temas que antes la excedían, así como la teoría de la acción

racional se extiende al resto de las Ciencias Sociales. El modelo económico basado en la acción racional sufrió fuertes críticas en el último tiempo, a partir del reconocimiento de la imposibilidad de los individuos de contar con la información completa del entorno en donde llevan adelante sus prácticas.

Para Beckert, la "incertidumbre" es un punto de partida privilegiado como alternativa al modelo de acción económico neoclásico: "el problema no reside en la pretensión de maximización, sino en cómo lograrla en contexto de incertidumbre" (Nemiña; 2015: p.22). Propone el concepto de "racionalidad intencional", desde el cual argumenta que los actores, ante la imposibilidad de definir la mejor estrategia para maximizar sus beneficios, basan sus decisiones en lo que ellos mismos definen de la situación, esto

> "(…) consiste en hacer inteligible el entorno y se alcanza a través de interpretaciones contingentes, basadas en juicios acerca de las condiciones materiales, las relaciones causales y los comportamientos esperados del resto de los actores, entre otros factores. Como proceso social, esos juicios se basan en expectativas que son, en parte, compartidas intersubjetivamente. Esto lleva a pensar en la racionalidad económica no como la identificación y realización de una estrategia óptima, sino como la construcción del sentido de la racionalidad misma" (Nemiña;2015: p.25)

Los fines son puntos de orientación en donde quien actúa imagina cursos posibles de acción. La racionalidad intencional se basa entonces en "expectativas ficticias" las que -si bien como su nombre lo indica- son ficciones, ello no quiere decir que no sean ciertas. Las "expectativas ficticias" deben ser convincentes y se basan en imaginarios compartidos; si bien están presentes en otros ámbitos de la vida social, el autor se focaliza en aquellas de la esfera económica. Según Beckert (2013)

> "(…) representan eventos futuros como si fueran verdaderos, lo que hace que los actores sean capaces de actuar con determinación frente a un futuro incierto, aunque este futuro es ciertamente desconocido, impredecible y, por lo tanto, solo se pretende en las expectativas ficticias. (p.8)

Las mismas poseen una fuerza performática, por cuento tomar decisiones en base a lo imaginado puede llegar a ser disruptivo del orden en el que los actores se mueven.

Arjun Appadurai (2015) trabaja al "futuro como hecho cultural" argumentando que si bien el futuro es un asunto que los economistas han profundizado y teorizado a partir del desarrollo de teorías sobre el riesgo y la probabilidad, la antropología lo adeuda como tema al solo haber sido abordado de manera tangencial. El autor pretende construir- retomando el enfoque de capacidades de Amarya Sen (1984;1985;1999)- una ética de la posibilidad, la que "designa maneras de pensar, sentir y actuar que amplían los horizontes de la esperanza (p. 388). La idea de futuro que propone implica considerar a la "imaginación como hecho social" que debe ser

vuelto al centro de la actividad cultural, la considera un recurso vital que debe ser visto como una "energía cotidiana" que produce localidad (p. 378).

De la misma forma, considera a la aspiración como "capacidad" la cual, si bien tiene forma universal, "(…) toma su fuerza dentro de sistemas locales de valor, significado, comunicación y disenso (…) (p.381)" lo que vuelve imprescindible considerar las ideas de "buena vida" de las sociedades. La "aspiración" permite

> "(…) redefinir los términos del intercambio, entre reconocimiento y redistribución y, a través de sus enfrentamientos con el Estado y el poder de mercado, demostrar y ejercer su habilidad de construir esperanza colectiva y de involucrar a quienes los rodean en diálogos y contratos públicos para que se respeten sus reclamos de perdurabilidad y permanencia" (Appadurai;2015: p.168)

Appadurai (2015) argumenta que esta capacidad se encuentra menos desarrollada en las poblaciones pobres y por ello es necesario volverla al centro de la escena. Su desigual distribución responde a que las situaciones de pobreza permiten experimentar menos y a formas más difíciles de "archivar futuros alternativos", volviendo al "horizonte de aspiración más quebradizo" (p. 250). Ello no quiere decir que no se expresen horizontes en sus elecciones, de hecho las nociones particulares de aspiración, anticipación e imaginación se conforman para producir el futuro como una forma específica; lo que sí considera el autor es que las aspiraciones entre quienes no detentan riqueza y poder suelen referir a bienes o resultados específicos, por lo general materiales y cercanos. Sobre este aspecto se vuelve nodal para mí la categoría de "expectativas ficticias" propuesta por Beckert (2013), por cuanto las mismas poseen una capacidad performativa al referir a la imaginación de cursos posibles de acción desde la incerteza.

Al realizar un rastreo de antecedentes sobre las categorías de este apartado, encuentro de interés los aportes de Dapuez (2011, 2016 y 2017) que, al incorporar las propuestas teóricas de Beckert (2013, 2016) y Appadurai (2013), retoma categorías como "capacidad de aspirar" y "expectativas ficcionales" ayudando a pensar "futuros imaginados" (Beckert, 2013) de los beneficiarios de TMC. En esta línea, además de lo propio producido (Kendziur y Raffo, 2019; Kendziur, 2020) en donde puntualizamos en las expectativas para la propia vida de las mujeres perceptoras de Transferencias Monetarias, no se encuentran otras producciones que vinulen relaciones previa entre TMC, expectativas de mujeres y moralidades, ni análisis que profundicen desde una perspectiva feminista las expectativas de las propias mujeres que cobran dineros del Estado.

Al ampliar la búsqueda hacia otros modos de concebir las expectativas, puntualmente en aquellos estudios que centran su mirada en la escuela y familia, María Rosa Neufeld (1988;1992;2000) destaca el lugar de la educación en las estrategias de vida familiares en contexto de desigualdad. Por otra parte, Achilli (1996;2000;2006;2010) aborda las expectativas educativas ligada a la formación de niños y las representaciones sobre la escolaridad en Rosario, ciudad de Santa Fe. Medán (2013, 2014, 2014b, 2016) pone atención en las expectativas institucionales -o de los efectores de políticas- que existen sobre los jóvenes destinatarios. Allí el ser "madres solas" se construye como riesgo que hace a la inclusión en el Programa (Medán, 2016), al mismo tiempo que la maternidad las excusa de no cumplir ciertos acuerdos (Medán 2014, 2016), lo que aparece de manera similar en *Los Hornos*.

4) Moral y moralidades

Como mencioné en la introducción, el trabajo de campo llevó a que me interese por expectativas que incluyen discusiones morales. La moral a la que refiero tiene forma en contexto y, desde allí, puede poner en funcionamiento criterios diferenciados y hasta opuestos, según lo que se califique. Fasano (2006) en su tesis realizada sobre el chisme en la pobreza urbana en esta misma ciudad, retoma a Howell (1997) para decir que hablar de "*moralidades*" en lugar de "*moral*" se abre a la "pluralidad (…) así como contiene y expresa tanto el discurso como la práctica" (Howe1 l997:4 en Fasano;2006: p.136). Tal como argumentaré en mi análisis sobre el *hablar de otras*, la autora define que el "chisme trabaja sobre la dimensión moral de la vida social, ejerciendo funciones de control social" (p.143). La búsqueda de antecedentes de investigaciones que vinculan las categorías de moral con TMC me permitieron especificar la vacancia donde radico mi estudio. En los párrafos que siguen sintetizare los mismos.

En principio, destaco los aportes de Wilkis (2013,2019;2020), sobre su concepto de "capital moral". El mismo pretende "aprehender la unidad de apreciaciones y evaluaciones que sostiene la dinámica de la vida social" (Wilkis, 2019: 177). Para él, el componente moral del capital depende del cumplimiento de obligaciones sociales, lo que lleva al reconocimiento de virtudes por parte de "otros". En este sentido, el "capital moral" crea una "clasificación social" y cuánto más se tenga, más beneficios se obtendrán en una sociedad determinada. Como ya mencioné, si bien este planteo resultó destacable para pensar mi estudio, advierto contradicciones en los criterios morales del lugar donde realicé trabajo de campo, entre lo que dicen las entrevistadas y lo que efectivamente hacen, ligado ello a una situación de extrema precariedad. Me pregunto así si ¿puede acumularse moral? ¿existe una sola Moral?

Marnitbel Marins (2014), en un entrecruzamiento interesante entre TMC y moralidades, analiza los procesos de estigmatización social y humillación moral en el sector de admisión del programa Bolsa Familia y, sobre todo, las preocupaciones de los beneficiarios sobre los criterios de selección del Estado en Brasil.

La autora observa que las relaciones entre "beneficiarios" y "no beneficiarios" -actores institucionales y vecinos- se fundan en una matriz moral, que a su vez pone en funcionamiento chismes, juzgamientos morales y controles sociales, avanzando en un proceso de "diferenciación simbólica" entre las personas que dependen del servicio de asistencia social y las que no. Este antecedente resultó central para comprender algunas moralidades que se ponen en juego en *Los Hornos,* a partir de comprender otras experiencias de relación entre agentes del Estado y los "pobres" beneficiarios; sin embargo, a diferencia de esta tesis, el artículo no ahonda en los juzgamientos morales entre beneficiarios.

Otro estudio lo realizan Jabs Eger y Sander Damo (2014) ya mencionados aquí, siguiendo la línea teórica de Zelizer y retomando la noción de economía moral de E.P. Thompson, realizan una investigación sobre el dinero del Bolsa Familia, cuya posibilidad de acceso se ve acompañado de valoraciones morales. Eger y Damo relevan que categorizan al programa como "efectivo para pobres" o "para mujeres", "para los niños", dependiendo del ámbito del que se trate; ello define las relaciones que se ponen en funcionamiento a partir de ese dinero. Las valoraciones morales sobre la población interceden en las evaluaciones de los servicios que evalúan la "situación de vulnerabilidad" y el derecho a recibir las ayudas; al mismo tiempo, se pone en funcionamiento en las estrategias de los mismos solicitantes lo que denomina "the language of suffering" (Mello, 2011) –"lenguaje de sufrimiento"- que tiene por objetivo corregir las vulnerabilidades, pero también producirlas.

Explican que el Bolsa Familia requiere de justificaciones que no se ponen en práctica en otro tipo de Transferencias -por ejemplo, hacia un anciano o discapacitado-, lo que se debe a opiniones sobre el valor moral del trabajo en la sociedad en general; este argumento fue de gran aporte para comprender el sentido que se otorga en *Los Hornos* al trabajo, al reivindicar una identidad ladrillera.

En el plano nacional, resalto los aportes de Noel y Palazzesi (2005) a partir del trabajo de campo en un barrio de una ciudad de provincia de Buenos Aires; allí describen cómo se construyen las "moralidades de género" en un barrio popular y los modos en que dichas construcciones interactúan con prácticas asociadas a la familia y al trabajo. Estas moralidades específicas "abarcan aquellos criterios según los cuales las representaciones y prácticas propias o ajenas se califican de reprochables o encomiables en relación con lo que se espera de un hombre o una

mujer (…)" (2006:2). Realizan un análisis sobre las tensiones morales a partir de la implementación del Plan Jefes y Jefas de Hogar, concluyendo que no se ven alteradas las relaciones preexistentes en el lugar porque "(…) por más que los planes representen una alteración significativa en la estructura de ingresos de un grupo familiar, los mismos son interpretados a través del prisma de las moralidades de género correspondientes (…)" (2005: 12). Pretendo recuperar esta línea de análisis para las Transferencias Monetarias actuales.

También, desde una perspectiva de género que analiza cómo el Estado brinda oportunidades disímiles para mujeres y varones, Rodríguez Gustá (2014) documenta discursos significativos que permiten pensar en los "efecto de género" sobre grupos de población determinados. En este sentido, registra que los interlocutores institucionales de un Municipio de la Provincia de Buenos Aires mencionan que las "ayudas sociales" aportarían al acostumbramiento de una "cultura del pedido" en lugar de una "cultura del trabajo", asociada la primera a "la condición de mujer multípara", recuperando -aunque el estudio no logre profundizar sobre ello- una representación que circula en el ámbito cotidiano de juzgamiento de actitudes de las mujeres pobres en torno a la asistencia estatal y la fecundidad.

Tal como el aporte anterior, los antecedentes que encuentro relatan expresiones de agentes estatales que me sirvieron para comprender algunos aspectos en mi propia investigación, sin embargo, desde este punto de partida, intentaré reconstruir cómo se percibe y responden los beneficiarios de las Transferencias Monetarias.

En línea directa con mi investigación, acerca de las construcciones de las propias perceptoras de TMC, Pacifico (2018) propone a la "unidad" como valor moral en la participación de mujeres del Ellas Hacen. Esta participación no se agota en el cumplimiento de asistencias obligatorias, sino que sus prácticas se agregan a lo que se establece como contraprestación. Para la autora es necesario "comprender las discusiones en torno a la participación, los enojos por las inasistencias, la circulación de chismes y la apelación a valores morales como partes centrales del proceso que hace posible la construcción de prácticas políticas colectivas" (p.5). De esta forma también las mujeres de su estudio hicieron frente a las estigmatizaciones ligadas a la opinión pública sobre el Programa. En otra publicación, Pacifico (en Goren e Isacovich; 2018) recupera las reivindicaciones de los trabajadores frente a la estigmatización pública y las valorizaciones de los propios vecinos.

Si bien aquí no se diferencia entre beneficiarios que perciben determinados programas, la autora argumenta que al definir sus prácticas como "generadoras" de trabajo, se colocan así frente a las críticas generalizadas. Recuperando categorías de la economía feminista indica que las cooperativas al "reivindicar la invención del trabajo" ofrecen una instancia valiosa para pensar

sobre aquello que se considera "productivo"; se pregunta allí sobre los supuestos "familistas" que forman parte de la formulación de las políticas, pero no profundiza su análisis. Por otro lado, encuentro una interesante suma de producciones sobre Transferencias desde el "control social", que incorporan percepciones, prejuicios y sentidos que se reproducen en torno a quienes las perciben.

En primer lugar, Ramírez (2011) situado en dos Colonias de Cuernavacas, Morelos (México), analiza la relación entre los beneficiarios de dos Programas y quienes "los ofrecen", centrándose en los primeros. El interés fundamental es el de analizar el impacto de estas políticas en la construcción de una "identidad ciudadana." También utiliza la categoría de "control social". La autora encuentra que "los discursos auto justificativos de la propia situación se complementan con discursos que resaltan el uso legítimo que se le da a los recursos recibidos y una actitud de agradecimiento por la ayuda, de tal manera que se pueda presentar una imagen completa de necesidad legítima, unida a la obediencia y sumisión del "buen pobre" que, además, es agradecido (…)" (2011: 154) Así, el programa no se concibe como derecho sino como ayuda producir una "representación social" del "ser pobre" ligado a lo que se ve; lo que lleva a una competencia por demostrar "quién es más pobre".

En la órbita nacional, en principio destaco la producción del equipo de investigación coordinado por Nora Aquín (2014), cuyos hallazgos se exponen en el libro "Asignación Universal por Hijo ¿Tutelados o Asistidos?". El mismo sirve para situar interpretaciones de esta investigación, por cuanto exhiben los significados que otorgan las personas a la transferencia, al colocar la pobreza en relación a la historia del país y a la asistencia social en particular. Si bien los propios hallazgos dan cuenta de una significación local de la misma, no como derechos sino como "ayuda", prevalece en las conclusiones el análisis sobre la formulación de la política en sí, desde donde sostienen que provee mayor justicia social y nuevos modos de relación social. En este estudio, pretendo dar cuenta de cómo se significa ésta y otras TMC, a partir de la voz de las beneficiarias.

Otro aporte interesante sobre control social y "merecimientos" lo realiza Garcés, (2018), cuya publicación "Las tensiones de las condicionalidades de la Asignación Universal por Hijo desde la perspectiva de los actores" servirá para el análisis. La autora trabaja sobre las condicionalidades de la AUH, retomando a Simmel y Merklen, incorporando conceptos de control social, adiestramiento, moralización y merecimiento. Menciona que "Para los beneficiarios, dar algo a cambio significa que el beneficio es "ganado" (homologación salario-sueldo), que no viene de arriba y, de alguna forma, la posibilidad de demostrar sus capacidades (...)" Describe que el tipo de intercambio que se da con las transferencias supone un

"compromiso de reciprocidad social", en donde se vuelve relevante "merecer" el "beneficio", para considerar que lo que se recibe es "legítimo y justo". Al igual que en *Los Hornos* con su identificación de ser un asentamiento de trabajadores ladrilleros, aparecen ideas meritocráticas, en las cuales equipararían la AUH a otros programas sociales en relación a la contraprestación requerida; desde allí, propone comprender los sentidos que los sujetos perceptores construyen enmarcados "(…) en un vínculo asistencial construido históricamente." (2018: 63).

Arcidiácono (2017 y 2018) profundiza el análisis sobre líneas de ruptura y continuidad en las políticas, definiendo que con la AUH se "codifican desigualdades a través de derechos" lo cuales tienen como característica ser vigentes en el "mientras tanto" (p. 34). Expone la existencia de "argumentos llamados de *economía política* que apelan a las condicionalidades como esquemas de legitimación y justificación de las transferencias de ingresos en países donde el trabajo -en tanto asalariado y formal- ocupa un lugar material y simbólico de relevancia" (2017: p.32) El criterio de "devolver algo a la sociedad" aparece con fuerza (2018: p.7). Al mismo tiempo, recupera trabajos que ubican el papel de los "burócratas de calle" (Lipsky 1969) quienes refuerzan con criterios propios las exigencias a las familias.

Por otro lado, en una compilación reciente, Lindsay DuBois y Justine Correia (en Arcidiácono, Gamallo y Bermúdez, 2020) reconocen una línea de continuidad entre AUH y prácticas de asistencia previas. Si bien parten por ubicar que la condición moral de la madre se relaciona con "buenos gastos" de los dineros que se reciben, esta moralización se presenta "en diálogo con un discurso más amplio que cruza las líneas de clase" (2020, p.20). Pese al intento político de colocar a la AUH como derecho, en su implementación existen "nociones hegemónicas" de trabajo, género, raza, familia, que la ubican como continuidad de iniciativas anteriores sobre asistencia social. Las descripciones de sus hallazgos aportaran a mis conclusiones.

Acerca del contexto conceptual

Construí este capítulo como contexto conceptual a partir de la teoría y los antecedentes de estudio, en función de categorías fundamentales del mismo. Así, tuve como objetivo aclarar al lector algunos ejes que me permitieron construir datos y que me orientaron en mi proceso, sin embargo, recalco que mi esfuerzo etnográfico busca la elaboración de conocimiento a partir de una labor de interpretación de la propia teoría vivida (Quirós, 2014) que encarnan las mujeres de *Los Hornos.*

Capitulo 3

¿Te trajo el barro?



En este capítulo desarrollo el apartado metodológico. Describo aquello planteado en el diseño original "flexible" y el devenir de esa "flexibilidad". Parto por las posturas teóricas y el proceso tal como se fue dando. Pretendo ejercer la reflexividad para convertir en datos de la investigación las dudas, inconvenientes, decisiones e incidentes. Incorporo también un apartado sobre las categorías que me describen como investigadora, deteniéndome puntualmente en mi formación como trabajadora social y mi esfuerzo por "poner en pausa" algunos modos específicos profesionales. Como mencionaré, mi inserción en campo tuvo que ver con ser *la asistente social que viene*, lo que llevó a interpretaciones específicas.

Introducción

Que me *traiga el barro e*s una expresión que en broma mis informantes utilizaron conmigo en algunas oportunidades en que asistí a *Los Hornos,* luego de temporadas sucesivas de lluvias fuertes que anegaron el lugar. Si bien este tipo de bromas me incomodaron porque el chiste escondía la demanda por no haber ido en momentos de necesidad, comprendo que poder bromear conmigo dio cuenta de un reconocimiento sobre el estar allí. ¿Pero qué lugar es ese? ¿Desde dónde construyo esta tesis como investigadora? ¿Cuáles fueron los caminos por los que el campo me llevo?

La etnografía como "método abierto de investigación" comprende un "conjunto de actividades que se suele designar como "trabajo de campo", y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción" (Guber, 2001, p. 17) El objeto, los objetivos y las preguntas se van especificando a partir de las experiencias del investigador investigando, lo cual se vuelve inteligible en el repaso de lo ya hecho. El análisis sucede en el mientras tanto y la intuición funciona como fiel compañera para quienes decidimos aprehender el mundo en los múltiples sentidos que existen. Al decir de Spradley (1979) "(…) más que estudiar a la gente, la etnografía significa <<aprender a la gente>> (p.30)" (Ameigeiras en Vasilachis de Giardino,2006, p.118) Para mí la etnografía se volvió una necesidad por cuanto los acercamientos a mi tema y objeto de estudio al momento de iniciar esta investigación, comenzaron plantéandose desde un lugar profesional que, avanzado el proceso, comprendí no me permitiría sumergirme lo suficiente como para conocer el punto de vista de los actores, cometido esencial del proyecto etnográfico. Tomando la expresión metafórica de Guber (en Piovani y Muniz Terra, 2018) "(…) los etnógrafos dejan el claro espacio por encima de las nubes, bajan a través de las capas nubosas y se acercan al mar, pero no se sumergen en él" (p. 69) Esta propuesta me supuso un desafío y

una incomodidad, al situarme frente a una forma de conocer nueva en relación a mi formación metodológica y epistemológica anterior.

En ese entonces había realizado una tesina con mujeres que recibían tratamientos por Salud Mental, llevaba mis primeras intervenciones como trabajadora social y recién culminaba mi trabajo como becaria dentro de un proyecto de investigación que se preguntaba por el lugar de la mujer en la AUH. En todas las experiencias me encontré con situaciones que me llevaron a preguntarme sobre los deseos de futuro de las personas cuyas vidas son atravesadas por intervenciones estatales, particularmente cuando la subsistencia diaria depende de ubicarse en determinadas categorías –discapacitada, pobre, mujer violentada, madre adolescente – que como profesionales intentamos evitar, pero que pueden ser disputadas por quienes son sujetos de intervención.

En nuestro ejercicio profesional como trabajadores sociales, reflexionamos sobre las posibilidades que se abren a los sujetos si evitamos algunas nociones y ocupamos otras potenciadoras. Por ejemplo, nos preguntamos sobre las categorías desde las que se sustentan algunas políticas, en tanto pueden "estigmatizar" a quienes las poseen. Sin embargo, en mi trabajo me encontré con que las mismas personas buscaban "entrar" dentro de dichas categorías. Esto me llevó a preguntarme si en nuestro ejercicio profesional no terminamos negando las voces de estos actores, si es que en verdad dejamos lugar a aquello que emerge para la supervivencia, si es que no pensamos en que quizás éstos logran resignificar estas categorías y cargas que múltiples actores reproducimos –o suponemos se reproducen- al decir de ellos. Si acaso los actores sociales no darían otro sentido a estas prácticas que para nosotros son estigmatizantes.

Así, la idea original de mi diseño de investigación surge luego de una suplencia realizada en el COPNAF- Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia-, donde conocí la existencia de un dinero particular: en la intervención con una "madre adolescente" la misma manifestó tranquilidad frente a la situación problemática con su familia de origen porque podría sustentarse en otro espacio con lo percibido por el PROGRESAR para sus estudios, además de aquel destinado a su hijo. Algunas intervenciones con otras mujeres volvieron a mencionar ambas políticas, lo que me acercó a la formulación de mi Plan de tesis original.

Me basé en las letras de los Decretos de AUH y PROGRESAR, fundamentalmente de éste último, como continuidad de medidas dirigidas a sectores "vulnerables". Así, las características que conformé para elegir con quienes trabajar fueron definidas por éste último: deberían ser de una edad entre 18 a 24 años –limite etario del primer PROGRESAR-, cuya situación de maternidad temprana les posibilitara acceder a cobros por la infancia y por sus estudios. Como

ya mencioné, el contexto político del país llevó a fuertes modificaciones en la política social, lo que alteró mis intenciones iniciales.

Decidí formular un proyecto de investigación flexible, que me posibilitara incorporar las perspectivas de los actores sociales sobre sus propias vidas a las hipótesis teóricas de la investigación. Siguiendo las propuestas de Guber, pensar en una investigación en dichos términos vuelve factible construir "nuevos conceptos y conexiones explicativas sobre la base de los presupuestos iniciales" que se reformulan y enriquecen "por categorías de los actores y sus usos contextualizados en la vida social." (1991, p. 45).

El trabajo de campo permitió acceder a los discursos y vincularme a la intimidad de la re-significación del dinero transferido expresado en relatos, comportamientos y prácticas como inversiones en futuros imaginados y aquello que no puede ser descifrado (Dapuez et al., 2018). La riqueza del trabajo de campo me posibilitó incorporar categorías e intereses impensados al momento de la planificación, que dieron lugar a modificaciones durante el proceso.

De tal manera, el momento de campo no implico el "método de recolección de datos" que pueden sugerir estudios desde una ponderación tecnocrática implícita, sino que los discursos y prácticas registradas resultaron de la "co-producción, armoniosa o no, de contextos de interacción" (Guber (2018) en Piovani y Muñiz Terra (Coord.); p.57). La etnografía forma parte de las metodologías cualitativas que "puede ser vistas como un *bricolage* y al investigador como un *bricoleur* (…)" El investigador produce un "(…) tejido de piezas unidas, un tejido de prácticas que dan soluciones a un problema en una situación concreta (…)" y la solución a la que se llega, es decir, el *bricolage*, resultado del método del *bricoleur*, es una "construcción (emergente)" (Denzin y Lincoln, 1994, p.3)

Esta investigación buscó realizar una etnografía como enfoque, método y texto (Guber,2001) por cuanto investigar las diferencias socioculturales implica aprender a decir cosas nuevas, que no son posibles dentro de los horizontes de nuestro lenguaje (Piovani y Eguía, 2003).

La etnografía como texto implica poder traer la experiencia de campo -cuya significación es involuntaria-, re- crearla en un proceso voluntario, para "comunicar", para "hacer ver" lo visto (Fasano, 2013). Como lo expresa Laplantine (1996) en Fasano (2013) "(…) La etnografía es, precisamente, la elaboración y la transformación escritural de esta experiencia (p.27) .

Me propongo en este capítulo describir los pasos, marchas y contramarchas de la investigación, comprendiendo que se conoce en "un contexto epistemológico determinado (…)" del cual no somos independientes como investigadores. Conocemos "como personas situadas" y, a la vez, somos "el medio a través del cual se conoce" (Irene de Vasilachis, 2006, p. 36)

1) Pensar al "campo" como momento

a) Punto de inicio

Tal como indica Mendizabal (en Vasilachis de Giardino (Coord.), 2006), el proceso de investigación flexible "se desarrolla en forma circular" (p.67) Recurro a mis registros de campo cuyas fechas dan cuenta de un orden de calendario pero, en vez de encontrarme con una línea temporal lineal, el contenido demuestra circularidades o "vueltas sobre…" que inician antes del comienzo de esta investigación, cuya materialidad momentánea reconozco en el plan que presenté a CONICET en mi solicitud de Beca.

Mi motivación inicial tuvo lugar a partir del supuesto teórico de que mi universo de estudio contemplaría a un grupo de población que, por su edad, se encuentran en un momento social de demanda por la elaboración de proyectos de vida (Aisenson, 2013). Dicha solicitud suele no contemplar las expectativas de las y los jóvenes -sueños, deseos, lo imaginado-, en tanto solo se valida la repetición del discurso acorde a cómo funciona el sistema social (Chaves, 2005). En esa misma perspectiva entiendo que se sitúan las políticas de Transferencia Monetaria, en tanto proyectan objetivos y tareas determinadas sobre la población hacia quienes se dirigen los dineros Condicionados.

El trabajo en equipo

El incorporarme a un proyecto de investigación sobre TMC sirvió a mi proceso. Los debates de equipo, así como las primeras "técnicas aplicadas", fueron moldeando algunas decisiones y me llevaron a revisar lo que imaginé iba a ser mi trabajo de campo, sorteando trámites administrativos propios de un proceso de doctorado y variaciones ligadas a las políticas sociales del país en coyuntura.

Las primeras experiencias en terreno fueron a partir de una propuesta iniciada el año anterior a que me incorporara al equipo de investigación, la que consistía en la realización de encuestas en una oficina de ANSES –Administración Nacional de la Seguridad Social-. Aplicábamos incidentalmente un cuestionario a mujeres que se encontraban haciendo trámites en la oficina central de esa repartición. En el mismo preguntábamos sobre dineros, presupuestos de hogar, cuidados, composición familiar, expectativas a futuro en tiempos estimados de 1, 5 y 10 años, entre otras cuestiones, a las que aportamos con los intereses de cada integrante. Dada la posibilidad de que el contexto de aplicación del formulario (el UDAI ###ANSES) limitara

respuestas -con las mujeres paradas en fila, cercanas a la escucha de cualquier persona-, finalmente realizamos encuestas en hogares de un barrio de la ciudad de Paraná, el cual yo conocía por trabajos previos.

Mi contacto con el lugar eran trabajadoras sociales del Centro de Salud. Si bien no necesitábamos de personal de la institución para realizarlas, fue una medida de resguardo personal el aviso de encontrarnos caminando por las calles de Toma Nueva y Los Arenales, práctica ligada a mi aprendizaje del grado. Avisar es algo que siempre tengo presente al asistir a un lugar, fundamentalmente por miedos ligados al ser mujer en esta cultura.

Como equipo, la sistematización de la información dio lugar a debates y a la formulación de una publicación sobre expectativas educativas. Las conclusiones sirvieron para reformular intereses en mi propuesta de investigación respecto al "marcaje" de dinero, en relación a reconocer que el uso del mismo se relaciona directamente a su escasez. Particularmente reconocimos que el ingreso por la AUH, antes que nada, hace que las mujeres vuelvan sobre sus propias trayectorias educativa y, así, sugerimos que entre los efectos más positivos de la transferencia encontramos el estímulo de expectativas (Dapuez et al. 2017).

Con la información recabada, parte del equipo realizó otra sistematización, ahora ligada a intereses específicos de dos de las becarias, en donde –como prueba de laboratorio-, jugamos a cruzar distintas variables, buscando resultados ligados a las expectativas de las mujeres sobre ellas mismas. Allí, ligando maternidad, edad, dineros, entre otras, encontramos que el grupo de mujeres madres jóvenes poseen una mayor proporción de respuestas de "*no sab*er" o no responder qué esperan para sí en un futuro. Al mismo tiempo, al comparar este grupo con mujeres que fueron madres luego de la adolescencia con aquellas que no, en ambos grupos la opción por el estudio y el trabajo es significativa, disminuyéndose en el primer grupo (Kendziur y Raffo, 2019).

Este primer acceso a campo me permitió ensayar la conformación de presupuestos familiares y observar la superposición de ingresos, algunos por Transferencias Monetarias, volviendo necesario abrir la mirada hacia los distintos dineros y a preguntarme sobre la posibilidad de delimitar sólo dos de mi interés –AUH y PROGRESAR-. También advertí que las aplicaciones de encuestas no me permitirían profundidad de análisis, lo que necesitaba para acceder al punto de vista de los actores sociales sobre el problema de la investigación.

Al mismo tiempo, por medio de esta fase de tipo exploratoria, comprendí que encontrar jóvenes con las características necesarias –percibir al mismo tiempo AUH y PROGRESAR- resultaría difícil. Si bien en Toma Nueva y Los Arenales mencionaron una mujer a la que podía entrevistar, mis intentos de contactos posteriores a través de las profesionales del Centro de

Salud “Toma Nueva” no resultaron. Entre otras cosas, esta etapa me permitió reconocer los límites que impone a las relaciones de campo el estar mediadas por una referencia institucional –Centro Comunitario, Escuela, Centro de Salud-.

Por otro lado, el prometido acceso a información de la ANSES no se concretó. En mi diseño proyecté acercarme a un barrio/asentamiento que tuviera mayor proporción de mujeres perceptoras de TMC, y allí encontrar casos con los que trabajar. Si bien existía un acuerdo realizado entre el equipo de investigación de mi lugar de trabajo, y el organismo, ese acceso no se nos concedió. Entre los intentos previos de mis compañeros y mi vinculación con una informante del lugar, encuentro que no existe un mapeo ni sistematización de perceptores de las políticas al que podamos consultar, sino que tienen datos personales e información sensible con la que trabajan solamente sus agentes.

b) <u>Seguir buscando</u>

Tanto como no pude acceder a datos de ANSES por lo antes mencionado, mi intención de búsqueda de “casos típicos” en Centros Comunitarios tampoco logró sus frutos, al perder los mismos un lugar central en PROGRESAR. Por ello, apelé a comunicarme con colegas trabajadoras sociales y otros contactos laborales previos, de diferentes lugares de la ciudad: además de la propia Facultad de Trabajo Social, barrio Los Arenales y Toma Nueva, Zona Bajada Grande, Corrales u Oñativia y Escuela “Liga de los Pueblos Libres”. Sólo en esta última concreté una entrevista en su mismo edificio. Este encuentro colaboró para nuevas modificaciones en mi proceso de campo.

Jésica, con 18 años, cursando el último año y con un hijo, manifestó su propósito de culminar la educación secundaria para poder dedicarse a la cría de animales, actividad económica familiar, fundamentalmente paterna. No deseaba seguir estudiando puesto que para ella lo más interesante era continuar la labor familiar y, según indicó, la existencia de su hijo no modificaba nada en relación a sus expectativas, porque desde pequeña habría querido lo mismo. Tampoco le parecía importante no cobrar más PROGRESAR, puesto que se dedicaría al trabajo.

En nuestro encuentro sugerí realizar la entrevista en algún aula o espacio apartado para hablar tranquilas, pero a ella le pareció mejor quedarnos en el patio. Conversamos poco tiempo hasta que sonó la campana de recreo y -si ya había sido difícil lograr una comunicación fluida-, la presencia de compañeros y personal de la Escuela entorpeció la situación.

A Jésica la contacté por medio de la preceptora de la institución educativa, cuya descripción previa y posterior sobre la joven fue que era *re buena chica*. Mi sensación final fue que ese “*ser buena*” tuvo que ver –indudablemente- con su predisposición ante una invitación de alguna

figura escolar, pero que eso mismo obstaculizó el volver a verla ¿Podría ella hablarme allí de algo que no es *bueno* según la propia escuela y según su familia? Interpreté que mi intención por preguntar sobre los propios deseos en su contexto familiar y –más- en el lugar donde realicé las preguntas, la incomodaron.

Me contestó no tan convencida sobre la posibilidad de visitar su familia y entrevistarla allí, pero sí estuvo de acuerdo en que vuelva a la institución si me quedaba alguna duda. Al mismo tiempo, intercambiamos contactos de teléfono. Luego de ese encuentro, no respondió mis mensajes. Conversación mediante con su preceptora, no me pareció pertinente insistir. Creí importante que se presente un deseo de hablar; si bien llegar a ese punto puede requerir trabajo, en este caso, al ser la escuela y la preceptora mis canales de acceso, decidí seguir buscando mujeres para entrevistar y esperar a que ella me conteste, lo cual no sucedió. No quise ser yo también un motivo de presión al insistir con preguntas sobre su futuro.

En esta línea de reconstrucción, en base a la experiencia exploratoria previa y la primera entrevista con una joven, consideré que además de ser el dinero un tema sensible, lo es aún más insistir con preguntas sobre expectativas de vida y proyectos de futuro de mujeres en la edad delimitada originalmente. Se revelaba así también el límite de una técnica: la entrevista.

Interpreto que las conversaciones sobre los propios deseos dejan sobre la mesa sentimientos y sensibilidades que no son fáciles de expresar, puesto que se exponen contradicciones con el mundo adulto; así, también comprendí que el contexto de entrevista no podía ser – por lo menos- esa escuela.

Me acerqué a un Centro Comunitario en donde pude hablar en más de una oportunidad con su director y docentes, así como con jóvenes que encontré en el pasillo. Pero la respuesta fue que la nueva situación con PROGRESAR *estaba en evaluación* y *que les iban a decir si podían acreditar o no*; me explicaron que si bien con anterioridad los Centros Comunitarios recibieron muchísimos jóvenes por el PROGRESAR, entrado el 2018 dejaron de asistir, al no poder acreditar formación para la Transferencia.

c) Llegar al *barro*

Continuando mi búsqueda de jóvenes con las que trabajar, solicité a una compañera de beca que pregunte en el asentamiento donde había comenzado recientemente trabajo de campo. Allí conocí a Laura. Esta joven, de 23 años, con un primer embarazo perdido y una hija, había empezado la Facultad ese año y se mostraba orgullosa con su situación de estudio; hablaba de sus esfuerzos desde chica y de la beca que obtuvo por estudiar y nunca llevarse materias. Para

ella, estudiar algo es lo que permite acceder a un trabajo formal y, en relación a su expectativa, *salir* de allí.

En nuestro primer encuentro se mostró desconfiada de responder y mis esfuerzos redundaron en intentar dar tranquilidad sobre mis propósitos, primero a ella, pero –fundamentalmente- a Analía, su madre. A partir de lo vivido hasta el momento logré dar sentido a la recomendación de una etnógrafa en un encuentro académico local, de entrevistar a familiares y a otras personas, como posibilidad de comprensión de sentidos y significados de las mujeres de mi interés. Con el caso de Laura logré profundidad a partir de esfuerzos sostenidos no solo con ella, sino fundamentalmente con su familia y allegados. En simultáneo, fui advirtiendo que la posibilidad de lograr su "voz" fue posible a partir de entrevistas en profundidad en las que estuvimos solas, lo cual resultaba difícil por el modo de compartir barrial.

El acceso al "mundo" de Laura requirió de idas y venidas a terreno, así como de escuchas sobre escuchas de entrevistas, una vez que me dejaron grabar. De lecturas y vueltas a leer sobre registros, observación participante, contacto permanente y lo que interpreté como el "demostrar mi importancia hacia ellos", sobre todo en la posibilidad de sustento/apoyo material.

Cuando me acerqué al asentamiento, Laura era la única joven con las características que acoté para mi estudio y en equipo manifesté mi preocupación al respecto. Para mí era "poco" – en términos estadísticos- estar hablando con una sola joven y por eso continué mi búsqueda, mientras conocía la vida en *Los Hornos.* Re- apareció allí un temor ligado a perspectivas clásicas de la investigación en las que fui formada y la capacidad de validar el conocimiento a través del uso de determinadas técnicas, que hoy reconozco poco tiene que ver con la perspectiva etnográfica e incluso de los estudios cualitativos en general ¿en qué sentido dos jóvenes es mejor que una? ¿o cinco, diez o veinte? ¿a qué comprensión creo que me acerco con una, dos o diez? Y, sobre todo ¿por qué no reconocer que el campo me hablaba ya de la excepcionalidad de mujeres en la situación hipotética delineada inicialmente?

La situación de Laura fue clave en todo el proceso ya que, en sus palabras frente a mi consulta por otras mujeres madres jóvenes, ella define ser la *únic*a en llegar a percibir becas de estudio. Mi apuesta en profundidad con Laura se relaciona a las experiencias que nos vincularon –fundamentalmente- a fines de 2018, por mi cuidado en el Hospital de Niños San Roque, al momento de recién nacida su segunda hija. Considero que ese momento de cuidado de mí hacia ambas, en una situación suya de temor por encontrarse sola y que pudiera sucederle algo a su bebé o que *le roben las gitanas* compañeras de cuarto, nos permitió relacionarnos de una manera distinta.

Indagué en material sobre estudios de caso e interpreto que corresponde a un caso significativo (Guber, 2009) lo cual desarrollaré en el último capítulo de análisis. Este compartir funcionó para mí como "incidente revelador" (Guber, 2011) no sólo por la confianza desde ese momento, sino porque me permitió acompañarla en trámites y entender algunas expresiones que tienen que ver con el vínculo con organizaciones estatales

Encontrarme con Laura fue lo que me posibilitó realizar el rito de pasaje marcando la entrada en la perspectiva de la antropología, al revelar los límites no sólo de una técnica de producción de información de campo sino también de los postulados teóricos en los que apoyé el diseño incial de investigación.

d) Escuchar lo que el campo dice

.

Mi búsqueda también me llevó a Marce -23 años y tres hijos- y su hermana -20 años y una hija-, a partir de una actividad que realizamos en la Facultad de Trabajo Social con Comedores Comunitarios por la situación de crisis que se estaba haciendo sentir fuerte ya a mediados de 2018. Ellas forman parte del colectivo La Dignidad desde donde sostienen un comedor, situado en un espacio en el que también funcionan talleres. Al momento de entrevistarlas el tema prioritario era una *guardería popular* que también sostendrían de forma colaborativa.

El espacio de encuentro fue el mismo comedor, en donde estaban realizando labores de costura; los niños iban y venían, así como las entrevistadas. A mi registro aportaron no sólo ellas, sino todas las mujeres y el único varón presente. Sobre el PROGRESAR, las jóvenes me comentaron que comenzaron a cobrarlo pero *se lo quitaron*. Según ellas podría ser porque estaban cobrando el Salario Social Complementario, pero de todas formas ya no asistían a la Escuela. Al mismo tiempo, ellas no saben si finalmente cobraron o no el PROGRESAR, porque luego de hacer la gestión para cobrarlo se acreditó un dinero en la tarjeta de AUH que en meses siguientes no volvió a aparecer; parecería aquí que, en términos nativos, la información sobre la proveniencia de uno y otro dinero fuese una categoría sin sentido. Si bien al contactarla Marce afirmó estar cobrando, finalmente no sabía si había sido un cobro de PROGRESAR, o del Hacemos Futuro, que sí cobraba. O del Salario Social Complementario que esperaba empezar a cobrar. Había planteado reclamos, al igual que su hermana que solo cobró un mes, pero no entendían bien la situación.

A su vez, refirieron que sus deseos de estudiar se imposibilitan por sus hijos. Me indicaron que sus esfuerzos y motivaciones estaban puestos en las actividades del colectivo. De hecho, la segunda parte de la entrevista aconteció en el *pulmón* verde de atrás, en el que proyectaban

realizar un espacio educativo ligado a la flora de la zona, como medio para evitar que los dueños reales lo vuelvan un loteo.

Sobre los dineros por su educación, la conversación giró en torno a su escasez y lo que *alcanzaba* para alimentar a sus hijos. En palabras de Marce, "*esperaría a saber si es o no compatible –una Transferencia y otra- porque a 1200 que está el PROGRESAR a 5000 que esta el Plan (…) me quedo con el plan nomás*" (M. E. 11/2018). Es decir, para ella no resultaba relevante contar con un dinero propio destinado a su estudio, sino que lo verdaderamente importante era el monto de la Transferencia percibida. Por otro lado, Marce me explicó que su trabajo comunitario, sumado al aporte de la AUH, habían posibilitado que ahora se anime a *reclamar*. Estos emergentes me sirvieron para preguntarme sobre mi experiencia en *Los Hornos*: la cantidad de dinero importa, pero fundamentalmente hay que *querer* estudiar. Además, las confusiones sobre cobros de distintas políticas me llevaron a transitar espacios estatales para comprender.

Por otro lado, al saber que las jóvenes de La Dignidad no se encontraban cobrando PROGRESAR, así como el interés/desinterés que demostraron sobre su propia educación formal, me llevaron a revisar mis pretensiones sobre la muestra: ¿importa si ya no cobran más PROGRESAR? ¿Qué pasa si están en condiciones de hacerlo y no lo hacen?

Consideré, entonces, que las mujeres jóvenes en situación de cobrar PROGRESAR y AUH podrían aportarme, aunque no los percibieran. Al mismo tiempo, me pregunté si sería acertado metodológicamente trabajar con jóvenes de pertenencias tan distintas, como los ejemplos que puedo encontrar en cada asentamiento, barrio o zona de la ciudad.

Además, había algo que el trabajo de campo me estaba diciendo y que tardé en escuchar: el paso de la niñez a la adultez entre las entrevistadas no tiene características temporales como las que dispuse teóricamente, por ende, hablar de adolescencia/juventud y maternidad no tiene relevancia. Lo que importa es el deseo de ser madre y de recibir esa maternidad si *llega* y ser *buenas madres.* Una vez decidida a focalizarme en el asentamiento *Los Hornos,* definí ampliar mi unidad de análisis a mujeres madres perceptoras de Transferencias Monetarias condicionadas al estudio.

Las valoraciones vinculadas a la maternidad y al recibir planes ya había sido registrado en el proyecto de investigación culminado antes de comenzar mi estudio (Genolet, 2014), en el que advertíamos sobre dichos de mujeres sobre otras mujeres que percibían AUH. En la situación de *Los Hornos*, la profundidad de trabajo de campo me ofreció la posibilidad de interrogar sobre valoraciones y *control,* categorías que se reiteran en mis registros y que desmenuzaré en el análisis.

1) Sobre técnicas e instrumentos

a) Conversar, observar, registrar

Si bien fui relatando algunas de las técnicas e instrumentos utilizados, expongo aquí algunas especificaciones de manera resumida.

A los fines de presentar "relatos vividos" de realidades singulares, utilicé aquellas técnicas que consideré "menos intrusivas" (Guber, 1991), las que posibilitan que el investigador "pase desapercibido". Trabajé con observación participante, en tanto la misma permite acceder a las situaciones en su complejidad y acercarse al punto de vista de los actores; al mismo tiempo, por su flexibilidad, sirve para redefinir aspectos que se crean necesarios (Valle, 1997 en Marradi, Archeti y Piovani, 2012).

Si bien dicha técnica cuenta con limitaciones –como, por ejemplo, no poder acceder a acontecimientos anteriores a mi ingreso a campo- comprendí tanto las ventajas como los límites no en términos absolutos sino en relación con otros métodos observacionales (Marradi, Archeti y Piovani, 2012, p. 175). En ese sentido, apelé tanto a conversaciones informales como a entrevistas en profundidad -no estructuradas y semi- estructuradas-. Por otro lado, solicité a mi informante clave que realice registros en función de preguntas orientadas.

Específicamente sobre observación, atendiendo a la reactividad propia de la técnica, apelé a lograr confianza y empatía, a título de generar un acercamiento suficiente para que las conductas que se adaptan por la presencia del "extraño" investigador se diluyan con el tiempo; sobre esto, el proceso vivido dio lugar a experiencias impensadas al momento del diseño, como el cuidado de Laura durante las primeras horas de nacida su segunda hija, cumpleaños, así como sucesivas conversaciones entre vecinos que me sirvieron para comprender lógicas y sentidos del lugar. Finalmente, cabe mencionar al registro como herramienta fundamental durante todo el proceso de investigación. Tal como expone Rosato (1999) es un primer paso de objetivación, es "esa instancia, en la que se `escribe` lo visto y oído, donde la información percibida por diversos canales comienza a transformarse en dato (…)" (p. 20)

b) La investigadora como principal instrumento

Como puede verse desde el comienzo de este escrito, la reflexividad es clave para el proceso de investigación. Sin embargo, aquí me referiré a algunos aspectos biográficos que incidieron de forma determinante en mi estudio. Tal como enuncié, considero que la formulación del

problema de investigación original de la tesis tuvo que ver con los entrecruzamientos que me habitan por mi experiencia de vida, cuyas connotaciones o conceptos podrían haber sido la de mujer, joven y trabajadora social recién recibida, motivada por la formación de grado y el ejercicio profesional a interrogarme por cómo responden los "sujetos de intervención" hacia las categorías desde donde el Estado nombra en su política social.

Durante el proceso me pregunté si ¿todas las categorías son iguales? ¿y si todas las "poblaciones objetivo" reciben estas referencias del Estado de la misma manera? Por otro lado, al pensar en un sector "vulnerable" me inquietó saber ¿qué o qué tanto de la historia de la profesión de la que me recibí influyó en mi visión?

De acuerdo con Guber (1991), en una puesta etnográfica, el conocimiento se concibe reflexivamente. Para la construcción del mismo es necesario contemplar la presencia directa del investigador en el trabajo de campo, a lo que se agrega la elaboración teórica y del sentido común durante todo el proceso; la vinculación con diferentes mujeres jóvenes, entre entrevistas y observaciones, fueron poniendo en cuestión mi mundo. Se vuelve vital para la construcción del conocimiento revisar el rol como investigadora social, buscando así una "distancia próxima" que permita la producción teórica desde una "parcialidad consciente" o una "objetividad situada", por cuanto siempre hablamos desde algún lugar (Mies, 2002, Harding, 2010 y Aloso y Diaz, 2012, en Angelino, 2014).

En este apartado pretendo reflexionar sobre mi lugar, sobre aquello que lleva a preguntarme ciertas cosas y no otras y las interacciones de campo sobre las que creo oportuno advertir, al poder inscribirme o que me reconozcan como "asistente social". El Trabajo Social, así como otras ocupaciones -maestros, jueces, policías, entre otros-, forman parte de lo que Lipsky (1980, en Zibecchi, 2019) menciona como "burocracias de la calle", para referirse a aquellos "agentes" que "(…) ocupan un lugar decisivo en la re-hechura de las políticas públicas y en la definición de la experiencia de gobierno" (p.3)

Necesité revisar mis trabajos previos en los que fui parte de la gestión local de políticas, fundamentalmente de la posibilidad de acceso a las mismas. Además de las incumbencias profesionales, cada organismo estatal tiene sus propias lógicas de intervención y poseen instrumentos – fichas, modelos de informes y de registro, - los cuales se tienen en cuenta al momento de intervenir. En cada intervención se juegan construcciones históricas de relación con la pobreza, características de políticas actuales, los aprendizajes propios de la profesión y las representaciones sobre lo que cada disciplina debe hacer y cómo, entre otras múltiples aristas ¿Cómo hablar ahora de políticas evitando todo ello que me era costumbre?

Si bien se asiste a campo desde los bagajes, saberes y supuestos desde donde una interactúa, me propuse revisar las ideas preconcebidas teóricas acerca de las poblaciones que viven en condiciones de pobreza, el acceso a recursos y sobre maternidad en la adolescencia, así como evitar utilizar lo que consideraba lenguaje técnico, fundamentalmente aquel referido a las políticas sociales. En mis primeros encuentros intenté explicar mi interés allí y registré una incomodidad propia permanente al intentar evitar palabras que creí molestarían como "estudio" e "investigación", lo cual resolví posicionándome como quien recibe una beca para estudiar.

Sentía, por un lado, la sospecha de mis interlocutoras de observar como agente estatal su vida en relación a los dineros que perciben y, si bien mi estudio preguntó específicamente sobre ello, quería evitar que crean que mis intenciones buscaban alertar sobre quienes cumplen o no con Condicionalidades, así como tampoco que me identifiquen desde un imaginario sobre el Trabajo Social de "dádiva". Mi temor fundamental era ser colocada como una figura ligada a la intervención que me imposibilitara acercarme a la intimidad de las escenas cotidianas.

Más allá de mis esfuerzos en los primeros meses, Analía me pregunto por mi profesión. Reflexioné acerca de cuánto del investigador puede mostrarse en campo y revisé mis sensaciones de incomodidad hasta el momento por no poder "ubicarme". Además, por una de esas típicas situaciones impensadas, me tocó participar de una actividad política de la juventud PRO que se acercó en momentos pre- electorales. Conocía a la mayoría de quienes estuvieron dado que nací y crecí en esta misma Ciudad y allí me percaté de que resultaba peor intentar no manifestar algunas cuestiones de mi propia persona. Sentí que, si yo ocultaba sobre mí y luego lo reconocían, no podría brindar una confianza suficiente para el diálogo.

Cuando confirmé a Analía sobre mi título como trabajadora social lo hice bajo el paraguas de que actualmente no ejerzo como tal, sino que mi acercamiento al lugar se debía exclusivamente a mi interés por la Beca de estudio. Pensé que desde ese momento el vínculo sufriría, pero, contrario a ello, su acercamiento a mí se intensifico. Ser trabajadora social fue un canal de acceso.

Si bien brindé a*yuda* en más de una ocasión por ser *la asistente que viene*, ello me permitió poner sobre la mesa algunas situaciones que como trabajadora social darían lugar a intervenciones, así como tener que vincularme con colegas y otros agentes del Estado, pero desde un lugar distinto al de siempre. Sobre algunas situaciones "problemáticas" del lugar charlé en equipo sobre mi posicionamiento ético frente a la necesidad de dar intervención al COPNAF y mi intención de poder comprender dinámicas que escapan a mis lógicas ya conocidas. Al mismo tiempo, mis vínculos con agentes estatales desde este lugar, y las vivencias sobre intervenciones específicas me permitieron construir un extrañamiento en

relación al ejercicio estatal. O, por lo menos, preguntarme acerca de conversaciones en las organizaciones del estado, al asistir desde un lugar de mucha cercanía con mujeres del barrio.
Pasado un período de trabajo en *Los Hornos*, volviendo sobre los registros hasta el momento, me detuve nuevamente a preguntarme por mi rol allí. Desde siempre las charlas habían tenido como componente cargas valorativas sobre vecinos y aparecía con cada vez más importancia la figura del *control*, lo cual en principio relacioné con un aumento del mismo a partir de una gestión de gobierno a la que se atribuyen características meritocráticas.
Continuando con mi temor a que me ubicasen como contralor estatal de políticas, hasta ese momento había evitado el tema. Comprendí luego que la recurrencia sobre el mismo tenía lugar porque sobre eso querían *hablar*. Las conversaciones sobre el día a día, sobre sus expectativas a futuro, sobre sus deseos, sobre el uso de sus dineros tenían que ver con lo que tanto me repetían. Si bien yo asociaba que *hablen* de quienes *no cumplen* a expresiones corrientes de pobreza, no me había detenido a entender los significados que se otorgan.
Decidí retomar toda la información y profundizar. Aproveché el último tiempo para detenerme allí y pedí colaboración a mi informante para que ella escriba sus propias ideas. Una vez culminado el trabajo de campo volví a pensar sobre la posibilidad de que las respuestas que obtuve en campo sirvan como hallazgos que me permitan construir esta tesis.
Los vínculos que se construyen en el marco del trabajo de campo etnográfico siempre tiene ese tópico de incerteza, que terminan colocando a quien investiga en las relaciones cotidianas que se conocen ¿cuál fue mi rol como investigadora? Reflexiono que, si fui yo una a*sistente social* a la que eligen contar algo y no otra cosa ¿me habla esto de mi profesión? Y, si fuera o no así, ¿acaso importa? ¿en qué sentido importa? ¿no siguen igualmente hablando de las Transferencias Monetarias? De hecho, lo que ellas *dicen* ¿no me habla de lo que ocurre con las Transferencias Monetarias? ¿Por qué si tienen la posibilidad de que una trabajadora social las escuche deciden *hablar* sobre otros? ¿Qué me quieren *decir*? Al decir de Guber (en Piovani y Muñiz Terra, 2018) "(…) el trabajo de campo no solo afecta la teoría social, también modifica los modos en que la gente a la que queremos conocer se define en nuestra presencia" (p.66). Comprendí que, tanto si la relación de campo se construyó por ser *la asistente social que viene* o por *amistad*, como si mi ubicación fue la de una amiga- profesional, el campo me llevó a escuchar sobre la importancia de *no ser como algunas personas* para tener un futuro distinto.

Para terminar este apartado, creo importante destacar que las medidas de política sanitaria en razón de la pandemia modificaron ampliamente el panorama social y, específicamente, la provisión de Transferencias estatales a los hogares. Por ello, consideré prudente trabajar con el

material construido hasta inicios de 2020, evitando incorporar la información de la crisis que se iniciara con la pandemia y el ASPO.



Parte 2 –TMC Y MORALIDADES EN UN ASENTAMIENTO DE PARANÁ



Capítulo 1) El valor de ser ladrilleros. Sobre presupuestos, moralidades y *ayudas* para *poder seguir.*

Este capítulo es una introducción al análisis sobre la vida cotidiana barrial de *Los Hornos*, específicamente la circulación de dineros de TMC. Argumento cómo funciona la organización social y, específicamente, económica del lugar. Las economías compartidas que comprendí, las que se relacionan a la situación de extrema pobreza, a la vez que hace a modos específicos de organización para el afuera: *pedir* para *conseguir, manguear* y ocultar. En este punto, especificaré mis interpretaciones sobre criterios morales que forman parte de esta economía particular, cuya expectativa prioritaria es recibir *ayudas* permanentemente y la proyección de *mejorar*. En principio, describo cómo el ser ladrilleros hace pocos años acercó a compañeros del *sindicato*, los que disputan modos de lucha para mejorar las condiciones de vida y trabajo. Esto último proporciona modos de organización que se van asentando, pero en general reproducen modos previos ligados a las *ayudas*. Aquí describo la distinción por género que pude observar. Este capítulo y el siguiente me permitirán ubicar los capítulos 3, 4 y 5, en los que expongo aquellos valores que son disputados: ser buenas mujeres-madres, esforzarse, trabajar y estudiar.

Introducción.

Al acercarme al asentamiento por primera vez con el objetivo de entrevistar a una joven que se transformaría en mi informante clave –Laura- se me presentaron dos situaciones que registraría durante los dos años posteriores de trabajo de campo. En primer lugar, conversaciones en ronda, fundamentalmente fuera de las casillas que constituyen *Los Hornos,* cuya significación explicaré en el capítulo siguiente. En segundo lugar, y fundamental para explicitar características generales que dan sustento a esta tesis, la insistencia de relatos sobre cómo se vive el día a día entre vecinos, cuya organización comunitaria resulta crucial para la supervivencia en el asentamiento.

Como me explicó Agu - de 16 años-, entre los vecinos se *ayudan* pero cambios en la dinámica barrial en los últimos años dieron lugar a conflictos. Pese a ello, todavía *saltan todos* si hay problemáticas que los afectan como conjunto; si hay algún inconveniente *no tienen problemas de salir entre todos, cortar la calle.* De hecho, en una de esas experiencias por reclamos ante pedidos de desalojos de las tierras, aparecieron personas como *Fede*, quien marcó el ingreso del sindicato de ladrilleros al trabajo comunitario en 2014.

Hasta ese momento, los esfuerzos barriales por mejorar las condiciones de vida y de trabajo habían sido aislados, aunque sostenidos. Pero como explicita uno de los trabajadores "antes no éramos visibles de nada, éramos todos negros". Al principio a los representantes del sindicato los "echaron a la mierda, porque estaban cansados de que les prometieran" y no sucediera nada, pero la aparición de "un subsidio" que efectivamente llegó "le dio futuro al sindicato (…) porque ayudaba a los compañeros ladrilleros"[11]

Como me explicó *Fede* -Federico Feltes, delegado provincial de la UORLA[12]-, a una de las vecinas habían intentado gestionarle diferentes tipos de ingresos –por ejemplo, Argentina Trabaja, Ellas Hacen- pero *nunca podía acceder*, hasta que salió el Salario Social Complementario -SSC-, transferencia de dinero que forma parte de una de *las reivindicaciones que consiguieron* en 2016, uno de los programas de la Ley de Emergencia Social en donde argumentaban la necesidad de que el Estado garantice la mitad del Salario Mínimo, Vital y Móvil.

Como reflexionamos en esa misma entrevista, resultó más fácil conseguir que el SSC se extienda dos años más a la fecha límite con la que surgió –fines de 2019- antes que conseguir mejoras de las reivindicaciones sobre el propio trabajo de los ladrilleros. Así, según interpreto, la aparición del sindicato en la escena barrial terminó de aceitar mecanismos de supervivencia que tienen que ver con *pedir* y recibir diferentes *ayudas*. Si bien para *Fede* el SSC es un derecho, un *complemento* al ingreso por la fabricación de ladrillos -cuyos precios están subvalorados en la actividad productiva nacional- y no es un *plan*, para los vecinos el 5 *se cobra el plan,* y es un dinero que moviliza la actividad ladrillera y otros emprendimientos, como la producción de comida para la venta. Un ejemplo lo otorga Laura, quien sabe que puede realizar ventas *fiadas* hasta el 5, día de cobro, porque es *plata segura.*

Según Feltes "*el ladrillo es una moneda de cambio"*, los ladrilleros lo utilizan para realizar trueques, porque las ganancias de la actividad son prácticamente nulas, lo que ingresa a los presupuestos es difícil de calcular porque allí "*producen para poder seguir produciendo"* (E. F. 02/2020). Comprendí al final que trabajan para poder aspirar a un bunen trabajo, para seguir trabajando, pero es una labor que no es suficientemente rentable para constituirse per se en un sustento diario familiar digno, aunque sí les dé una identidad como trabajadores.

[11] Fragmento extradido del documental "Barro y Fuego" filmado y estrenado durante el período de mi trabajo de campo. Disponible en youtube https://www.youtube.com/watch?v=ZtSkOuKXsz4&ab_channel=MESTIZAWEBTV

[12] Unión Obrera Ladrillera de la Republica Argentina.

Como me explicó una de las mujeres entrevistadas, dueña de un horno: *el horno es pan para hoy, hambre para mañana*. Analía describió que *el horno* la *salva*, porque le permite ingresos, aunque no sean suficientes, porque tiene que *guardar para el corte, pagar a los peones, para que repisen el barro,* entre las otras actividades necesarias para producir más ladrillos. Esta característica del ingreso se traduce en valoraciones que hacen de otros ingresos: *siempre algo te queda*.

Una informante que milita en vinculación con la cooperativa de ladrilleros me explicó que: "Con el tema de la producción de ladrillo, lo que se produce de ladrillo prácticamente no tiene ganancia, lo que se gana se vuelve a invertir en material o se paga lo que se queda debiendo de la materia prima" (Militante del Movimiento Evita, registro del 11/07/2019)

Federico Feltes, por su parte, me explicaba sobre finales de mi trabajo de campo que si bien el ladrillo deberían cobrarlo por unidad $10 (USD 0,16 principios de 2020), deben venderlo a $3 (USD 0,048 principios de 2020) para asegurar las ventas. El delegado considera que no podrían subir el precio porque existe un intermediario que los compra y los vende a $7 (USD 0,11 principios de 2020) a los corralones, los que sí llegan a venderlo a $10. Al ser una actividad artesanal e informal, con producción limitada, pierde competitividad con el ladrillo hueco que en 2019 valía $16 cada uno (USD 0,12). Si bien el monto es mayor, este tipo de ladrillo ocupa más superficie que el ladrillo común, economizando las construcciones –por m2 entran 16 ladrillos huecos y 60 ladrillos comunes-.

Estas características de la práctica productiva que no permite ingresos suficientes para la supervivencia [13], hacen a una permanente necesidad de diversas *ayudas,* dentro de las que se destacan los ingresos de Transferencias Monetarias Condicionadas. El Estado –en sus niveles municipal, provincial y nacional- tanto a partir de las disputas sindicales como en la vida personal y familiar, se vuelve un interlocutor permanente, *aunque no estén ahí para ver* si se

[13] A mediados de 2019 una persona necesitó un ingreso de entre $10334 y $11257 para no ser considerada pobre. Si tomo como referencia la situación de Analía, con dos hijos a cargo, en función de los cálculos que ofrecen los informes de INDEC sobre el período (INDEC, 2019), su ingreso debería haber superado los $27.000 y, como describiré más adelante, no llegó a los $19.000 durante el año y se acercó a la línea de indigencia en diciembre ($10290 para ella y sus hijos). Otras situaciones del asentamiento solo percibían en ese momento el ingreso de la AUH y, aún con otros dineros, como el caso de Laura, sus ingresos totales superaban por poco la línea de indigencia. En este sentido, al referirme a la subsistencia cotidiana o a recursos materiales escasos estoy teniendo en cuenta no solo las ponderaciones propias en relación al trabajo de campo, sino que tomo como valor de referencia la Línea de Pobreza y Línea de Indigencia que, en este caso, sirve a los efectos de ubicar la situación familiar a la que refiero. Respecto a ello, en base a datos estadísticos de INDEC, en mayo de 2019 una familia tipo (de 4 integrantes) "necesitó tener $30.337 para no ser pobre" –lo que implicó una suba de 2, 9% respecto a abril- y más de $12. 086,78 para cubrir la canasta básica alimentaria, y no caer en indigencia -2% más que el mes anterior-.(Información recuperada el 1/07/2019 a las 10:10 am de https://www.infobae.com/economia/2019/06/18/en-mayo-una-familia-tipo-necesito-tener-ingresos-de-30-337-para-no-ser-pobre/) Para mayor información sobre metodología de medición de la pobreza en Argentina visitar: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Metodologias o https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf

c*umplen* las condicionalidades, lo que se hace con el dinero, cómo se cuida a los gurises, *controlar* que trabajen, entre otros criterios que se tornan relevantes en la vida cotidiana.

La aparición de las Transferencias Monetarias, hace algunas décadas, fue promocionada como una manera de asegurar derechos por fuera de lógicas instaladas de clientelismo político. La bancarización de los dineros aseguraría transparencia en la transmisión de ingresos a sectores de pobreza. Sin embargo, como enuncia Wilkis (2013) en el debate en 2009 por la creación de la Asignación Universal por Hijo este tipo de políticas en la región "mostraron más claramente el litigio moral planteado sobre el uso del dinero público" (p. 50). Transformado en un "dinero donado", una parte de la sociedad, la que lo financia y no lo recibe, se ubica en una posición moral superior para juzgar a otra (52).

Recuperando un interrogante que planteo al comienzo de este informe ¿Por qué estos litigios morales aparecen entre vecinos que componen presupuestos similares –tanto en sus montos, como en los orígenes de los dineros que poseen-? ¿La presencia de dineros de las TMC anula otros tipos de intercambios preexistentes?

En *Los Hornos* cualquier *ayuda* se recibe. Quienes habitan allí están en la permanente búsqueda de nuevos ingresos, tanto por encontrarse informados de nuevos programas, líneas de crédito, subsidios de todo tipo, como de esperar, aprovechar y solicitar *ayudas* de quienes nos acercamos al barrio. Existen prácticas locales que tienen como objetivo la supervivencia cotidiana: *pedir, manguear* y ocultar. Como desarrollaré, éstas se vinculan estrechamente con un mecanismo que consiste en *ver* como otros *cuidan*, son madres y *cumplen* con los requisitos de los diversos planes. Como me explica una de mis informantes claves, Laura, ella siempre quiso "*terminar el estudio, tener un trabajo y salir de acá (…) Porque yo no quería vivir acá, porque es mucho puterío (…) Llega un momento en que te cansa porque yo no salgo y no salía a ningún lado igual, ahora yo no soy más de salir más allá de jugar a la pelota y a la casa de unas compañeras de futbol y nada más, porque yo me la paso lavando, limpiando, y así me la paso*" (E. 05/09/2018) Laura me comentaba en esta oportunidad que habían puesto en cuestión cómo es ella como mujer, al ubicarla como alguien capaz de e*ngañar* a su pareja y mentir sobre la verdadera paternidad. Así, vecinos *dijeron muchas cosas sobre ella y la Nadia* –su hija- desligando al padre de su paternidad. Laura reitera en muchas ocasiones que habían *hablado muchas cosas de ella* y que por eso ella *no quería saber nada* con algunos vecinos. Al mismo tiempo, ella replica este tipo de valoraciones sobre otras vecinas que son madres. También, en otros encuentros define a jóvenes *del otro lado* como *zánganas, que quieren que todo le hagan, les gusta estar así sin hacer nada,* lo cual le provoca enojo sobre todo ante las situaciones en que, por ejemplo, s*e inscriben a los cursos y después no van,* llenando los cupos y no dejando

que las personas que si quieren ir –como ella- puedan hacerlo. O cobran el Salario Social Complementario y deberían darlos de baja porque hay otras personas que los necesitan y sí los trabajarían, a diferencia de *los que se hacen los boludos y no cumplen con las horas. "Y hay gente que, hay chicas que tienen nenas y todo y realmente si fueran ellas lo cumplirían porque necesitan y no han salido y hay otros que ni se calientan por cumplirlo"* (E. 18/12/2019). *Solo quieren estar ahí sentadas y largar la lengua- e*s decir *hablar* de otros. Además, están las situaciones de hijos a cargo en que "*ves que hay gente que cobra la plata porque es plata de los chicos y vos ves y están todos crotos, con zapatillas rotas y acá andan descalzos, desnudos (...) cobran por ejemplo el Salario ese que yo tengo* –SSC- *y lo primero que hacen es pensar en comprar pavadas: que cerveza que pucho y los hijos los ves ahí que andan todos crotos, con hambre*" (E. 02/088/2018)

Aparece también una tensión sobre la simultaneidad de roles, trabajos y cobros que colabora a que se expresen valoraciones sobre otras:

> *M: Te decía que una de las entrevistas que hice a una de las chicas del otro lado me respondió que si ella no cobrara más el salario, sí tendría que ponerse a trabajar y me quedó como dando vuelta porque, o sea, qué sería no, generalmente dicen eso ¿no? Que cobran porque no quieren trabajar…*
>
> *L: Y yo... antes... digo yo no sé si... pero antes de que cobraran el Salario no hacían nada. Yo las conozco y no hacían nada. Así mismo, si ahora se lo sacan, si ya antes no hacían nada, no se calentaban por trabajar.*
>
> *M: Pero dice que ahora sí trabajaría porque tiene un hijo.*
>
> *L: Porque está el marido.*
>
> *M: Porque está el marido...*
>
> *L: El marido trabaja, yo digo que ella no va a trabajar. Y si no lo quiere ni dejar al nene.* (18/12/2019)

Si bien en otro encuentro ella me comenta que es una facilidad poder *cumplir las horas del plan* en su barrio, porque sino no sabría qué hacer con sus hijas, esto mismo sirve como crítica hacia otras. No obstante esta tensión que registro entre vecinos, los diferentes dineros percibidos siempre resultan escasos y las familias suelen *compartir las ollas,* cocinan y se sostienen así *entre todos,* compartiendo sus economías. A partir de aquellos aspectos que los vinculan como vecinos y aquello desde donde presentan distinciones me pregunto: ¿Qué es lo que se valora en el lugar en relación con la fuente de sus ingresos? ¿Qué lugar ocupa en esa valoración la posibilidad de construir una identidad como "trabajadores"? Si no se constituye la venta de

ladrillo en una práctica productiva redituable ¿qué sentido moral tiene para los actores definirse como ladrilleros?

Vivir en *Los Hornos* y ser *ladrilleros*

Como definí en la introducción de esta tesis, Joel Robbins (en Fassin, 2012) sostiene que "los valores culturales son concepciones culturales sobre lo bueno y lo deseable". Para él son "esas concepciones culturales las que organizan otros elementos culturales" como ideas sobre personas, acciones y cosas "en jerarquías de lo mejor y lo peor o lo más o menos deseable". Para acceder a dichas valoraciones puede atenderse a "declaraciones relativamente fijas que la gente hace sobre qué es lo bueno y lo malo (…) En su forma más simple, la acción moral consiste en llevar a cabo una práctica correctamente en el contexto correcto, lo que sirve para que los valores apropiados se realicen". (Traducción propia)[14] Como Noel y Pallezzi (2004) definen, existen una serie de "recursos disponibles" que se utilizan para accionar y para calificar conductas propias y ajenas (p.3). Reconozco, también, que los valores de *la gente de Los Hornos* tienen sus connotaciones locales, que se conforman a partir de ser sectores de pobreza estructural, pero, particularmente, por su propia identidad como *trabajadores de ladrillerías*.
La producción de ladrillos, como ya mencioné, se traduce en las valoraciones que hacen de otros ingresos –como cité anteriormente: *siempre algo te queda*-. Pero, fundamentalmente el ser *ladrilleros* otorga a los habitantes valores que los diferencian de otros próximos, cuyas situaciones económicas y habitacionales son similares. *La gente de Los Hornos* valora el esfuerzo físico y se reivindican desde su labor artesanal/manual en la producción, lo que implica un trabajo sin descanso. Por otro lado, el trabajo en ladrillerías perpetúa la diferenciación de géneros por tareas que las mujeres no realizan: *cortar el adobe*; éstas pueden ayudar en algunas tareas, pero, por lo general, se contratan *peones*. Así, la organización de Los Hornos reproduce la división sexual del trabajo, de varón proveedor y mujer que debería abocarse a la maternidad, el cuidado y la crianza[15]. Al mismo tiempo, las mujeres reproducen una economía particular, a partir de conocer de trámites y administrar transferencias estatales.

[14] I take cultural values to be cultural conceptions of the good or desirable. More than this, I also take them to be those cultural conceptions that arrange other cultural elements (such as cultural ideas about persons, kinds of actions, things, etc.) into hierarchies of better and worse or more and less desirable. Often, one can learn about cultural values by attending to relatively fixed statements people make about what is good and bad. (…) (Fassin, 2012, p. 120) At its simplest, moral action consists in carrying out a practice correctly in the right context such that appropriate values are realized. (Fassin, 2012, p.122)

[15] Con esto no pretendo invisibilizar la presencia de otras identidades de género en la historia del lugar, sin embargo, no me parece menor que la única persona travesti –reconocida por habitantes del lugar por haber

Podríamos suponer que esta atribución tan rígida de roles por género se corresponde con la reproducción de la estructura patriarcal y su consecuente división sexual del trabajo (Gamba, 2007), que define modos esperables de paternidad y maternidad. El funcionamiento de esos modos es regulado también a partir de un mecanismo que consiste en *ver* lo que otras y otros hacen, cuestiones de las que se *habla* y sobre las que creen que debe intervenirse. En el capítulo 3 describiré aquellas valoraciones que circulan sobre el ser mujeres- madres.

Cabe reiterar que, al mismo tiempo, la identidad como trabajadores ladrilleros permite otros ingresos como el SSC. Así, si bien el espacio se caracteriza por una identidad ligada a las ladrillerías, el movimiento cotidiano y económico se comparte con actividades e ingresos de múltiples transferencias. Esta característica hace que coexistan dos temporalidades. Los hornos no permiten ingresos fijos y sostenidos; al mismo tiempo, las eventualidades del clima permiten u obstaculizan la producción y pueden aumentar sus costos de producción, por ejemplo, si se paga por *repisar* y luego llueve, tiene que realizarse/pagarse de nuevo. Al mismo tiempo, al ser un rubro que depende de la situación general de la construcción, en los dos años que asistí al lugar las ventas fueron disminuyendo, o tal como indica Analía, mujer dueña de un horno, *está todo parado*.

La segunda temporalidad a la que refiero es mensual y tiene que ver específicamente con las transferencias; las que han permitido calcular cuotas posibles de ser pagadas, por ejemplo, para acceder a materiales de construcción, ropa, zapatillas. Estas últimas pueden servir, a su vez, para dar continuidad al funcionamiento de la producción de ladrillo. Para graficar el alto porcentaje que representa en los presupuestos el dinero proveniente del Estado, describo la economía compartida entre mi informante clave (Laura) y su madre (Alicia).

Economía familiar compartida

En 2018 el presupuesto de Laura se conformaba de una AUH, un PROGRESAR, el Salario Social Complementario, Tarjeta Social y de la realización y venta de comidas –insumos que se obtienen por inversión del dinero de las Transferencias-, a la vez que la limpieza en casa de su abuela – quien le aporta dinero por este cuidado, del cual no pude saber monto. Como a los días de conocerla queda nuevamente embarazada, abandona sus estudios. Sobre el final de dicho año deja de percibir el ingreso por su educación y comienza a cobrar la Asignación Universal por Embarazo –AUE-, que luego es otra AUH.

colaborado en un momento de fuerte reclamo social- haya sido asesinada. Sobre el esclarecimiento de su muerte no he obtenido respuestas hasta el momento.

En 2019 Laura percibe aproximadamente $ $13.343,2 mensuales - USD 235,63 -[16], en su mayoría (un 91%) provenientes de transferencias. La informante indica que su mamá *la ayuda*, que *siempre nos ayudamos*. Interpreto que esta ayuda compartida –además de tareas específicas que luego describiré- da cuenta de una economía compartida desde casas separadas, situación que reconozco en otros hogares del lugar al resultar insuficientes los ingresos particulares.

Cuando comencé trabajo de campo en el asentamiento -2018-, registré que Alicia contaba con un ingreso de $18.843,2 -332,76 USD-, compuesto en un 63% de transferencias. Ella percibía dos Asignaciones y el "Hacemos Futuro", Programa anteriormente llamado "Ellas Hacen". También la Tarjeta Social. Al mismo tiempo trabajaba cuidando una *vieja*, ocupación sin ningún tipo de contrato o relación de dependencia, lo que le hubiera posibilitado acceder a derechos o exigir mejores condiciones y aumento de salario –cobró hasta mediados de 2019 $7000, es decir, 121.40 USD-.

Alicia se mostraba en permanente disconformidad con su trabajo y quería dejarlo por lo que se sentía obligada a aceptar: trabajaba de mañana y tarde, de lunes a sábado sin vacaciones ni posibilidad de pedir licencias; durante los 4 años que sostuvo debió hacer un tratamiento para recuperar su hombro desgarrado producto de levantar a la señora que cuidaba, pero *no le dan los días*, es decir, no le otorgaron licencia. Si bien Alicia no podía renunciar porque antes necesitaba *salir de las cuentas*, sobre finales de 2019 la señora que cuidaba falleció, quedando desempleada. De esta forma, su presupuesto se conforma casi en un 100% de TMC, resultando imposible calcular el ingreso por ladrillos.

Antes de conocerla ella quedó como dueña de un horno que dificultosamente ponen a funcionar: si bien era de su pareja, cuando logró separarse –mediando un juez- ella lo conitnuó trabajando. El mismo se construyó a partir de un subsidio que solicitó a una Facultad de la ciudad, pero son cuotas que no se pagaron, bajo justificación de no poder ponerlo a trabajar por inconvenientes familiares y escaso material. Cuando funciona, el horno puede llegar a dar hasta 9 o 10 mil ladrillos. Y cada mil ladrillos se cobra *sacado* $2800 (USD 63,58 de 2019)- es decir, que quien compra los levanta y lleva y no los peones-, cuando hornos más grandes lo venden a $4000 (USD 90, 83) –valores de mediados de 2019-.

[16] Como mencioné, en base a datos estadísticos de INDEC- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-, en mayo de 2019 una familia tipo (de 4 integrantes) "necesitó tener $30.337 (535,74 USD) para no ser pobre" –lo que implicó una suba de 2, 9% respecto a abril- y más de $12. 086,78 -213,45 USD- para cubrir la canasta básica alimentaria, y no caer en indigencia -2% más que el mes anterior-. https://www.infobae.com/economia/2019/06/18/en-mayo-una-familia-tipo-necesito-tener-ingresos-de-30-337-para-no-ser-pobre/

Alicia *ayuda* a Laura con la venta de comida, por lo cual no recibe ganancia, y Laura *ayuda* en el horno de su madre. Alicia también hace tortas como forma de colaboración con vecinos que no pueden pagar ese tipo de cosas porque *son todos de acá*. La tarjeta de crédito que utiliza Laura es de Alicia –*cuotas* que paga mes a mes-, al mismo tiempo que la cuenta en corralón es a nombre de la abuela de Laura, quien percibe una pensión del marido fallecido.

Laura y su madre comparten la comida, por lo cual, los ingresos de las dos sirven para la primera y su hija, y para Alicia con sus dos hijos menores de 18 años. Los hijos mayores de esta última suelen sacar productos de su casa, por lo cual ambas mujeres guardan/esconden algunos; la justificación de esta negación a compartir responde, según indica Laura, a que estos hijos no aportan ni *la ayudan* de ninguna manera, de hecho, no trabajan el horno de manera *familiar,* sino que cobran como *piones* si Alicia solicita su aporte.

Por otro lado, los menores del hogar suelen comer en comedores y, al mismo tiempo, la familia recibe donaciones de bolsones -del municipio o *de políticos*-, pero que es repartido por una vecina, lo cual habilita una distribución desigual o por lo menos la certeza de que "*manguean para su lado*" (R.27/09/2018).

La ayuda del municipio en la historia familiar se relaciona tanto con los bolsones como con transferencias de dinero previas (INCINIPA) y aportes materiales directos como colchones[17], zapatillas[18] y comida[19]. Al mismo tiempo, Alicia recibió en 2018 materiales para la construcción desde Provincia y tiene un pedido en Municipalidad. Observo, por lo dicho hasta aquí, que gran parte de los ingresos percibidos corresponden a transferencias estatales. Del total, si bien ninguna resulta en un gran monto de dinero, cada ingreso resulta necesario para la vida de los integrantes de la familia. El presupuesto del hogar se compone así de múltiples dineros que siempre resultan escasos y se buscan y se reciben permanentes *ayudas* de otro tipo. Como partes de la comunidad, el día a día se sustenta también con la percepción en especias que reciben desde instituciones, asistencia municipal y/o provincial, partidos políticos y personas particulares. Al circular dineros de múltiples Transferencias de montos que resultan escasos se desprende una práctica particular que comprendo como *expectativa de ayuda,* la que se vincula a determinados valores.

[17] *"Lo colchones son muy finito son, se cae. son los colchones que da la Municipalidad. Lo finito ese y se cae para abajo*." (E.24/10/2018)

[18] "*Teníamos la zapatilla que te daban en la Municipalidad, esas que te daban en la municipalidad, esas que parecen una canoas (risas) y nos íbamos igual a la escuela*" (E. 04/10/2018)

[19] L: *Y nosotras nos dan de esa, la del bolsón, ¿viste? Pero a ella no le gusta esa, la Santa Elene. Tiene como un gusto a hierro, vitamina, algo así*. (E.G. 26/07/2018)

Recibir y *ayudar, manguear* y no ser *interesados*

Desde las primeras comunicaciones y visitas en mi trabajo de campo, comencé a registrar que las mujeres del barrio con las que me vinculé esperan recibir colaboraciones de todo tipo. Fueron frecuentes las situaciones de incomodidad por considerar que yo estaba molestando, lo cual empezó a modificarse al llevar elementos –desde ropa de bebé y alimento, hasta información sobre cursos gratuitos que se dan en el centro de la Ciudad-.

A mitad de 2018, frente a la proximidad de una fiesta de cumpleaños de la hija de mi informante clave, me vi buscando información sobre decorados y terminé regalando –además de un regalo para la niña- un arreglo para poner en el salón. Esto, en principio, me sirvió para que sea invitada al festejo pero, fundamentalmente, me permitió ser reconocida por familiares y vecinos. Al mismo tiempo el humor de Laura fue modificándose. Luego, dada la insistencia de la madre de esta última en reiteradas conversaciones, terminé comprando un medicamento para que Laura pueda sobrellevar mejor su embarazo, ya que *estaba re caro* –salió $450 – y la familia no podía comprarlo.

Además de las múltiples veces que encargué la comida que venden -lo que me permitió otro acercamiento por una especie de reconocimiento a mi deseo de bienestar de la familia-, los mates compartidos tuvieron bizcochos como aporte mío. Luego de una de las veces que llevé para comer, Alicia manifestó una alegría notoria, puesto que había comentado a su hija mayor que no tenía *ni para el pan*. Ese día ella me dijo que espere sola a Laura en la casa, porque *era mi casa*.

Por otro lado, Alicia solicitó en varias ocasiones que busque información sobre cursos que puede hacer y luego utilizó mi título de trabajadora social, por un lado, para denunciar una situación que le implicaba un gasto mayor en su economía: que su hijo, quien casi no tiene ingresos y suele pedirle apoyo, tenga que darle de comer a los hijos de su suegra. Por otro lado, me solicitó que la ayude con un informe socio- económico para conseguir materiales y así poder construir, al ser ella "*la única que no tiene casa de material (...), que no la ha hecho porque sino sus hijos no comen*" (R. 27/09/2018)

Si bien al comienzo parecía que todos estos pedidos por momentos incomodaban a Laura, al hablar de *ayudas* la misma manifiesta que *acepta igual*. Alicia cuenta con una larga historia de vida ligada a *pedir* -fundamentalmente- al Estado. A veces, interpreto que esto es lo que intenta enseñar a su hija. Por lo menos, respecto a los trámites para percibir la AUH Laura indicó que los hace ella porque: "*(...) ahora ya entiendo todo eso. Porque con mi mamá he aprendido, ella ha ido a hacer trámites, he aprendido, conozco un poco"* (E.L. 27/08/2018). Por otro lado

Laura, sobre la posibilidad de construir, indica a Alicia: *le digo si te ayudan tenés que aprovechar, porque esta todo caro*.

En 2018 el estrechamiento de vínculos con la joven y su familia tuvo que ver con haber empezado a ser parte del funcionamiento de su economía: Laura recordaba y esperaba la ropa de bebé que acordamos yo buscaría. También manifestaba la necesidad de regalos hacia su hija o hacia ella; saber que puedía venderme comida; mis compras de rifas para la copa de leche del barrio.

Como mencioné en el capítulo metodológico, sobre final de 2018 tuve la posibilidad de asistir a mi informante clave durante las primeras horas de nacida su segunda hija, ya que no contaba con quien pudiera acompañarla en su estadía en el Hospital materno infantil donde dio a luz. Esta posibilidad de cercanía e intimidad robusteció la confianza y, si bien las solicitudes de a*yuda* menguaron, al comienzo de 2019 rápidamente la necesidad volvió a aparecer, en conjunto con la profundización de su precariedad económica.

No obstante estos registros, Laura intenta mostrarse *desinteresada* y, como su madre, se diferencian de otras q*ue buscan la conveniencia.* Esta fue la explicación que me dieron ambas mujeres cuando les comenté -en distintos momentos-, que me resultó difícil entrevistar a algunas mujeres:

En uno de los encuentros Laura "me pregunta si *vengo de abajo*[20] y le digo que no, que hace bastante que no voy y que Consu me había dicho que no quería que la entrevistara más. Se ríe y me dice `*¿qué te dije yo*?´ Me explica que ellos son interesados, que `*si va alguien por lo de las políticas y eso sí los reciben, pero sino no´*. `*Algunos son interesados, pero otros no´* -haciendo referencia a que ella no-. Le pregunto que si ella piensa que si yo llevo cosas si se podrá y me dice que *´no sabe, porque igual hacen todo lo que dice la vieja esa*-Kata-` Yo registro incomodidad de su parte luego de anunciar a viva voz que son interesadas, lo cual relacioné con nuestro propio vínculo (R. 27/08/2019).

Otro día en que comparto colectivo con Analía, me comenta sobre cómo son diferentes con Laura y las amigas de una y otra. En ese momento se habían peleado. Me explica que su hija `*cambió mucho´*, que no lleva a sus amigas porque `*le da vergüenza mi rancho´* y le dijo `*a ver cuándo te dejas de empeñar y te pones a construir´*. Las amigas de Analía son *de abajo,* y a

[20] Tomo como referencia de ubicación "el lado" donde comencé trabajo de campo. El asentamiento se compone de dos partes, divididas por una gran artería de circulación y acceso a la ciudad. Una de las partes "*de este lado*" corresponden a terrenos fiscales, "*abajo*" son terrenos privados y se encuentran en una disputa por desalojo hace años. "*Atras*" son las casillas que se encuentran más cerca del aeropuerto. A los fines de preservar las identidades de las personas con las que trabajé decidí no incluir una imagen de mapa para ubicar el asentamiento en la Ciudad ni una imagen aérea del mismo; sin embargo, incluyo en Anexo un croquis de realización propia.

Laura no le caen bien. Le comento que había ido a hacer entrevistas allí y que no me habían parecido tan –me demoro en decir- amables… Antes de que yo termine, me explica que lo que pasa es que *`ellos buscan la conveniencia. Si vos vas y les decís te doy esto o aquello si´* –¿como lo que decías de los políticos? Le pregunto y afirma con la cabeza-.

Sigo: "entonces ¿vos decís que para que Araceli me dé una entrevista le tengo que llevar algo?" Al expresarlo así, claramente ella pronuncia un *`no´* entre risueño y como que hubiera dicho un secreto que no debe pronunciarse y me explica que sólo me lo dice por si quiero que me traten mejor (…) (R. 09/10/2019).

Tal como señala Pacifico (2018) al recuperar antecedentes ligados al "chisme", el mismo "ha sido abordado desde su carácter productivo, señalando los modos en que incide sobre cuestiones que no pueden ser dichas abiertamente, involucran moralidades públicas (Fasano 2006, Eilbaum 2011; Colabella, 2013) y generan desprestigio (Fonseca, 2000; Ferraudi Curto, 2011)". (p.9) En estas conversaciones, decir abiertamente aquello de lo que se *habla* fue devuelto al plano del chisme como recomendación para mi trabajo.

En este mismo sentido, Analía me explicó que d*el otro lado* tratan con (…) representantes del sindicato *`porque les dan todo para ellos, de todo les llevan´*." (R. 09/10/2019)

Dentro del vocabulario frecuente que encuentro entre vecinos registro el *pedir* para *conseguir ayudas* de todo tipo. Reconozco que los pedidos varían en sus formas y en lo que se solicita, según quién sea el destinatario. Por ejemplo, se suelen *pedir* materiales de construcción para vivienda o elementos para mejorar espacios comunes a participantes de partidos políticos y a los vecinos que militan o que tienen contactos.

También se *piden* favores entre vecinos sobre actividades que implican el viaje en colectivo a zonas más urbanizadas de la ciudad –extracciones en cajeros automáticos, consultas en el banco, pagos de tarjetas, compra de mercaderías, en farmacias y recargas de SUBE, solicitud de turnos médicos, entre otras que puedan aparecer en el devenir cotidiano-. También *ayudas* con gestiones específicas o consultas de trámites en ANSES, lo cual se realiza con el acceso a internet, según quien tenga crédito cargado y/o conozca sobre cada tema.

Las amistades con vecinos se aprovechan: se *manguean* bolsones de los que llegan y reparte una vecina y alimentos específicos –como leche- cuando se acaban y no pueden comprar. También se *piden* préstamos de materiales o de dinero –en este caso- a vecinos de mayor confianza o familiares. Algunos acaparan recursos, es decir, *manguean pa' ellos* siendo que otros *también necesitan.* Esta posibilidad la da el manejo de determinados recursos que algunas personas del lugar tienen, a quienes les llegan bienes para repartir; manejos que permiten usos discrecionales y distribuciones según afinidad.

> *"L. (...) Si la mercadería que le traen está a nombre de acá y todo llevan pa' allá ¿Y vos pensás que a la gente de acá llaman? Eso es lo que no me gusta tampoco, no me interesa a mí si me dan un bolsón o no, pero hay gente realmente acá que necesita un bolsón, aunque sea una ayuda pa' ello, una leche pa´ los gurises, algo.*
> *M: ¿Pero vos decís que acá nunca un bolsón zafó la comida de ustedes?*
> *L: ¿Cómo zafó?*
> *M: Que no tenían nada nada y llegó un bolsón y bueno.*
> *L: Si, por ahí es una ayuda, pero te digo que realmente hay gente acá que también necesita; a mi mamá yo sé que cuando traen bolsón le dan un bolsón a ella, pero también vienen a nombre de acá -más como en secreto o chisme- o de allá ¿Por qué no? Si le traen como 50 bolsones ¿qué le cuesta mandar 10, 20 Y todo eso se lo dejan ellos, le dan a la gente de ellos, ahí abajo y ya está. Eso es lo que no me gusta, lo mezquino que son también. Si no vas a vivir de un bolsón, es una ayuda pa' los que no tienen, un aceite, una leche (...)* (Entrevista, 15/04/2019)

Esto que enuncian como *manguear para uno,* también acontece con las ventas de ladrillos. En la cooperativa hubo un conflicto respecto a que *salgan ventas* y que el delegado le avise siempre al mismo ladrillero, pero *los mandaron al frente*, porque si son una c*ooperativa* se pueden repartir para que, *aunque sea todos vendan un poco.*

Otra práctica relacionada con la subsistencia diaria refiere a ocultar. Respecto a ingresos, desde comienzos del trabajo de campo la información no se da claramente y se esconden algunos datos. Un ejemplo claro es que suelen modificarse los montos de dinero que se perciben por transferencias del Estado, lo cual es fácilmente detectable al ser información pública. Si bien esto puede acontecer porque reconocer que se perciben bolsones o asistencias dificulta recibir otras, también se aplica para las acciones ligadas a TMC, en razón de lo que debe cumplimentarse como "condicionalidades" ¿Por qué se oculta? ¿De qué habla este manejo de la información que se permite que circule? Para algunas Transferencias Monetarias Condicionadas, la distancia entre quienes *controlan* determinados cumplimientos y quienes los perciben permite seguir cobrando, por ejemplo, al dejar de asistir a los cursos. Al mismo tiempo, saber qué decir y qué no en controles médicos obligatorios de la niñez, evita reprimendas y permite mayor autonomía en las crianzas y cuidados. Sin embargo, si bien logro reconocer este tipo de prácticas bien avanzado el trabajo de campo, en las conversaciones priman juicios sobre

cómo otras son madres, cómo se utilizan los dineros y cómo se cumplen con las condicionalidades.

Las Transferencias Monetarias se perciben desde esta doble lógica particular: *querer plata,* aunque no se muestren *interesados,* pero que cualquier *ayuda* se reciba, demostrarse como buenas madres y merecedores de los ingresos y diferenciarse de quienes representan valores contrapuestos a ello: *no cuidan* a sus hijos, *no cumplen* las horas o *no trabajan el plan*, no quieren estudiar, *malgastan* el dinero… unas sofisticadídimas competencias que es necesario administrar correctamente para llevar adelante exitosamente la vida cotidiana.

Conclusiones sobre superposiciones morales

Intentando conocer las actividades cotidianas que permiten la supervivencia en un contexto de recursos materiales escasos, logro reconocer que pertenecer en este asentamiento convoca modos de obrar –en el discurso y en lo que se hace- que pueden parecer a primera vista contradictorios -justamente esa apariencia es lo que delata la existencia de una especificidad antropológica-. Por un lado, parecería existir lo que Denis Merklen (2010) enuncia en su investigación, sobre una lógica de tipo "cazador", para hacer frente a la incertidumbre diaria. Desde la acción colectiva, en el asentamiento reclaman sus derechos, negociando dentro del "sistema político y reforzando estructuras locales de solidaridad" (p.113). Ello permite la percepción y el resguardo de recursos necesarios para la vida de la población y la continuidad de algunas ayudas que se reciben. De Certeau (2011) habla de "(…) mil maneras de <<valerse de>>", en donde se "sobreponen" y utilizan el "orden imperante" (36) Pero ¿Qué sucede si las lógicas de lo que el Estado transfiere estimula prácticas individuales en donde la disputa se da entre los propios vecinos por recursos que siempre "resultan escasos" (Fassin, 2015)?

A diferencia de lo que define Merklen en su investigación publicada en 2010, no registro en *Los Hornos* la "exterioridad" con que las "poblaciones populares" se relacionan con el Estado, sino que aquí los modos en que *ven* y *hablan* reproducen un sentido actual de vigilancia estatal, al tiempo que subsisten prácticas solidarias entre vecinos.

No obstante esta tensión, el Estado pareciera ser parte de lo cotidiano, exponiéndose en sus modos de "control social" que, tal como define Merklen (2013), hoy día "consiste en supervisar el permanente esfuerzo que el individuo debe realizar para mantenerse activo. Lo que más teme toda política del individuo es la vagancia. Es por ello que combate en primer lugar aquel que

quiere vivir a costa de los demás, de la asistencia social o de la protección social" (Merklen en Castel, 2013; p. 84) En *Los Hornos* la subsistencia cotidiana depende en gran medida de la multiplicidad de cobros de dineros estatales que se asientan en "un modelo limitado, residual de protección social" que guía las intervenciones estatales frente a la pobreza en el mundo (Lena Lavinas, 2014) y prácticas locales preexistentes; allí las distinciones morales entre vecinos se vuelven relevantes y se agregan localmente a los criterios de la AUH/AUE, PROGRESAR, Hacemos Futuro y SSC.

Como sugieren Arcidiácono y Zibecchi (2017) muchas veces las políticas sociales sirven de excusa para ver otros temas ineludibles para la comprensión de las mismas, como lo es el Estado.

Como definí al comienzo, las Transferencias se popularizaron en las últimas décadas llegando a cada vez más lugares, pero los esfuerzos de diseño de cada dinero particular se ubican a nivel de cada país. En cada uno, con sus historias de conformación y funcionamientos característicos, aunque se compartan objetivos amplios y se utilicen "metáforas movilizadoras" (Agudo Sanchíz, 2015)- como la de romper la transmisión intergeneracional de la pobreza-, "los expertos planifican políticas particulares", "producen" y "programan el dinero transferido" (Hornes, 2020) Al mismo tiempo, en los "márgenes del Estado" (Das y Poole, 2004; Agudo Sanchís 2015), cada trasferencia diseñada puede re-significarse o provocar acciones que sirven para co- construir el control del Estado sobre la población que recibe asistencia.

Das y Poole (2004) argumentan que los márgenes brindan una perspectiva única para comprender al Estado, por cuanto el mismo se reconfigura en ellos, en los procesos de la vida diaria. Las autoras formulan que no son solo territoriales, sino sitios en donde la ley y las prácticas estatales "son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones, con el fin de asegurar la supervivencia política y económica." (Das y Poole, 2004, p. 24). Los márgenes son lugares en donde la creatividad se hace visible, pero ello no implica considerar que las formas que adquieren la política y economía no les afecta, de hecho, en función de mi experiencia en *los Hornos,* reconstruyo lo que considero un margen moral del Estado a partir de cómo significan las *ayudas* que ingresan. Das y Poole (2008) consideran a estos márgenes como estados de excepción que pueden ubicarse en "prácticas incrustadas en la cotidianidad del presente", no por fuera del Estado, sino dentro. Así definen a los mismos como "ríos que fluyen dentro y a través (…)" (p.28) de éste último. Al mismo tiempo, sus aspectos pedagógicos pueden encontrarse en prácticas "por las cuales sujetos aprenden el vacío entre membresía e inclusión" (p.32). Por su parte, Agudo Sanchíz (2011) comparte con Das y Poole (2004; 2008) la creencia de que los márgenes ofrecen

una visión única para la comprensión del Estado al ser un `componente necesario`, pero, a diferencia de cómo enuncian las mencionadas, sostiene que "los márgenes son la regla y no la excepción" (Agudo Sanchíz, 2002, p. 38). Como expondré en el capítulo que sigue, el Estado es un actor protagónico no sólo a partir del sustento diario.

Si bien el trabajo en los hornos no permite ingresos considerables ni regulares, el ser "*ladrilleros*" dota a los habitantes de valores que los diferencian de otros habitantes, cuyas situaciones económicas y habitacionales son similares. Al mismo tiempo, las mismas mujeres que entrevisté me permitieron interpretar que existen valores diferentes entre los mismos vecinos. Las imágenes de futuro ligadas a *no estar esperando recibir siempre un plan*, ser *mejores* o *mejorar*, coexisten con la proyección permanente de acceder a más transferencias o *ayudas* de todo tipo, como medios de supervivencia, lo que da lugar a disputas por prácticas meritorias e *injustas*. Estas observaciones entre los propios vecinos pretenden regular acciones desde lo que comprendo es un aprendizaje de una moralidad estatal[21].

Sharma y Gupta (2006) sostienen que, además de su aspecto institucional/organizacional, existe una construcción cultural del Estado. El mismo se "representa" en la población, en principio, a partir de las acciones diarias, por medio de la interacción y experiencia con la burocracia cotidiana. Por su parte, Didier Fassin (2015) realiza un aporte de interés necesario para formular mi tesis: define que las políticas del Estado se pueden comprender a partir de los agentes en las instituciones públicas y por ello indaga en la "dimensión moral" de las mismas. Su producción coloca la importancia de aquello que los agentes estatales agregan en las interacciones cotidianas, lo cual tiene que ver con su propia constitución como sujetos. Esto, a lo cual no suele prestarse atención, constituye parte del funcionamiento de cualquier trámite en la administración pública y da forma particular a políticas que se diseñan "desde arriba".

Gracias a mi trabajo de campo interpreto que las mujeres por momentos responden como suponen deberían responder, asemejándose a aquellas valoraciones que reconozco en mi intercambio con agentes estatales. Asimismo, los valores que se pregonan en los discursos de las madres entrevistadas no anulan modos de vinculación que dan cuenta de moralidades locales, en el sentido de hacer funcionar las estrategias que consideren necesarias y adecuadas

[21] Zapata (2005) en su investigación sobre voluntariado católico arroja una conclusión que hace sentido en esta investigación: argumenta que a partir de la ejecución de un "programa estatal de alimentación (el PAU) tienen lugar prácticas institucionales cuyo objeto es la producción de grupos sociales pasibles de intervención estatal." (p.119). No dialogo en profundizad con este estudio dado a que, si bien trabaja la asistencia y por ello abona al tema de esta tesis, profundiza sobre prácticas entre asistentes sociales, técnicos y voluntarios, y específicamente sobre el obrar de la asistencia de Caritas, lo cual me desvía de las expectativas que se construyen en relación con las políticas sociales con Condicionalidad. De la misma forma Santillan (2009) da cuenta de los criterios que los referentes barriales tienen a la hora de distribuir recursos: "valoraciones fuertemente ancladas en concepciones socialmente difundidas acerca de la "buena vida" y "moral" familiar". (282)

a determinadas situaciones –aunque sea ocultar o *manguear para ellos*- para asegurarse el sustento diario. ¿Podrían actuar de otra manera si eso implica no poder sostenerse diariamente? Es decir ¿podrían no ocultar y no ser m*ezquinos* si este tipo de acciones permiten sumar recursos para el sustento diario? ¿Cómo afectan estas prácticas locales a los objetivos de las TMC? ¿se resignifican?

Ciertamente, a primera vista algunos valores en los que se sustentan evaluaciones morales pueden parecer contradictorios; sin embargo, lo que observamos es que esa distinción entre vecinos cumple una finalidad: contribuye a la conformación de sus ideas de futuro. Hay una moral que se constituye en expectativa y que se posiciona como un lugar desde el cual se tiene autoridad para juzgar a quienes perciben planes. Ahora bien, estos "*algunos"* que juzgan a "*otros*", ¿sostienen siempre y de manera coherente los valores morales que pregonan?

En el capítulo que sigue pretendo descomponer los mecanismos que pude interpretar existen entre los vínculos entre vecinos del asentamiento y los elementos desde donde comprendo se conforman sus "repertorios socialmente disponibles" (Noel, 2013) para *hablar* de otros.

Capítulo 2)







***Hablar* no –siempre- es *decir.* El control moral de las TMC.**

Aquí especifico cómo las Transferencias circulan entre disputas cotidianas por *ayudas*. Disputas que, a su vez, dan cuenta de diferenciaciones morales como telón de fondo barrial que define quién merece recibir y quién no ¿Qué criterios son los que se ponen en juego? Para este fin explico prácticas que registro como *ver* y *hablar*, lo que funciona como mecanismo de *control* entre vecinos. Luego describo cómo la presencia de niños lleva a la organización de eventos en el lugar y acciones colectivas. Los niños permiten el ingreso de dineros por Transferencias a la vez que promueven expectativas en las mujeres, algunas sobre sus propios futuros y otras sobre cómo otras madres deberían actuar. Finalmente argumento acerca de cómo la vida cotidiana está atravesada por relaciones permanentes con oficinas de Estado en los diferentes niveles, donde los dineros por Transferencias se significan de un modo particular.

Introducción

Como expuse en el capítulo anterior, existe otra acción fundamental en la vida cotidiana del asentamiento, que registré desde el primer día en que llegué al mismo: las conversaciones en ronda, fundamentalmente fuera de las casillas que constituyen *Los Hornos*.

Las partes que componen el asentamiento, de un lado y otro de una gran arteria de circulación de la ciudad -que conecta con otro municipio-, tienen como aspecto destacable que son grandes extensiones de tierra/barro, con casi nula vegetación. En ambas partes la actividad productiva característica es su cara de presentación: *de este lado* los grandes hornos que ocupan el frente del caserío pertenecen a un privado que contrata a peones, pero no forman parte de la cooperativa de ladrilleros. Del *otro lado*, lo primero que se observa son los *pisaderos* donde se *repisa* el *adobe* que luego será *cortado*, *apilado* para *secar* y *quemado*. En ambos lados sendas canchitas de fútbol que construyeron entre los propios vecinos. Del *otro lado,* con orgullo cuentan que la hicieron las mujeres que cobran el SSC, ocupando dinero *de su propio bolsillo.* De *este lado,* comenzaron a limpiar para armar la cancha quienes cobran el mismo ingreso y la terminaron con un encuentro de la juventud PRO en períodos preelectorales. Si bien la apertura a este partido provocó conflictos entre ambos lados –sumando a los ya existentes-, siguen siendo una población que se define peronista pero que por ello no dejarán de aceptar la *ayuda* que venga, como explicité en el capítulo anterior.

Al ingresar a cada una de las partes que componen el asentamiento es frecuente ver varones trabajando en la producción de ladrillos, pero también, permanecer durante horas en el lugar, nos permite apreciar la circulación cotidiana entre vecinos, en un asentamiento de casillas sin puertas cerradas. De esta forma, entre las charlas pueden pasar diferentes personas, intercambiando comentarios o sumándose a la reunión. Se conforman así rondas de conversación.

Del *otro lado* en mis primeras visitas sentía mucha incomodidad al sentir los ojos de tantas personas siguiendo mis recorridos y *viendo* con quiénes hablaba. Comprendí así que yo formé parte en más de una ocasión de esta disposición particular, reconocimiento que hizo que volviera sobre mis registros y entrevistas.

Anoté allí más incomodidades por momentos de silencio, mirando el afuera de la ronda. Tanto las conversaciones sobre diversos temas como permanecer calladas y observar el afuera son parte de éstas. Conecto esos registros con la vergüenza de Laura de caminar entre las casas y la prohibición a su hija y hermanos menores de que *salgan.* Al mismo tiempo, reconozco que frecuentemente las conversaciones son sobre *algunos* y *otras*, vecinos que no están presentes. Sobre lo que se *ve* y dejan que se vea, porque *hablar todos hablan*.

Hablan igual, acá son así

En *Los Hornos hablar, hablan,* pero *algunas* dicen no preocuparse por lo que se diga, como Laura quien *"no se calienta, porque sabe cómo es y lo que hace con las cosas de la nena" (R. 07/11/2018.)* Es decir, aunque sabe que circulan chismes sobre ella, su maternidad y el uso de dineros y recursos –uno de ellos la AUH -, ella define que actúa según lo que considera correcto, por lo cual afirma no prestar atención a habladurías. No obstante observo que lo que pueda *verse* y decirse sí condiciona su cotidiano.

Retomo los aportes de Fasano (2006) acerca de la productividad social del chisme; la autora sostiene que el mismo puede observarse en comunidades pequeñas, en cuyo orden moral interviene; es un modo particular de comunicación que "hace a la vida social" (31) y, específicamente, "en los sectores de pobreza obedece a complejos procesos ligados a la sobrevivencia" (141) tal como intentaré explicitar aquí.

Como me cuenta Laura, *de ella hablan muchas cosas*. Sobre el final del trabajo de campo comprendí que este *hablar* funciona como un mecanismo de regulación o, como enuncia Fasano (2006) el chisme actúa sobre la dimensión moral de la vida y así ejerce funciones de control

social. En *Los Hornos* se chismea sobre aquello sobre lo que uno *no se pueden meter*, *porque cada uno con su familia…* En ese sentido, se *habla* de otros, pero no con esos otros.

Tal como enuncia Laura, *pueden hablar* pero ella sabe como es con sus hijas y lo que hace con sus cosas. Así, demarca que sólo ella como madre puede definir su relación con sus hijas y su cuidado. No obstante, cómo ellas se *vean* es su responsabilidad y -remitiéndome a la función social del chisme- lo que se *diga* sí importa para los vecinos del asentamiento porque ello puede denunciarse a organismos estatles. Para afrontar aquello que se h*abla* y se d*ice* se exponen cualidades morales valoradas que constantemente deben ser demostradas.

Analía al describir a Laura brinda ejemplos de aquello que se valora: es una madre que se preocupa por sus niñas, *siempre las tiene cuidadas, bañadas, limpitas, siempre les está comprando cosas nuevas.* Sobre estos comentarios tuve que detenerme; aunque al comienzo no prestaba atención a los mismos porque consideraba que no tenían que ver con mi problema de estudio, volví sobre ellos al comprender que el funcionamiento barrial se asienta en permanentes disputas morales. Allí lo que se *ve* es fundamental.

Hablar no es *decir* o *mandar al frente,* pero Laura me demuestra que funciona como regulador al creer *que seguro se habla* y si *te importan tus hijos, "nunca van a andar con zapatillas rotas",* como *otros* "*que vos ves y están todos crotos, todo con zapatillas rotas y acá andan descalzos, desnudos."* (E.L. 02/08/2018). El *ver* es fundamental y se explica en un sentido material; de niñas y niños bien vestidos –es decir, no *desnudos*- y *limpios*; además de una demostración en las madres de preocupación por ellos y de *vigilarlos*, saber dónde están, qué hacen o, directamente, que permanezcan dentro del hogar. Esto se suma a la preocupación por elegir una Escuela y llevarlos; también sobre asistir al Centro de Salud.

En esta línea, entiendo la importancia que tienen los eventos sociales, al ser en los mismos donde s*alen* y s*e ven* entre pares. Tal como Laura me indicó: *la Nadia siempre que sale, sale bien vestida* (E.L. 14/08/2018). Mi primera inquietud frente a esta explicación fue saber cuándo la niña salía, dado que el pedido permanente de su madre era que permaneciera dentro del hogar, mirando televisión. Laura argumentaba que así evita que se junte con los *gurisitos de al lado, que son terribles, a los que ni bola les da la madre,* [quien] *no sabe dónde están ni qué hacen.*

El *agarrar la calle* por parte de los jóvenes, así como que los niños permanezcan afuera sin v*igilancia* son hechos que se tienen en cuenta al *hablar* de otros. Como concluye Fasano (2006), existe una distinción moral estructurante entre "la casa vs. la calle". La "calle" según la autora tiene su propia ley, es donde ocurre la violencia, la supervivencia a partir de modos ilegítimos –como la supervivencia a partir del delito- y donde los niños corren peligro. Además, allí "es donde termina la casa como espacio doméstico con reglas morales donde los niños deben

criarse" (137) Más que un lugar delimitado en el territorio, *la calle* es una opción, es antónimo del trabajo legítimo, de quienes s*e esfuerzan por salir adelante,* de quienes *dejan de estudiar, de quienes* a*garran la droga.* En este sentido, hay una diferenciación moral que las mujeres a las que entrevisté refieren; por fuera de ello, el afuera de las casillas que componen el asentamiento es donde transcurre gran parte de la vida de los vecinos, en donde desarrollan tareas comunitarias, se reúnen y transitan. Existen, al mismo tiempo, eventos particulares en donde se demuestran virtudes.

No sólo los festejos de cumpleaños y bautismos representan gastos considerables -teniendo en cuenta las decoraciones, el alquiler de salones, la invitación a muchos invitados, la comida dulce y salada, los peloteros y todo aquello para la diversión de *gurises* y grandes-, sino que éstos eventos son espacios privilegiados para observarse entre sí.

En una de mis últimas visitas, en el cumpleaños del primer año de Faustina -segunda hija de mi informante clave-, registré: "luego de haber ayudado llevando comida a las mesas y charlado con algunas jóvenes que había conocido previamente en mi trabajo de campo, deambulo por el salón. Se me acerca a hablar una niña que creí no conocer, hace un rato yo veía cómo usaban el pelotero y lo afines que eran ella y Nadia. Había calculado que sería alguna amiguita del jardín de infantes y, con más razón, me llamó la atención la familiaridad con que vino a mi encuentro. Por las serias dificultades en su habla me di cuenta de que era la niña que vive en la casa de al lado de la de Analía. Ella, junto con sus hermanos son los que `*siempre andan solos, la madre ni se ocupa. Andan desnudos y sucios*`. Me resultó muy incómodo comprender que no la había reconocido porque estaba `*bien vestida*`, peinada y calzada". (R. 07/01/2020)

Las situaciones que se *ven* como el cuidado que se brinda a los niños, el uso de los dineros, los *cumplimientos* son cuestiones de las que puede *hablarse* –por detrás- pero que no todos *dicen* -públicamente-. En el caso del trato a la niñez *no te podés meter, porque cada una con su familia".* Pero ¿quién sí puede meterse? Las *amenazas* con d*ecir* que no se cumplen condicionalidades, que no se cuida a los hijos y se usa mal el dinero me llevan a pensar que es el Estado -allí en la forma de COPNAF, ANSES, Tribunales y los políticos- el que sí puede y debe *meterse*. A estos organismos estatales se les puede d*ecir* para que *hagan algo.* Aparece así otro elemento característico del lugar, necesario para especificar en el apartado que sigue: la importancia de los niños y la intervención estatal.

Por los chicos

La importancia de la presencia de niños en la organización del asentamiento es fundamental. Si bien no existen relevamientos sistematizados que den cuenta de la situación del barrio, la economía del mismo se compone de transferencias en especias y en dinero, ya sean de parte del Estado o de instituciones, donaciones personales o de partidos políticos[22]. Dentro de las percepciones de ingresos por Transferencias se destacan aquellas destinadas a titulares mujeres como la AUH - "*todas cobran las asignaciones*" (E. L. 15/05/2019)- y el anterior Ellas Hacen. Al mismo tiempo, en el lugar tiene cada vez más protagonismo el Salario Social Complementario, *"que se cobra a través de la cooperativa de ladrillero",* cuya selección de beneficiarios entre los propios vecinos apunta a quienes lo *necesitan*.

Además de la AUH, que se encuentra específicamente dirigida a la niñez, gran parte de las Transferencias Monetarias requieren como parte de sus criterios de elegibilidad, que la beneficiaria esté a cargo de otras personas. Esto, sumado a las situaciones de sistema de crédito y préstamos por AUH, me lleva a definir que la economía del lugar - donde aprovechan toda *ayuda* que se ofrezca- vuelve central la presencia de niños. No sólo para la percepción de Transferencias sino también por los criterios que suelen tenerse en cuenta para pedir donaciones. Como me explicó Analía en una oportunidad, dada a una disputa con un referente político: las donaciones que se habían conseguido. Aunque él estuviera en la gestión de ellas, habían sido c*onseguidas* por el trabajo entre vecinos y utilizando un *listado de chicos de ahí*, es decir, los recursos que se obtuvieron fueron solicitados a partir de una lista que fundamentaba el *pedido* por la presencia de los niños –con nombre y apellido- que habitan el lugar. Como argumentan Llobet y Milanich (2014) "Los niños/as pueden servir como intermediarios entre sus familias y las agencias estatales [y son] cruciales para el acceso a derechos y servicios" (p.60).

Por los niños también los vecinos realizan eventos sociales, como bautismos y cumpleaños, que funcionan como espacio para vincularse y recrearse, entre otros fines ya mencionados; así como por ellos colaboran *entre todos* en tareas específicas y prácticas comunitarias: desde el ayudar vendiendo comida para *juntar plata para un cumpleaños de quince*, como el construir *entre todos una piecita de material, para el nene discapacitado*.

[22] Según un informe sobre EPH de Estadísticas y Censos de la Provincia, en el Gran Paraná, desde 2016 a 2018, aumentan los hogares que solo perciben ayudas en especias: el menor valor se ubica en el tercer trimestre de 2016 con 6,6%, llegando a 9,9% en el segundo trimestre de 2018 –sin embargo, el valor más alto se ubica en el segundo trimestre de 2017, con un 10,1 %-. Los hogares que sólo perciben ayudas monetarias disminuye, siendo en 2016 de 17,5 promedio pasando a un 10, 5 % en el tercer trimestre de 2018. A su vez, aumentan los hogares que reciben ayudas monetarias y en especias: siendo el menor valor promedio 3,1% en el primer trimestre de 2016 y llegando a un 6,0% en el primer trimestre de 2018 –aunque luego disminuye a 4,0% en el tercer trimestre. (INDEC Provincial, 2019).

Con esta caracterización no pretendo reproducir la idea popularizada de una visión utilitarista del tener hijos en las poblaciones pobres, pero sí reflexiono que existe un reconocimiento sobre un modo de funcionamiento estatal de parte de quienes habitan este asentamiento, lo cual se aprovecha. Al ser los niños sujetos prioritarios de las políticas públicas (Leavy, 2017) me pregunto: ¿por qué esta población que requiere permanentes *ayudas* para subsistir no utilizaría a su favor los criterios que el mismo Estado instala? Con esto me refiero particularmente a dar prioridad a mujeres con hijos a cargo ante pedidos de subsidios, así como los criterios de algunas Transferencias Monetarias. Si bien la AUH es la única dirigida a la niñez, existen otras en que la maternidad puede otorgar el derecho: pensiones para madres de siete o más hijos, el anterior Ellas Hacen dirigido a Jefas de Hogar –Hacemos Futuro Juntas-, el Salario Social Complementario cuyos criterios de selección es definido por los mismos vecinos en donde se reproduce la idea de necesidad vinculada a madres sin otra percepción, aunque aquí perciben tanto varones como mujeres pero "*los varones son los que no trabajan, siendo que otras necesitan y no lo cobran*"(R. diciembre 2019).

Al mismo tiempo, en las solicitudes de subsidios para materiales o cualquier tipo de donación, así como en las conversaciones con agentes estatales en el período de trabajo de campo, la situación de precariedad de mujeres *solas*, con hijos, es un criterio que quiero destacar[23] por cuanto se construyen como sujetos predilectos de la ayuda. Al mismo tiempo, se pone en juego aquí la demostración de que reciben porque necesitan, pero también que utilizan virtuosamente las *ayudas*, ya sea para el bienestar de los hijos y/o para mejorar la situación de precariedad-motivado fundamentalmente por necesidad de *los chicos*-.

Distinto a mis supuestos teóricos iniciales ya explicitados en la presentación del problema de investigación, tener hijos justifica la utilización de dineros y el sistema del crédito –por tarjeta de bancos o cuentas en corralones- para construir casas de material. También, estimulan deseos para la propia vida, vinculados a la expectativa de que los niños tengan un futuro distinto a la propia situación de vida signada por la pobreza. En el caso de Araceli, ella reflexiona que si bien dejó la escuela porque la aburría, la llegada de su primer hijo la hace pensar en volver a estudiar para poder ayudarlo a él cuando llegue el momento de su escolarización.

El Estado que interviene

[23] Esa *soledad* no siempre es efectiva, pero no existen vínculos legales que establezcan nexos que posibiliten conocer si los padres están o no presentes.

La realidad barrial demuestra una presencia constante del Estado –en sus niveles Nacional, Provincial y Municipal- en un doble sentido. En primer lugar, como actor que puede y debe intervenir en situaciones específicas y, en segundo lugar, como proveedor fundamental de recursos, en concepto de transferencias de dinero y en especias. Pero ¿qué tipo de presencia estatal se reproduce localmente en relación a los dineros transferidos?

En *Los Hornos,* a las condicionalidades y requerimientos burocráticos de cada dinero particular se agregan sentidos morales sobre quienes los perciben, que circulan en el asentamiento *viendo* y *hablando* sobre cómo otros *cumplen* y/o cómo proyectan sus futuros. En este sentido, interpreto que existe una distancia entre agentes del Estado que son encargados de las condicionalidades de educación y salud de las Transferencias Monetarias, la cual permite escapar de las lógicas estatales a la vez que reproducir un tipo de control social incorporado entre pares, en este *ver* y *hablar* sobre lo que referí en líneas anteriores.

Así, las características sobre una maternidad y crianza "adecuadas" (Nari, 2004) (Leavy, 2017) excede el cobro de Transferencias Monetarias como la AUH, pero, no obstante ello, la presencia de dineros de este tipo habilita controles entre vecinos. En el caso de aquellos destinados a la niñez, justifican habladurías sobre cuidados maternales y sobre las mujeres, lo que analizaré en el capítulo que sigue.

El *hablar* permite representar al Estado, como actores de contralor sobre criterios que ellos mismos creen necesario cumplir. Sin embargo, por momentos, demuestran escapar de sus lógicas. Desde allí -adelantándome a capítulos que siguen- considero que se genera una presencia estatal que es la de las propias mujeres, quienes reproducen en la misma comunidad el ejercicio de control social.

Retomo la explicación que Foucault da en la entrevista realizada por Armleder en 1971 (Foucault, 2014), donde explicaba cómo el proletariado hizo suya la imagen que la pequeña burguesía mostraba e imponía. En *Los Hornos,* como modo de mostrar "respetabilidad" y marcar una diferencia con la "población indócil", se exponen valores que pretenden "(…) redundar en beneficios de sus luchas" (193). Aparece una moral, como la explicación que ofrece el autor sobre la "moral familiar" que gana vigencia desde comienzos del S. XIX en las luchas proletarias. *Ver* y *hablar* se conforman en prácticas de control entre vecinos, asentadas sobre valoraciones morales de quienes perciben las TMC. Esta vigilancia implica una co-construcción moral del control estatal. A partir de un aprendizaje de vida vinculado a la relación permanente con agentes estatales, donde esa "dimensión moral" (Fassin, 2015) se cuela en las intervenciones sociales. Su producción coloca la importancia de aquello que los agentes estatales agregan en las interacciones cotidianas, lo cual tiene que ver con su propia constitución

como sujetos. Esto forma parte del funcionamiento de cualquier trámite en la administración pública y da forma particular a políticas que se diseñan "desde arriba".

En las entrevistas con las mujeres de allí, aparece un punto de acuerdo con las exigencias del Estado, ya sea en términos de condicionalidades explícitas, como aquellas valoraciones que se ponen en juego en las interlocuciones con agentes estatales para recibir otro tipo de *ayudas*; sin embargo, las contradicciones que encuentro por mi acompañamiento de fragmentos de sus vida (Quirós en Guber, 2018) dan cuenta de diferencias de criterio que, al parecer, prefieren ocultarse: ¿existen entonces diferentes criterios morales que pueden contradecirse?

En *Los Hornos*, la expectativa de recibir recursos materiales para la vida cotidiana pone en funcionamiento "criterios de bien y de mal" (Álvarez Licona, 2007), sin embargo, los valores variarán dependiendo de la situación que se trate y el tipo de bien a conseguir. Como ejemplo ya mencionado, para los vecinos, la distribución de bienes que llegan al barrio se relaciona con amistades y colaboraciones comunitarias; sin embargo, a la hora de conseguir donaciones o transferencias a través del Estado, dichos criterios se contradicen al surgir diferenciaciones ligadas al "merecimiento" (Fassin, 2003). Al mismo tiempo es importante no ser *interesadas,* pero se buscan permanentes ayudas en los vínculos que las mujeres establecen con el afuera barrial. De la misma forma, que el Estado intervenga sobre otras maternidades está bien, siempre y cuando las intervenciones no sean sobre el propio ejercicio como perceptoras de *ayudas* y como madres.

Un ejemplo claro lo encuentro en las solicitudes de intervención de parte de la familia de Laura, quien indicó haber denunciado al COPNAF previamente, buscando regular los cuidados de *otros* sobre sus hijos. En esos casos la presencia estatal encarnó en criterios de verdad inapelable. Sin embargo, esta postura se modifica cuando el Estado interviene en su familia. Laura y uno de sus hermanos, se muestran molestos ante Escuelas que *enseguida te mandan al COPNAF* y Analía es convocada por las instituciones a las que asisten sus hijos, pero no admite recomendaciones.

Sobre mediados de 2019 esta última tuvo inconvenientes con su hijo menor. "Habían estado el día anterior en Tribunales y todo porque Analía tuvo que mandarlo a buscar con la policía a la casa de la señora a la que va (...) Hace un par de noches ella le había dicho que vuelva y Agu (16 años) se negó, diciendo que quería vivir ahí con lo cual no estuvo de acuerdo. La mujer inclusive le mandó un mensaje diciendo que `*no se lo mandaba porque Agu se iba a matar*`, lo cual luego desmintió el joven, cuando Analía le mostró el mensaje. Como de ninguna manera él quería volver, dijo que quería ir a vivir con Pichu, es decir, su padre. La recomendación que `*la señora de la casa a la que va´* dio a Agu fue ir a Tribunales. Al otro día, Analía se los

encontró a Pichu y Agu yéndose para allí y en el lugar acordaron que, si bien no iba a vivir con la señora sino con su madre, ella *`no lo podría maltratar´*. Según decía Agu, estaba *`podrido de que lo tengan de esclavo, que lo hacían limpiar todo y cuidar siempre a la bebé`*; Laura dice que en realidad quiere estar viviendo en lo de la señora para hacer cualquier cosa, como sus hijos, y se quejaba de que se metan cuando ni se fjian qué hacen en su propia casa: hace dos semanas el *`propio hijo de la vieja`* había intentado suicidarse. Según Laura, la estrategia de Agu había sido ir con su padre para que lo dejen vivir con la señora, pero tampoco lo permitieron. Laura decía que lo que la ponía mal sobre todo era su mamá (...) Esto implica otro movimiento dentro de la casa puesto que ahora a Agu *`no le pueden decir nada´* y si bien ella cree que *´un chirlo es necesario´* -con lo cual yo disentí- *´igual su madre no le pega, y, de hecho, se la pasa acostado con el celular así que no sabe de qué se queja´*. Tampoco Laura se la deja más a la bebé, *´no sea cosa que se saque una foto y eso sirva para que él denuncie* (...)*´* (R. 6 y 7 del 06/2019)

En un encuentro posterior observo que el *rancho* de Analía contaba con una habitación más hecha con recortes de tirantes, chapa, madera, palets, pedazos de fibrofácil y nylon. Ella me explica que desde *Tribunales* le habían dicho que Agu necesitaba su espacio, así que había tenido que usar parte de lo *conseguido* por donación de provincia para construir una casa de material. Analía ahora adeuda demostrar que efectivamente construyó con lo que fue donado, lo que le permitiría acceder a un programa desde donde *dan* para construir el techo ("Mil Techos"). Cabe destacar que, si bien al recibir el material se comprometió con un plazo para *construir*, Desarrollo Social de Entre Ríos donó materiales insuficientes, recomendando solicitar a la municipalidad que provea el resto.

Ayudé a Analía con dicha gestión, la cual constó de mucho tiempo e idas y vueltas entre los edificios municipales. Tuve la oportunidad también de conversar con profesionales que evaluaron su situación, quienes primero pusieron en cuestión que en verdad necesitara el material, porque la confundían con otra vecina. Me resultó muy angustiante defender la veracidad de la situación de precariedad que es similar a la de muchas otras personas, además de sentir tener que justificar que -como define Ramirez (2011)- merece recibir porque detenta características de buena pobreza. Una vez que fueron realizados los pasos administrativos que consideraron necesarios, implicando ello una visita al *rancho* de Analía de parte del equipo de la municipalidad, aprobaron su solicitud. Analía dijo que le confirmaron que en esas semanas llegarían materiales, pero nunca llegaron. Al consultar me respondieron que el Intendente –en ese entonces Sergio Varisco- había mandado a archivar todos los pedidos por falta de recursos del Estado.

Así, tanto como el Estado -en sus diferentes niveles- provee el sustento diario y donaciones en especias, evaluó a Analía como madre y como pobre y la puso en cuestión. Actualmente adeuda demostrar que levantó una casa con materiales donados insuficientes, los que a su vez tuvo que utilizar de otra manera porque el mismo Estado –esta vez en su poder judicial- obligó a dar a su hijo algo que no está a su alcance. El pedido de materiales para Analía tenía como objetivo mejorar a largo plazo la situación de vida suya y de quienes tienen a cargo, pero no lo logró.

Al mismo tiempo, *Agu no quiere ir a la Escuela* y por esto también había querido irse a lo de e*sa señora, para hacer lo que quiere, estar de vago*. Luego de la intervención judicial finalmente la dejó. Desde la institución educativa presionaron a Analía para que él regrese, pero ella me dice que ya no sabe cómo hacer, siente que no puede hablarle a su hijo por miedo a que la denuncie, al mismo tiempo que la AUH le pide que su hijo esté escolarizado.

Una de las veces que asistí Analía primero disimuló haber visto que llegué y le dijo "al Agu que *`no vaya a ser que no esté cuando ella vuelva´*; él contestó metiéndose a la casa, saliendo por delante nuevamente y volviendo a entrar unos segundos después; pienso en ese momento que no sé si es una actuación del momento por mi llegada o si es una dinámica de siempre. Analía se da vuelta, me saluda y se sienta en un sillón de ahí -yo me siento en otro, al costado-, y -con un pucho en la boca, como siempre- me guiña un ojo. Me pregunta si yo no conozco con quién puedo hablar por el tema del Agu, ahí en Tribunales, porque dice que desde que le dijeron que *`no le puede decir nada, que no le puede pegar, que nada, que entonces el gurí agarró la calle (...) que él dijo que iba a estar con el padre, pero es para irse a lo de esa señora y ´callejear´"*.

Como comprendo que en ese momento estábamos hablando con voz fuerte para que Agu escuche, suponiendo que esto influiría en su actitud, aprovecho para preguntarle realmente a Analía si ya ha intentado hablar de ésto que me cuenta a mí con el equipo que intervino. Me dice en un tono más bajo que en realidad *`no fue todavía, porque ha estado con el tema del trabajo´*. Le digo que vaya y que plantee lo mismo que me está diciendo a mí, pero ahí, para que entiendan cuál es la situación. Noto el pesar de Analía al yo responderle así." (R. 10/07/2019).

En ese momento pienso en qué posibilidades reales de reclamo tiene. Dicha intervención no sólo provocó cambios en las relaciones familiares, sino también espaciales. Tanto Laura como Analía manifiestan no poder controlar a Agu, ya que *no le pueden pegar, ni decirle nada* y que así está *agarrando la calle*. El accionar del Estado aquí intervino sobre los modos de relación que se presentan en el barrio sin devolver otras modalidades que permitan cuidar del hijo menor, según lo que la familia conoce.

Las múltiples intervenciones crean este tipo de encrucijadas que encierran a las mujeres cuando son "malas madres" porque no cuidan a sus hijos (Llobet, 2014. p.64) o no son "buenas pobres", es decir, que no representan una "imagen completa de necesidad legitima, unida a la obediencia y sumisión" (Ramírez, 2011). Al mismo tiempo Analía *habla* de otras mujeres, con los mismos criterios morales desde donde ella es juzgada y pide intervenciones a COPNAF por situaciones que no considera admisibles. ¿Quién puede juzgar, en qué momentos y con qué criterios lo hace? ¿Qué es para las mujeres de *Los Hornos* ejercer una "buena maternidad"? ¿Que implica para ellas *cumplir* bien? Estos serán aspectos que desarrollaré en los capítulos que siguen.

Sobre lo *hablado*

En este capítulo analicé cómo el *hablar* se constituye en un mecanismo de control entre vecinos. Dicho control se profundiza al ser el Estado un interlocutor permanente, cuya voz –que habla mediante expresiones burocráticas, de trámites y de intervenciones de quienes trabajan en sus oficinas- dice qué está bien y que está mal y sugiere cómo actuar, al mismo tiempo que define quiénes son merecedores de ayuda y quiénes no, en función de sus criterios. De este modo se reproducen sentidos sobre maternidad y pobreza que re-posicionan -una vez más- a las mujeres en la desigualdad propia del sistema. En estas interlocuciones con vecinos de *Los Hornos,* si bien decir sobre otros no se reduce a la presencia de Transferencias Monetarias, las habladurías agregan cargas a los criterios de acceso y a sus Condicionalidades.

Las reflexiones de Agudo Sanchíz (2011;2015) retoman críticamente la propuesta foucaultiana de gubernamentalidad, a los fines de distanciarse del "riesgo de asumir a priori los efectos de las políticas", visibilizando los "efectos reales, no intencionados o imprevistos" (Agudo Sanchíz, 2015, p.122). Para él, la gubernamentalidad como enfoque depende de "la identificación de ´tecnologías de (auto) disciplina´ o técnicas o prácticas destinadas a crear subjetividades aquiescentes "(Agudo Sanchíz, 2011: 259); lo cual no es sinónimo de aplicación de cualquier política, sino que depende de las relaciones de poder a nivel "micro"- "familia", "escuela", "localidad"- que cuentan con una configuración propia y una "relativa autonomía" frente al Estado y "por ello proporcionan las condiciones que hacen posible su funcionamiento" (Agudo Sanchíz, 2011, p. 250). El autor propone una "profundización empírica" de la noción de gubernamentalidad a partir del concepto de "traducción" de Bruno Latour (1988,1996) e insiste en la "producción social de significado", a partir de lo cual los programas sociales se hacen realidad en lugares específicos. Para Agudo Sanchíz (2011), "las realidades virtuales de

la política para el desarrollo toman forma social en y a través de relaciones específicas en comunidades particulares" (p.22) Al tiempo que los márgenes construyen al Estado, también se *marginaliza* en ellos.

Retomando reflexiones del capítulo anterior, interpreto que el Estado se co- construye en el margen a partir de cómo se "representa" (Sharma y Gupta, 2006) en el lugar, lo cual considero tiene que ver con las trayectorias sostenidas de asistencia social. Así, el Estado se personaliza en sus posibles agentes -tanto *políticos,* personal de ANSES, *asistentes sociales,* el COPNAF – Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia-, como cualquier otro interlocutor del nivel Municipal o Provincial y de áreas como Acción Social-.

Coincido con Garcés (2018) en sostener que las Transferencias Monetarias son significadas desde un "vínculo asistencial" por parte de las mujeres entrevistadas que "justifican el control en la necesidad de cumplimiento de obligaciones (…)" y sostienen una lógica de demostrar merecer lo que se recibe, como un "dar algo a cambio" por ello; ambas cuestiones funcionan como "expectativa colectiva que resignifican en términos de reconocimiento" (Garcés, 2018: 53 - 55)

Se intenta demostrar que los dineros del Estado se reciben por cumplir ciertas virtudes morales ligadas a la maternidad, el estudio y el trabajo y así se se re significan; al mismo tiempo, interpreto que la posibilidad de diferenciarse moralmente de sus vecinos permite proyectar un futuro distinto a su situación de pobreza actual. Al mismo tiempo, en este intentar demostrar termina por ejercerse control, como explicaré en capítulos que siguen.

Define Agudo Sanchíz (2011) que la lógica del don emerge constantemente en este tipo de políticas. Así como el don nunca abandona a quien lo otorga, las "marcas de origen de cada dinero diseñado por expertos" (Hornes, 2020) se repite en los discursos sobre las economías pobres, quedando la pobreza "bajo la lupa de querer apropiarse indebidamente de recursos que le son ajenos" (Aquín, 2014:44) Desde esta perspectiva los dineros de las Transferencias Monetarias Condicionadas, a la vez que permiten la supervivencia diaria, permiten la reproducción de la discriminación que sufren las mujeres pobres, particularmente si han sido madres. Así, a la vez que se pretende una acumulación de Capital Humano, se reproducen sentidos que refuerzan la desigualdad que sufren las mujeres en la pobreza ¿ello se "acumula" como aprendizaje de sus experiencias de vida?

Considero la precariedad y la asistencia estatal como un estado de excepción que se vuelve regla y que contribuye a formar subjetividades particulares.

Tal como define Noel (2011), la posibilidad de reclamar "pertenencia a un colectivo social con alguna probabilidad de éxito está ligado, entre otros factores, a la capacidad de quienes realizan

el reclamo, de exhibir ciertas cualidades morales valoradas (…)" (2011:99). Aquí, la distinción entre "establecidos" y "outsiders" (Elias y Scotson (2000) en Noel, 2011), se interpreta como posiciones en un continuum, expresando estados de tensión constante e irregular, como una permanente disputa por la distinción. En este asentamiento en particular no se disputa quiénes son o no del mismo, sino quiénes pueden identificarse dentro de los valores que la identidad como trabajadores les da: *esforzarse*, *querer* estar *mejor* en sus condiciones materiales de vida y demostrar que lo merecen, frente a otros próximos que no. Al mismo tiempo, la opinión pública ligada a "planes que refuerzan el rol doméstico, los estereotipos y las relaciones desiguales de género" (Mafía en Anzandúa, 2013:14) contribuyen a reproducir discursos morales sobre la maternidad. Así, interpreto que existen dineros que pueden significarse desde la lógica de control por la distinción entre quienes son pobres merecedores y quiénes no.

Mi informante clave, desde nuestros primeros encuentros, manifiesta que quiere poder acceder a un trabajo estable. Considera que *no vas a estar viviendo siempre de un plan* porque es algo que te lo pueden quitar, es decir, que *no sabes cuándo lo sacan y te quedas sin nada.* Pero, al mismo tiempo, ella se visualiza en un futuro en donde pueda hacer valer los estudios que realiza y no ser como *algunas* que *quieren que todo le den*. Aquí radica otro de los valores fundamentales que relataré: el *querer estudiar* como promesa de acceso a un *trabajo estable* a futuro que, aunque no suceda, permite distinguir entre quienes son *comprometidos* y desean formarse y quiénes no, entre quienes *trabajan* y *quieren* hacerlo, y quienes no. En los tres capítulos que siguen describiré aquellos valores que funcionan en torno a la percepción de dineros de las TMC.



Capítulo 3) Moralización sobre la maternidad.

En este capítulo desarrollo lo que se *ve* –y se mira- y de lo que se *habla* en términos de valoración moral sobre las mujeres madres: tener bien vestidos y limpios a los niños, que se vea que los cuidas, utilizar *la plata* para su beneficio.

Describo aquí lo que implica ser o no una buena madre, la vinculación de los *cuidados* y la *crianza* con las imágenes de futuros *buenos,* y la vinculación de las expectativas con los usos y gastos de los ingresos que se perciben por Transferencias. Retomando el capítulo anterior, pretendo argumentar que la moralización de las madres perceptoras funciona como dispositivo de "administración de la pobreza" (Agudo Sanchíz, 2011).

Introducción

Como explica Dorola (en Giberti y Fernández, 1989), "`ser mujer` equivale a cumplir con el estereotipo de género (…)" lo que se encuentra naturalizado vuelve invisible también la "(…) regulación jerárquica de los afectos, del sexo, del dinero (…)" (p.194). Pero, ¿qué es lo que en este asentamiento particular aparece? y, fundamentalmente ¿cómo se vinculan las TMC y las expectativas de futuro con ser buenas mujeres madres?

Una mañana de febrero de 2019 conversamos largo rato fuera de la casilla de Analía. En la ronda estuvimos presentes la dueña de casa, Laura, Pali –un ladrillero que vive *del otro lado*, amigo de las mujeres presentes-, Anto –la hija más pequeña de Analía-, un vecino de *enfrente* contratado ese día como peón y yo. Como siempre que asistí, la ronda sucedió mate dulce de por medio y bizcochos.

Durante todo ese rato fui parte de una conversación en la que los hilos temáticos pasaban de embrollos amorosos a críticas sobre vecinos, pero fundamentalmente vecinas. En general se mostraban molestos por quienes se aprovechan del trabajo de otros, pero no *hacen lo que tienen que hacer –estudiar o trabajar el Plan, pedir por todos, no manguear para uno,* no ser *zánganos*- pero, específicamente sobre las mujeres, aparecían fuertes críticas ligadas a cómo ser mujeres y madres.

Fue centro de la conversación la situación de un niño con discapacidad que se encontraba en terapia intensiva, sobrino de Pali. "Con 15 años, había sido hospitalizado por algo de `*su enfermedad*`, luego dado de alta y ahora volvía por un virus intrahospitalario. En principio, comentaron con preocupación que `*la abuela del nene, la más pegada*`, era quien más sufría la situación del niño, el que ya no podría salir bien. Más tarde, por eso mismo, llaman por teléfono a Analía pidiendo el favor de comprar calmantes `*para esa abuela, para que se calmara un*

poco`. Ello devino en una crítica respecto a los cuidados que el niño no recibió, con los que podría haber mejorado. Su hermanito, también discapacitado, tampoco recibía el apoyo suficiente de sus padres: según quienes estaban presentes en la reunión, deberían buscar una escuela especial para estimularlo. Las críticas fueron sobre todo hacia su madre. Si bien desconocían la situación laboral del padre porque, como afirmo Pali, con `*el ni se habla*`, pero sí sabe que `*se va de la casa y la mujer no es capaz de limpiar nada*`, siendo que no es que es una casa grande, sino que todo lo contrario y que `*en un ratito la tendría limpia*`. Además `*si él puede limpiar cómo no lo va a poder hacer ella que es mujer*`. Este comentario fue afirmado por las personas presentes, a lo cual agregaron que `*ni siquiera hizo los trámites para cobrar la pensión por discapacidad*`" (R. 11/02/2019); aseveración que se utilizó para afirmar que es una madre despreocupada de la situación de sus hijos y *cómoda*, es decir, que no se *esfuerza por mejorar o salir adelante* y, en ello, dar algo *mejor* a sus niños.

Durante el encuentro se comparó la situación con otras similares, sobre todo con el buen desempeño de una chica de Santa Elena, Karen, para quien "*es todo ese nene*", el cual al parecer ha tenido avances. Además "*el sueño de ella es que su hijo camine*" (R. 11/02/2019). Hacer los trámites debidos para percibir una Transferencia Monetaria se expresa como parte de las acciones *obvias* para *cuidar* a tus hijos, al mismo tiempo que como afirmó Laura en otro encuentro con la *"(...) Asignación te exigen que tenga los controles al día y que entregues libreta, que eso es obvio que siempre le vas a hacer control a tu hijo todos los años*" (E. L. 15/05/2019) Pero ¿cuáles serían los cuidados que las mujeres que entrevisté consideran deberían existir además de aquello *obvio*? ¿condiciona sus comportamientos cotidianos el cobro de dineros estatales?

Tal como expone la situación relatada, los trámites relacionados a la Asignación Universal por Hijo, así como los cuidados cotidianos que exceden los mismos, recaen en las mujeres aún con figuras de padres presentes. En una oportunidad, Laura me explicó que no dejaba a sus niñas juntarse con los hijos de unos vecinos:

> "*Terribles esos gurisitos, andan en bola todo el día, ni bola le da la madre (...) Tiene otro bebé, ni bola le da (...) la madre está ahí acostada con el marido, ni bola le da, lo habla noma, le grita por nombre no más y ya está (...)"* (E. 27/12/2018)

Ser una *buena madre* entonces puede evaluarse a partir de compararse con otras maternidades y con *cuidados* que van más allá de lo que las Transferencias Monetarias –específicamente la AUH- solicitan, aunque ese dinero justifique críticas por *estar cobrándose una plata que es de ellos.* También importan los usos de los dineros, cuyas proyecciones de gastos tienen asidero en imágenes de futuro que se comparten en el asentamiento. El ser "madres", de acuerdo con

Llobet y Milanich (2014), "se expresa en espacios públicos y en relaciones sociales extrafamiliares" (p. 60). De acuerdo a lo planteado por estas autoras, existe un marcador moral sobre el cuidado de hijos que sirve a los efectos de distinguir, jerarquizar y "movilizar valoraciones en la competencia por recursos (…)" (p.64) materiales, afectivos y sociales.
Como desarrollaré a continuación, existen modos adecuados sobre cómo ser mujeres y madres que se refuerzan por las Transferencias, las que son necesarias para la subsistencia.

Ser o no buenas mujeres madres pobres

Las mujeres madres que no *cuidan* son foco de críticas y chismes que, como indiqué en el capítulo anterior, pueden dar lugar a intervenciones estatales. Aquí, la AUH justifica la exigencia de tareas por *cobrar una plata que es de ellos*, es decir, de los niños.
La AUH, aunque no represente un ingreso que permita cubrir las necesidades de la niñez, se considera una ayuda necesaria. Como me explicó Ara, esta *ayuda* es de las pocas que recibe porque allí más que un bolsón no le llega, aunque *algunos* perciban otros recursos. No obstante esa aseveración, me cuenta también que percibe el Salario Social Complementario, porque *la anotó su cuñada*, Mariana, encargada de las *planillas* que les acercó el Sindicato.
Recibir donaciones se vincula con la participación comunitaria y el capital social que la misma- la participación social- permite acumular (Bourdieu, 1985). Así como Kata recibe ayudas en bolsones y decide cómo repartirlos, Mariana colabora con su esposo que forma parte activa del sindicato. Definen quienes *necesitan* y así completan los cupos del *salario.* En este caso, de acuerdo con Santillán (2009) las vinculaciones entre "beneficiarios" y "referentes" dan cuenta de "un conjunto de valoraciones, reconocimientos mutuos, y también diferenciaciones que, en definitiva, tienen lugar entre pobladores que habitan en un mismo barrio (…) valoraciones fuertemente ancladas en concepciones socialmente difundidas acerca de la "buena vida" y "moral" familiar" (281).
Como me comentó Ara aunque *"le habían dado –un número limitado de SSC-para los ladrilleros ladrilleros, que hacía años que estaban acá (...) salieron más los que no son ladrilleros que los ladrilleros"* (E. A. 30/10/2019). La situación de necesidad en su caso tuvo que ver con ingresos inestables de parte de su pareja y la novedad de su embarazo. Según vecinas suyas, ella hasta puso plata de su bolsillo para completar el armado de la canchita, actividad que realizaron por el SSC, lo que da cuenta de su interés por mejorar el lugar de vida que comparten. Ara r*e cuida* a su bebé, además de que se alegran por su maternidad, la que había sido buscada desde sus quince años, pero *no quedaba.*

Cuando Araceli comenzó a percibir el SSC también lo cobró su pareja que *sí es ladrillero*, pero dejó de cobrarlo enseguida. Ella no sabe porque se suspendió el cobro. Reflexionamos en la entrevista que quienes forman parte de la cooperativa –desde donde la inscribieron- deben haber considerado su situación: ella *lo estaba necesitando* al no contar con un ingreso propio y estar embarazada. Además, por lo que d*icen* vecinas de *Los Hornos,* Araceli había buscado a ese hijo, *lo cuida demasiado* y se preocupa por el barrio.

En opuesto a la situación descripta, *algunas* tienen *suerte* porque d*e todo le dan,* pero al mismo tiempo son puestas en cuestión por los usos de las donaciones.

Comprendo -en función de las conversaciones que mantuve en campo- que la *chica de adelante, la del rancho que se quemó*, es una mala madre pobre. En los relatos aparece descripta como quien se aprovecha de la solidaridad de la gente y a quien no le importan sus hijos, discurso que aparece no sólo entre vecinos sino también entre profesionales de Acción Social de la Municipalidad con quienes me entrevisté: "Yo intenté explicarle a la profesional que Analía no era la misma mujer a la que *se le había quemado el rancho*. Pero ella insistía en convencerme que no crea lo que dice, porque *la conocen bie*n, que se le destinaron muchas donaciones y seguía pidiendo sin mejorar su situación habitacional. La describían como mentirosa y aprovechadora, utilizando para ello describirse como madre sola y sin colaboración de nadie; consideran que le vino bien su accidente para recibir todas esas ayudas" (R. 07/11/2018)

Según Laura, recibió muchas donaciones "*y no ha hecho nada*"; Toto, un vecino de adelante gestionó diferentes ayudas a partir del accidente que ocurrió en su casa, pero vendió las cosas; además fue un descuido de su parte el incendio porque

> *"sabía que el televisor estaba en corto (...) Deci que no acostó al más chico, porque ella hace eso, lo acuesta y se va a lo de la madre (...) y deci que el otro alcanzó a salir (...)* (E. L. 05/09/2018). "*Además, ahora que el papá de unos de sus hijos tiene trabajo lo va a obligar a que le ponga el apellido (...) lo va a obligar a que le pase la mantención, que le pase plata, claro porque ella saca beneficio para ella (...) hay personas que usan a los chicos*" (E. L 15/04/2019)

Esta presión que soportan las mujeres en relación a cómo es ser una 'buena madre' contrasta con la forma en que se justifica la ausencia de los *padres*, como puede verse en la expresión anterior.

Los discursos que justifican que los *padres* no envíen lo que corresponde por ley son frecuentes, pero –ligados a estos- aparece otro discurso sobre mujeres cuyos cuidados y actitud cotidiana dan que *hablar*. Como justifica Brian sobre el *padre* de su novia -16 años-, el mismo no envía dinero para sus hijas porque sabe que la madre lo usa *para ella y su macho*. Al igual que con el

uso del dinero de la AUH. Me explicó que pediría cobrarla por su novia, porque él "*se hace cargo de ella"* (R. A e H. 27/09/2018) y utilizaría el dinero, por ejemplo, para que tenga zapatillas y así pueda retomar la escuela.

En el caso de Laura, aunque se esfuerza en no mostrarse *interesada* define con cierta timidez que para ser *padres* deben *estar* y *dar*, "*no es sólo reconocerlo; tenés que estar cuando está enfermo, cuidarle, darle… porque te lleva gasto*" (E. L. 07/11/2018) El padre de su segunda hija es distinto a su pareja anterior porque la "*ayuda (…) me da todo para comprar los pañales, para comer cuando no tengo"* (E. L. 15/04/2019) Claro que, en su caso, ella no es como *otras,* sino que *piensa en sus hijas*.

Tanto Laura como su madre deciden definirse como *madres y padres* al cumplir con todas las tareas respectivas a los niños: r*e cuidarlos,* llevarlos a la escuela, controlar su salud y proveer recursos para su vida. Al mismo tiempo, Analía prefiere no solicitar nada a su ex porque la *justicia* no le sirvió y prefiere no tener ningún tipo de vínculo personal, luego de lograr separarse del padre de sus hijos más chicos, el que *la molía a golpes.* En este sentido me cuenta: *"una vez estuve una semana orinando sangre porque la agarraron su pareja con el hermano de él. Las últimas veces Laura con uno de sus hijos más grandes se interpusieron* –en una oportunidad su hijo lo apuñaló y por ello tiene una *probation*-. Ahí fue que su pareja la *hizo elegir `o tu hijo o yo`* y ella le dijo `*ahí tenes la puerta, porque ella tiró siempre para sus hijos*`." (R. A. 12/02/2019). En sus relatos deja en claro que aún con la violencia recibida - "violencia patriarcal" según Barrancos (2016)-, intentó siempre preservar a sus hijos: que no les falte alimento y evitar golpes, aunque Laura me cuenta que de su infancia recuerda la violencia ejercida hacia ella y sus hermanos –*les mezquinaba* la comida y los *revoleaba por el aire* cuando intentaban *defender* a Analía- –expresión que refiere a que los golpeaba y los lanzaba por el aire cuando intentaban meterse a defender a su mamá en las golpizas-. Aún así, en una ocasión Laura dice saber que su madre "*se quedaba con el loquito por miedo y no por amor"* (E. L.17/06/2019). Actualmente, Analía tampoco deja que sus hijos hablen con su padre, pero sabe que no puede evitarlo al ser vecinos.

En las situaciones de padres que están presentes*,* tal como refiere la descripción introductoria a este capítulo, se juzga las conductas de las mujeres como responsables de lo que hacen sus hijos. Atender a éstos no solo recae en las mujeres, sino que se las evalúa constantemente en función de ello, muchas veces desde el juzgar la moralidad de la mujer, como cuando Analía dice que "*si le gustó abrir las piernas, ahora que cuiden a sus hijos*" (R. 17/08/2018) o la sospecha, en situaciones de embarazo, respecto a la paternidad. También, como describí, reclamar *dar el apellido* en situaciones de trabajo estable por parte del varón, puede

considerarse una estrategia interesada de mujeres a las que en realidad *no les interesan los hijos, ni salir adelante*.

El *cuidado* se encuentra como actividad fundamental de las mujeres. El mismo implica características específicas en el lugar: *estar* con los niños, *vigilarlos* para saber con quienes se *juntan* y poner atención en que no se lastimen; esto último tiene que ver con que existen microbasurales por vecinos que tienen *todo tirado*, además de las posibles mordeduras o contacto con animales –fundamentalmente lauchas y víboras- por tratarse de un predio con monte.

En ambos lados del asentamiento construir una canchita y el deseo de generar un espacio de juego en el lugar es fundamental para poder *vigilarlos.* De aquí también la importancia de cumplir con las horas de contraprestación del SSC en el propio asentamiento, lo que permite *mirar* lo que hacen al tiempo que *cumplen* con el Plan. Esto no es posible con el Hacemos Futuro Juntas en donde las mujeres deben desplazarse a los centros de formación destinados para los cursos a los que deben asistir. En línea con lo anterior, parte del cuidado es ocuparse de *no dejarlos con cualquiera* cuando las mujeres deben irse.

Ara, quien se encuentra conviviendo con el padre de su hijo me explicó que, *"si queda, queda con las tías, con las dos tías porque ellas están con los nenes (...) con su cuñada o con el papá con alguien más no"* (E. A. 30/10/2019)

Para Laura, poder estar presente para cuidar a sus hijas y a sus hermanos es importante tanto como saber con quién dejarlas a cargo.

> *(...) si yo tengo el apoyo de mi mamá, que si yo le digo que me los cuide, así como les cuido los hijos de ella cuando se va a trabajar, ella después me los cuida, porque siempre me lo ha cuidado, a la nena cuando yo estudié, igual que mi compadre y eso, si yo se la tengo que dejar a la Nadia o al bebé igual me lo cuidan y no tienen problemas ellos; que yo se las personas a quienes dejárselo, se que lo van a cuidar, porque tampoco soy de dejárselo a cualquiera más que a mi mama se la dejaba a la nena o a mi compadre, que sé que los cuidaban porque ya a otro no se lo dejaba." (E.L. 05/09/2018)*

Sobre *agarrar la calle* -explicitado en el capítulo anterior- Laura me cuenta cómo aporta con *cuidados* a su madre:

> *"(...) Aun cuando le digo que quizás por las edades ya se cuidan solos sus hermanos me explica que no, que ella los cuida para que no `agarren la calle`, refiere que no tomen malos hábitos (...) ubica también a sus vecinos pequeños -con los cuales no deja que se junten, indicándoles que no salgan, que se vayan a ver tele porque esos `ya se les fueron de las manos` a su vecina."* (14/06/2018)

Consu y Neli cuidan de sus hermanos y primos pequeños, y su colaboración es también un criterio sobre la elección de la escolaridad, ya sea porque pueden buscarlos o porque comparten el edificio. Como me explicó una de ellas

> *"(...) mi mamá la cambió por la comodidad de que vamos yo y mi hermano a la secundaria y como que la cambió… `está bien, la dejo ahí y van los tres`, pero no, yo desde el principio le dije que no me gustaba esa escuela, porque nosotros el año pasado también era horrible la primaria (...)"* (E. N. 03/07/2019)

Por lo observado, *cuidar* cuando se trata de un favor no es exclusivamente una tarea designada a mujeres. Aunque se mencionen en su mayoría cuidados femeninos, los criterios que se tienen en cuenta refieren a una confianza ligada a situaciones de familiaridad o amistad. En este último caso, los vínculos que se afianzan son aquellos con quienes se comparten valores. Al mismo tiempo, éstas son prácticas que pueden ser devueltas con otros *cuidados*.

Querer **futuros** ***buenos***

Una mañana de conversación con Laura hablamos sobre sus deseos a futuro, sobre su propia vida y la de sus hijas. Nuevamente apareció la importancia de *saber dónde están y qué hacen*, así como aquellas cuestiones que cree importantes de asegurar en el *cuidado* como madre[24]:

> *(...) ya hemos pedido –que limpien el terreno y donen materiales para una plaza- pero no nos llevaron apunte, para que los chicos no tengan que irse para el otro lado. Porque alguno cuando se ponen a drogarse y eso ahí, no te dan ganas de mandar a tu hijo ahí*

[24] Si bien el cuidado no se reduce a una tarea destinada exclusivamente a la infancia, así como "existe la tendencia de englobar las prácticas de cuidado de la infancia y la niñez en lo que se denomina genéricamente crianza (…) (Llobet; 2010; p.153)" el eje aquí está puesto en la tareas que las mujeres enuncian al indagar sobre Transferencias Monetarias y expectativas, donde emerge la evaluación sobre las mujeres en términos morales, no estableciéndose una distinción nativa registrada entre cuidado y crianza.

o que vayan las nenas. Qué más lindo que vos le hagas una placita ahí y de acá de tu casa lo vigilas... si están ahí noma.

M: Claro ¿Te acordás que hablamos la vez pasada sobre sus futuros? Las imágenes a 5 o 10 años que se ocurran…

L: Mmm, yo estudiando -ríe- yo no sé, yo lo veo estudiando porque tampoco... Yo hasta que sean mayores van a seguir estudiando, después que ellos decidan lo que ellos quieran pero, ya cuando vos los crías, así de una manera ellos después siguen buen camino, digo yo que es así. Si vos lo tenés cortos hasta que sean mayores, ya después cuando son mayores ellos ya piensan de otra manera, porque acá hay pibe que a los padres les da lo mismo y bueno, ya cuando son un poquito más grande ya hacen lo que quieren, no piensan en estudiar, nada de eso (…) porque a nosotros mi mama nos crió de una manera y viste que mi hermano que tiene problema con la droga, el otro también tenía… Y a mi mamá le duele eso, porque ella no les enseño para eso, no le gusta esas cosas pero, cuando vos ya agarras eso, por más que vos le enseñes/no le enseñes o van por buen camino, si lo tienen que agarrar lo van a agarrar y no porque lo obliguen porque a eso lo agarran porque quieren, porque yo he tenido amigos y amigas que se han estado drogando y no me dijeron toma o yo les pedí y me dan, si vos no queres no queres.

M: ¿Y qué diferencia encontrás vos en los modos en que te criaron a vos y a tus hermanos como para que vos no hayas agarrado para ese lado y ellos sí?

L: No se, porque siempre todos fuimos por iguales, nunca hubo preferencia ni nada. Siendo que yo y mi hermano fuimos lo más rechazados por el... por la pareja que tenía mi mamá, pero mi mamá siempre tiraba para todos nosotros iguales.

M: ¿Entonces vos pensas que no hay una relación, por lo menos, directa entre crianza y lo que después la persona es cuando es grande?

L: -Asiente-. (…) Yo te podría decir de acá a 5 año estudiando, pero de acá a 10 año no se, porque viste que ...yo de mi parte yo le dije, le voy a exigir hasta que sean mayores. En diez años todavía van a estar en la escuela, porque recién tiene 4 la Nadia.

M: Es mucho tiempo 10 años ¿no? –las referencias temporales de 1, 5 y 10 años fueron colocadas por mí-

L: Si, uno no sabe lo que puede pasar tampoco. (E. 05/09/2018)

Analía me cuenta en más de una ocasión que no sabe qué hacer ya con sus hijos, *ella no los crio para ser como son*, no crio al mayor *para que se drogara,* y pensaba que el Agu iba a salir

mejor *pero salió peor,* que está *podrida de como la hinchan las pelotas sus hijos,* y ahora también estaba peleada con su hija porque la critica, le dijo: "*a ver cuándo te dejas de empeñar y te pones a construir (...)" pero ella sabe que solo usa la tarjeta para comprar comida y ropa para sus hijos* (R.09/10/2019).

Cuando hablo con Laura en una ocasión, sin su madre presente, me explica que ella cree que, si bien su madre no *crió a su hermano para que se drogara,* igual no le quita total responsabilidad por haber sostenido la relación con su ex pareja que la violentaba y que hizo que su hermano *agarrara la calle* porque "*estaba afuera para no estar adentro con el Pitu*" (11/02/2019) el cual, como dije, los *discriminaba, amarreteaba comida* y los *revoleaba.* Pali también me explica en una ocasión que se cansaba de defender a Analía o de frenar los golpes antes de que la mataran, y después le daba bronca verla cebándole mates. De esta forma recae en esa madre la culpa por las acciones de sus hijos, responsabilizándola también por la violencia sufrida. Al mismo tiempo, Analía reitera que logra cortar el vínculo de violencia por *elegir* quedarse con sus hijos.

Para Laura las hijas "*le dan la fuerza de seguir luchando, porque ponele que no lo haya estado esperando o no lo busqué, pero bueno, no tienen la culpa de nada (...) son motivo para seguir luchando y salir adelante y darle lo mejor a ellos (...) primero pienso en ellos* (E. L. 05/09/2018).

Para Ara su hijo es un deseo cumplido, lo buscó durante 4 años hasta que *llegó.* Él *es su vida*. Ella había decidido dejar la Escuela porque la aburría, jugaba al fútbol y quiso ser madre desde los 15. Actualmente cuenta que pensaría en culminar su educación para poder ayudar a su hijo cuando vaya a la Escuela porque sí le gustaría que "*estudie, que no deje la escuela y que sea alguien*" (E. A. 30/10/2019). Si bien define que las cosas que hace –como mejorar su casa- las hace tanto por su hijo como por ella, no sabe qué espera para su propio futuro, independientemente de su maternidad.

Ara manifiesta miedo en relación a "*todas las cosas que pasan hoy en día*" (E. A 30/10/2019) pero cree que cuidar a su hijo puede servir para que él tenga un *buen futuro.* Al mismo tiempo, en sus respuestas pareciera persistir una duda sobre la capacidad de influir en cómo pueda ser la vida de su hijo a futuro, aunque aspire a ofrecer condiciones para que e*l esté bien.* Como describiré en el apartado que sigue, la planificación de usos de los dineros y cómo se utilizan efectivamente sirve para proyectar *ser mejores.*

La respuesta sobre el futuro propio y de los niños se define por la incerteza: *no saber lo que va a pasar el día de mañana* o *lo que puede pasar*, pero al mismo tiempo, se expresa ese deseo de un *futuro bueno,* el que puede orientarse a partir de la *crianza.* Aunque, como expuse líneas

atrás, *criar* no garantiza que los hijos *te salgan buenos,* ocuparse de ellos permite expectativas sobre futuros *buenos* en donde la educación resulta un componente central. Esta apuesta por el estudio de a*lgunos*, aunque no logren siempre *cumplir* con las asistencias, el término de cursos, capacitaciones o escolaridad, los coloca en un lugar de diferenciación moral en comparación con otros que s*aben que cobran, pero después no cumplen.*

En ese mismo sentido, pueden diferenciarse las proyecciones de los usos de esos dineros y juzgar la conducta ajena, al pretender "marcar" determinados dineros que luego conforman un presupuesto total en el que no pueden establecerse diferencias. Cabe recordar aquí a Zelizer (2011) quien argumenta que el dinero no tiene una definición univoca, sino que es posible distinguir un "marcaje social" del mismo. Con ello refiere a significados y prácticas que construyen los presupuestos de los hogares, en donde cada categoría que se crea –es decir, cada "marca"- tiene sus propias reglas de gasto. Agrega Hornes (2013) al planteo de la autora que "las responsabilidades sobre las prácticas económicas del hogar y los usos sociales del dinero se encuentran investidos de valores morales (…)" (75). En la situación de *Los Hornos* encuentro que las mujeres, al ser madres, proyectan el uso de dineros en función del bienestar de la niñez, aun cuando los dineros que se perciban sean para ellas –por ejemplo, en el caso del cobro de PROGRESAR de Laura-. Al mismo tiempo, si bien en los discursos aparecen expectativas de usos, los gastos se circunscriban a su escasez. Las conversaciones grabadas con Laura fueron esclarecedoras sobre este punto.

Ni le importan los hijos: buenos y malos gastos

Existen entonces valoraciones sobre quienes perciben Transferencias, diferenciando entre *clases de personas*, según cómo *tienen a los hijos* y lo que se hace con el dinero percibido. Tal como plantea Hornes (2014) "el uso del dinero moviliza evaluaciones que entrelazan aspectos monetarios y morales" (p.75).

Como veremos en citas a continuación, lo se planifica para los ingresos y su utilización genera diferencias entre lo vecinos, pero también criterios de auto-control sobre lo propio. El dinero debe materializarse –fundamentalmente- en elementos que permitan *ver* que los niños están atendidos: ropa y calzado.

"L: Se que alguna gente viste que cobra la Asignación y piensan en chupar y en esas cosas y no en comprarle una ropa a los gurises, porque vos ves gente que como tiene los hijos. Hay distintas clases de personas.

M: Y eso vos conocés así...

L: Si, yo he conocido, conozco. Por ejemplo, en mi caso, no sé, yo cobro la Asignación ponele a veces no me alcance o algo, pero yo a la nena la tengo bien vestida. Nunca va a andar con las zapatillas rotas ni nada de eso. Ella cuando sale a un cumpleaños siempre sale bien. Y vos ves que hay gente que cobra la plata porque es que es plata de los chicos y vos ves y están todos crotos todo con zapatillas rotas y acá andan descalzos, desnudos. A mí ya, no te digo andamos medio apretado, pero por el tema de que yo decidí hacerme la casa y decidí hacerme la casa, porque si no yo con el salario ese que cobro más la Asignación me alcanzaría bien, porque soy yo y la nena y siempre la estoy ayudando y mi mama siempre me está ayudando, lo que pasa es que yo con el tema de la casa y eso, por eso estoy un poco apretada. Pero igual, porque decidí hacerme la casa, pero igual así mismo, así yo no me compre una ropa, pero yo a la nena siempre le estoy comprando algo, yo, mi mamá siempre le regala algo, la madrina y eso; y mal que mal la nena anda bien vestida, nunca anda descalza ni nada y acá vos ves y hay personas que cobran plata de los gurises o ponele ese Salario, como el que yo tengo, y lo primero que hacen es pensar en comprar pavadas: que cerveza, que pucho; y los hijos vos lo ves y anda todos… la de ahí, todos y nada... ahí ¿viste cuando venís pa acá, el ranchito ese que está ahí que es una mugre afuera? ese que está de este lado, al lado del tinglado... (...)" (E. L. 02/08/2018)

"(...)Me parece que la madre también cobra una Asignación por ellos que le tendría que comprar, porque si vamos al caso, la madre... no se qué hace con la plata de ello y creo que, perdón la palabra, pero ella siempre mantiene lo macho con la plata de los hijos y no es así, porque si vos estás cobrando por un hijo, ya que no estás haciendo nada, no te estas levantando una casa, no estás haciendo nada vos, vas y cobras, y lo primero que haces es ir y comprarle ropa a tu macho o darle de comer a tu macho y no a tu hijo, me parece que...: No es así, primero están tus hijos" (E. L. 05/09/2018)

En función de lo que dice Laura, interpeto que no solo el dinero debe traducirse en vestimenta y calzado para los hijos -que no estén c*rotos, desnudos ni descalzos- s*ino que no deben verse usos propios –sobre todo-si son *vicios*. Además, considero que al presentarse situaciones de noviazgo se exponen otras valoraciones sobre mujeres: se mantiene al *macho*, se utiliza a los hijos por los ingresos que permiten, pero no se los atiende.

En esta concepción se ubican las que quedan embarazadas, tiene hijos para cobrar Asignación o algún Plan. En una de las entrevistas en donde reflexionábamos sobre los gastos en la niñez, Laura calcula cuánto sumarían varias AUH que, al mismo tiempo, no son utilizadas para gastos en los hijos:

> *"M: ¿Y vos pensás que eso, o sea, que todas las personas cuando van a ser madres o padres tienen en cuenta eso o no?*
>
> *L: No se.*
>
> *M: ¿O por qué habría un deseo de ser madre?*
>
> *L: Alguna si digamos, eso que tienen seguido es por la Asignación también.*
>
> *M: ¿Vos decís que es por la Asignación?*
>
> *L: Por qué vos... cuántos hay que tienen seguido, que no se llevan ni 3 o ni 4, que se llevan nomas un año o que se llevan meses (...) Y no se dan cuenta que con una Asignación no te alcanza pa nada. Porque vos gastas más de lo de una Asignación para...tenés que gastar más para darle de comer, tenes que comprar pañales la leche, todo.*
>
> *M: ¿Y vos pensas que eso es así, que es por la Asignación?*
>
> *L: Si. Bastante. Por cobrar la plata sí. Porque ponele hay alguno que tenes como 5 hijos, y en eso 5 ¿cuánto tenés de Asignación? Obvio que no les compran las cosas a los hijos, porque andan como crotos. Todo gasto, todo chupi, todo cigarrillo*
>
> *M: ¿Y vos tenes conocidas que hacen eso?*
>
> *L: Si. Por eso te lo digo.*
>
> *M: Ah, mira. Porque siempre parece como una cosa medio…*
>
> *L: De acá al lado, hay una que vive chupando, todo, y cobra la Asignación y todo chupi y al rato no tiene más nada. Hay como dos o tres que son así. Hay otra que tienen una nenita que se la manda a un loco de Santa Fe, que era el novio de ella, ni siquiera era el padre de la nenita y la deja con él y no le importa nada. Basta*

que cobre la Asignación y tenga pa chupar no le importa la hija. Siendo que ni el padre es el loco ese." (E. L. 07/11/2018)

Para ella el calculo sobre ingresos por cada hijo es algo que a*lgunas* mujeres tienen en cuenta, porque en realidad no quieren ser madres. Se *interesan* por cobrar *una plata* y por eso tienen hijos, pero no porque les gusten los niños. De forma contraria, si te importan, sabes que tenerlos implica gastos y que *con la AUH no te alcanza*.

Distinta es la situación de Laura en que *vinieron: ellos no tienen la culpa, e*s decir, en una comunidad en donde el aborto causa resquemor, la única opción ante embarazos no deseados es hacerse cargo de la *culpa* de engendrar. Esto implica, claro, una labor e*sforzada* por darles *lo mejor* y administrarse para que no les falte nada.

"M: (...) Pero al mismo tiempo uno elige también tener hijo ¿o no?
L: Si, a veces hay personas que, si le gusta, le gusta tener hijos, no sé.
M: ¿En tu caso vos decís que no hay ningún punto a favor?
L: No lo he buscado, pero vinieron y vinieron bueno, ya está.
M: Vos no te preocupes que no le voy a decir a Nadia "vos sabes lo que me dijo tu mamá" -risas-.
L: Si, hay gente que, a veces buscan hijos para cobrar.
M: Igual eso es medio raro también.
L: Porque viste que hay gente que vos te fijas y uno seguido tras otro, y de qué te sirve cobrar por tener hijo si no te alcanza.
M: Pero por eso yo pienso capaz no es tan así… ¿vos decís que es así?
L: Si, hay personas que sí, si vos va a alguna parte sí, hay uno chiquito y ahí le sigue el otro y así están. Si de qué te sirve cobrar si ponele que cobres, ahora que se fue a 2000 la Asignación, ¿cobras 2000 y de que te sirve? Si le compras ponele, porque hay gente que le compra realmente, no se, le compra dos ropas y lo otro deja para comer y ya está o si tenés que comprar un par de zapatilla y sabes que la zapatilla están re caras. No te alcanza pa nada, para qué, para alimentarte en el mes no te alcanza.
M: Pero por eso yo digo, ¿vos decís que es por eso que tienen esos hijos?
L: A veces sí, hay gente que sí.
M: Pero vos conoces gente que hace eso o pensas que hay gente que hace eso -se toma tiempo para contestar-.

> *L: Y hay gente que si hace eso* -risa pequeña- *Porque tienen hijo tienen hijo y después lo ve que están mangueando, que esto que aquello; allá afuera del banco hay una que va con los nenitos así se pone afuera del banco a manguear; si ponele con uno o dos no te alcanza ¿para qué vas a tener otro? De mi parte, mi vista ¿cómo era? Mi forma de ver hay gente que sí que queda embarazada, tiene hijo para cobrar Asignación o algún Plan*". (E. L. 15/04/2019)

Esto que Laura sostiene podría encontrarse en el pasado desde sus recuerdos de cobros previos por la infancia:

> *"M: (...) Y antes de la Asignación entonces… porque bebés hubo siempre.*
> *L: Si antes de la asignación pagaban el INCINIPA, pero ante con 50 peso te alcanzaba.*
> *M: ¿Vos decís que pasaba lo mismo?*
> *L: Sí pasaba lo mismo, porque viste que antes con 50 peso comprabas de todo ¿cuánto está un atado de puchos ahora? 80 peso. Lo que fuman así lo Phillips, eso tan como 80 peso, y si son de fumar un montón ¿cuánto gastan en el día? y la Asignación son 1200 que te pagan, más lo que toman de bebida, todo. Gastan la plata en un día no más."* (E. L. 07/11/2018)

Estas opiniones sobre *otras* sirven a los efectos de diferenciarse moralmente de *algunas,* es decir, Laura define su uso correcto del dinero por oposición a *algunas* cuya expectativa sólo es cobrar un dinero, pero sin importarles el motivo por el que lo reciben. De acuerdo a como plantean Dubois y Correia (en Arcidiácono, Gamallo y Bermúdez, 2020), aquí tambièn la "condición moral de la madre" se relacioina a "buenos gastos" (p.78).

En el caso de Laura, ella cuenta con dineros *de sus hijas*, otros por su estudio y luego por contraprestación del SSC, pero se encarga de diferenciarse de quienes *malgastan, a*l mismo tiempo que deja *ver* que se ocupa de que las niñas estén bien según sus criterios: que *salgan bien vestidas*, que tengan para comer y construir para mejorar sus condiciones de vida. Me parece muy importante destacar una interpretación que Laura hace sobre las Transferencias que percibe. Aun cuando a ella misma le resulta insuficiente el dinero, considera que a otras *no les alcanza* porque lo *malgastan.* Ella considera que es muy distinta su situación: el dinero le resulta insuficiente pero porque decidió comenzar a *levantar* su casa de material, *sino* –dice- *le alcanzaría bien.*

Hacer algo con la plata

Si bien existe un discurso con cargas valorativas sobre la utilización del dinero, sus posibilidades de uso efectivo varían. Siguiendo con Laura, aún cuando ella califica a *otras* por sus usos, proyecta compras con la AUH de la hija recién nacida que luego no logra cumplir. Por ejemplo, mientras espera cobrar el monto retenido en la AUH que se paga con el nacimiento, es posible que utilice el dinero de Nadia -la niña más grande-, dinero que –a su vez- se había destinado a otro gasto.

Es decir, para un mismo dinero escaso se manifiestan múltiples usos simultáneos, que difícilmente puedan coexistir. Las diferencias entre el discurso y posibles usos pueden tener que ver con que mes a mes existe una cierta incertidumbre sobre el presupuesto total: hay diferencias entre dineros que entran, ya sea porque se proyectó comenzar a cobrar algo que no llegó, porque se pidió un préstamo, porque se dio de baja un ingreso, por más o menos ventas de ladrillos o comida, lo que coexiste con el dinero mensual de la AUH y otras Transferencias.

No obstante lo dicho, se reproducen discursos acerca de *malgastos*. Si bien el cobro de la Asignación implicaría que, la plata que *es de ellos*, sea utilizada en ellos, observo que la presencia de hijos hace que cualquier otro cobro sea prioritariamente utilizado para comprarles algo –ropa fundamentalmente- o para *darles algo mejor*.

Laura, no solo califica negativamente a los que cobran el Salario - SSC-, sino que también se ve en la necesidad de aclarar que cuando se compraba cosas para ella con el PROGRESAR o la Beca, era porque todavía Nadia no había nacido. De la misma forma, me resultó significativo que se arrepintiera de contarme que con su madre habían guardado algo de dinero de la AUH para comprar carne en las fiestas:

> *"L: El mes de enero andan todos seco, mucha joda lo 25 lo 31 y -ríe-.*
> *M: Hay mucho gasto en la fiesta sí.*
> *L: Para nosotros guardamos plata, para comprar carne para el 31 con el plus ese que habían dado.*
> *M: ¿El bono?*
> *L: Mjm.*
> *M: ¿Qué hacen? ¿asado?*

L: Con eso le compre ropa a la Nadia y después guardamos, no compramos mucho. Un poquito no más, porque no comemos mucho. -Expresión que parece que se arrepiente de decirme- *(...)*" (E.L. 27/12/2018)[25]

Si bien mi interpretación es que los discursos se adecuan a lo que creen "deben" decir, la fracción en partes mínimas puede realizarse a través de la compra en numerosas cuotas de montos pequeños Y por eso *no pueden salir de las cuentas.* Así también aparecen conflictos por préstamos dentro de una misma familia que dicen no devolverse o no se devuelven.

En 2019, además, existieron líneas de crédito ofrecidas por ANSES, dineros sobre los que también opinaban. Por ejemplo, Pali me cuenta que intenta que su mamá le preste atención sobre no sacar los créditos o *por lo menos no contar* que tiene ese dinero, porque *termina prestándolo* entre vecinos, no lo invierte y *después es ella la que lo tiene que devolver y, como no tiene cómo, le pide.*

Retomando a Zelizer (2011) la "marca" de los dineros de las Transferencias Monetarias Condicionadas aparece en los discursos de las entrevistadas, lo cual tiene que ver con fuertes cargas morales que recaen sobre las mujeres que administran, sin embargo, puede comprobarse que "dependen sus posibilidades y usos de su escasez" (Dapuez et al., 2017) Este marcaje social se reconoce así en lo que se puede decir sobre el uso de ese dinero, aunque ello no se pueda cumplir. Estas "marcas", entonces, se diluyen en los usos efectivos del dinero, pero aparecen sobre quienes perciben los mismos, en función de cómo imaginan gastarlo.

Dentro de las utilizaciones del dinero que se consideran acordes se encuentran no solo la compra directa para los niños sino, en las mujeres jóvenes entrevistadas, la proyección de vivir en otras condiciones materiales. Como retoma Pacífico (2020)[26] a partir de las reformas y la construcción de sus viviendas, "habitantes de barrios populares (…) imaginan la posibilidad de un futuro mejor" (p.11)

[25] Como expuse en el apartado "*Pedir para conseguir, manguear y esconder*", este tipo de comentarios, así como actitudes en que se nota incómoda con algo que dijo o que alguien más comentó y que no debería saberse, me hacen pensar en mi ingreso a campo. Por momentos se me confían cuestiones y, casi siempre, existe un control o autocontrol por lo que conozco de allí; interpreto que estas actitudes tuvieron que ver con el temor de dejar de percibir las transferencias y/o intervenir en situaciones puntuales por mi profesión. Tal como indiqué, el *ocultar* es una estrategia que reconocí en el barrio para continuar percibiendo *ayudas* de todo tipo.

[26] Pacifico (2020) trae a colación una serie de autores cuyos aportes, como el suyo, apuntan al análisis de la construcción y refacción de viviendas en barrios populares. Este tema excede lo específico de esta tesis por lo cual no profundizaré en ello, pero cito su trabajo a los efectos de pensar la relación entre mejoras materiales y futuros distintos, aunque lo ubica en las mujeres que perciben Ellas Hacen y que, ligado al Plan, también aprenden el oficio de la construcción.

Parte de la población más antigua sostiene que construir allí no tiene sentido puesto que existen problemas con las tierras donde están asentados. Si bien de e*ste lado* son fiscales y las mujeres más grandes hace un tiempo comenzaron a edificar con *material* -apoyadas por la militancia de Analía hace algunos años, quien conseguía materiales-, del *otro* los terrenos pertenecen *a un privado* y tienen hace años un pedido de desalojo; sin embargo, tanto Ara como Laura, quienes vivieron sus infancias allí y ya son madres, piensan en dar a sus hijos a*lgo mejor.*
Tal como me cuenta Ara, deciden a construir en función de los ingresos por Transferencias y animados por la novedad de ser padres:

A: Cuando nosotros lo empezamos a cobrar –el SSC- fue el año pasado creo, y lo cobrábamos 4 mil pesos creo. Igual no te alcanza para nada porque compramos las chapas. 6 chapas nos salieron 8 mil pesos. Y más la...
M: Dos meses enteros.
A: Si.
M: O sea, que también algo de eso lo compraba, lo utilizaban para...
A: Claro.
M: Para la construcción.
A: No, a las chapas las compramos porque viste que daban el préstamo ese de la Asignación que era de 12. Bueno, lo saqué yo y pude comprar las chapas, con ese préstamo.
M: Y eso vos sabes con qué vas pagando, o sea, en cuantas cuotas haces y todo eso, lo manejas en relación a la plata que te entra por mes o cómo...
A: Mjm. Sí, no se cuánto te descuentan, 600 y pico creo que te descuentan y son dos años, porque te descuentan del mismo salario del nene digamos. El salario es 2100.
M: Y ahí mismo te van sacando.
A: Ellos mismos te sacan.
M: Claro y cuentas así en corralones y esas cosas no.
A: No.
M: ¿Y por qué se decidieron a construir?
A: Y porque como te cansa también estar así. Igual nosotros sabemos que no podemos construir acá sabemos que el día de mañana vienen y nos sacan bueno, perdemos todo. Porque esto está en tema de desalojo, no se si te contaron.
M: Sí, más o menos me contaron. Pero entonces ¿Por qué empezaron?

A: Empezamos por el tema del nene también, porque queremos hacer la casa, para que él esté bien, porque a nosotros no nos gusta estar así, más allá de que estemos bien
M: Están bien, pero quieren…
H: Si, queremos algo más… No se cómo decirte.
M: Como te salga está bien.
H: -Ríe- Queremos una casa de material, una casa bien. Porque acá andan las lauchas todo. Y como que eso el nene es chiquitito y hay muchas enfermedades y esas… No es lo mismo tener una casa de material que tener tarimba –palets- *que entre medio te pasan las ratas y quedan.*
M: Claro. Entonces, ustedes empezaron antes de o cuando lo estaban buscando.
H: Sí, yo estaba embarazada cuando empezamos.

En el caso de Laura, justifica comenzar con la construcción para *"darle algo mejor a su hija, no para que siga viviendo como vivía*" ella; también por el "*miedo a que cuando venga una tormenta te vuele todo(...)."* (E. L. 07/11/2018) Además recomienda a su madre construir.
En otras oportunidades se enoja con Analía por no comenzar a *levantar*; ella considera que tanto no aprovechar las donaciones que se reciben, así como no utilizar el dinero *que sabes que después no lo ves, es* producto de no querer *progresar.* Al mismo tiempo, confía en que, al construir, *si te sacan*, te deben dar algo a cambio:

"L: Pero le da lo mismo, porque tampoco le da... mira, ¿sabes la cantidad de cosa que le han donado? ¿y vos pensas que limpió el terreno ahí, se volvió a hacer...? Ayer trajo bloc y eso y ahí lo amontonó, porque tampoco limpió el terreno, nada. Muchas ganas tampoco tenés de progresar, porque todas las cosas que le han donado, cama, cocina, todo. Y vos vas y decís, `yo no tengo una heladera, todo y ello que tienen la posibilidad de tenerlo, de hacerse algo y tenerlo bien a su hijo, para su hijo…`; porque la gente es solidaria. De todo le donó. Pero bueno ¿qué podés decir? (...) Te da bronca noma, pero bueno; porque vos decís `yo cobro y todo pa las cuentas y ellos cobran y todo pa malgastar no más`. Pero yo estoy gastando en algo que es pa mis hijos, y ello en chupi, en cigarrillo y listo.
M: ¿Vos decís que ellos no tienen cuentas?
A: No, porque ellos, así como cobran todo... en pavada. Porque si vos va allá, del otro lado y todo rancherío, tampoco tienen ganas de progresar, nada. Porque si,

vos ponele que te están por sacar, que sea privado que sea del que sea, pero vos sabes que el día que te saquen te tienen que dar una vivienda, y vos me va a decir que con tanta plata, tantos préstamos que han dado en ANSES, que te dan, viste que después lo pagas en cuota, que esto que aquello ¿me va a decir que no va a poder empezar a hacerte una casita?" (E. L. 05/09/2018)

Sobre *hablar* de *otras*

Para concluir este capítulo es neceasrio destacar algunas ideas centrales desarrolladas hasta aquí. Como expresé, ser una "buena madre" puede evaluarse a partir de compararse con otras maternidades y con cuidados que van más allá de lo que las Transferencias Monetarias –específicamente la AUH- solicitan, aunque ese dinero justifique críticas por *estar cobrándose una plata que es de ellos.* La AUH reproduce la exigencia de tareas tradicionalmente adjudicadas a las mujeres, en este caso por *cobrar una plata que es de los niños,* pero esto no se reduce a este cobro en particular.

Aunque como especifiqué en los antecedentes, la percepción de Transferencias Monetarias puede redundar en beneficios para las propias mujeres –al constituirse en una posibilidad de ingreso estable, que reduce la dependencia (Rodríguez Enríquez, 2011)-, "(…) la figura de las mujeres y sus comportamientos generosos representa un elemento que reafirma el sentido instrumental que los expertos trasladan al dinero de las TM" (Hornes, 2020:158). Replicable a otros dineros percibidos, en *Los Hornos* cualquier *ayuda* en situaciones de maternidad hace a una evaluación moral de las mujeres.

Tal como argumenta Coria (1986) el manejo del dinero a mano de las mujeres está atravesado por el ideal maternal, de altruismo, incondicionalidad y abnegación, que rechaza la posibilidad de intereses personales a riesgo de ser puesta en cuestión la propia feminidad. En este caso, en un asentamiento donde se reproducen estructuras patriarcales, como indiqué en el primer capítulo de análisis.

Sobre paternidad, no sólo el varón aparece como proveedor o como quien puede manejar los recursos, sino que también tiene a su cargo la vida de su pareja. Observo desigualdades marcadas entre las partes –en algunos casos de extrema violencia-, más si son menores de 18 años y, en las situaciones de padres ausentes, el comportamiento de las mujeres se juzga moralmente desde un deber ser estereotipado. Las mujeres madres deben utilizar el dinero que obtengan para sus hijos, deben demostrar que se ocupan de ellos ante los propios vecinos y agentes de organismos estatales –como COPNAF, ANSES, Escuela, Acción Social Municipal

o el interlocutor del que se trate según las circunstancias- y entre ellos, los niños se deben *ver* limpios, *calzados, vestidos* y deben ser *vigilados* y *cuidados, no dejarlos solos* frente a la posibilidad de que se lastimen o que los muerda algún animal, además de *tenerlos cortos* para evitar *malas juntas* y que no *agarren la calle*. Estas cuestiones se agregan a las tareas específicas de controles de salud y educación. De la misma forma, si no se está para cuidarlos, no se d*eja a los niños con cualquiera* y cuando se habla de c*riar, s*e expone la expectativa de un futuro *bueno*.

Retomando el capítulo anterior en el que argumenté que las lógicas estatales se aprenden y reproducen, considero que aparece un proceso semejante al que Agudo Sanchíz (2011) reconoce en sus evaluaciones cualitativas del Programa mexicano Oportunidades, donde "los imaginarios locales de control se ven reforzados por la vigilancia" entre las propias mujeres beneficiarias (p. 267). La diferencia sustancial entre el estudio mencionadoy esta tesis es que la Transferencia sobre la que el autor basa su estudio contempla la selección de figuras de control dentro de las propias comunidades beneficiarias; es decir, dentro de las "corresponsabilidades" se distribuyen roles entre quienes perciben "Oportunidades". Una de esas figuras, además de las vocales de salud y educación, son las de "control y vigilancia".

En el caso de *Los Hornos*, los dineros y las donaciones que llegan cuentan con obligaciones administrativas fuera del lugar –ya sean los trámites de cobro de AUH, Hacemos Futuro Juntas o porque profesionales del Estado municipal y provincial evalúan las condiciones socio-habitacionales para enviar asistencia-. La excepción a esto es el SSC -sobre lo cual desarrollaré puntos centrales en los capítulos que siguen- y la distribución de bolsones y donaciones de todo tipo que llegan a referentes de la comunidad, quienes deciden cómo distribuirlo.

Para ello, se tienen en cuenta los vínculos de amistad y el aporte a la comunidad. Parte de estas ponderaciones entre vecinos se conforman a partir de los chismes que circulan. Lo que se *hable* sobre una puede resultar en contar con menos *ayudas* dentro del asentamiento, así como que se denuncien situaciones.

Aquí importan los usos de los dineros, cuyas proyecciones de gastos tienen asidero en imágenes de futuro que se comparten en el asentamiento. Como mencioné, las mujeres madres son juzgadas y se adjetivan entre ellas, aun con ingresos que se saben insuficientes.

Profesionales y empleados de organismos estatales forman parte de la reproducción de este tipo de evaluaciones. Por ejemplo, en el caso de las Escuelas que son *exigentes* al pedir ir con determinada remera para poder entrar o solicitar que paguen la cooperadora; al mismo tiempo que *te llaman a hablar* o enseguida *llaman al COPNAF*.

De acuerdo al registro de Santillán (2009), (…) el discurso de la modernidad acerca de los papeles sociales en torno al cuidado infantil caló profundo a nivel de las representaciones y sigue vigorosamente vigente como parámetro de "normalidad" (…) los hombres y mujeres que habitan las barriadas populares se apropian activamente de este discurso, tramado entre otros por la escuela (p. 285).

Retomando la conclusión de Noel y Palasezzi (2004) "los planes (…) son interpretados a través del prisma de las moralidades de género correspondientes, de modo que las relaciones preexistentes entre varones y mujeres, trabajo y tareas domésticas, independencia y dependencia no se ven habitualmente perturbadas."(p. 12)

De hecho, lo que comúnmente se denomina "ceguera de género" en la formulación de las Transferencias Monetarias puede, como observo en este asentamiento, profundizar las relaciones de discriminación al incorporarse a la historia de asistencias e intervenciones que el Estado –en sus diferentes niveles- tuvo y tiene.

Cabe destacar, por último, que, así como s*e habla sobre otras maternidades* con criterios que se reproducen en el mismo asentamiento*,* no siempre las exigencias pueden cumplirse. Aquí es donde la importancia de definirse como alguien que busca *mejorar* se vuelve vital. Sobre lo cual argumentaré en el último capítulo.

Al participar, las propias mujeres, de la producción de valoraciones sobre *otras,* construyen los discursos que justifican sus propias acciones, autodefiniéndose y proyectándose desde el lugar del merecimiento. Analía, por ejemplo, *no construye porque si no sus hijos no comen*, no porque *no quiera*. Y no cuenta con una casa de material hasta el momento porque en su época de militancia consiguió todo para que sus vecinas construyeran, no pensó en ella, sino en las *otras*. Pero insiste hoy en pedir *ayudas* en materiales con la certeza de que va a hacerlo. Por otro lado, Laura justifica incumplir algunas de las horas diarias del SSC por el c*ontrol de salud* de sus hijas. Así como, tal como me confesó sobre el final del trabajo de campo, evita detallar al médico pediatra sobre la alimentación de sus hijas *para que el médico no la rete,* porque según ella sólo repite la experiencia de su primera hija y *la Nadia está bien,* aunque en su argumento no tiene en cuenta que la bebé está con bajo peso. Sintetizando, quienes *hablan* sobre *otras* regulan –entonces- las prácticas propias y de sus pares.

Capítulo 4) Ser agentes del Estado: diferencias entre *algunos y otros*





En este capítulo reflexiono sobre las Condicionalidades de las Transferencias Monetarias, a partir de lo que dicen y hacen quienes las perciben. Continuando con las reflexiones que expongo en capítulos anteriores, las ideas que el Estado –en sus diferente niveles- instala y reproduce me lleva a abrir el interrogante acerca de los sentidos que las mujeres le otorgan al *cumplimiento* de lo que se solicita para el cobro de cada dinero y al *control* como categoría emergente. Aquí resulta nodal la distinción moral entre quienes *hacen lo que tienen que hacer* y quienes n*o quieren trabajar,* como promesa frente a la expectativa de un futuro distinto al actual. *Cumplir* no solo permite seguridad frente a la inestabilidad de las a*yudas* que perciben, *s*ino que *esforzarse* les permitirá *salir adelante.*

Futuros condicionados

Durante el trabajo de campo fueron frecuentes las conversaciones con mujeres acerca del futuro propio y el de sus hijos –en caso de tenerlos-. Ante mis interrogantes, sus respuestas me llevan a interpretar expectativas atravesadas por la incertidumbre -*no saber lo que va a pasar el día de mañana* o *lo que puede pasar*- y, al mismo tiempo, se expresa el deseo de un *futuro bueno,* el que puede orientarse a partir de la *crianza.* No obstante, como expuse líneas atrás, *criar* no garantiza que los hijos *no agarren la calle,* pero *ocuparse* de ellos permite expectativas sobre futuros *buenos* en donde la educación resulta un componente central*: estudiar* o -por lo menos- q*uerer* hacerlo, aparece como promesa de un futuro distinto al actual.

Existe una amplia bibliografía que debate sobre un punto central de las Transferencias Monetarias: la Condicionalidad educativa. Algunas posturas a favor de las experiencias de las Transferencias consideran que éstas efectivamente logran conectar a poblaciones infantiles pobres con sistemas de protección más amplios como es la escolarización (Cecchini y Madariaga, 2011). Otras publicaciones demuestran diferencias ideológicas sobre lo que sostienen este tipo de políticas, al considerar que colocan juegos de "recompensas" frente a obligaciones, antes de garantizar la igualdad de acceso a bienes públicos, de modo que su existencia daría cuenta de un avance del capitalismo financiero, pero no aseguraría ni un proceso de redistribución ni la reducción de la desigualdad y de la pobreza (Lavinas, 2014). Al

mismo tiempo, en Transferencias destinadas a la niñez, se reconoce el beneficio de contar con Condicionalidades como mecanismo de control sobre obligaciones paternas (Garces, 2018)

Si bien este estudio no busca profundizar en las perspectivas que dan sustento a la generación y proliferación de este formato de políticas sociales, es preciso decir que lo expuesto tiene como trasfondo el debate acerca de la responsabilidad estatal sobre las poblaciones y como garante de derechos humanos, entre ellos el derecho a la educación.

En una experiencia local, específicamente una tesis realizada también en *Los Hornos*, Raffo (2021) reconoce que las madres utilizan sus propias experiencias de vida como "puntos de referencia" para elaborar expectativas sobre sus hijos; para el caso de la AUH la condicionalidad educativa "pasa a ocupar un lugar de muy poca relevancia (…) dado que la escolarización de los hijos persigue fines que se vinculan más con sus propias experiencias que con una condicionalidad" (p.59) En esta línea de análisis, me pregunto de qué forma las condicionalidades de las Transferencias son significadas por las mujeres para pensar sobre sus propios futuros.

Si bien las entrevistadas dan cuenta de trayectorias interrumpidas, la escolaridad aparece como "condición de futuro" (Raffo, 2021: 85). Pueden inscribirse anualmente en la escuela o algún curso, pero ello no asegura la asistencia a lo largo del año, aunque la proyección de *estudiar* y *recibirse* se sostiene ¿se conforma la educación formal como valor? ¿Qué vínculos encuentro entre estas expectativas y las condicionalidades? Continuando con las reflexiones que expongo en capítulos anteriores, las ideas que el Estado –en sus diferentes niveles- instala y reproduce me lleva a abrir el interrogante acerca de los sentidos que las mujeres le otorgan al *cumplimiento* de las condicionalidades y al *control* como categoría emergente.

Ayudas y posibilidades de ahora

Como expresó Neli, en el tiempo en que su madre cobraba la AUH ella "*iba a estudiar igual digamos (...) seguiría la escuela más que nada porque era seguro que mi mamá lo iba a cobrar seguro"* (E. N. 30/10/2019). Luego de cumplir la mayoría de edad, percibiendo el PROGRESAR, sostiene que si no recibiera más dinero solo sería una *ayuda menos,* pero continuaría sus estudios porque si no terminás el *"secundario no hay un trabajo, o sea, no te dan un trabajo. Todos los trabajos que vos vas te piden el secundario completo"* (E.N.03/07/2019). Laura, quien lo terminó hace años, considera que el mismo no permite *que te den un trabajo* –tal como ella pensaba iba a suceder luego de *cansarse de repartir currículum*- pero el secundario es necesario para estudiar algo más con lo cual sí conseguirá un trabajo y así "*no siempre vas a estar viviendo de un plan que (...) está bien que es una ayuda,*

pero vos sabes que si en cualquier momento dicen `lo dan de baja`, lo dan de baja; y más como esta este gobierno ahora." (E L 05/09/2018)

Neli me cuenta que antes de cumplir 18 años había cambiado de escuela *porque se le hacía muy difícil (...) había repetido dos veces y no la aceptaban más (...) antes de que la expulsen se fue a buscar otra (...)"* (E.N.03/07/2019) Luego comienza a percibir PROGRESAR por la continuidad en su escolarización y piensa continuar sus estudios como promesa de acceso a un trabajo que le permita modificar su situación actual. Su expectativa es "*tener un trabajo, sus propias cosas (...)"* Se ve *madre y trabajando de nutricionista (...);* espera

> *"que todos salgamos de acá, porque es como que ya te can… yo no, no me canso ni me da vergüenza decir a la gente que vivimos en un rancho porque para mí es mi casa y si tengo que vivir toda mi vida acá lo voy a hacer. Pero si me gustaría estar mejor económicamente, tener mi casa propia, ayudar a mi mamá, a mi familia (...)* (E. N. 03/07/2019)

Consu también se ve a futuro "*en otro lado, viviendo en pareja, trabajando y teniendo su propia casa*" (E. C. 03/07/2019). Ella comenta que no siempre otorgó importancia a su formación, pero ahora sí. Comenzó a percibir el PROGRESAR en 2019, último año de su escolarización. Me explicó con cierta angustia que *no sabe literalmente qué estudiar*, pero prometió a su padre y a su abuela que estudiaría para *no terminar como ellos*. Si bien antes no prestaba atención a la Escuela me explica que su actitud se modificó a partir de que su abuela la aconsejó:

> *"*C: *Y la idea para mí, o sea, yo quiero terminar la Secundaria, quiero terminar yo. En la otra escuela repetí un montón de veces porque, o sea, no me interesaba a mí la escuela y como ahora mi abuela me dio una charla, digamos, para motivarme para terminarla yo dije, bueno, voy a seguir el consejo de mi abuela y voy a terminarla porque dijo `mira, yo vivo así porque no le hice caso a mi papá y mirá donde estoy viviendo`. Me dijo mi abuela, y bueno le voy a hacer caso a mi abuela, y voy a terminar la escuela. Y yo quiero terminar la escuela para seguir otra carrera (...) Mi papá por ahí me dice `qué querés estudiar: no se papi` le digo yo, `porque no estoy segura de nada todavía`, le digo `si termino la secundaria no se que voy a estudiar` pero me dice `pero vos tenés que estudiar algo, no te vas a quedar acá como nosotros, mira lo que me pasó a mi por no estudiar. Bueno, voy a intentar estudiar algo, voy a tratar de elegir una carrera para seguir, que se yo`. –*

M: *Es la segunda vez que me hablas sobre el ejemplo con tu abuela y tu papá... ¿qué es que les pasó?*

C: *Porque mi abuela cuando era chiquita en la juventud de ella no le hacía caso al papa. Y ella no estudiaba, que se yo, y no le hacía caso al papá y me dice `mira como termine yo por no hacerle caso a mi papá, por no hacer lo que me decía` y yo tomo mucho mucho el ejemplo de ella para que ellos me vean mejor que acá, le digo, literalmente a mí no me gusta estar acá... acá, acá, acá (...) hay mucha enfermedades que nos podemos contagiar acá como vivimos y hace poco una chica se contagió también una enfermedad que también dijeron que era muy grave que no podíamos compartir ni un mate literal, no podíamos compartir un mate porque es contagiosa. O sea, no se esa chica se sentía mal porque no podíamos compartir un mate con ella se preparaba un mate aparte para tomar ella sola y yo me sentía mal, o sea, que estaba al lado mío la chica. No me gusta (...)"* (E. C. 03/07/2019)

Las jóvenes entrevistadas valoran que se estimule la educación a partir de Transferencias, pero sus deseos de estudiar no se encuentran supeditados al cobro de un dinero particular –como PROGRESAR, que además *es re poco*- aunque sí reconocen que es *una ayuda más* para que "*vos puedas cobrar una plata también*", además de que "*te enseñan maestros que son maestros*", formación por la que no tenés que pagar (R.L. 31/10/2018).

Es una *posibilidad que dan,* como me explica Laura: "*Hasta esa posibilidad te dan ahora, que vos cobras eso y ponele que vos no hayas terminado la escuela seguís la escuela y terminas la escuela*" (E. L. 05/09/2018). Sobre el Programa anteriormente llamado "Ellas Hacen"

"*salió la posibilidad de que quienes no hayan terminado el secundario lo terminen y las que no hubieran terminado la escuela (...) esa posibilidad está buena, porque hay gente que no tuvo posibilidades, ponele los padres o algo, hay casos y casos, hay alguno que lo dejaban por vagos y otros que los padres nunca lo apoyaron, nunca lo llevaron a la escuela, nunca y está linda esa posibilidad para la gente que realmente quiera aprender (...) Está lindo porque gente que no tuvo la posibilidad o que los padres nunca lo mandaron a la escuela, y son como analfabetos, así que no saben leer nada; esta bueno, les va a costar, pero aunque sea que aprendan a leer y el día de mañana tengan, así le enseñen a los hijos*" (E. L. 05/09/2018)

Encuentro que la AUH, PROGRESAR y Hacemos Futuro son valorados por las mujeres de la misma forma, respecto a la *oportunidad* que se presenta ante personas que *quieren estudiar* y terminar sus estudios, pero no han podido. De la misma manera, al igual que como los entrevistados me cuentan sobre Salario Social Complementario, hay quienes *saben lo que tienen que hacer y no cumplen.*

Si bien la educación formal como promesa de acceso a una situación de vida mejor persiste en los discursos, mantenerse en el dsistema esducativo difícilmente se c*umple*, pero es importante *querer estudiar y mejorar.* De la misma forma, para el caso de AUH/AUE los controles de salud forman parte de lo *obvio que vas a hacer a tus hijos todos los años,* se cobre o no un dinero –aunque, como ocurría con lo descripto en el capítulo anterior, estas mujeres también se diferencian de otras que *ni bola le dan a los hijos*-. El discurso con los que se promocionan las Transferencias Monetarias –formarse para acceder al mundo del trabajo y, así, salir de la pobreza- no solo se respeta, sino que se reproduce discursivamente y proyectarse en este sentido sirve para imaginar futuros distintos a la situación de precariedad actual.

De acuerdo a estudios que analizan la AUH y el Hacemos Futuro (Garcés, 2018; Pacifico, 2018, Pacifico en Goren e Isacovich, 2018) existe un discurso reiterado acerca de demostrar "predisposición" para la participación (Pacifico; 2018: p.7) y definirse como "trabajadores" (Pacifico en Goren e Isacovich; 2018: p.109). Particularmente en este asentamiento *querer* trabajar y e*sforzarse* -sobre todo físicamente: *romperse el lomo,* m*e duele todo el cuerpo*, m*e duele el hombro pero tengo que ir a cuidar a la vieja*, m*e iba caminando desde acá hasta el Hospital San Martin por mi hijo*"[27]- son categorías emergentes que comprendo dan cuenta de aspectos meritorios que validan a quienes perciben las Transferencias, pareciera, como reproducción de una "dimensión moral basada en el sentido del deber y la ética del trabajo(…)" en donde, "tiene *derecho* aquel que se c*ompromete a cambiar*" (Garces; 2018: 57).

Comprendo que definirse desde un lugar de responsabilidad frente a las condicionalidades ya los coloca en un lugar de diferenciación moral en comparación con *algunos* que s*aben que cobran, pero después no cumplen.* Pero ¿Quiénes son los que *hablan* y quienes esos *otros*?

Como desarrollaré aquí, tanto para salud como para educación y aquellas tareas que sean consideradas contraprestación –en el caso del Hacemos Futuro y Salario Social Complementario- se *habla* de quienes *no cumplen* buscando diferenciarse, pero, al mismo

[27] Este tipo de descripciones acerca a los cuidados y al propio trabajo ladrillero me remiten a la reconstrucción que realiza Gorbán (2014) aunque el mismo se remite al trabajo cartonero. La autora plantea allí que "(…) se asocia la salida –a cartonear- a la fuerza como esfuerzo (que da cuenta de un cuerpo saludable de trabajador) y sacrificio (caminar largas horas bajo condiciones adversas para poder obtener un ingreso más) valor que se referencia en el modelo ideal de trabajo." (p. 229)

tiempo, no se reconocen los propios incumplimientos. La distancia entre lo que se dice y lo que se hace no se vive como una contradicción por los vecinos con los que hablé. Aun cuando *no cumplieron* según sus propios discursos sobre o*tros*, en sus relatos se definen *haciendo lo que tienen que hacer*.

Así, estos *otros,* tal como describí en capítulos anteriores, son también las personas a quienes entreviste. Es decir, *hablan* sobre quienes *no cumplen* y los describen como quienes quieren sacar *provecho para sí, manguean para su lado, s*on *interesadas,* no *cuidan* como deberían a sus hijos, intentan *no hacer lo que tiene que hacer,* pero desconocen las situaciones en que son ellos mismos los que pueden ser juzgados con sus propios criterios.

"Hacer lo que tienen que hacer"

En las sucesivas charlas que mantuve con Laura, me explica que *algunos se inscriben sólo para cobrar* y *como no les gusta el curso al que se anotan, dejan de ir*. En su caso las referencias fueron sobre el primer PROGRESAR, en donde el mismo podía acreditarse por estudios con una suma variada de cursos dictados en Centros Comunitarios, además de Escuelas y Facultades. Ella cursaba en un Centro cercano a su hogar y demandaba una exigencia que podía *cumplir*, situación que se modifica con el Becas PROGRESAR- sobre su situación profundizo en el último capítulo-.

Laura no pudo volver a inscribirse por encontrarse completo el cupo en el curso de peluquería que quería continuar como formación desde el año anterior; en su relato, quiso dejar en claro que el problema fue quedarse sin lugar sabiendo que se inscribían personas que luego *no van*:

> "(...) Dice que le parece bien que haya un control mayor*: `me parece bien`, porque por ahí se inscriben y no van*; *el año pasado en el curso de peluquería (...) había chicas que se inscribían y que después no hacían el curso, no les interesaba solo les interesaba la plata o cobrar, así no lo terminaban, no lo aprovechaban*" (R 15/06/2018)

Para Laura, la opción de *algunos* por realizar cursos que sean solo una vez a la semana dificultó los objetivos de formación del PROGRESAR. Al hablar del cambio hacia Becas PROGRESAR:

> "*Largaron el PROGRESAR y muchos hacen cursos, no terminan la escuela. Si ellos hubiesen largado el PROGRESAR y decir que `los que no terminaron la secundaria*

> *que la terminen…`, porque eso te salta, si vos no terminas o terminaste la secundaria. Te debe saltar todo si vos terminaste o no la escuela, y la mayoría elige curso para ir una vez a la semana y listo.*" (E. L. 31/10/2018)

> "*(...) Digo porque es para, no sé, para... pensaban que con el PROGRESAR iban a estudiar más los chicos, bah los que no habían terminado la Escuela o algo de eso, pero no, porque en vez de terminar la escuela hacían curso, curso de cosas que no tenían nada que ver con la escuela. Y algunos se avivaban porque iban, enllenaban el papel y no iban más.*" (E.L. 15/05/2019)

Cuando hablamos respecto al aumento de los *controles* en los últimos dos años, Laura y su madre consideran que son acertados, producto de cómo algunas personas utilizan la política:

> "La noto enojada con esta situación de quienes solo le interesa cobrar `*pero no van al curso`;* entonces así, a ella `*le parece bien que haya más control o que no paguen partes o dejen de pagarles`,* ya que en última instancia `*si se inscriben y saben que esas son las condiciones por qué no lo hacen; si saben que lo que tiene que hacer es eso ¿por qué no van?* ` A esto lo da como una cuestión obvia (...) (R. 14/06/2018)

Para Laura "(...) e*stá bien que se pongan más estrictos, porque antes no iban nunca, no hacían nada, está bien que se pongan estrictos (...)"* (E. L. 05/09/2018)

En esta misma línea, Analía sobre Hacemos Futuro "(...) me dice que en los cursos se `*tiene que tener asistencia para poder cobrarlos`,* asistencias que tienen un `*doble control, por un lado, de la docente y, por otro, alguien de UADER*`, y que no siempre las toman en el mismo momento, lo cual evitaría que den el presente al comienzo y luego se vayan o que lleguen sobre el final, `*haciendo que cumplan*` con el total de las horas. Si bien se muestra disgustada por este doble *control* (…) lo justifica: implementan dichos mecanismos por actitudes de algunas mujeres que `*le arisquean al trabajo del Plan*` –es decir, `*no van y no hacen lo que tienen que hacer*`. Que no asistan como deben no le parece bien porque `*si se inscriben para eso por qué después no lo van a hacer*`." (R. 14/06/2018)

En el mismo sentido sobre AUH, "*algunos lo mandan al principio y después ya no lo mandan, hacen llenar la libreta y después ya no lo mandan*." (R. L. 31/10/2018) "*Antes pasaban 3 años que no presentabas libreta y lo seguían cobrando y ahora ponele que un año no presentas y*

olvídate que el año que viene lo tengas, hasta que vuelvas a presentar(...)" Analía cree que *"(...) la escuela ahora también avisa a ANSES" (...)*" (R. A. 09/10/2019)

De la misma forma, sobre el Salario Social Complementario, "*sólo amenazan (...) hay un montón para dar de baja (...) y hay otras personas que necesitan y ni salen*" (R. L. 28/11/2019) (...) *hay gente que… hay chicas que tienen nenas y todo y realmente si fueran ellas lo cumplirían porque necesitan y no han salido y hay otros que ni se calientan por cumplirlo* (...) (E. L. 18/12/2019) Como describiré páginas adelante, ubicarse como quienes *cumplen* les permite *hablar de* otros que son vecinos, pero también evaluar cómo hacen su labor trabajadores estatales, en base a lo que consideran deberían hacer.

Justificar el *control* ¿Por qué es importante?

Desde inicios de mi trabajo de campo las entrevistadas reconocen, frente a las Transferencias Monetarias, una impronta particular del gobierno del momento –Alianza Cambiemos-. En la primera entrevista que hago a Analía dice que "*ahora es como que todo el tiempo están queriéndote sacar el Plan*" (R. A. 14/06/2018). Registro en la entrevista que *estar sacando* la pone nerviosa y se demuestra calma al ubicarse ella desde un lugar distinto porque *cumple;* anoto que *cumplir* la protegería de quedarse sin el *plan.*

Sobre fines de 2018 alerta sobre que "*no están anotando, al contrario, están sacando. El mes pasado salieron 120*", si bien denota preocupación, enseguida dice que "*está bien, porque es por las inasistencias*" (R. A. 01/12/2018); aun así, compartimos que algunos controles son excesivos - como las asistencias dobles en los talleres del Hacemos Futuro y una fotografía al final, sobre lo cual conozco a partir de consultar a talleristas. Estas últimas me comentaron que es un requerimiento que se les pide como parte de su labor.

En *Los Hornos* existe una postura ambigua sobre el c*ontrol*, pero prima su justificación. Aquí aquellos mecanismos administrativos del Estado sobre Transferencias se mezclan con el *control* entre vecinos, como veremos después, al agenciar éstos al Estado. No obstante, cabe destacar algunas categorías particulares que se ponen en juego al conversar sobre Transferencias.

Las personas con las que tuve contacto durante mis dos años de trabajo de campo manifestaban haberse *anotado* para ver si *salían en planes* como PROGRESAR, Ellas Hacen, entre otros de sus historias de percepción (por ejemplo, INCINIPA, Plan Familias). Para algunos, con la AUE, sostiene Laura, solo *te piden* que vayas a ANSES, *que saques turno en ANSES* y que *entregues los papeles de que ya nació, "llevar los papeles enllenados por la que lo empieza a atender,*

viste a los 9 días tenes que llevarlo a control" (E. L. 24/10/2018). Con la AUH, sólo piden controles médicos y que vaya a la escuela.

Laura me explica que aquello que reconoce como "Condicionalidad" -*pedir turno, ir, anotarse, hacer controles y llenar la libreta*- es algo que fácilmente puede hacerse y que, en términos de cuidados sobre hijos, forma parte de algo *obvio*. En una entrevista comparamos los distintos requerimientos de las transferencias que perciben:

> "*M: Entonces si bien es algo que te puede hacer perder tiempo al mismo tiempo no te demanda otra cosa, distinto tu mamá que se tiene que ir...*
> *L: Mjm –asiente-.*
> *M: ¿Y de las otras? Por ejemplo, Asignación que te pide controles médicos y…*
> *L: Asignación controles médicos nomas y ... de la escuela no más.*
> *M: ¿Y eso es algo que las mujeres y los varones de acá eligen o es algo que tienen que hacer porque tienen la Asignación?*
> *L: Y el tema en la Asignación es algo obligatorio noma -lo dice medio dudando, pero después es como que se contesta a si misma esto: - Pero eso por más que no cobres Asignación sabes que todos los años le tenes que hacer un control a tu hijo y si o si lo tenes que mandar a la escuela igual (...)*
> *M: ¿Vos pensas que hay vecinos que no lo cumplirían, por ejemplo, si no fuera por eso que le piden?*
> *L: Y alguno lo mandan al principio y después ya no lo mandan, hacen enllenar la libreta y después ya no lo mandan. (E. 04/10/2018)*
>
> *"(...) en Asignación te exigen que tengas los controles al día y que entregues libreta, que eso es obvio que siempre le va a hacer un control a tus hijos todos los años*" (E. 15/05/2019)

Laura, al hablar de éste tipo de cumplimientos, separa entre los trámites administrativos y lo que efectivamente se cumple. Similar a cómo describe sobre otras Transferencias, habla de *enllenar* la libreta y presentarla cuando hay que presentarla.

Conocer las reglas burocráticas da un margen de maniobra que permite calcular cobros. Por ejemplo, sobre la AUE, con su segunda hija calculó que cobraría en abril "*porque como no entregué enseguida el papel de nacimiento (...)*". (E. L. 14/02/2019) Aunque, por lo general, las fechas en que se espera comenzar a cobrar no son exactas, sino que se prevé en determinado

mes, en función de cuándo se haya realizado el trámite. Por otro lado, diferencian entre inscribirse y cursar. La inscripción da la posibilidad de cobrar durante todo el año, aunque no se perciba el 20 por ciento retenido.

Tanto en los cumplimientos de la AUH como del PROGRESAR, así como con otras Transferencias que se condicionan por estudio o se contraprestan por trabajo, te piden que *asistas.* Aquí aparecen enojos en quienes *sí cumplen,* por a*lgunos* que *no van y que luego piden que llenen la libreta, que firmen la asistencia o el papel para presentar a ANSES.*

Sobre las exigencias de las Transferencias, a diferencia de los requisitos de cobro de AUH, PROGRESAR y Hacemos Futuro que son de saber público, en el Salario Social Complementario reconocen que acceder y permanecer se vincula a afinidades entre vecinos y, allí, a disputas políticas por la cooperativa ladrillera. Esta situación hace que muchas veces *el trabajo no se haga,* pero tampoco *los den de baja* a los *zánganos* que son a*llegados*.

Por estos motivos, y por las situaciones de quienes *ni les importan los hijos, no asisten a los cursos y/o no trabajan el plan,* los *controles s*e justifican. Fundamentalmente, la existencia de *más controles* sirve frente a quienes cobran sin *cumplir,* lo cual es considerado *injusto.*

Además, Analía ve en la presencia de d*irectivos* que toman asistencia la posibilidad de continuidad del Plan, en un contexto en donde *los sacan:*

> *"Me dice que `los planes están minimizándose` (...) le pregunto si sacarían el suyo; `cree que no, pero que `el de ellos, de los chicos, sí`. Con eso se refiere al Salario Complementario y argumenta que `no tienen nada con eso(...) en el Ellas Hacen tenemos directivos`; `si, por ejemplo, piden que estén todos a tal hora en la Vieja Usina, entonces todas van y te pasan lista y te anotan si no vas`. `Ahora controlan más` (...) En el caso del Salario Social Complementario `a las perdidas* –es decir, muy esporádicamente- *le hacen ir a unas reuniones dos veces al mes y no tienen quien controle`" (R. A.09/10/2019).*

Sobre fines de 2019 pregunto por qué es importante que haya alguien que *controle*: Analía y Laura consideran que está bien que *"haga un control y cumplan" porque "si fuera por ellos* - vecinos- *no cumplirían"* (R. 28/11/2019) y es importante que s*e vea* que el trabajo *se hace* para que no peligre la continuidad del *Plan.* Laura se ha mostrado con disgusto frente a algunos requerimientos del Salario Social Complementario, por "*hacerlos ir a charlas que no les interesa*", "*que no nos gustan*", pero van "*obligados*" porque "*enseguida te amenazan con que van a sacarte el Plan*" y "*uno por no perder esa platita con que mal que mal pagas las cuentas y tenes todo...*" (E. L. 15/05/2019). Durante 2019 pasa a ser ella quién controla que el trabajo

se cumpla. Laura define que *"ellos "saben" los requisitos y lo que tiene que hacer, porque se habló desde un principio" "(...) Es importante el control y que cumplan las actividades para que no den de baja el plan, por si te cae un control: que vean que se está trabajando, que el trabajo se está haciendo(...)"* (R. 28/11/2019)

Si bien a Laura puede no gustarle "*lo que tienen que hacer*", ella "*cumple igual*":

> *"(...) yo lo pienso siempre en relación a esto, por ejemplo, el Salario les pide tal cosa, la Asignación les pide tal cosa, el PROGRESAR les pide tal cosa, más allá de todas esas cosas que le piden, o sea ¿ustedes dejan de hacer algo que quieren hacer? Digo ustedes: la comunidad, en eso que le pide el Salario (...) ¿cómo se manejan? ¿Porque es un trabajo extra no?*
>
> *L: Si, es como un trabajo, perdes tiempo. Y tienen que cumplir igual, por más que vos no quieras, porque acá tenes que mantener el barrio, limpiar el barrio (...) Pero algunos se hacen los boludos y no quieren trabajar.* (E. L. 04/10/2018)

Desde su punto de vista, que los controles sean hechos por los mismos vecinos da lugar a disputas y a que –nuevamente- se diferencien entre *algunos y otros;* la distinción se manifiesta entre: *los que no trabajan y los que cumplen siempre*. Si bien como dije retomando a Garcés (2018) las condicionalidades que deben *cumplirse* se inscriben en los agentes estatales en una lógica de exigencia a los padres de "obligaciones paternas y a la adquisición de hábitos considerados positivos o a la modificación de conductas (…) (p. 54)", para las mujeres con las que conversé, el *control* representa la posibilidad de validarse moralmente. Sobre esto caben dos aclaraciones

En principio, en función de las definiciones sobre el Estado y lo estatal que expuse en el segundo capítulo de análisis, las propias mujeres del asentamiento se convierten en agentes estatales en su ejercicio de control. En segundo lugar, *a*unque *hagas las cosas, hablar siempre hablan,* por ello es importante demostrar que se *cumple* y poder d*ecir s*obre otros, es decir, *invalidar su accionar moral,* busca defender la propia moral. Pero, además, posicionarse como quienes pueden c*ontrolar* ubica en un lugar de valía moral que –como exprese- alimenta la expectativa de un futuro distinto al actual – porque *quieren salir adelante* y así podrán *mejorar/salir adelante/*tener un futuro b*ueno-,* pero también -como ejemplificaré en el último capítulo- ser quien *controla* posibilita por momentos no ser c*ontroladas.*

Controlar y tener que decir por la cooperativa

Una tarde conversando con Laura y Pali, me explican que habían tenido inconvenientes con la cooperativa. La misma se conforma a partir de la participación de los vecinos en el sindicato de ladrilleros y -aunque como dice Lau- *es mentira que estamos organizados,* desde allí se planifican acciones de mejoramiento barrial: cortar el pasto, colaborar en los hornos, limpiar, armar espacios de juego como *canchitas* para que los niños permanezcan dentro del mismo asentamiento. Esta expresión de mi informante tiene que ver con diferencias barriales que se traducen en disputas dentro del sindicato, algunas emergen en las características que expuse en el primer capítulo de análisis: *ocultar y manguear para uno* conlleva complicaciones cuando deben organizarse colectivamente.

Frente a situaciones que Pali consideró *injustas*, *mandó al frente* al dirigente sindical y al referente dentro del asentamiento -Rami-: cuentan Analía y Laura que en un momento en el que la venta de ladrillos estaba *parada* el único que seguía vendiendo era Rami y eso fue porque desde el sindicato solo le d*aban ventas* a él. Pali *habló* frente a todos de lo que ocurría, pero *lo hizo por todos, no para sacar beneficios para él*. De esta manera se lo diferencia de aquellos que sacan provecho para sí y a quiénes no les importan los otros vecinos.

Comparto con Pacífico (2018) –quien realiza su estudio sobre un grupo de mujeres del Ellas Hacen- que la "circulación de `chismes` modela relaciones dentro de la cooperativa" (p. 9) y tanto éstos, como la "apelación a valores morales", son partes centrales de "prácticas políticas colectivas" (17); de esta forma se disputan acciones dentro del asentamiento, pero también ideas que se defienden frente a interlocutores estatales, se establecen alianzas y se afianzan lazos. Un ejemplo claro es lo que Pali me cuenta acerca de un viaje que tuvo que hacer:

> "(…) Veníamos hablando sobre el modo de funcionamiento del sindicato, en donde Pali exponía una diferencia notoria con cómo se gestiona actualmente el mismo. Él mostraba una visión distinta respecto a las negociaciones con otros actores. Dentro de esa conversación de la cooperativa, de las ayudas entre vecinos y el sindicato, el compadre me dice que `*él no tiene problemas en ir a apoyar si yo trabajo en un lugar y peleó por x cosa, que él va con la gente, pero que tiene que tener sentido*`; refiere que el Rami del sindicato lo llamó y `*tuvo que dejar de hacer otras cosas para ir a Santa Elena*` y al final "*se enojó y se lo dijo, porque todo eso era para pelear por 150 bolsones, y que eso no puede ser así, que hay que pelear por trabajo, que eso es lo que la gente necesita*` *(*...)" (R. 11/02/2019)

Pali construye políticamente al diferenciarse del referente sindical, con lo cual cimenta alianzas con algunos trabajadores.

Por otro lado, *no trabajar el plan* o, como explican, *no cumplir* con el trabajo que deben acreditar para la percepción del Salario Social Complementario comienza a tornarse en un conflicto que debe *decirse* para no perjudicar a quienes *sí hacen lo que tienen que hacer.* En un contexto de *bajas* las diferencias entre vecinos por *cumplir* o no hacerlo profundiza malestares. Registro a principios de 2019:

> "*Luego comienzan a hablar de la cooperativa, y que van a haber algunas bajas; la conversación fue a raíz de que Andrea fue a cobrarles a un par y de uno `no le largo nada`. No le aparecía nada. Le pregunto que si habría bajas y -Pali- dice que sí, y me explica que es porque `tienen que decir si hicieron o no el trabajo`; porque a él le pasaba que `por ahí no cumplían las horas que tienen que cumplir`- cumplían 1 o 1 y media y saben que son 4-, y él `tenía que terminar mintiendo para cubrir a sus vecinos y eso no está bien` (...) Entonces lo llamaron a hablar desde el Ministerio de Trabajo. Además, cada fin de año se llena una encuesta y algunos ni eso quieren hacer: era solo ir a ANSES a que le hagan la encuesta y solo gastaban dos pasajes de colectivo, pero ni eso`."* (R. 11/02/2019)

Este tipo de situaciones en las que *algunos* no hacen el *trabajo que tienen que hacer,* genera malestar y profundiza el *control* y la diferenciación entre vecinos y compañeros. Esto sucede por considerarse que quitan la posibilidad de que otros *–que si quieren trabajar-* cobren el *Plan.* Además, ponen en peligro los ingresos de sus compañeros al comprometerlos en situaciones que *no están bien* y –según la lógica nativa- atentan contra la continuidad de las políticas.

Por otro lado, la opción por *cumplir* o no hacerlo, *querer trabajar* y *trabajar el plan*, *querer estudiar* y *mejorar* son valores que diferencian entre quienes seguirán *viéndose como se ven* –es decir, viviendo en condiciones precarias y con ingresos escasos- y aquellos q*ue pueden mejorar.*

A fines de 2019 solicito a Laura que registre sobre su rol de control en el Salario Social Complementario; allí noto que en el *cumplir* con lo que se solicita toma protagonismo el temor porque *le saquen o den de baja el plan* a ella y a sus compañeros que sí hacen su labor*,* además de un deber que se construye respecto a ser merecedores de un cobro.

Al mismo tiempo, indica que muchos *no trabajan* porque no hay una exigencia real:

> *"L: Y porque no hay un, digamos, no lo controlan. No hay un controlamiento bien, alguien que, por ejemplo, nosotros Fran, si a Fran le exigen la planilla le exigen la planilla y nosotros se las tenemos que dar, pero Fran tampoco se calienta."* (E. L. 18/12/2019)

De esta manera, el *control* sobre lo que *cumplir* y las evaluaciones acerca de cómo proceder frente a vecinos y, más, en lugares de responsabilidad en los casos de representar a la cooperativa en el sindicato, es algo más de lo que se *habla.* Y, en casos como el relatado, también llega a *decirse* frente a todos, al constituirse en situaciones que se evalúan *injustas* o que despiertan el temor porque un *Plan* no se cobre más. Esto se da puntualmente en el SSC, en donde la cantidad de *Planes* que llegan al asentamiento se define por negociaciones de la política barrial en su participación sindical, es decir, aparece un punto principal: la competencia por un número reducido de planes. Su distribución se decide por los propios vecinos que participan allí. Por ejemplo:

> *M: Me quedé pensando, para que vos salieras ahí - en el Salario- ¿Cómo fue? ¿Vos pediste?*
> *A: No, me anotó mi cuñada, la Mariana. No se cómo es eso, porque a ella le dieron planillas para anotar y nos dijo que era para un salario y nos anotó. Y a los 3 o 4 meses creo salimos.*
> *M: Pero vos estabas... vos les habías dicho que necesitabas un ingreso más o…*
> *A: No porque le habían dado cupo para los ladrilleros ladrilleros,*-es decir, no quienes asumen esa identidad como trabajadores por vivir en la comunidad de *Los Hornos* sino quienes efectivamente trabajan en la producción de ladrillo- *que hacía años que estaban acá... peeero -un referente- (...) le dijo que anotaran más o menos a los que necesitaban y empezó a anotar ella. Creo que salieron más los que no son ladrilleros ladrilleros, que los ladrilleros –risa que parece por incomodidad-.*
> *M: ¿Y vos necesitabas?*
> *A: Sí, que sé yo, si, capaz que sí.*
> *M: O sea ¿vos necesitabas algún ingreso más o como estabas, estabas bien?*
> *A: Si, capaz que sí necesitábamos un ingreso más. Cuando salimos, salimos los dos me acuerdo…*
> *M: ¿Vos y tu pareja?*

A: ...Y él. Creo que lo cobró como dos o tres meses no más después se lo sacaron

M: ¿Y por qué?

A: Ni idea por qué –se suma a su desconocimiento sobre por qué ella continuó con el cobro y su pareja no, siendo que es él quien trabaja en los hornos de ladrillo-. (E. H. 03//07/2019)

La organización sobre los SSC lleva a enojos por manejos *políticos*. Tal como conversé con una militante del Movimiento Evita, la inscripción para el Salario es mayormente discrecional, al ser referentes barriales y los propios vecinos los que deciden sobre a quiénes *anotan* y las *bajas*[28]. Si bien un criterio puede ser el *necesitar* el ingreso, se demuestra malestar por lo que debe *cumplirse* y sino *te amenazan que te lo van a sacar* y algunos *no trabajan* y no se lo sacan. Como sostiene Laura "*con el tema de los planes también a veces hacen política*" (E. L. 15/05/2019)

Como mencioné, que *los controles* sean hechos por los mismos vecinos da lugar a que -nuevamente- se diferencien entre personas que cobran ese dinero. Como explicitaré en el último capítulo Laura da cuenta de un malestar de algunos frente a que ella los haga *cumplir* y que sea clara respecto a que, *si no trabajan, no firman*. Esto se suma a su descripción de cómo ella es: *sincera, de decir las cosas* lo que provoca que *mucho no la quieran*. Al igual que su compadre que *mandó al frente* a un referente del sindicato, ella no tiene problemas en decir *quienes no hacen el trabajo*.

Controlar **a quienes** ***controlan***

[28] *"Para ingresar a ese programa cada movimiento social tiene un cupo y se reparte en cada provincia. Lo que se pide es, una ser parte de ese movimiento social, se llena una ficha que se piden algunos datos básicos DNI, CUIL, domicilio, que no tengas nada a tu nombre, después nombre completo y esto se carga por Unidad Productiva, que esa unidad productiva puede ser, no se, merenderos, cooperativas de trabajo, cualquier cuestión asociativa o un laburo social, que por lo general son de 10, 20 compañeros estas unidades productivas. Y se puede realizar bajas; que eso, entre los mismos compañeros que son parte de esa unidad productiva, pueden decidir que cualquier otro compañero que, por ejemplo, no participe más de esas Unidad productiva se le dé la baja, ellos llenan una nota que la entrega el movimiento social a esa unidad productiva que es firmada por todos los trabajadores que son parte de esa unidad productiva a la unidad de gestión (...)* (I.M.E.11/07/2019)

Como advertí líneas arriba, la visión negativa sobre quienes *no cumplen* no recae sólo en los propios beneficiarios, sino también en quienes deben corroborar dichos cumplimientos.

Las menciones van desde, "*si las Asistentes sociales vinieron*" y *"no hicieron nada*" y *"si el COPNAF tampoco te lleva mucho el apunte porque, si están por el COPNAF* –o sea, situaciones en que el organismo tiene intervención- *tendrían que venir a ver cómo viven, cómo están... si para algo vos estas cobrando una plata de ello también"* (E. L 05/09/2018), hasta quienes *le firman* igual la *asistencia al curso* o *la planilla* sin trabajar. Sobre éstos últimos, Laura define que "*también están esos que los tapan y que los tapan y los hacen firmar, así. También hay allegados*." (E. L. 18/12/2019)

Esta certeza respecto a ubicarse haciendo "*bien*" las cosas, les permite distinguir prácticas con las que no están de acuerdo y, en caso de ser posible, denunciarlas –como expuse en capítulos anteriores-. Pero, al mismo tiempo, destaco aquí un punto central, retomando los aportes de Noel (2010) en función de la distinción que ofrecen Elias y Scotson (2000): la "plena fecundidad heurística" de la tipología que opone "establecidos" y "outsiders"[29] en clave de oposición polar "es alcanzada cuando se la interpreta como un *continuum* de posiciones en el cual los o*utsiders* de ciertos establecidos pueden bien ser (esto es, reclamarse como) los establecidos de otros o*utsider*s, en una gradación que expresa, a cada momento, los estados de tensión permanente e irregular, en los cuales actores de diversas clases intentan movilizar recursos identitarios traducibles a alguna forma de legitimidad que les permita distinguirse de aquellos que no pueden recurrir a esos mismos repertorios" (p. 101) Tal como argumenté páginas antes, es importante demostrar que se *cumple* y poder d*ecir s*obre otros, es decir, *invalidar su accionar moral,* para defender la propia moral.

En este sentido, Laura -sobre la cooperativa de trabajo-, critica al delegado que *manguea pa él*, de quien me dice "*acordate que una vez que suba a un puesto chau, olvidate de la gente de Los Hornos*" (E. L. 15/05/2019). Como explica:

> *"M; Pero digo, o sea, ustedes no estaban organizados antes...*
>
> *L: Y no están organizado tampoco, no tiene una cooperativa, como dicen así cuando hacen acto, porque no tienen, no están organizados, una cosa es decir el coso de ladrillero, pero no están organizados.*

[29] Elias y Scotson (2000) plantean que en una determinada sociedad se encuentran en el extremo de ser "ciudadanos del bien", aquellos miembros del *establishment* que sin mayores dificultades se ubican como ciudadanos de pleno derecho y monopolizan con éxito el lugar de "emprendedores morales (Becker, 2008)". En el otro extremo están quienes son "rutinariamente impugnados por el tribunal de la `buena sociedad`" y que "reclaman pertenencia", basado su éxito en la "capacidad de exhibir ciertas cualidades morales valoradas" (En Noel, 2010: p. 100)

M: ¿Y para vos que faltaría para que estén organizados?

L: Y, no se, pero organizados no están, no hay compañerismo, no hay nada, y cuando uno tira para un solo lado, porque el delegado ese (...) él conseguía ventas y tiraba para uno o dos nomas, cuando todos los otros necesitaban vender un ladrillo, porque con eso sobreviven y pueden seguir con su ladrilleria... hasta que lo descubrieron (...) Él para la fotito no mas es. (E. L. 14/11/2018)

Lo que -interpreto- es un control sobre quienes tienen que corroborar cumplimientos, se pone en funcionamiento al reconocer que *es injusto para los que sí cumplen*.

En esta misma línea, me parece destacable un relato de Analía, en donde logra contestar frente al responsable de corroborar su asistencia en el Hacemos Futuro. Escribo a fines de 2018, sobre los métodos de control de asistencia:

"*Estas situaciones han llevado a que se pelee con "Bruno (...) quien tiene que tomarles las asistencias (...) Dice que en esa pelea hasta la profesora estuvo de acuerdo, pero le dijo `que hija de puta que sos Analía`* a lo cual ella respondiendo *`pero sí, es verdad y la profesora estuvo de acuerdo`. Analía se describe defendiendo sus intereses y de sus compañeras. Me cuenta que `además él no va siempre, pero que fue justo con la tormenta fuerte del martes`, en donde solo fue una compañera. También, por ejemplo, que cuando cambiaron el recorrido de los colectivos muchas avisaban que estaban demoradas porque no sabían de las paradas y recorridos; él les tomó asistencia sin contemplar esto y, cuando le dijeron que fue una situación particular -lo cual fue apoyado por la profesora-, dijo `ellas saben cuáles son sus responsabilidades`, `ellas saben cuáles son sus horarios`; entonces ella le contestó que, sin embargo, `su responsabilidad es que tome asistencia todos los martes y que hace dos martes que él no viene, eso no es justo`. Dice que le `tiene un poco de maña o idea a su grupo por algo que les hizo en el Mundial`. Cuenta que hubo un martes en que jugó la selección, en donde definió que era `obligatorio` ir al taller y que, sin embargo, él finalmente no fue a tomar asistencia. Esto les generó enojo a las mujeres que fueron, entonces se sacaron una foto y la subieron al grupo en donde están también `quienes lo controlan a él` y pusieron `así como a vos te gusta mirar el mundial a nosotras también nos gusta mirar el mundial`. Y comenta Analía luego ` ¿qué se cree? que por estar en una oficina nos va a pasar por encima`. Otro ejemplo que da es que,*

en el taller de enfrente, que es sobre género y violencia, él va sin problemas y ríe y charla entonces Analía le gritó desde el otro aula que `así como está ahí y las trata bien, podría hacer lo mismo con ellas` (...)" (R. 01/12/2018)

Trayendo reflexiones de capítulos anteriores, existe una introyección del control como agentes del Estado. Una vez más se "representa" al Estado (Sharma y Gupta, 2006), en función del aprendizaje de las mujeres en las interacciones con agentes del mismo (Fassin, 2015) y así, sin que sea solicitado, encarnan ellas la figura de contralor. Comprendo que así estas mujeres se convierten en agentes del mismo Estado.

Pasando en limpio

Tal como enuncié al comienzo de este capítulo existen posiciones diferenciadas respecto a las Condicionalidades de las Transferencias Monetarias. En base a los aportes teóricos al momento, comprendo que no se problematizan los mecanismos de estructuración social del capitalismo actual mediante la aplicación de este tipo de políticas (Cena y Chahbenderian, 2015) y reconozco un viraje en la perspectiva de las medidas gubernamentales que se puede observar en la orientación de los ingresos estatales que, por ejemplo, ya no se dirigen a estimular la oferta educativa sino la demanda (Muñoz Alvarado, 2016). Así, el sentido generador de consenso de las TMC permanece oculto en la importancia que se le otorga a la educación como medio para acrecentar el capital humano, para desarrollar a los individuos y mejorar su nivel de vida.

En otras palabras y al decir de Andrés García Trujillo (2009), las Transferencias se constituyen en políticas sociales del aparato estatal como dispositivos que permiten producir hegemonía y reproducir el capital (Offe, 1990, citado por Cena y Chahbenderian, 2015).

Coincido con la postura que sustenta que este tipo de políticas da a las poblaciones pobres la responsabilidad y posibilidad de salir de la pobreza, lo que desdibuja los mecanismos estructurales del sistema y, de esta manera, permite su reproducción con el reaseguro de ofrecer un dinero con capacidad para satisfacer las necesidades más apremiantes (Ferguson, 2015). De acuerdo con lo anterior, cabe llamar la atención sobre la exigencia de condicionalidades con el fundamento de un desarrollo de los individuos para su posible incorporación al mercado de trabajo, teniendo en cuenta –tal como Ferguson (2015) advierte- que, en estos tiempos, "enseñar a pescar" puede ser una buena forma de crear pescadores desempleados (p. 37). Desde una perspectiva etnográfica, sin embargo, me pregunté qué puede agregarse a la comprensión sobre

las condicionalidades en función de los sentidos que las mujeres construyen sobre los ingresos que perciben.

Como desarrolle hasta aquí, encuentro que en este *hablar y decir* ya explicitado reconozco un tipo de control que las mismas asumen: que *cumplan lo que saben que tienen que cumplir y* la evaluación sobre quienes deben hacer cumplir *lo que piden* los distintos planes.

Aquí se ponen en juego otros modos de diferenciarse de quienes *no hacen lo que tienen que hacer*. Toma protagonismo el estudio como promesa de acceso a un trabajo y, ligado a él, a un *buen* futuro. Aparece el esfuerzo por *ser algo mejor, ser alguien,* la distinción entre *personas y personas.* Aquí, la educación formal permitiría un tránsito distinto a los adultos del barrio que son quienes también aconsejan e*studiar* para *no terminar como ellos*.

Las tres jóvenes que entrevisté en *Los Hornos* por encontrarse percibiendo PROGRESAR ubicaron en la educación la expectativa de *salir de allí,* lo cual se conseguiría a partir de *estudiar algo* y conseguir un trabajo. En este sentido, la diferencia que marcan las mismas se encuentra en dedicarse a algo a partir del estudio y las expectativas se relacionan siempre con mejoras en términos materiales.

Al mismo tiempo, aún con trayectorias de estudio interrumpidas, la diferencia con *otros* es otorgarle importancia al estudio y, así, al propio futuro. *Querer mejorar e*s fundamental. Desde aquí es que creen relevante percibir una a*yuda* que colabore en su cotidiano y, particularmente, que sea por el estudio que les permitirá acceder a un trabajo con el cual *salir adelante.* En este sentido, no estudiar, cuando el dinero que perciben se justifica desde allí, genera habladurías.

No cumplir con las tareas asignadas, ligadas a cualquier *Plan,* genera malestar entre vecinos. Se *habla s*obre ello y también se d*ice* –es decir, se comunica ya sea a quienes deben controlar o, en el caso del trabajo en cooperativa, a los compañeros que forman parte de la misma. Esto tiene como fin cesar las situaciones que se creen *injustas,* pero también diferenciarse de quienes no *cumplen* y así cuidar seguir percibiendo el dinero.

Aun cuando encuentro algunas contradicciones entre los discursos y las acciones, si intento hablar sobre ello desconocen que suceda. Interpreto que colocarse en un lugar responsable no solo sirve a las expectativas de percepción de a*yudas* –ingresos que ya perciben y otras, como explicité en el primer capítulo de análisis- sino que, fundamentalmente, que se reconozcan en un lugar de valía moral alimenta la expectativa de un futuro mejor y de no terminar como *algunos que después se ven como se ven, así que siempre terminan necesitando.* Al mismo tiempo, el ubicarse en un lugar moralmente valorado permiten cuestiones concretas: disputar *planes* y *ayudas* que son limitadas.

Tal como explica Garcés (2018), las condicionalidades deben interpretarse a la luz de un "vínculo asistencial construido históricamente entre quienes necesitan socorro y la sociedad, en este caso representada por los agentes del estado que intervienen en las prestaciones" (42). La fórmula que se sostiene en *Los Hornos,* según interpreto, es valorar aquello que el Estado por medio de sus políticas dice, porque creen que así podrán salir de la situación de precariedad material. Pero al mismo tiempo, el vínculo con quienes representan al Estado –en este caso agentes de ANSES, del COPNAF, de Acción Social- reproduce sentidos sobre cómo ser alguien que percibe un *Plan,* lo que se agrega a las Transferencias Monetarias Condicionadas. De esta forma se "traducen" (Agudo Sanchíz, 2011) moralmente las condicionalidades y se co-construye el estado por medio de una parte fundamental de las Transferencias Monetarias: sus beneficiarios.

Como expliqué, las mujeres agencian el discurso del Estado, aprenden de la interacción con quienes trabajan en las oficinas oficiales y así reproducen sus propios sentidos en el control sobre *otros,* constituyéndose ellas como agentes del mismo. Es en este sentido que me interesa colocar que las contradicciones entre los cumplimientos, entre lo que se dice y lo que se hace, forman parte de los modos barriales ya descriptos *–manguear, ocultar-,* los que sirven para la supervivencia económica cotidiana. Al mismo tiempo, este desconocimiento frente a acciones que colocan a las mujeres como malas madres (Kendziur y Raffo, 2021; Raffo, 2022) y en situaciones de incumplimiento de las condicionalidades, es decir, colocarse a sí mismas *cumpliendo lo que tienen que hacer,* funciona como promesas de un futuro distinto. De aquí que aquello que reproducen en términos morales se conforma como una "expectativa ficticia" ante un futuro incierto (Beckert, 2013).

En el capítulo que sigue – último capítulo- presento la situación de Laura, la que se constituye como "caso significativo" (Guber, 2009). Laura sirve de ejemplo claro sobre cómo conviven sentidos morales que -como pude observar entre vecinos del asentamiento- son contradictorios. Con Laura pretendo describir cómo la moral se presenta como expectativa o, dicho de otra forma, pretendo desmenuzar una expectativa moral.



Capítulo 5: Laura y los delicados equilibrios para sobrevivir en la pobreza.

En este capítulo profundizaré en el "caso significativo" (Guber, 2009) de Laura, su historia en vinculación con el Estado y su situación actual. Describiré cómo se diferencia de *otros* y por qué lo hace, además de su distinción entre buenas y malas prácticas ligadas a las Transferencias. Intentaré describir la co-existencia de las dos moralidades que aparecen de manera contradictoria a lo largo de toda la tesis, pero que emergen en una misma persona. Considero que ambas moralidades tienen que ver con "representar" (Sharma y Gupta, 2006) al Estado, en esta tesis, una representación moral del mismo.

Por un lado, existe una moral que responde a la historia de pobreza barrial y los esfuerzos comunitarios; la otra moralidad se expresa en los intentos individuales por conseguir bienes escasos (Fassin, 2003) con esfuerzos para provecho personal/familiar, lo cual se adecua a la perspectiva desde donde entiendo las Transferencias Monetarias y al sentido de control social actual (Merklen en Castel,2013). De acuerdo a este último, considero que Laura sirve como ejemplo en su trayectoria de vida, al ser una primera generación en el lugar en haber crecido con Transferencias Monetarias por su situación de pobreza y sus méritos.

Finalmente describiré cómo Laura llega a ser quien *controla* y lo que se tiene en cuenta para ser elegida en ese rol, por parte de la cooperativa del SSC de la que forma parte. Profundizaré la visión que sostiene sobre su tarea de *controlar* y por qué ella cree importante que *cumplan*. La moral que ella sostiene le da así la posibilidad de mantener sus expectativas y diferenciarse de otras, al ser designada por sus pares para *controlar*.

Como buscaré explicitar, considero que las contradicciones personales que observo resultan inevitables ante la tensión que se produce entre las situaciones propias ligadas a la pobreza urbana y aquellas obligaciones que se agregan dado el cumplimiento de las múltiples condicionalidades de las TMC, los requisitos de acceso a éstas y otros subsidios.

1) Acercarme a Laura

Conozco a Laura con 23 años, previo a su tercer embarazo. Me acerco por encontrarse percibiendo AUH y PROGRESAR, Transferencias que eran el tema de mi proyecto de tesis. Durante mi primer período de trabajo de campo, mi esfuerzo estuvo puesto en no juzgar sus descripciones acerca de vecinos y familiares. Para mí era terrible que una mujer en su situación de pobreza y cuyos ingresos se conforman en un 91% de Transferencias del Estado, reprodujera un discurso "estigmatizador de los sectores populares" (Fernández Álvarez et al; 2019), factible

de ser encontrado en la televisión, pero –fundamentalmente- en cualquier conversación casual de cola de banco, supermercado e, inclusive, en propios familiares.

Con el tiempo –y aun con dificultades y desacuerdos- busqué escuchar lo que sostiene, y poder comprender con sus palabras cómo se viven las Transferencias Monetarias en la dinámica barrial; cómo pueden llevar a generar disputas y alianzas en la búsqueda por alcanzar lo que se cree que es *mejor.* Además, las actividades compartidas me permitieron reconocer que ella misma *oculta* propios incumplimientos y el de aquellas personas con las que comparte, pero, en caso de necesitarlo, se diferencia. Al fin y al cabo, ella parte por no reconocer el apoyo de nadie en sus logros, solo su propia voluntad y el s*er así,* desde donde sostiene un discurso con el cual se diferencia, *habla* y co*ntrola.*

Una tarde de visita en su casa, estando presente una de sus cuñadas, Laura me permite comprender que cuando la doble inscripción moral del asentamiento se pone de manifiesto –cuando ya no se puede *ocultar*- es mejor diferenciarse; registro:

> "(…) su cuñada pregunta -pero en realidad afirmando- algo que ya sabían ambas: que Analía no había ido al curso del Ellas Hacen hoy. Noto que Laura le hace rápido un gesto de silencio, se la nota incómoda y me mira, entiendo que sabe que escuché, pero no le digo nada. Dice que no y enseguida agrega que `*no sabe por qué faltó, porque ya va dos faltas y ya no puede faltar má*s`. Vuelve a mirarme, según interpreto, esperando mi aprobación (…)" (R.10/07/2019)

Laura se constituye en este estudio como "caso significativo" tanto a partir de su situación actual como de su historia. Según Guber (2009), un "(…) tipo de muestra más frecuente en la investigación antropológica es la no probabilística que se diseña según otros procedimientos (…) Otra posibilidad es que una muestra sea *significativa*, esto es, que un hecho o un caso sean pertinentes para dar cuenta de cierto haz de relaciones en un sistema social (Ellen, 1984) (…)" (124) Para esta investigación, Laura aporta fundamentalmente por ser la única joven de la comunidad que llega a percibir transferencias por su maternidad joven y por sus estudios. Al mismo tiempo, ella ocupa un lugar destacado al coordinar/supervisar el trabajo de sus vecinos que -como ella- cobran el Salario Social Complementario, a la vez que contiene una historia atravesada por permanentes ingresos de parte del Estado ya sea por Becas de estudio y/o por su situación de extrema pobreza.

Su expectativa de *progresar* se relaciona a la continuidad en los estudios. Aún con las dificultades que ella misma encuentra cree que terminar la escuela le permitirá acceder a un

trabajo formal y estable, pero, al no conseguirlo, continúa apostando por seguir estudiando para conseguir un trabajo; d*ice* que quien no estudia es porque *no se esfuerza* y, aun no consiguiendo hacerlo ni conseguir un trabajo, sigue buscando *mejorar* por medio de su educación a través de talleres. Ella valora negativamente la posibilidad de *vivir siempre de un plan*, pero, sobre el final del trabajo de campo, si tiene que elegir entre un trabajo y el dinero de una Transferencia, manifiesta no saber qué escoger. Esto sucede porque la educación si bien funciona como valor moral positivo, no asegura una ocupación que brinde posibilidades similares a los planes percibidos: cobrar por estudiar lo deseado, cumplir horarios de trabajo en el mismo barrio asegurando *vigilar* a sus hijas, es decir, no contar con gastos de movilidad ni preocupación por los cuidados.

Si bien observo en primera instancia que su situación es la de muchas en el asentamiento, ella se diferencia. Se autodefine como *la única* en el lugar que *siempre* percibió becas por sus estudios, la *única* que cobra PROGRESAR y AUH, porque *si querés estudiar podes*, aún con hijos ¿Qué trayectoria relata una mujer que fue madre durante su estudio secundario? ¿Qué quiere demostrar y/o qué demuestra con su experiencia particular de vida? Con Laura confirmo que se formula una expectativa moral.

En ella conviven sentidos morales que, como pude observar en otros vecinos, son contradictorios. Pretendo reconstruir su historia de vida sobre *ayudas* y las disputas morales que cohabitan en su persona (Noel y Palazzesi, 2006) (Noel, 2014 y 2016) (Álvares Licona, 2006), (Tebet Marins, 2014) (Fassin, 2015) en relación a sus expectativas y aspiraciones de futuro (Appadurai, 2015).

2) Una vida de Transferencias

Laura logra ubicar una trayectoria de cobros sostenidos desde el inicio de su pubertad, comenzando con un ingreso municipal que recibió su madre, al encontrarse bajo la Línea de Indigencia –INCINIPA-. Previo a ello cuenta que vivió con sus abuelos, quienes comenzaron llevándola a un colegio privado de monjas por un corto tiempo, pasando a uno público, cercano a su hogar.

Una vez fallecido su abuelo, Laura vuelve a vivir con su madre, relatando haberse encontrado en situación de *ocupa* en la Escuela Hogar, pasando por el Barrio Hernandarias luego, hasta llegar a *Los Hornos*, dado que la pareja de ese momento de su madre trabaja allí y no podían cuidar sus pertenencias al ir y volver.

En su relato de vida da cuenta de asistencias en especias por parte del Estado Municipal, y comenta que su madre, antes de recibir las primeras Transferencias, salía a pedir.

En su historia registra un cambio desde el INCINIPA:

> "*(...) L: El INCINIPA y después salió con el tema de que empezaban a dar por la garrafa y esas cosas y después empezaron a salir cosas, porque antes no tenías nada.*
> *M: ¿Y ese tiempo donde no tenías nada que hacían?*
> *L: Y nosotros, ante yo me acuerdo que antes salía, mi mamá salía a manguear, a pedir, porque no teníamos directamente, no teníamos no y aparte tampoco tenía la ayuda ni del padre mío, y el padre de mi hermano falleció cuando mi hermano era bebé (...)* (E. L. 05/09/2018)

Tanto Laura como Analía suelen evitar conversar del pasado porque fue un tiempo de mucho dolor, sobre el que prefieren no volver. Laura relata la situación de violencias extremas que sufrió su madre por parte de la pareja -padre de los 3 hermanos menores- y hacia ella y su hermano mayor, al *meterse para defenderla*. Dice que no recuerda situaciones felices, pero sí reconoce la figura de sus abuelos como un tiempo distinto.
Cuando se le consulta a Laura quién la incentivó con el estudio ella manifiesta que siempre fue *ella sola*, que sola iba y *no tenía problemas en la escuela*; cuenta orgullosa:

> *"L: Con el PROGRESAR creo que estaban anotando, no porque primero yo cobraba la Beca, a mí me dieron beca de Escuela por buen promedio todo eso, y yo fui y la hice y seguí y yo cobre beca todo, para que termine la Escuela, porque nunca me llevé una materia y después salió el tema del PROGRESAR eso que escuche en la tele, eso que daban en la tele y me anote a un curso y empecé a cobrar el PROGRESAR."* (E. L. 02/08/2018)

> *"L: Que me salieron, me gané la beca porque nunca me lleve materia y tenía buen promedio, todo 9 en la escuela y de ahí la empecé a seguir cobrando, seguir cobrando y nunca me la sacaron porque nunca me lleve materias, hasta que terminé la secundaria y después empecé a hacer el curso cuando salió el tema del PROGRESAR y me salió el PROGRESAR.*
> *M: O sea, que más o menos ¿desde qué edad? ¿14, 15?*
> *L: Desde que estaba en la -...si ... cuando estaba en 6to más o menos salí sorteada pa la beca, después cobré toda la secundaria.*

M: ¿Sexto grado? Ah, desde hace un montón." (E. L. 5/9/2018)

En sus discursos valora la existencia de Programas como PROGRESAR y el -ahora- Hacemos Futuro, porque "*te dan la posibilidad de que si no terminaste la escuela termines la escuela, si queres hacer cursos hacer curso (...) Lo mismo (...) con el PROGRESAR*", pero también aprecia la gratuidad de la educación porque, como dice "Y*o cobrara o no cobrara el PROGRESAR yo fui y me anote igual, porque aparte no es que te cobran en ese curso (...) Porque si vos te queres anotar en un coso* –curso/instituto- *de peluqueros ¿cuánto te están cobrando para enseñarte?*" (E. L. 05/09/2018) Desde aquí es que critica a quienes *se inscriben y después se olvidan*, porque no aprovechan a esos maestros que son *peluqueros peluqueros*.

Al mismo tiempo, como apoyatura a su economía en el momento de su primera maternidad, valora la AUH que enseguida percibió, tras la recomendación de su madre de que se acerque a ANSES. Si bien sabe que ese dinero es para su hija, recuerda que con el primer PROGRESAR decidió comprarse tijeras para cortar el pelo, como inversión para sus estudios de peluquería. También compró una maquina eléctrica, pero afirma que se rompió porque no era profesional, sino una maquina común –porque la otra era más c*ara*-.

Dado que los cobros de Laura comenzaron habiendo vivido y estado bajo el cuidado de su madre, es preciso incorporar aquí aquello que Analía reconoce sobre dineros transferidos: comienza cobrando el INCINIPA, no recuerda mucho de cuándo fue, pero sí que "*se anotó y salió (...) pero no pensaba que iba a salir*." (E. A. 09/10/2019). Si bien fue una medida en la emergencia, Analía le quita importancia por el monto percibido ($50), a la vez que comenta que en ese momento la gente estaba *cansada de versos* y por eso ella *no se banca a los políticos y si tiene que echarlos los echa*. Ella reconoce que comenzó a *"andar en el tema del Plan cuando empecé a cobrar el Hacemos Futuro que era el Ellas hacen…*" (E. A. 09/10/2019). A la vez terminó la escuela con el mismo y lo continúa percibiendo. Analía, al igual que su hija, si bien resiente de algunas prácticas de *control* piensa que está bien que exijan para que quienes *tiene el Plan cumplan*.

Sobre otros tipos de asistencia -tal como el resto de las personas del lugar- siempre se recibieron diferentes donaciones, desde bolsones de comida hasta vestimenta, toldos, colchones, entre otros, porque *cualquier ayuda se recibe*. Así, el aporte del municipio en la historia familiar se relaciona con alimentos, dinero y bienes materiales directos.

Si bien Laura no recibió a su nombre ayuda desde el municipio, sí lo hizo su madre. Analía ha sido asistida en su larga historia de pedidos y actualmente espera otro subsidio de materiales para poder construir, tal como indicó, "*ellos ya me conocen, me van a ayuda*r" (R. A.

21/02/2019). Hasta el momento su única experiencia buena relacionada a la política partidaria fue con Solanas que "*me hizo el baño y me iba a hacer la casita*" pero después se tuvo que ir (R. A 1/12/2018).

Ella también recibió materiales para construcción que gestioné a su pedido en Desarrollo Social de la provincia. Al recibirlo, Laura puso en duda que fuera *a levantar* -construir- y hoy en día es un motivo de conflicto entre ambas.

Laura, por su parte, hace dos años "*por el Salario que salí ese* (...)" empezó a construir "(...*) como me dan, salí en ese Salario Complementario y yo más o menos cuotas de mil y algo y eso podía hacer, viste entonces me metí, le dije a mi abuela que me abra una cuenta y saque material para empezar a hacer la pieza. Y así de a poquito*" (E. L. 05/09/2019); a diferencia de otras que d*e todo le han dado y todo han vendido*. Ella ubica que sus vecinos son *haraganes,* a algunas *les gusta que todo le hagan, con tal de estar un rato más sentadas y largar el pico – hablar-* y no les interesa *darles algo mejor* a *los hijos*.

Para ella, iniciar la construcción de su casa se vincula a un temor luego de nacida la hija, respecto a las condiciones precarias de la vivienda -que se expone a eventualidades del clima, a la vez que permite que entren bichos y animales, cuestiones que conoce por haber crecido con esa experiencia-. Por otro lado, desde la perspectiva de Analía, Laura sólo se interesa por lo material.

Laura dice diferenciarse de su madre en que *la agarran de balin,* es decir, a*lgunos a*provechan su bondad y le piden favores, pero luego no responden con acciones similares. Paga tarjetas, hace mandados de compras y retiros en cajeros, ayuda en producción de comida para juntar plata para cumpleaños, entre otras cuestiones que, considera, no son retribuidos en la misma magnitud. Para ella su madre podría hacer rifas para juntar dinero y así comprarse materiales de construcción, pero:

> "*… la mujer del pueblo ahí. (...) Primero ayuda a todo el mundo y después ella. Tan haciendo rifa para hacer un cumpleaños, no se qué y anda vendiendo ella (...) Un quince de una gurisa allá abajo, donde ella va, por eso. Y anda ella ahí vendiendo como si es pa ella. Son re cómoda son, esa la bronca que me da* (...) (E. L. 15/04/2019).

Laura ha utilizado y, actualmente, espera préstamos para continuar con su casa, y sino realiza ventas de comida para ir haciendo *de a poquito.* Sus meses son de *pagar cuentas*, las que contrajo también para completar su cocina, todo para poder *mejorar* y d*arles algo mejor* a sus

hijas. Al mismo tiempo, con la construcción la *ayuda* su compadre, con quien ella también colabora en el horno de ladrillos si se lo pide.

3) Representar al Estado

Para Laura hay *casos y casos.* Ella se ubica en el lugar de poder juzgar las conductas de otros. A partir de lo que cree son buenos usos del dinero, la atención a hijos, deseos de *progresar*, esfuerzo puesto en el estudio y en el trabajo, y todo lo que permitiría *salir adelante* – o demostrar sus ganas de hacerlo-. Laura realiza también permanentes comparaciones con personas de su familia. Para lo cual comenta su buen desempeño escolar, porque "*estos no son ni un poquito de lo que fui en la escuela*" (E. L. 29/04/19). Este desempeño escolar, según ella, le permitió acceder a una beca que cobró durante toda su secundaria. *Nunca me llevé materias* y hasta fui *escolta*, aclara. Sobre sus hermanos dice:

> L: *Si. Así que ... pero el otro tampoco tiene interés en avanzar, nada, así que...*
> *M: ¿Y tus hermanos más chicos?*
> *L: Eh, no se -ríe- el que va a la secundaria es ... ese es medio duro para la escuela, no se si la va a llegar a terminar.*
> *M: ¿Duro para la escuela decís vos?*
> *L: No, no le prestan atención porque si fuera que acá los hacen trabajar, o algo, pero ello no, no hacen nada en todo el día ¿qué le cuesta estudiar? Yo antes, cuando estudiaba, yo cuidaba de mis hermanos porque mi mamá tenía que trabajar y estudiaba igual, pero a ello le da lo mismo y eso que no hacen nada, no.*
> *M: Me decía tu mamá que tu hermano más grande le decía a tu hermano más chico que claro, que tienen que estudiar porque ellos cuando eran chicos tenían que trabajar y estudiar al mismo tiempo...*
> *L: No, no se, si ello cuando eran chico no, ellos decidieron… ellos querían trabajar, pero porque ellos querían, porque ellos de la escuela le daba lo mismo*." (E. L.5/09/2018)

Analía, su madre, describe que su hija *invirtió* con su Salario Complementario, "*es una de las pocas que cuando comenzó a cobrar, empezó a invertir* –en la construcción de su casa de material- (...) "*inclusive su hijo cobra el salario complementario y vive en un rancho*". Me dice también `*y no sabes como la peleaban a Laura las vecinas cuando empezó a levantar* -

construir- p*or envidia no más*`; porque "*es la única que empezó a construir y que `tiene algo`* porque `*ella es así`" (...) `lo que tiene es que no sale, no fuma, no toma y cuando empezó el terciario... porque cuando a ella se le pone algo en la cabeza se le pone algo en la cabeza*". (R. A. 28/06/2018)

Por su parte, Laura asocia como una continuidad el cobro de la Beca en la escuela con el PROGRESAR, Programa que resultó de *ayuda,* aunque no fue condición para que siga estudiando. Lo percibió hasta este año, porque se inscribió a un curso que no serviría para el mismo, pero que igual terminó.

Cuando le consulto sobre la modificación que hizo pasar de PROGRESAR a Becas PROGRESAR[30], en principio cree que el aumento de controles y exigencias de cumplimiento están bien para los que no cumplen, pero se ubica en un lugar diferenciado:

> "*(...) algunos saben que hay alguno que quedan afuera porque nunca entregaron papeles y sabes que sí tenes que entregarlo, dos veces. Y bueno otro van a un curso y no quedaron. Hay curso que no están… por eso, en ese sentido, los cagaron. Si vos vas a un curso y no está avalado, ¿cómo sabes vos que no está avalado por el Consejo, o que está avalado para el Consejo, pero que no aceptan a ese curso para PROGRESAR? Porque donde yo voy está avalado por el Consejo, pero vos sabes que la mayoría de los cursos o todo está avalado para el Consejo, ¿cómo te vas a imaginar que no lo aceptan?*" (E. L. 15/05/2019)

Desde su punto de vista, ella queda por fuera del PROGRESAR en su expectativa de que el curso que eligió por *gusto* sea avalado finalmente, hasta que pasa la fecha límite de carga de trámite por internet. De todas formas, ya había manifestado su interés de cursar en 2019, *aunque no cobre*. Hasta pensó en pagar un curso "(...) *porque viste que pagando es un año no más*" (E.L 27/12/2019); para ella los cursos permitirían acceder a un trabajo futuro, porque "*tenes que saber para entrar en un trabajo o algo de eso*" (E. L. 04/10/2018).

[30] Si bien para Laura no poder concretar estudios -por los cuales ella también cobró PROGRESAR- se debe a decisiones de cada persona de *esfuerzo* y *querer* e*studiar,* no puedo no mencionar que las modificaciones realizadas en dicha política dificultaron que muchos sigan percibiéndolo. Tal como plantean Mendoza y Weber Suardíaz (2018) con el ahora llamado "Becas PROGRESAR", se desbarata el trabajo territorial y de difusión, se disminuyen las cuotas (a 10 por año), a la vez que se establecen montos diferenciales que, aun no dejando de ser insuficientes en relación a la inflación acumulada, refuerzan un sentido meritocrático; esto acrecentó las desigualdades que afectan a los potenciales perceptores. En esta línea, la eliminación de participación de otros ministerios, que habilitaba la posible articulación con accesos a empleos en primeros meses, así como la supresión de provisión de cuidados, llevó a una continuidad y profundización de las precariedades que afectan principalmente a las mujeres.

Los elementos que Laura utiliza para juzgar la ubican encarnando un lugar distinto frente a otros que *sabe cómo son,* que les gusta *no hacer nada,* solo *descansar un poco más* y *largar la lengua,* además de quienes son *zánganos, haraganes y algunos ni se calientan por los hijos.* Considero que ella se esfuerza por representar una moralidad distinta, reproduce un sentido ético que obtuvo a lo largo de su vínculo institucional con el Estado, es decir, reproduce una moralidad que vuelve suya, pero que conformó a partir de construir categorías que diferencian entre lo bueno y lo malo, aunque sus ideas difícilmente pueden corroborarse en todas sus prácticas.

Laura también se distingue en su maternidad porque ella cobra "*la Asignación ponele a veces no me alcance o algo, pero yo a la nena la tengo bien vestida. Nunca va a andar con las zapatillas rotas ni nada de eso. Ella cuando sale a un cumpleaños siempre sale bien*" (E. L 02/08/2018) En reiteradas oportunidades menciona que al *salir nunca la van a ver* como otros chicos que an*dan, descalzos, desnudos,* pero lo cierto es que en su crianza señala a Nadia -su hija de 5 años- que no salga, que *entre* y le indica reiteradamente que vaya a ver tele. Así, no solo la aleja de los niños que viven al lado, porque son *terribles,* que a su *vecina - y eso que es su comadre- se le fueron de las manos,* sino que evita que *la vean.*

Laura no se lleva con la mayoría de las personas de *allá abajo* y casi no tiene vínculos de amistad salvo con Pali, su compadre. Con el cual *está todo bien*, no así con la madre de él y su esposa que *se la pasan hablando* y que además *manguean para sí.* Como ya expliqué sobre Pali en el capítulo anterior, acerca de actitudes que se valoran, él ha reclamado en la cooperativa en situaciones de desventaja, pero *no por un bien para él* sino *para pelear por todos.*

Su compadre fue quien le pidió que controlara a quienes cobran el Salario Social Complementario "*de este lado, porque sabe que ella es más exigente* y *que si no cumplen no firman* (...)*"* Continúa Laura en un registro propio acerca de su labor *(...) no por razones que ella sea más que ellos o porque me haya dejado a cargo yo no voy a cumplir (...) tengo que cumplir al igual que ellos, todo lo que ellos hacen tengo que hacerlo yo también (...)* (E. L. noviembre/diciembre de 2019).

Laura dice que ella *siempre cumple* con el Plan, así como cuando tenía el PROGRESAR, diferenciándose; sin embargo, no logra reconocer en nuestra conversación sus propias experiencias de incumplimientos, fundamentalmente respecto al estudio.

De hecho, considera que las *ayudas* permanentes que ha recibido son gracias a su e*sfuerzo,* actitud que distingue entre personas:

"*M (...) me decía que su novia y la hermana no iban a la escuela porque no tenían zapatillas y no tenían para abrigarse.*
L: Él te dice eso, pero…
M: ¿Vos decís que no es por eso?
L: Si vos queres estudiar... cuánta… a ellos… ¿Cuántas cosas le han dado? Me parece que la madre también cobra una Asignación por ello que le tendría que comprar, porque si vamos al caso, la madre... no se qué hace con la plata de ellos (...) No van porque no quieren… (...) Ante nosotros, ante, yo me acuerdo que ante íbamos con una bolsita y metíamos los útiles ahí (...) Yo me acuerdo que hubo un tiempo que nosotros íbamos con una bolsita, con una bolsita esa de nylon y metíamos lo útiles y íbamos a la escuela; la zapatilla esa que te daban en la Municipalidad, esas que parecían una canoa -ríe-, las azules esas puntiagudas y nos íbamos igual a la escuela. Aparte a ello les dan cosa, y ellos todo venden (...)"
(E. L 05/09/2018)

Así, afirma su mérito de sobreponerse a las vicisitudes ligadas a la precariedad económica en oposición a quienes en verdad no quieren *mejorar,* lo cual se vuelve posible mediante el e*sfuerzo*. También se diferencia de otros modos de administrar el dinero que se percibe por y para los hijos y de lo que se les d*a.* Si ella fuera quien recibe indudablemente aprovecharía las *ayudas* para buenos propósitos.

4) Los cumplimientos de Laura

Laura pretende distinguirse de quienes, *por seguir cobrando esa plata de arriba, se inscriben, hacen firmar el papel y después se olvidan,* pero para poder sostener su postura tiene que esconder sus propios incumplimientos. Cuando la conocí, ella se encontraba esperando la aprobación de trámites del PROGRESAR por su inscripción en una carrera universitaria; si bien al comienzo sostuvo su concurrencia, enseguida de nuestros primeros encuentros -abril de 2018- "me comentó que tuvo que abandonar *porque ya se había atrasado.* La cantidad de materias, la dificultad por *comprar libros que les pedían* y no llegar con el estudio, porque *agarraba un libro y ya la Nadia ya quería* –es decir, que demandaba su atención-, justificaron su abandono." (R. 01/05/2018) Registro que "al comienzo me vi en la necesidad de demostrar que mi trabajo allí no pretendía controlar incumplimientos y tuve la sensación de que la sospecha de Laura de `*creer que ya saben que no está cursando, porque ya no le pagaron*` (R.

01/05/2018), tenía que ver con mi presencia. Finalmente comenzó a cobrarlo y sostuvo la percepción hasta el año siguiente, sin realizar estudio alguno.

Al comienzo justificaba que seguiría cobrándolo por la posibilidad de volver al curso de peluquería, pero como el *cupo e*staba *lleno y el profesor no la llamo ya está* (R. 14/06/2018); sin embargo, en uno de sus recuerdos manifiesta sí haber vuelto:

> *M: O sea que ahora el PROGRESAR no lo estas cobrando.*
> *L: Hasta ahora, hasta este mes me lo pagaron, vamos a ver el otro mes porque entregaba papeles hasta ayer.*
> *M: ¿Y qué papeles entregabas?*
> *L: No, por internet, el formulario, de que yo estoy inscri...cursando, pero me salió que no, que no estaba avalado por la municipalidad.*
> *M: ¿Y cómo hiciste? Porque vos el año pasado no pudiste entregar más nada.*
> *L: -Silencio- ¿El año pasado? - En un tono que ya reconozco cuando hace como que no entiende-*
> *M: Claro, el año pasado vos te inscribiste, pero después los papeles siguientes no lo pudiste presentar porque no estabas cursando, pero te lo seguían pagando.*
> *L: No se. -Y rápidamente corrige- No, este año me lo empezaron a pagar de nuevo.*
> *M: -Silencio- Ah, claro.*
> *L: Comé bizcocho* -parece que intenta desviar la conversación rápidamente*" (E. L. 15/04/2019)*

En varias oportunidades intenté conversar sobre esta situación con vistas a poder reflexionar sobre sus vecinos *zánganos,* teniendo en cuenta que ella ahora entraba dentro de sus propias categorizaciones de *no hacer* lo que deben*,* pero no conseguí que reflexione sobre su incumplimiento. Sobre finales de 2019, en una última entrevista vuelvo a colocarla allí y, si bien termina reconociendo la situación, argumenta que volvió al curso de peluquería, lo cual no es cierto.

> *"L: No, el PROGRESAR si es más... bueno el PROGRESAR no sé, porque yo cuando lo cobraba al PROGRESAR que yo tenía que enllenar, eran dos veces al año, el primer año cuando empezas, el primer mes cuando empezas así; y yo veía que muchos iban para el PROGRESAR al curso, hacían enllenar el papel y después no iban más. Una vez que enllenaron el papel no fueron más al curso y después, a*

fin de año, se entregaba de nuevo me parece, pero yo veía, no veía que vayan de nuevo a que le entreguen, pero sí al comienzo del curso, eran un montón que fueron a enllenar lo del PROGRESAR y después se olvidaron, no van más.

M: Pero en ese año...

L: Pero igual, si vos no lo entregas todos los años de que entras al curso o algo de que estás yendo a la escuela no lo cobras. Algunos sí lo hacen enllenar obligadamente el primer mes no más y después se olvidan, algunos para cobrar plata de arriba.

A: Pero esa plata de arriba llega un momento en que no lo cobras más, porque te lo sacan ¿o no?

L: ¿Y si al otro año seguiste haciendo lo mismo?

A: Hacen lo mismo, claro.

L: Porque es hasta los 18- 24, depende la carrera que tengas.

A: ¿Y a vos te pasó en algún caso?

L: Y iba a un curso de peluquería y me paso que muchos iban enllenaban los papeles y después no iban más. Al comienzo eran como 15 éramos y quedamos 7. 7, 6, quedamos no más.

M: Mjm –asiento-

A: ¿Y en algún momento no te dieron ganas de ir?

L: No, yo seguí.

A: ¿Vos seguiste?

L: Si.

A: Porque tenes ganas...

L: Sí, porque me gusta.

A: ¿Terminaste?

L: Si, pero igual ese era lo básico. Me iba a anotar después a otro, pero te cobraban más caro. Ese era gratis (...)

M: ¿Y cuándo empezaste acá arriba en esta Facultad?

L: Si, yo abandoné por la nena y después por…[31] *igual acá te prestaban los libros, todo. Los chicos de acá adelante eran re buena onda y los que se estaban yendo,*

31 Interpreto que iba a terminar la frase diciendo que "*no podía comprar los libros*" porque era su argumento en 2018; lo del sistema solidario en verdad es algo que yo le comenté de cuando yo cursaba en la Facultad de Trabajo Social que ella añade en sus relatos a finales de mi trabajo de campo.

que ya no ocupaban esos libros, lo iban dejando en la biblioteca y cada año que vos empezabas a cursar siempre hay libros ahí si no los tenes. Si no los podías comprar los tenías ahí. Al menos cuando yo venía era así, no se ahora.

M: Claro, como un sistema solidario. Pero claro, porque vos ahí cobraste PROGRESAR y no es que la facultad avisa que vos no estás yendo...

L: No, porque a eso lo… Cuando yo empecé acá era todo por internet ya.

M: Claro, entonces no pueden saber que no estás cursando, lo único que no vas a cobrar es el 20 por ciento a fin de año, sería eso.

L: Si. Porque cuando empezás no más y después cuando terminas que te piden, por el 20 por ciento.

M: Entonces en ese año vos cobraste, pero no pudiste terminarlo.

L: Si, yo hice hasta mitad de año... me parece... y después empecé el curso allá (...)" (E. L. 18/12/2019)

No obstante su cobro sin *cumplir* la condicionalidad, en las conversaciones sucesivas retomaba sus experiencias pasadas del curso de peluquería en donde *algunos cobraban sin cumplir*, dejando a *otros* por fuera. Laura no solo evita situarse en su propio incumplimiento, sino que inclusive, con preguntas directas, lo niega. De hecho, manifiesta no haber percibido el 20 por ciento que se retiene, ubicando que es un error de ANSES, pero, ante mis insistencias sobre que reclame aquello que le deben, indica que *ya una vez que te cagan ya se lo quedan.* Al querer comprender a quien o qué se refiere, argumenta no entender de esa situación en particular, cuando comprendo que conoce bien de esos trámites y hasta alude que le han contestado "*que lleve las cosas*" (R. 11/04/2018); al mismo tiempo ella misma asocia frente a esta cuestión que el año que viene "*sí voy a estudiar".* (E. L. 26/07/2018).

Sobre sus propios cumplimientos me resulta significativo colocar también que, si bien ella considera importante la asistencia a la Escuela por parte de sus hijas y exigirles hasta que sean grandes, así como los controles obligatorios en Salud, desarrolla prácticas que no pone a consideración del pediatra, porque *si no te cagan a pedos*. Laura esconde datos sobre sus propios cuidados evitando un control mayor y así aportó a que se comprometa la salud de una de sus hijas.

"(...*) no había forma de que tomé esa leche y yo la probé y un asco era. No sé cómo los bebés pueden tomar esa leche.*

M: Y como están aprendiendo a comer calculo que es por eso (...)

L: Y este... -no termina la frase- Le doy yogurcito y eso, me dijo el doctor que ya a los 5 meses que ya le empiece a dar, porque mucho no aumentó de peso porque como tiene reflujo eso hace que ella vomite, vomite, vomite y que no le quede casi, no es que no aumentó, aumentó, pero poco, porque aumentó como 750 y mínimo tiene que aumentar un kilo u kilo 200.

M: ¿Y eso no será por la leche?

L: No. Porque de bebé es así, bah desde los dos meses que empieza así.

M: ¿A vomitar?

L: Mjm –asiente-.

M: ¿Y ahí vos le dabas la otra leche?

L: No, ahí tomaba teta noma ella.

M: ¿Che y no tendrá problema con la leche? Viste que hay bebés que tienen...

L: No si es reflujo eh, el reflujo hace que cuando ella tome teta lo vomite y lo vomite, porque ella toma teta y lo vomita y me dice que cuando ellos empiezan a comer, eso se le va a pasar, así que me dijo que le empiece a dar de comer así, que a los 5 meses que le empiece a dar de comer, si ya come ya -risas-. No le voy a decir que come porque te cagan a pedo, yo a la Nadia también, a la Nadia también la acostumbré así." (E. L. 15/05/2019)

Su hija no aumentó de peso debidamente. Según me contó, si al cumplir su primer año se la diagnostica como "bajo peso" ingresaría a cobrar la tarjeta por "Riesgo Nutricional". Esto último dio lugar a una incomodidad grande propia al reconocer que esperaba recibir otro ingreso y a mi temor porque sostuviera la situación de salud de la niña para tal fin. Es decir, ella *cumpliría* en llevarla a controles, pero podría sostener en su intimidad esta situación.

Por otro lado, sobre su trabajo con el Salario Social Complementario, define que *siempre cumple* o *cumple igual*, pero reconoce algunas prácticas en donde puede no hacer lo que se le pide porque se superponen a situaciones por su maternidad. Comprendo que así puede negociar ante lo que hace *obligada*, porque *no le gusta*.

Por un lado, si bien no es una condición del Salario Social Complementario la obligación de ir a actos políticos, esto sucede bajo *amenazas de sacarte el plan,* al ser un dinero al que –como indiqué- se accede por decisión de los propios vecinos parte de la cooperativa y en negociaciones dentro del propio sindicato ladrillero. *Ir a los actos* se vuelve un requisito del cual Laura se queja y del que ha podido escapar en momentos de embarazo, producto de su

situación -sobre todo por *descomposturas* frecuentes-. También, ha faltado a algunos de los talleres que *los hacen ir*, que *no les gustan* y de los que considera que no se *aprende*:

"L: A mí me hacían ir a la reunión y no sé, a hablar, por ejemplo, una vez nos hicieron ir a un curso que era para sindicato… si nosotros no queremos ser sindicato, ¿o para que nos hacen ir si nosotros no queremos ser sindicato? Y vos le decís algo y te dicen si, que tenes que ir igual. Distinto si a nosotros nos gustaría algo bueno, nosotros iríamos si es obligación y nos gusta vamos a ir, pero si nosotros no queremos aprender sobre sindicato.

M: ¿Y eso es algo que lo comparten entre los vecinos o es que a vos no te gusta?

L: A mi si no me gusta... no, a la mayoría no le gustaba porque me supongo que, si vos queres aprender algo no vas a ir una vez por mes para aprender, me supongo que si vos queres aprender algo tenes que ir toooodo, no te digo todos los días, pero dos días a la semana y el mes completo, todo el año, y ello nos hacían ir una vez por mes para el tema de sobre sindicato y eso si a nosotros no nos sirve eso. También viste que por ahí con el tema de los planes también a veces hacen política.

M: Pero no con cualquier plan se puede hacer política, bha que se yo...

L: No se, la otra vez me llego un mensaje que "si me te piden plata en el Salario o te exigen que vaya a una marcha" tenés que denunciarlo.

M: ¿Te llego un mensaje?

L: Si.

M: ¿Y de quién era el mensaje?

L: No se, un número, pero ni conteste yo, a ver si lo tengo acá.

M: ¿Y a quién lo denuncias?

L: "Llamar a ese número y denunciar".

M: Ah mira. Y, por ejemplo ¿con qué otros planes hacen política para vos?

L: -Lee- "Salario Social Complementario. Acorda que por recibir este beneficio nadie puede pedirte dinero ni obligarte a ir a una marcha. Denuncia en el 0800 223294"

M: Ah es un 0800 -Intento llamar durante la desgrabación y no me aparece como número válido- *(...) ¿Y qué te parece a vos eso?*

L: Y acá nosotros nos… a veces nos obligaban a ir y uno por no perder esa platita con que mal que mal pagas las cuentas y tenes todo… iba, pero a veces era para hacer política. Porque a veces decían `es obligatorio`, que `van a ir de todo lado`, íbamos y eran dos o tres coso no más.

M: ¿Qué dos o tres?

L: De dos, por ejemplo, camioneros, otro de Santa Elena, y, por ejemplo, nosotros, no era que estaban de todo lado la...

M: Claro. ¿Y con la Asignación y eso a vos te parece que se puede hacer también o con el PROGRESAR?

L: No se, porque en ese sentido no hacen política, no te exigen que vaya ni nada, te exigen que los cumplas no más en los cursos y esas cosas y en Asignación te exigen que tenga los controles al día y que entregué libreta (...) Pero acá es el Fran que es medio para hacer política para él, porque acordate que una vez que suba a un puesto chau, olvídate de la gente de lo horno.

M: Claro. ¿Y hay alguna otra que a vos te parezca, por ejemplo, tu mamá con el Ellas Hacen, que le hacen eso así o...?

L: Que a ella le hacen siempre así, la obligaban a que cumplan esas cosas, pero no le exigen que vayan a una marcha y esas cosas como nos exige Fran a nosotros. Porque el Fran si nos exige a nosotros y ya si no va `ah, lo vamos a empezar a dar de baja` y así enseguida, pero todo es política de él, ya la caché ya." (E. L15/05/2019)

Retomando las formaciones dentro del propio Salario, ella evitó algunas *firmando* en la *planilla* con el curso que tomó martes y jueves por la tarde sobre Secretariado Jurídico en 2019, en el que sí aprendía. Planilla que, cabe destacar, ella misma administra, al ser la *encargada de su lado* de *hacer que cumplan*.

Al mismo tiempo, sobre el final del trabajo de campo me cuenta que *dos veces* no cumplió con el Plan, pero porque coincidió con sus labores de madre: cuando "*fui a la colación de la Nadia... y fue otra vez cuando la llevé a control a la Flor*" -su hija más pequeña- (E. L. 19/12/2019).

Aquí aparecen dos cuestiones superpuestas a diferenciar, por un lado, su propio reconocimiento de que faltar se justifica en casos de *cumplir* con los trámites de los hijos y, por otro lado, la superposición de labores por condicionalidades dada la percepción de más de un dinero. Esto último también toma protagonismo cuando Laura define que percibir un Plan se vuelve preferible a tener que trabajar en un lugar alejado del barrio, porque no sabría cómo hacer con sus niñas.

Cabe aclarar que aún cuando observo, tal como algunos antecedentes lo expresan (Molyneux 2006; Pautassi y Zibechi,2010; Pautassi, Gherardi y Zibecchi 2010; Pautassi, L y Rico M. 2011; Rodríguez Enríquez, 2011; CEDAW, 2010), que las Condicionalidades de las TMC sobrecargan las labores de las mujeres, considero que estas optan por ocultar algunos

incumplimientos porque no los viven como superposiciones de tareas en la demanda de las distintas políticas[32], sino que remarcan la necesidad del e*sfuerzo* como valor –como ya mencione- el que se equipara a aquello que demanda el "trabajo" en su "modelo ideal" (Gorbán, 2014) Así los c*umplimientos* vuelven *justos* los dineros recibidos. Contradecirse, es decir, no reconocer que ella también *no cumple*, le permite seguir posicionándose en un lugar distinto. Tanto en su experiencia actual como en su historia ella se diferencia y desde allí puede *hablar* sobre buenas maneras de *criar, cumplir* y pensarse a futuro. El poder decir sobre otros la ubica por fuera del discurso moralista que se pone en juego sobre poblaciones que cobran *los planes.*

5) Ser quien *manda*

Durante 2019 noto un cambio en la relación construida con mi informante clave, ella demuestra malestar o cansancio frente a seguir siendo entrevistada con grabador y las conversaciones cambian, ubicando la posibilidad de paseos por fuera del barrio; al mismo tiempo, se muestra interesada en conocer mi trabajo y mi casa, entre otras cuestiones personales. Si bien al comienzo considero que este cambio de actitud radica solo en nuestro vínculo, su madre manifiesta que Laura está muy cambiada. Como ya cité:

> "(...) dice que no se lleva con Laura, que no es por hablar mal "*porque es su hija*" pero que cambió mucho. Que a ella solo le interesa lo material sino ` *¿por qué pensas que no trae a sus amigas? Porque le da vergüenza mi rancho*`. Lo último que Lau le dijo fue `*a ver cuándo te dejas de empeñar y te pones a construir*` (...) En el colectivo me cuenta que lo que pasa con Lau es que "`*ella como que quiere decidir por ella, o controlar todo, mandarla* (...)" (R. A. 9/10/2019)

Analía sugiere que este cambio de actitud tiene que ver con su novio, indagando un poco más, confirmo que ocurre a partir de ser elegida como quien *controla* el cumplimiento del Salario Social Complementario de *su lado*. Del *otro lado*, es otra mujer la que *los manda*.

[32] Recordemos que la modificación hacia Becas PROGRESAR borro dentro de las responsabilidades de parte de los organismos públicos la gestión de espacios para cuidado de la niñez, lo cual podría facilitar el tránsito de las mujeres que son madres. Es decir, si bien existió –aunque nunca llego a concretarse- un pequeño reconocimiento en vistas a atender la situación de desigualdad entre los perceptores, la formulación y reformulación de políticas viró, perpetuando la ceguera de género –es decir, la falta de la incorporación de la perspectiva de género en el diseño de las mismas, lo que acarrea negar y perpetuar inequidades inherentes al sistema y la cultura-. De acuerdo a antecedentes (Zibecchi, 2008 y 2014), existe una deuda en el diseño de la política asistencial en función de visiones estereotipadas sobre el papel de mujeres y varones; el cuidado aparece como algo propio de la "maternidad" y del "ser madres" y se registra una "disposición femenina" a aceptar políticas asistenciales, pero porque ello es lo único disponible.

En el barrio, el conocimiento sobre mecanismos burocráticos y gubernamentales sirven a los fines de obtener recursos, ya sean materiales como de servicios. Los habitantes de allí cuidan seguir percibiendo todos los ingresos posibles como *ayudas* necesarias dada su historia de pobreza, frente a lo que se ponen en juego prácticas que son parte del funcionamiento barrial, las cuales describí en el primer capítulo de análisis.

En este marco, Laura no sólo no reconoce incumplimientos sino que pasa de no desear asistir a eventos que le corresponden por percibir el Salario Social Complementario, a ser quien debe solicitar ese cumplimiento porque según manifiesta en una entrevista, ella *controla bien*. Luego, al volver sobre esta idea, completa:

> "el *controlar bien no es que voy a estar encima de la gente de trabajo, sino que hacerlos cumplir con las actividades que les digo que tenemos que hacer, por ejemplo, si yo les digo que hoy tenemos que cortar el pasto de la canchita lo tienen que cortar si no, no firman la planilla, para mí no es controlar bien, sino que ellos hagan su trabajo*" (E. L. noviembre/diciembre de 2019)

En una entrevista posterior, sobre fin de año manifiesta: "*No sé si bien, pero que los hacía cumplir los hacía cumplir. Iban todos igual*." (E. L. 18/12/2019) Es decir, que se *vea* que están trabajando.

Sobre sus reponsabilidades en el *Plan*, pregunto "hace cuánto cumple ese rol y me explica que, desde este año, porque antes se encargaba más su compadre, pero él, `*entre que está con el horno y lo que tiene que cumplir se le complicó* (...)` Le consulto por qué su compadre le había pedido ese trabajo y me explica que porque ella `*es más exigente*`, porque antes había otra chica que se encargaba, pero `*se hacían los boludos con el trabajo y después firmaban igual*` porque ella no les podía decir nada. De Laura saben -o sabe su compadre- que `*tiene más carácter*`." (R. L. 28/11/2019)

Laura dice que ella se encarga `*por el tema de que cumplan*`. C*umplan*, siempre es dicho con un tono particular (R. L. 21/12/2019). Considera junto a su madre que `*está bien que haiga un control y cumplan porque si fuera por ellos no cumplirían*` (R. 28/11/2019)

Si bien *de este lado* está ella, *abajo*, *la que los manda* es otra mujer; ambas hacen lo mismo. Según cuenta, a partir de que ella c*umple* ese rol de que se "hici*era cargo de la gente de este lado, ellos hasta ahora vienen cumpliendo, hay veces que algunos no quiere trabajar un día, pero ellos ya saben que el que no trabaja no firma y después no se pueden venir a quejar, ellos ya saben que yo por más que tengo el rol de hacerlos cumplir también tengo que trabajar todos*

los días como ellos. (E.L. noviembre/diciembre de 2019). Es decir, que para ella es una tarea que se agrega a su labor en el *Plan.*

Sobre su experiencia cuenta que en un principio tuvo que definir que "*elijan un horario*", porque al tener que controlar que *cumplieran* con el trabajo resultaban muchas horas,

> "*ella tenía cosas que hacer y no iba a estar* a *disposición siempre*"; sino "*tengo que estar a disposición de cumplir, de hacerlos cumplir, esperar que vengan para cumplir todo (...) me pasaba eso. Ellos venían a cualquier horario entonces yo tenía que estar ahí todo el día esperando y no era así, porque ya habíamos quedado en un horario. Por ahí aparecía un día y ¿qué haces acá vos? ¿No quedamos en un horario? Y no porque "tengo que cuidar a los gurises, tengo que ir después hasta el médico" y así después estaban ahí jodiendo, boludeando cuando pasaban por ahí ellos."* (E. L 18/12/2019)

Me explica en una oportunidad:

> *"L: Pero hay personas que saben qué hacer y no lo hacen, ya si lo controlan tampoco es que lo hacen, bueno eso es lo que me pasa a mí a veces.*
> *M: ¿Cómo sería?*
> *L: Por ejemplo, allá en el barrio saben qué es lo que tenemos que hacer todos y parece que tenes que estar diciéndole tienen que hacer esto, tienen que hacer aquello sino se quedan ahí parados hasta que yo le esté diciendo, y ello saben lo que tiene que hacer, parece que necesitan que le estén diciendo (...)*
> *A: ¿Y si necesitan?*
> *L: Por ahí me sacan, porque ya sabían -risas-. ¿Cuántas veces quieren que le diga qué es lo que tienen que hacer?*" (E. L 18/12/2019)

Según define, los más reacios a trabajar son los varones: "*(...)de este lado donde estoy yo somos dos mujeres y 6 varones, a veces rezongo más con los varones porque se quejan para trabajar cuando los pones a hacer algo (...)*" (E.L. noviembre/diciembre de 2019). Laura define que ella se las hace *corta*: les dice que "*tienen que trabajar, ya saben que no van a firmar y listo, después que no se quejen*". Considera que piensan en no trabajar porque ahora "*no controlan tanto*", "*no exigen*", porque "*si fueran otros ya hubiesen dado a muchos de baja*." Un delegado pidió que "l*es entregamos las planillas todo (...) nos dijeron que digamos que quiénes son los que no cumplen y siguen cobrando, así que no sé si entregan o no papeles (...)"* (E. L 18/12/2019)

En el marco de esta crítica, deposita en el cambio de gobierno la posibilidad de mayor exigencia, porque hasta ahora *"mucho decir que `van a dar de baja…`, amenazan nomás, porque acá hay un montón, como 11 o 12, para dar de baja y hay otras personas que necesitan y ni salen*". (R. 28/11/2019)

Para Laura el que sus compañeros de Salario Social Complementario no cumplan con lo que se exige compromete la existencia del Plan. En sus explicaciones abundan las referencias a la importancia de esta *ayuda* para la economía del lugar porque, con las ladrillería, "*ya se sabe que los días de lluvia no se puede trabajar y no alcanza para comer*". (E.L. noviembre/diciembre de 2019).

Según lo conversado:

> "La importancia de este control es por las dudas que venga *`alguien como la gente que haga cumplir*". Es importante el *control* y *que cumplan las actividades* para que *no den de baja el plan, por si te cae un control que vean que se está trabajando*. (...). De nuevo me lleva a pensar que no sabe muy bien quién vería estas planillas, es decir, quién controlaría, lo cual –calculo- es peor (...) porque no sabes quién puede ser que venga y esté controlando. Distinto es en el caso de la AUH y el PROGRESAR que, como dice siempre, vos sabes que tenes que *presentar* determinadas cuestiones, *en dos momentos del año*." (R. 28/11/2019)

> (...) *Prefiero seguir cumpliendo que se que el día de mañana cuando exista un control mejor yo no perjudico en nada porque siempre cumplo*. (R.T.L. noviembre/diciembre 2019)

Tal como me sucedió en dos años de trabajo de campo, en las conversaciones parece existir un trasfondo de temor frente a que los den *debaja*, que *les saquen los planes*, es decir, los dineros que ingresan; en las conversaciones al respecto suelen expresarse con énfasis las carencias que justifican la importancia de cada dinero que reciben.

En esta misma línea, se justifica el seguir *cumpliendo igual* frente a la injusticia de que otros cobren *sin hacer nada*:

> *"Yo no me beneficio en nada en cumplir el rol que mi compadre me dejó porque en si yo también tengo que hacer todo lo mismo que ellos. Es más para que cumplan y que el día que pidan las planillas vean que ellos están trabajando y no quieran*

darlo de baja porque en situación que estamos es una gran ayuda este plan (...) Bueno en si cumplimos 15 personas más o menos, las otras no cumplen, no hacen nada y eso que viven en el barrio también, a veces te da bronca porque uno hace todo para cumplir y ellos están mirando como una trabaja, por eso a veces me pregunto será que algún día lo van a dar debaja porque a veces es injusto para lo que si lo cumplimos.

Por eso a veces digo, para qué cumplirlo si hay gente que viene cobrando sin cumplir, pero por ahí pienso ¿y si yo no cumplo? Ya veo que me dan debaja a mí por no cumplir unos días que esa gente que está agarrando plata por no hacer nada, por eso prefiero seguir cumpliendo que sé que el día de mañana cuando exista un control mejor yo no perjudico en nada porque siempre cumplo(...)

Esas actividades las definieron a través de la cooperativa de ladrilleros, porque a través de ellos nos dieron este plan que estamos cobrando, también están esos que cobran sin hacer nada, mientras nosotros hacemos todo lo posible por cumplir hay gente que nos miran como nosotros trabajamos y ellos sentados cobran este plan. A veces te da mucha rabia y si decís que para qué vamos a cumplir si hay gente que lo está cobrando sin hacer nada, pero por ahí te pones a pensar y si yo no lo cumplo y justo hay un control y me dan debaja por no cumplir unos días, entonces me como la rabia y sigo trabajando y cumpliendo." (R.E.L. noviembre/diciembre de 2019).

Laura manifiesta siempre mucho enojo ante las personas *que no cumplen* y a las que *se les da de todo*, y que no hacen nada con lo que se les da. Sobre otro tipo de a*yudas* expresa:

L: Si yo fuera otro entonces yo pongo foto al face y mangueo que colchones, que ropa, que todo con el agua que se entró acá, pero si a nosotros no se nos mojó nada, más que se hizo barrial no más, a ellos tampoco se les mojó nada y ello manguean igual.

M: Aprovechan.

L: Igual que ahí hay un nene discapacitado, y a través de ese nene ellos manguearon de todo, y eso es la bronca que te dan, que siempre meten a las criaturas (...) de todo le trajeron. Las cosas pa hacer el baño, todo. Todo, todo eso vendió el papa del nenito…

M: ¿Lo vendió?

L: Chapa, de todo le han traído. Yo necesitaba dos chapas para techar la cocina y me dijeron que no, que lo iban a ocupar para hacer una galería. -Con un poquito de tono más enojado sigue: - Una galería iban a hacer. No es que iban a acomodar el rancho de ello, la galería sería acá al costado que van a hacer; iban a poner chapa nueva a los costados nunca iban a arreglar… bueno le digo yo, está bien -agudo-.

M: ¿Y no construyeron entonces?

L: No, viven así porque quieren. Bueno ahora dónde está el nenito discapacitado construyeron, pero porque todos colaboraron - Porque a ello, mi mamá… de acá al lado el otro, todo le habían dado para hacer la casa y él lo vendió todo a los ladrillos, después consiguieron block y cosas así, y le construyeron una pieza, pero si viven así es porque quieren...

M: Entonces vos no te llevas ni ahí con esa gente.

L: No. ¿Desde cuándo cobran el Salario que yo cobro allá abajo? Y viven en un rancho porque ellos quieren, porque, así como yo empecé a hacerme la casa, que me metí en un corralón, todo. Ellos también se podrían haber hecho una piecita, pero ellos cobran y todo pa malgastar, el día que se lo saquen es una plata que ya no van a ver más ¿y qué hicieron con la plata? Nada.

M: ¿Cómo decís?

L: Que te digo que el que le saquen el Salario ese, se van a arrepentir de no haberse hecho nada, porque después a esa plata no la ves y así como no le gusta trabajar -pequeña risa-, no van a ver nunca.

M: ¿Y tienen kiosco también?

L: Mm no, vendían bebida, cigarrillo.

M: ¿Y eso no es que invertían esa plata?

L: No, no, vendían ahí y lo venden ese día cuando cobran el salario, porque todos se ponen a chupar, pero bueno, cada uno hace con su plata lo que quiere viste. Yo no, yo, así como salí todo para la casa. Digo yo, no me compraré ropa como ello se compran y no andaré de ropa nueva, pero yo estoy haciendo algo para vivir mejor, una vez que termine bueno, me daré los gustos. (E. L 14/11/2018)

En este tipo de conversaciones no solo valoriza sus acciones frente a las donaciones –argumentos en donde pareciera que ubica en un mismo lugar aquello que percibe por voluntad de quienes donan y las Transferencias que se otorgan por derecho- sino que también utiliza los

juicios sobre *otros* como fundamento de malas relaciones de vecindad. Ella, cuyos atributos morales son destacables, prefiere no *juntarse.* Tampoco admite que sus hijas, hermanos y madre compartan con ese tipo de personas. Laura, a diferencia de quienes *malgastan,* hace cosas para *vivir mejor*. A diferencia de esos *otros,* sí va a ver *la plata* cuando ya no la perciba –temor frecuente ante este tipo de cobros que los podrían sacar *en cualquier momento-*.
Al mismo tiempo, aprovecha para d*ecir* que si ella fuera quien recibe las donaciones, *cumpliría c*on los propósitos por los cuales se entregan.

> *(...) si vos ya le pediste y saben que vos realmente vas a levantar, porque saben que si yo pido es para levantar, no es que voy a ir y voy a vender ¿ello a cuanto le han dado y han vendido?*
> *M: ¿A quiénes?*
> *L: Ellos les han dado a varios de acá y lo han vendido. A mi hermano una vez le dieron y lo vendió. Después uno de allá también lo vendieron, pidieron block, chapa, todo y lo vendieron y uno que realmente lo necesita tenes que andar oliéndole el culo* –estar atrás de alguien pidiendo y con una actitud condecendiente- *para que te den algo.*
> *M: O sea que, vos ya me has dicho de otras veces de eso, como que piden donaciones de lo que sea y a eso lo venden.*
> *L: Si.*
> *M: ¿Es algo que se suele hacer acá?*
> *L: Si, alguna gente sí. Ahora la piba esa que se le había quemado el rancho, que recibió ayuda de todo lado, vos va a la casa y no tiene nada, porque todo ha vendido y eso que le trajeron heladera, cocina lavarropa, ropa en cantidad le habían traído y vos lo ve a lo nenito y andan desnudo, hecho unos crotos.*
> *M: ¿Y lo venden por acá o por donde más?*
> *L: Si lo venden, el otro día andaban vendiendo, una cocina, un lavarropa, un secarropa, todo.*
> *M: ¿Y es para tener plata para comer? ¿para qué?*
> *L: No, para los vicios de ello, si ni se calientan por los hijos. Pero esos tienen más suerte porque le dan*. (E.L. 27/02/2019)

Tanto en situaciones de donaciones como en la posibilidad de recibir ingresos por transferencias y sostenerlos, Laura pareciera reconocer una escasez en los recursos que provee el estado -y en

algunos casos desde donaciones privadas- y demuestra *bronca* de saber que hay personas que lo necesitan, lo aprovecharían y harían *lo que tiene que hacer.* Respecto al Salario que percibe, espera que el próximo gobierno *sea más exigente*.

Contrario al supuesto con el que ingresé, sus reclamos se ubican no en que los recursos sean escasos y las condiciones de pobreza a las que se encuentran sometidos en el lugar, sino sobre las personas que reciben mintiendo, aprovechando la solidaridad de la gente y la asistencia estatal, no cumpliendo lo que se solicita. Dentro de esto último, si bien algunas cuestiones aparecen claras porque *saben lo que tienen que hacer*, se agregan otras, donde ponen en juego argumentos que implican valoraciones morales sobre maternidad y sobre el ser trabajadores y merecedores de ayudas, tal como vimos en los capítulos anteriores.

En el caso de Laura, correrse del lugar de incumplimiento y ubicarse h*aciendo cumplir* permite escapar por momentos a lo que cree es el *control* del estado y re-colocarse dentro de lo que ella considera es una moralidad adecuada. En este mismo sentido, ser quien controla permitiría correr el foco del control hacia otros, al *hablar* de ellos en un sentido negativo y tener habilitada su voz para *decir*. Al mismo tiempo, el poder hacer *cumplir,* la reconocería en otro lugar de valía moral.

Expectativas morales y mecanismos actuales de control

Laura, en su historia de vida vinculada a múltiples percepciones atravesadas por sentidos meritocráticos, ya sea por su situación de pobreza o por estudio, hacen que reproduzca un "deber ser" en donde, por momentos "es" o representa al Estado. De acuerdo a lo que trae Merklen (2013) con las nuevas políticas de individuación –como lo son las TMC- ya "no es la sociedad la que está en deuda con los más desfavorecidos sino que son los beneficiarios de las políticas sociales quienes contratan una deuda con la sociedad que los ayuda y deben hacer algo (activarse) para devolver lo recibido" (p. 81) En el caso de Laura, no solo intenta demostrarse autónoma y proactiva, sino que introyecta el control del Estado para supervisarse pero, sobre todo, como contralor estatal ante sus pares.

Tal como indiqué, Laura resulta para mí un caso significativo para describir la valoración de las TMC y los vínculos de vecindad; como describí en los capitulo precedentes, es posible reconocer entre los propios pares modos de vigilancia moral y control que dan lugar a una co-contrucción del Estado desde el margen, a partir de mecanismos de vigilancia mutua: el chisme y habladurías sobre valores morales o, en términos nativos, *ver, hablar y decir.*

En este ejercicio, Laura se vuelve una "emprendedora moral" (Noel, 2011) pero no porque detente el suficiente "capital social" (Bourdieu, 1985) -o Moral según la conceptualización de Wilkis (2019) en cuyo caso cabría agregar que dentro de lo propio acumulado es posible detectar valores morales que, aun contradiciéndose, pueden cohabitar en una misma persona- sino porque cree y reproduce aquello que debe ser dicho para seguir "dentro"; ello en una disputa que, como argumenté en el capítulo anterior, sucede entre posiciones – establecidos y outsiders (Elias y Scotson, 2000)- que no son fijas, sino que existen en un continuo, dada la necesidad de demostrar permanentemente que se pertenece.

Tal como describí en este capítulo, Laura, ante la posibilidad de exponer sus propios incumplimientos opta por *ocultarlos* y poner en valor lo que ella considera es *hacer lo que tiene que hacer.* Aún en situación de cobro del SSC, al cual accede porque vecinos suyos –desde su labor en el sindicato- decidieron a*notarla* para que *cobre el plan,* prioriza *hablar* y d*ecir* sobre *otros*, además de molestarse porque los c*ontroles* no tienen la suficiente *exigencia.*

Esto me lleva a concluir que, en la dinámica barrial, ejemplificada en el caso de Laura, la s*alida* hacia un futuro distinto al actual es individual. Aun cuando se demuestren intereses colectivos y cuando el mayor sustento este dado por ingresos a partir del trabajo en una cooperativa, la búsqueda de más recursos pone en el centro de la escena aquello que describí en el capítulo primero: *ocultar* y *manguear* para sí.

No obstante esto que observé, las mismas son actitudes que se valoran negativamente, por lo cual, aceptar que una actúa desde ese lugar no es una opción. Aparece aquí la necesidad de dar cuenta de un "relato romántico" en palabras de Fernández Álvarez et al (2019) sobre la propia pobreza. Encarnar una "pobreza digna" como ejemplo hacia *algunos* sobre los que se "sospecha". Aunque quienes h*ablan* y *controlan* son por momentos también esos *otros.*

La "ejemplaridad" de la que hablan Fernández Álvarez et al (2019: p. 18) toma la forma aquí de describirse a sí mismos como trabajadores responsables y que se e*sfuerzan* por *mejorar,* que *cumplen c*omo valor que hace *justa* la percepción de Transferencias Monetarias y otras *ayudas.* Laura diferencia fundamentalmente entre quienes se *esfuerzan* para *progresar,* tomando algunos elementos relaciono con la idea de moratoria social.

Si bien no es este un estudio sobre juventudes, es preciso colocar que las Transferencias Monetarias, con sus esfuerzos por aumentar el Capital Humano de las poblaciones pobres promueven una idea de "sujeto ideal moderno" particular: el "adulto que se convierte en la norma y desde ahí los demás estamentos serán comparados con él, el adulto también es comparado a partir de un sujeto ideal que cumpla con los requerimientos de los deseos y expectativas de la sociedad capitalista" (Escalada, 2019). En el caso de los "jóvenes de sectores

populares" se reproduce esta idea de "juventud como moratoria social" al estar presente en los discursos e instituciones que moldean sus experiencias vitales (Benassi, 2017) En *Los Hornos,* sus habitantes persiguen permanentemente aquella idea norma sobre la adultez, fundamentalmente, se insiste en una linealidad entre *estudio-trabajo-estabilidad-mejorar condiciones materiales.*

Aun cuando los tránsitos de vida, como en el caso de Laura, se alejan de este ideal, se sostiene discursivamente y se ejemplifica con la propia vida ¿De qué habla esta necesidad de ubicarse desde valores ponderados? Por un lado, correrse de la imagen de una pobreza no digna tiene como expectativa inmediata el seguir percibiendo *ayudas,* pero, además, reconozco que se conforma una expectativa moral. Ser quien posee aquellos valores morales respetables aproxima, en la imaginación, a aquello que las Transferencias prometen: salir de la situación de pobreza o, en términos nativos, *mejorar, estar mejor, no vivir como viven, salir adelante*.

Aquí la "capacidad de aspirar" (Appadurai, 2015) y los "futuros imaginados" (Beckert,2013) se encuentran supeditados a actuar bien en un contexto de incertidumbre económica. Aunque no saben *si sacarán los planes,* el *trabajo* se *hace* por si vienen a *ver;* tienen que *cumplirse* los *controles,* fundamentalmente aquello que debe corroborarse en determinado tiempo, es decir, la presentación de constancias de estudio, asistencias a cursos y de libretas en la AUH. Se demuestra el e*sfuerzo* por *mejorar* y por darles *algo mejor* a tus hijos porque *te importan,* porque son "buenas madres" (Kendziur y Raffo,2020) y esperan para ellos "futuros buenos" (Raffo, 2021). También hay que *aprovechar* cuando algo se recibe, por ejemplo, *levantar – c*onstruir- si recibís materiales u ocupar bien el dinero –no *malgastarlo*- para que las asistencias continúen: tal como indicó Analía a *ella le van a dar, porque la conocen.* Pero, fundamentalmente, quien *cumple* y *se esfuerza* es quien podrá estar *mejor.*

Como argumente, que Analía recibiera sin ocuparse de *levantar* llevó a conflictos con Laura que se cansa de decirle a su madre que construya *para darles algo a sus hijos más chicos, porque el día de mañana sino van a venir y los van a sacar.* Así como Analía resiente que su hija la c*ontrole,* Laura tampoco deja que opinen sobre su vida porque ella s*abe qué hacer,* como *ocupar los dineros de su hija,* como utilizar el suyo propio, *cumple para quedarse con el Plan,* pero, aun sin estos ingresos, ella seguiría c*umpliendo c*on sus tareas y e*studiando,* lo cual permitirá que acceda a un *trabajo* estable porque *no va a estar siempre viviendo de un Plan – que en cualquier momento te lo pueden sacar-*. Ella *construye su casa*, no como *otros q*ue después a esa "*plata no la van a ver más"* (E. L. 14/08/2018). Esos que desaprovecharon lo que les d*an* y que también m*anguean para ellos y son interesados, q*ue buscan la c*onveniencia,* es

decir, sacar provecho de sus vínculos. Aquellos que después *se ven como se ven: que siempre terminan necesitando.*

Creo representativo como ejemplo del caso significativo de Laura, uno de nuestros últimos encuentros. Ella ya había culminado una parte de su casa -pieza y comedor-; conversa con su hermano y me comenta de vecinas –algunas nueras- que no quieren que las visiten porque después les faltan cubiertos y otras cosas. Esta descripción es algo que suma a los comentarios ya despectivos acerca de *otras:* también ahora le roban. Cuando salimos camino a tomar el colectivo juntas ella cierra con llave la puerta, en un asentamiento en que –como describí- las puertas están abiertas y los vecinos entran y salen como parte de la dinámica barrial. Laura me demuestra que logra *mejorar* a partir de sus e*sfuerzos por darles algo mejor a sus hijas,* pero ello es al mismo tiempo parte de lo que la diferencia en el entorno barrial que *otras* –inclusive ella en otros momentos- pueden definir como de *buena gente y de quienes se ayudan entre todos.* Ella es la única que cobró siempre y comprendió cómo puede ser *justo cobrar.* A veces implica trabajos colectivos, pero sabe que lo que se *da* no es suficiente y debe demostrar que ella merece recibir, aunque ello implique esfuerzos individuales y corroer vínculos de vecindad. Laura *mejoró*, lo cual es para ella tener mejores condiciones materiales de vida, y a esto lo logró en base a sus e*sfuerzos* y porque q*uiere* otro futuro.

Consideraciones finales sobre una economía moral barrial



Si bien fui desarrollando las ideas fundamentales de mi tesis en cada uno de los capítulos de análisis, paso en limpio aquí los elementos que componen la respuesta a las preguntas que guiaron mi investigación: ¿qué expectativas, aspiraciones e imágenes de futuro construyen las mujeres perceptoras de TMC a partir de percibir dineros por ser madres y para su educación? Y ¿Qué relación existe entre dichas expectativas y los valores morales que se manifiestan en *Los Hornos*?

Economía moral barrial

Como vimos a lo largo de la tesis, en *Los Hornos,* la vida cotidiana se encuentra atravesada por la necesidad de colaboraciones en el día a día y al deseo de mejorar las condiciones de vida. Así, la necesidad de percibir diferentes *ayudas* se traduce en actividades concretas, algunas de búsqueda permanente de más recursos -ya sea por Transferencias de dinero o de especias por parte de organismos del Estado o de donaciones privadas- como de cuidar aquello que se percibe. Aquí toman protagonismo las apreciaciones de carácter moral entre vecinos.

Como describí en el primer capítulo –parte dos-, el conocimiento sobre mecanismos burocráticos sirve a los efectos de obtener recursos. Los habitantes cuidan seguir percibiendo todos los ingresos posibles, utilizando saberes que recuperan de su historia de pobreza y poniendo en funcionamiento las prácticas descriptas de *pedir, manguear para sí* y ocultar.

Si bien dentro de economías compuestas por múltiples dineros escasos (Kendziur, 2020), las orientaciones que el Estado define para cada ingreso difícilmente pueden cumplirse, la moral aparece de maneras novedosas: no es el dinero actual percibido el que moraliza, sino que el mismo se asienta sobre moralidades ligadas a la maternidad, al ser mujer y a la situación de pobreza, a la vez que aporta a su reproducción. Es decir, renueva concepciones morales preexistentes, desde las políticas actuales.

Respondiendo a mi interrogante de investigación, interpreto que las TMC, a la vez que acompañan expectativas de acceso a un trabajo formal que permita mejoras materiales de vida, estimulan disputas morales. En un mismo sentido, la posibilidad de *salir de allí*, *ser algo mejor* o *tener un futuro* diferente a la situación actual de pobreza, se traduce en distinciones ligadas al merecimiento y a la justicia, en valores sobre el *trabajar*, *esforzarse*, *querer progresar*, *cumplir*, *hacer* y no *recibir de arriba,* ser *vagos* o *zánganos.* Aún cuando las exigencias que vuelven *justo r*ecibir dineros no logran cumplirse, estos repertorios siguen reproduciéndose como vitales para m*ejorar.*

En el mismo sentido, al ser las propias mujeres parte de quienes creen y reproducen las valoraciones sobre *otras* –desde las cuales son juzgadas- son ellas las que construyen respuestas que justifican sus acciones y las definen y las proyectan desde el lugar del merecimiento.

Como expliqué anteriormente, las posiciones entre establecidos y *outsiders* (Elias y Scotson, 2000), existen en un continuo, en este caso, como forma de retrotraerse a la primera categoría, es decir por la necesidad de demostrar permanentemente que se puede pertenecer a aquella porción de sociedad que tiene la potestad de opinar sobre otros.

Demostrar que se es parte –es decir, colocarse pudiendo exhibir determinados caracteres morales -(Noel, 2010) implica identificarse con aquellos criterios desde los cuales se juzga a los pobres, específicamente a las mujeres madres que perciben *planes* para su subsistencia cotidiana.

Superposición de obligaciones estatales

Como creo haber mostrado, la superposición de obligaciones ligadas a cada Transferencia estatal lleva necesariamente a contradicciones entre las acciones cotidianas y los discursos, donde aparecen fuertemente valoraciones ligadas a las mujeres madres pobres y al merecimiento. Retomando la experiencia de mi informante clave, en la superposición de Condicionalidades de AUH y del PROGRESAR, las obligaciones de su maternidad terminaron imposibilitando sus estudios, pero continuó con ambos cobros pese a sus críticas permanentes de quienes *no cumplen y cobran igual*.

De manera similar, ella justificó la falta de cumplimiento del SSC por las labores como madre y, actualmente, aunque *no vas a estar siempre viviendo de un Plan,* prefiere seguir percibiéndolos, antes que acceder a un trabajo que le implique salir del barrio, dado a que no sabría qué hacer con el cuidado de sus hijas.

Aun cuando aparecen contradicciones entre los discursos y las acciones, al intentar hablar sobre ello se las desconoce. Interpreto que colocarse en un lugar de responsabilidad le sirve a la expectativa de percibir a*yudas,* pero, fundamentalmente, para reconocerse en un lugar de valía moral que alimente la imagen de poder acceder a un futuro *mejor.*

Como expliqué, en *Los Hornos* los ingresos se dan por la multiplicidad de cobros de Transferencias estatales, para lo cual las distinciones morales entre vecinos son relevantes en dos sentidos: primero, porque se adoptan los discursos que permiten conseguir recursos de un Estado que transfiere "bienes escasos" (Fassin, 2003) y después, porque en las construcciones de futuros morales ellas mismas distinguen entre quienes *siempre terminan necesitando* y

quienes podrán, finalmente, mejorar su condición material. Al mismo tiempo, estos criterios sirven a los fines del c*ontrol* entre pares, para terminar con situaciones que se creen *injustas,* cuidar que s*e vea que el trabajo se está haciendo* para que no peligre el *Plan* y, en ello, seguir recibiendo esa *platita –q*ue puede no ser suficiente, pero *haces cosas-*.

Horizontes morales

En el asentamiento se diferencian entre *algunas* y *otras*, lo que se agrega a los criterios de acceso y condicionalidades de los ingresos que transfiere el Estado. Esto que acontece con vistas a legitimar y dar continuidad a las diferentes *ayudas* que se reciben, pone a funcionar *controles*. Pero ¿Cómo se ejerce ese el *control* que se ejerce, justificado y reproducido por la presencia de Transferencias?

El mismo se materializa a través del *ver/mirar* y *hablar* sobre cómo algunas madres *tienen a sus hijos y, a*ún con dineros que se saben insuficientes, se adjetivan entre pares. Un ejemplo claro son las proyecciones del uso de las transferencias monetarias. También, manifiestan que algunos son *zánganos*, *cobran la plata, pero no les gusta trabajar*, *algunos estudian para no tener que trabajar,* pero después *no estudian*, *siendo que hay otros que de verdad necesitan* y *no cobran nada*. Esto puede *decirse,* o denunciarse por medio de un llamado a los organismos/agentes estatales de intervención, pero, fundamentalmente, sirve como mecanismo de autocontrol sobre las propias prácticas.

Aparecen aquí, entonces, dos formas de *control* diferentes. En principio, el chisme adopta un carácter productivo por cuanto incide sobre aquello que no puede decirse abiertamente (Fasano, 2006; Pacifico, 2018) como lo es el ejercicio del rol maternal porque *cada uno con su familia.* Por otro lado, el SSC exige otro tipo de organización de las labores diarias entre vecinos que conforman la cooperativa ladrillera, en donde los roles de *mando* y *control* son explícitos.

Ahora, me pregunto también, ¿qué expectativas se construyen en el ejercicio de estos *controles*? Como expuse, desde ya implican ubicarse en una posición moral valorada. Esto funciona como promesa de un futuro *bueno* y, como concluyo a partir del caso de Laura, permite por momentos dejar de ser objeto de *control,* al ser el agente el que lo ejerce.

Como expliqué, en *Los Hornos* agencian el discurso del Estado, aprenden de la interacción con quienes trabajan en las oficinas de organismos estatales y así reproducen sentidos propios en el *control* sobre *otros,* constituyéndose ellas como agentes del mismo. De esta forma se traduce moralmente aquello que se solicita, También, se co- contruye el Estado desde una parte fundamental de las políticas: sus beneficiarios. Concluyo así que, en *Los Hornos*, las

trayectorias ligadas a la asistencia y las experiencias actuales sobre TMC permiten el aprendizaje de lógicas del Estado (Sharma y Gupta, 2006) (Fassin, 2003; 2015) (Agudo Sanchíz, 2011), ya sea para evadirlas o para construir los propios criterios de vigilancia moral en los que se incorporarán las valoraciones locales, cuyo principal fin es la diferenciación de *otros*, la subsistencia cotidiana y la expectativa de *verse mejor*.

Mujeres y expectativas

Acerca de las madres que reciben dineros *de los chicos* y para su formación, ingresé a campo pretendiendo obtener respuestas que diferencien entre lo que esperan para sí y lo que pueden –o no- considerar para sus niños/as. Contrario a mis supuestos, los discursos de las mujeres me devuelven otras relaciones: la existencia de hijos como motor de acción colectiva, la *fuerza para seguir*, la proyección de mejoras materiales, el valor puesto en el estudio y la moralización como aprendizaje para *verse mejor*.

En esta línea, las mujeres que fueron adolescentes embarazadas construyen expectativas a partir de esos hijos, con deseos para sí mismas y la posibilidad de concretarlos porque ellos existen. Por otro lado, si bien las acciones cotidianas dan cuenta de dificultades ligadas a las tareas dentro del hogar y de cuidado, se ponen en funcionamiento valoraciones morales que se acentúan por la presencia de TMC, por estar *cobrando un dinero que es de ellos*. Funciona aquí una expectativa sobre la moralidad de las madres, en relación a usos de esos dineros, cuidados y sobre cómo comportarse siendo mujeres.

En el caso de las más jóvenes que entrevisté –hasta 24 años-, la educación permanece como promesa de acceso laboral en la expectativa principal de *salir de allí*; aún con modificaciones en las letras de las mismas políticas y mi observación de dificultades ligadas al c*umplimiento* de condiciones, la educación como expectativa de *mejorar* sigue apareciendo. A pesar de que el acceso laboral no se concreta, la expectativa puesta en la educación se sostiene como valor que *algunos* mantienen frente a quienes *no les interesa salir adelante*. En ete sentido, se piensa que aunque todavía no se alcance ese trabajo añorado, el mismo forma parte importante del horizonte de aspiración (Appadurai, 2015).

Por otro lado, destaco que, en una comunidad cuyo sustento cotidiano reproduce una estructura patriarcal -fundamentalmente a partir de una ocupación que favorece la división sexual del trabajo-, la percepción del SSC puede trastocar el orden barrial al terminar siendo las mujeres las *encargadas* de *controlar* que los trabajos se hagan y *mandar al frente* a quienes *no cumplen,* que –por lo general – son varones.

Sin embargo, al tratarse fundamentalmente de *ayudas* cuyos accesos se vinculan a la situación de maternidad, tal como argumenté en el capítulo dos, considero que las moralidades ligadas al vínculo entre las poblaciones beneficiarias y las oficinas y agentes estatales son una arista fundamental a reconocer en el campo de las políticas sociales, en orden a que las mujeres madres en situación de pobreza proyecten sobre sus futuros.

Sin una planificación atravesada por la perspectiva de género, no podrán modificarse las estructuras patriarcales que colocan a las perceptoras de TMC en una situación de desigualdad. Tal como observé, allí se valora aquello que el Estado dice en sus políticas; me pregunto entonces qué otras aspiraciones podrían conformar si no recayeran en ellas condicionalidades y valoraciones sobre cómo ser madres

Salir adelante

El trabajo de campo me ofreció un panorama rico para comprender el funcionamiento de un tipo de economía popular, en la cual las Transferencias Monetarias ocupan un lugar fundamental de los presupuestos familiares. Estos ingresos no sólo permiten la supervivencia en el día a día, sino que, al esperar recibirlas se genera una expectativa en el corto plazo: recibir a*yudas* permanentes. Al mismo tiempo, percibir ingresos estimula la capacidad de aspirar a *un futuro mejor,* el que se explica- fundamentalmente- por mejoras de las condiciones materiales de vida: sa*lir de acá y/o verse mejor/ levantar*-construir una casa de material-. Por último, se genera una expectativa ligada a determinados valores morales, la que defino como expectativa moral. Estas tres expectativas están interconectadas o, dicho de otra manera, la imagen de futuro (Appadurai, 2015) que alimenta a cada una de ellas se ubica en las otras dos: sé que voy a recibir *ayudas* porque detento determinados valores morales que demuestran que merezco recibir. Por ello sé que podré *mejorar* en tanto voy a utilizar de una forma adecuada a las mismas, no como *otros*. Voy a tener un *futuro mejor* si utilizo bien las a*yudas* que llegan, a la vez que *digo* y dejo *ver* buenos usos de los dineros o especias, como estrategia para seguir recibiendolos. Aunque en la práctica no siempre lo logre, lo que proyecto da cuenta de los valores que detento, a diferencia de quienes *siempre van a terminar necesitando*. *Cumplo* con los trámites que las Transferencias me solicitan, pero, si no lo logro lo oculto y refuerzo aquello que dichas políticas dicen, porque sé que lo que solicitan, si se *cumple,* posibilita volver a recibir *cualquier ayuda; a*demás y fundamentalmente, *esforzarse* y c*umplir* hará que luego no v*iva siempre de un plan,* sino que me permitirá el acceso a un *trabajo estable* y a *mejorar.* Es decir, seguir las ideas que

se proponen con las políticas no solo hace que siga percibiendo las mismas y otras *ayudas,* sino que es el camino para *mejorar* definitivamente. Por ello, me e*sfuerzo* en *cumplir.*

Además, parte de ubicarse desde un lugar moral valorado implica ocuparme de d*arles algo mejor* a mis hijos porque me *importa c*ómo se *vean,* para que no *vengan a decirme nada* y que tampoco peligren las a*yudas* que recibo. También, espero que mis hijos s*algan buenos*, lo cual podrá suceder si *los tengo cortos* para que *no agarren la calle* y me ocupo de que e*studien.* Al mismo tiempo, son ellos los que -en esta organización barrial- permiten que circulen a*yudas* y, en mi propia vida, *me dan la fuerza para seguir.* Quizás, sin su presencia, no esperaría *mejorar* –es decir, los hijos permiten mejoras en la propia vida de las mujeres en *Los Hornos,* o, en otros términos, desde ellos desarrollan sus expectativas-. Pero, al mismo tiempo, sé que con hijos puedo esperar más *ayuda.* Desde aquí es que afirmo que la maternidad condicionada funciona como dispositivo que controla y gestiona la vida de las poblaciones cuya subsistencia depende de las Transferencias Monetarias.

Dicho de otra manera, dar cuenta de un ideal moral se vuelve el mejor coaseguro para lograr "expectativas" (Beckert, 2013) compartidas en el asentamiento, por cuanto la imaginación permite construir localidad (Appadurai, 2015). Al no lograr dar cuenta siempre en la práctica de aquello que se valora, ello sigue funcionando como "aspiración" (Appadurai, 2015) la que -en cuanto tal-, ya implica creación de futuro: dado que "los horizontes de aspiración" (Appaduari,2015) permiten caminos posibles dentro de un futuro escogido del "archivo de futuros alternativos" presentes en esta comunidad (Appadurai, 2015).

Estas "expectativas ficticias" (Beckert, 2013) se reproducen en el asentamiento por cuanto la racionalidad económica que les da forma se crea allí mismo y les permite actuar ante un futuro incierto, en que *no sabes lo que puede pasar,* pero esperan que *sea bueno el futuro.*

Laura constituye un caso clave para comprender la interrelación entre estas ideas de futuro y las vidas condicionadas por múltiples transferencias que ha recibido y recibe, las que –sobre todo al tiempo de mi trabajo de campo- fueron perfilándose desde "el mantra de la libre elección" que desemboca en salidas individuales (Arcidiácono y Gamallo, 2021).

En el caso de Laura, conforme sus intereses personales –que pueden oponerse a aquellos de vecindad-de acuerdo a su historia de vida en la que aprendió a "merecer" por como *es,* logra una realidad habitacional diferente a gran parte de sus vecinas. Ella, en sus términos –los que comparte con nociones sobre "buena pobreza" y "merecimiento" (Ramírez, 2011; Garcés, 2018; Arcidiácono, 2017, 2018 y 2020) -, *progresó* y va a seguir haciéndolo en virtud de las sofisticadísimas competencias que ha logrado desarrollar para *salir adelante*, haciendo equilibrio entre los distintos condicionamientos que le impone la situación de pobreza.

Bibliografía



Libros, capítulos y artículos:

-Achilli, E. (2010). *Escuela, Familia y desigualdad social.* Rosario, Sta Fe: Laborde.
---------- (2013). Investigación socioantropológica en educación. Para pensar la noción de contexto. En E. N. (comp), *Historia y vida cotidiana en educación.* Buenos Aires: Manantial
-Agudo Sanchíz, A. (2011). Mejoras privadas, beneficios colectivos: la producción y subvención de regímenes globales de política social en chiapas. En A. Sanchís, & S. M., (Trans)Formaciones del Estado en los Márgenes. México: El colegio de México A.C., Universidad Iberoamericana.
----------(2015) Una etnografía de la administración de la pobreza. La producción social de los programas de desarrollo. Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas. México
-Aisenson, G. y otros (2013) Trayectorias Educativas y Laborales de jóvenes en transición de la escuela al estudio y/o el trabajo. 5º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires.
-Albertí, A. V. (2018) De "ayudas merecidas y no merecidas". Las políticas sociales de transferencia monetaria en la zona rural del Nordeste de Misiones, Argentina. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales | UNJu, Nº 54: 115-138, 2018, ISSN: 0327-1471
-Álvarez Licona, N. E (2007). Valores o valoraciones. Aportes a la investigación en bioética. Acta Bioethica; 13 (2)
-Ameigeiras (2006) El abordaje etnográfico en la investigación social. En Vasilachis de Giardino (Coord.) (107-152) Editorial Gedisa, S.A. Barcelona.
-Anzorena (2015) ¿Qué implica la protección social para las mujeres? Un análisis feminista de las políticas sociales y de igualdad en Argentina. Oxímora Revista internacional de Ética y Política. Núm. 7. ISSN 2014-7708. PP. 98-118
-Angelino, M. A. (2014) Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad. Ed. Fundación La Hendija. Paraná, Entre Ríos.
-Aquín, N. (Coord.) Asignación Universal por Hijos ¿Titulares o Tutelados? Espacio Ed.
Arcidiácono (2016) Transferencias de ingresos a los hogares en Argentina. Rev. Ciencias Sociales 151: 95-109 / 2016 (I) ISSN: 0482-5276
-Arcidiácono, P. (2017) Asignación Universal por Hijo: Rupturas y continuidades en el campo de las transferencias de ingresos en Argentina; Asociación de Derecho Administrativo; Igualdad, autonomía personal y derechos Sociales; 6; 25-45

Arcidiácono, P. (2017b) La masividad de las transferencias de ingresos y los márgenes de la burocracia para recrear la política pública. Una mirada sobre la asignación universal por hijo en Argentina. Política, vol. 55, núm. 1, pp. 135-154.Universidad de Chile. Santiago, Chile

-Arcidiácono, Barrenechea y Straschnoy (2011) "Transformaciones en la política social argentina, el caso de la Asignación Universal Por Hijo¨ Leviathan – Cadernos de Pesquisa Política.

----------(2014) Condicionando el cuidado. La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en Argentina. Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 50, Quito, septiembre 2014, pp. 61-75. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249

-Arcidiácono y Bermúdez (2017) "Ellas hacen". Programas sociales y exigencias a las mujeres en Argentina. Revista Estudos Feministas, Florianópolis, 26(2): e45297

----------(2018), Cooperativismo, programas sociales y provisión de cuidado. Un recorrido por la experiencia del "Ellas Hacen". ISSN 0327 1919. P. 69- 94 / Sección: Experiencias y Prácticas. Revista Idelcoop, No 226

----------(2020) Marcas de gestión" de la Alianza Cambiemos en Argentina. La agenda de las transferencias de ingresos. Lavboratorio, 30. ISSN 1852-4435

----------(2020b) Los nuevos "rostros" de la Asignación Universal por Hijo durante la gestión Cambiemos en Argentina. Fronteras 14 (1): 118-127, enero-junio.

-Arcidiácono, P. y Gamallo, G. (2021) Asignaciones Familiares en Argentina (1983-2019). Trabajismo, familiarismo y masificación segmentada" | pp. 25-40. RevIISE | Vol. 17, Año 15 | abril 2021 - septiembre 2021 | Artículos Libres ISSN: 2250-5555 | Argentina | www.reviise.unsj.edu.ar

-Arcidiácono, P., Gamallo, G. y Bermúdez (comp.) (2020) A 10 años de la Asignación Universal por Hijo: debates sobre la política social no contributiva. - 1a ed. Libro digital, PDF - (Serie de debates; 1) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-Arcidiácono, P. y Zibecchi, C. (2013) ¿nuevas miradas a viejos problemas? En "Nosotros los pobres" de Voces en el Fénix, año 4, Nº 23 (118-125)

----------(Coord) (2017) La trama de las políticas sociales. Estado, saberes y territorio". Editorial Biblos, 2017

-Appadurai, A. 2013. The Future as Cultural Fact: Essays on the Global Condition. Verso: Londres.

-Barrancos (2015) Estudios de género y renovación de las Ciencias Sociales en Argentina". En Horizontes Sociológicos, (1), 2015, pp. 219-232. Estudios de Género y renovación de las Ciencias Sociales en Argentina. Horizontes Sociológicos 1. 219-232
-Beckert, J. (2013). Imagined futures: fictional expectations in the economy. Theory and Society 42 (3), 219-240.
-Beckert, J. (2013a). Capitalism as a system of expectations: Toward a sociological microfoundation of political economy. Politics & Society Vol. 41, 323-350.
-Beckert, J. (2017). Futuros imaginados: expectativas ficticias y dinámica capitalista. Imaginada Futuros. Prensa de la Universidad de Harvard.
Benassi, E. (2017). Plantate y boxeá, jovenes de sectores populares, circuitos y trabajo. Tesis Doctoral. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.BIRF/BM, 2013
Bourdieu (1985) ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos, Madrid, Akal.
-Brizuela, V.; Abalos, E.; Ramos, S. y Romero, M. (2014) El embarazo en la adolescencia; Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva; Hojas Informativas OSSyR; 10; 12-2014; 18
-Castel, R., Kessler, G., Merklen, D. y Murard, N. (2013): Individuación, Precariedad, Inseguridad: ¿desinstitucionalización del Presente? Buenos Aires, Paidós
-Castilla, M. V. (2014) Maternidad y política social: experiencias y sentidos atribuidos a los ingresos monetarios percibidos por el programa "Ciudadanía Porteña", Buenos Aires. Población y sociedad. versión On-line ISSN 1852-8562.Poblac. soc. vol.21 no.1 San Miguel de Tucumán jun. 2014
-Cecchini y Madariaga (2011) Programa de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. Cuadernos de la CEPAL 95. Naciones Unidas.
-Climent, G. (2002) La maternidad adolescente, una expresión de la cuestión social. El interjuego entre la exclusión social, la construcción de la subjetividad y las políticas públicas. Trabajo presentado en las V Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, noviembre de 2002
-CEDAW (2010). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
-Cena, R. (2015) Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y Asignación Universal por Hijo para Protección Social ¿Una ruptura en términos de política Social de atención a la pobreza? Saber. versión On-line ISSN 2343-6468 Saber vol.27 no.4 Cumaná dic. 2015

-Cena, R. y Chahbenderian, F. (2015) El abordaje estatal de la pobreza en Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud Print version ISSN 1692-715X Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv vol.13 no.1 Manizales Jan./June 2015 Chaves, 2005

-Chiesa, C., Gómez, V. y González, S. (2010). Movilidad social ascendente y experiencias de cambios en los estilos de vida en familias con origen en clase trabajadora. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

-Climent, G. (2002) La maternidad adolescente, una expresión de la cuestión social. El interjuego entre la exclusión social, la construcción de la subjetividad y las políticas públicas. Trabajo presentado en las V Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, noviembre de 2002

-Consejo Nacional de coordinación de Políticas Sociales- Presidencia de la Nación (2018) Planes, Programas sociales y prestaciones de la seguridad social.

-Coria (1986) El sexo oculto del dinero. Formas de la dependencia femenina. De esta edición: Red ediciones S.L., 2014

-Dallorso, N. (2016). Un nuevo escenario para las prácticas de control social: los programas de transferencias monetarias condicionadas en Latinoamérica. Delito Y Sociedad, 2(30), 103-113. https://doi.org/10.14409/dys.v2i30.5623

-Dapuez, A. (2011) Promesas rituales y compromisos de libre mercado. Regímenes de futuro en un pueblo de Yucatán. Cuicuilco. Revista de la Escuela de Antropología e Historia. Número 51, mayo-agosto. Pp. 79-100.

-Dapuez, A. (2016) Políticas de Transferencias Monetarias. Exportando Expectativas en Desarrollo. Runa. versión On-line ISSN 1851-9628. Runa vol.37 no.1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires jul. 2016.

-Dapuez, A. (9 de junio de 2018). Reservas del capital: áreas naturales protegidas y trasnferencias monetarias. Obtenido de www.reservasdecapital.blogspot.com

-Dapuez, A. (2019). ¿Qué Sospecha el Dinero de Nosotros? Notas introductorias a un texto de Paul Ricouer. EJES, 3(5), 99-113-

Dapuez et al (2017) "De la Interface Monetaria Madre-Estado al Ombligo del Dinero. Administración doméstica de la "Asignación Universal por Hijo para la Protección Social" en Paraná, Argentina. Iberoamericana-Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies. Editorial: Stockholm Universit. ISSN:2002-4509

Das y Poole, 2004

-Das, V. y Poole, D. (2008) El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas Cuadernos de Antropología Social, núm. 27, 2008, pp. 19-52. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. ISSN: 0327-3776.

-De Certeau (2011) La invención de lo cotidiano. Artes de Hacer. Primera ed. 1990. Universidad Iberoamericana. Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente.

-De Sena, Angélica [et al.] (2016) Del ingreso universal a las transferencias condicionadas, itinerarios sinuosos /.... - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. Libro digital, PDF

-Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (1994). The landscape of qualitative research. New Delhi: Sage Publications.

-Elias N.y Scotson, J. (2000) Os Estabelecidos y os Outsiders. Río de Janeiro, Jorge Zahar Editor.

-Eguía, A. y Piovani, J. I. (2003); "Metodología de la investigación. Algunas reflexiones y pautas para la elaboración de una tesis". En Trampas de la comunicación y la cultura, Año 2, N. 17. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

-Escalada, N. (2019) ¿Trabajadores jóvenes o jóvenes trabajadores? Sentidos y prácticas del trabajo en las políticas activas de empleo para jóvenes en Entre Ríos (2006- 2015) Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Entre Ríos. Defensa en fecha próxima.

Escobar y González de la Rocha (2004) Evaluación cualitativa del Programa Oportunidades, etapa rural 2004, Documento final de hogares, Guadalajara: CIESAS

-Esquivel, V (2011), La economía del cuidado en América latina. Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. Panamá, PNUD

-Fassin, D. (ed.) (2012). A Companion to Moral Anthropology. John Wiley & Sons, Inc. UK

----------(2015) At the Heart of the State. The Moral World of Institutions. Pluto Press. London.

-González de la Rocha, C. (2008). Evaluación externa del Programa Oportunidades 2008. A diez años de la intervención en zonas rurales (1997-2007) Tomo I Efectos de Oportunidades en áreas rurales a diez años de intervención. México: Secretaría de Desarrollo Social Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

-Fasano, P. (2006). De boca en boca: el chisme en la trama social de la pobreza. Buenos Aires: Antropofagia.

-Fasano, P. (2013) La etnografía: un método antropológico impregnado de comunicación. Ponencia presentada en las I Jornadas de Investigación en Comunicación y Política, Universidad Nacional de Entre Ríos.

-Fassin, D. (2003) Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes. Traducción de Paula Vazquez. Cuadernos de Antropología Social Nº 17, pp. 49-78, 2003 © FFyL - UBA - ISSN: 0327-3776.

-Fassin, D. (Ed) (2012) A Companion to Moral Anthropology. A John Wiley & Sons, Ltd., Publication.

-Fassin, D. et Al. (2015) "At the Heart of the State. The Moral World of Institutions" Traducción de Patrick Brown and Didier Fassin. Anthropology, Culture and Society
Series Editors.

Faur, E. (2012). El cuidado infantil desde las perspectivas de las mujeres-madres. Un estudio de dos barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. En V. Esquivel, E.

-Faur, y E. Jelin, (2012) Las lógicas del cuidado infatil. Entre las familias, el estado y el mercado (págs. 73-105). Buenos Aires: IDES.

Faur, E. (2014). El cuidado infantil en el siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI

-Ferguson, J. (2015) Give a Man a Fish: Reflections on the New Politics ok Distribution. Duke University Pres.

- Fernández. A. M y Giberti. E. (1989) La mujer y la violencia invisible. Ed. Sudamericana, Fundación Banco Patricios, Buenos Aires. ISBN: 950-07-0569-9

-Fernández Álvarez et al (2019) Bajo sospecha. Debates urgentes sobre las clases trabajadoras en la Argentina. Callao cooperativa cultural. CABA.

-Focault, M. (1984). La ética del cuidado de sí como práctica de libertad. Ditset écrits (1954-1988), t. N (1980-1988), Gallimard. Paris.

----------([1970] 2013). El orden del discurso. Mexico: Tusquets..

Franco, R., Hopenhayn, M., & León, A. (2011). Crece y cambia la clase media en América Latina: una puesta al día. Revista CEPAL N° 103, 7-26

-Gamba, S. (Coord.) (2009) Diccionario de estudios de género y feminismos, Buenos Aires, Biblos

-Garcés, L. E. (2018) Las tensiones de las condicionalidades de la Asignación Universal por Hijo desde la perspectiva de los actores. CIUDADANÍAS. Nº 2, 1er semestre de 2018, ISSN-e 2545-7977

-García Trujillo (2009) Tesis de maestría: Los Programas de Transferencias Condicionadas: mecanismos de legitimidad política del orden neoliberal en América Latina. El caso de familias en acción. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

-Geertz, C. (1989), El antropólogo como autor. Buenos Aires: Paidós.

-Genolet, A. y otras (2004) “La experiencia del embarazo en el tránsito de la adolescencia.” Ciencia, Docencia y Tecnología Nº 28, Año XV, mayo de 2004

-Genolet, A. (2014) Informe final del Proyecto de Investigación “La mujer como sujeto de las políticas orientadas a la pobreza. Un estudio de los programas de transferencias de ingresos implementados en la Provincia de Entre Ríos en perspectiva de género” FTES- UNER.

-Genolet, A. (2015) “La perspectiva de género en la evaluación de las políticas públicas. Habilitando otros espacios para la intervención profesional crítica”. Ponencia presentada en el “IV Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social: La Intervención Social en los Nuevos Horizontes Latinoamericanos. Junio, Córdoba- Argentina.

-Gogna M. et Al (2008) “Embarazo en la adolescencia en Argentina: Recomendaciones de política basadas en la evidencia.” © 2008 Reproductive Health Matters. All rights reserved. Reproductive Health Matters 2008;16(31):192–201

-Goren, N. (2011) La Asignación Universal por Hijo. ¿Conquista de nuevos derechos? ¿Viejas o nuevas identidades femeninas? Ponencia presentada en el 10 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo.

-Goren, N.; (2013) “Una relación conflictiva. Trabajo no remunerado vs. trabajo remunerado en los programas de transferencia condicionada de ingresos. 1Universidad Nacional Arturo Jauretche – UNAJ.2013 Guber 1991

-Guber, R. (1991), El salvaje metropolitano. Buenos Aires: Legasa.

---------- (2001) La etnografía, método, campo y reflexividad/.- Bogotá: Grupo Editorial, Norma, 2001. 146p.

----------(Comp.) (2014) Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad para antropólogos de campo. Miño y Dávila. Bs. As.

-Guber (2018) “Volando rasantes” … etnográficamente hablando. Cuando la reflexividad de los sujetos sociales irrumpe en la reflexividad metodológica y narrativa del investigador en Piovani, J. I. y Muniz Terra, L. (Comp.) ¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social. CLACSO. Bs. As.

-Hopp, M. (2015) “Identidades laborales de destinatarios del Programa Ingreso Social con Trabajo 'Argentina Trabaja'”, en Trabajo y Sociedad, 24, 2015, 207-223

-Hornes, M. (2012): “Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas. Una aproximación desde la socio- antropología económica”. Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social”, Año 3- Nº5. Publicación de la Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

----------(2014) Transferencias condicionadas y sentidos plurales: el dinero estatal en la economía de los hogares argentinos. Antipoda Rev. Antropol. Arqueol. No. 18, Bogotá, enero-abril.

----------(2020) Expertos que diseñan el dinero: el caso de los programas de transferencias monetarias. Estudios sociológicos XXXViii: 112.

-IDESA. Informe Nacional (2014) La Asignación Universal por Hijo mejoró muy poco la escolaridad – Número 576. Fuente de datos posibles de solicitarse en info@idesa.org

-INCINIPA- Ingreso Ciudadano a la Niñez de Paraná. Boletín Nº 1 del ente administrador. Año 1. Núm. 1. Agosto. Paraná, Entre Ríos.

-Jabs Eger y Sander Damo (2014) Money and Morality in the Bolsa Família. vibrant v.11 n.1Kendziur, 2020

-Kendziur y Raffo (2019) "Expectativas de las mujeres perceptoras de transferencias monetarias condicionadas en Argentina" en ANDULI, Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Nº 18. (1-30)

-Kliksberg, B., & Novacovsky, I. (2015). El gran desafío romper la trama de la desigualdad desde la infancia (aprendizajes de la Asignación Universal por hijo) (Primera ed.). Buenos Aires: Biblos Sociedad.

Lagarde, M. (1992) Identidad de Género. Cenzontle. Nicaragua.

----------(1994). La regulación social del género: el género como filtro de poder. Consejo Nacional de Población. México.

----------(1994b) Género. Desarrollo y Participación Comunitaria. UICN. Managua, Nicaragua.

----------(1996) "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España,

----------(2001) Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Madrid, Horas y Horas.

Lavinas, L. (2012) Bolsa Família: impacto das transferências de renda sobre a autonomia das mulheres pobres e as relações de gênero. Revista Latinoamericana de Población, vol. 6, núm. 10, enero-junio, 2012, pp. 31-56. Asociación Latinoamericana de Población Buenos Aires.

-Lavinas, Lena (2014) La asistencia social en el siglo XXI. NEW LEFT REVI EW 84- NLR 84, pp. 7-48.

Leavy, M. P. (2017) Tesis de doctorado: "Hacer crecer la cría" Un análisis antropológico sobre el cuidado y la nutrición infantil en contextos rurales del departamento de Orán, Salta. UBA

Llobet, V. (2009) Género y políticas sociales para las y los adolescentes. ¿Una relación ausente? Congreso Internacional de Americanistas. Asociación internacional de Americanistas, México.
----------(2012). La reinterpretación de los derechos sociales en las nuevas políticas sociales: algunas reflexiones sobre el universalismo en tres casos de políticas sociales para adolescente. En Del universalismo liberal a "los particularismos" neoliberales: debates para una reconstrucción de lo público en educación. (Argentina): UNGS Prometeo.
----------(2014). La producción de la categoría "niño-sujeto-de-derechos" y el discurso psi en las políticas sociales en argentina. Una reflexión sobre el proceso de transición institucional. En Pensar la Infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión. (Argentina): CLACSO.
-Llobet, V. y Milanich, N.(2014) "La maternidad y las mujeres de sectores populares en las Transferencias Condicionadas de Ingresos. Un aporte al debate sobre el cuidado y las relaciones de género.", en Zona Franca. Revista del Centro de Estudios Interdisciplinario sobre Mujeres, Año XXII, Nº 23, 2014, pp. 58-69
-Lo Vuolo, R. (2010) Las perspectivas de Ingreso Ciudadano en América Latina. Centro interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas.
-Mazzola, R. (2012) Nuevo paradigma. La asignación universal por hijo en la Argentina, Bs As, Prometeo.
-Mani Tebet Marinsi (2014) Repertórios morais e estratégias individuais de beneficiários e cadastradores do bolsa familia. Asociologia & antropologia | rio de janeiro, v.04.02: 543– 562, outubro.
-Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. I. (2010), Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Cengage.
-Mazzola, R. (2012) Nuevo paradigma. La asignación universal por hijo en la Argentina, Bs As, Prometeo.
Mayorga, Angie. 2018. "Debates contemporáneos sobre la pobreza: entre causas, representaciones y programas sociales". Trabajo Social 20 (1): 163-193. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
Medán (2013) Prevención del delito y constricción de feminidades juveniles. Rev. Ciencias Sociales 140: 73-83 / 2013 (II) ISSN: 0482-5276
----------(2014) La dependencia estatal en programas para jóvenes: ¿estigma o factor de protección? Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12 (2), pp. 631-642

----------(2014b) Las transferencias condicionadas de ingresos y la gestión del riesgo en programas de prevención del delito juvenil Revista regional de Trabajo Social/ Vol. 28 | 3/2014 | N.º 62 | ISSN 0797-0226 | pp. 50-63

----------(2016) Prevención social del delito juvenil y regulación de la autonomía femenina. La construcción social el riesgo de ser "madres solas". Publicación del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. ISSN 1666-8979

-Mendizabal (2006) Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Vasilachis de Giardino (Coord.) Estrategias de investigación cualitativa. Biblioteca de educación. Herramientas universitarias.

-Ministerio de Educación, presidencia de la Nación. Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo (AUH). http://portal.educacion.gov.ar/asignacion-universal-por-hijo-para-proteccion-social. Impreso en Argentina. Primera edición: noviembre 2011

-Molyneux. (2007). Change and Continuity in Social Policy in Latin America: Mothers at the Service of the State? GINEVA: UNRISD Programme on Gender and Development Paper No. 1.

Nari, M. (2004) Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940, Biblos. Buenos Aires.

-Nemiña, P. (2015). Acción económica e incertidumbre: el aporte de Jens Beckert a la sociolgía económica. Equidad y desarrollo (23), 9-33.

-Neufeld, M. R. (2000) Familias y escuelas: la perspectiva de la antropología social. En Ensayos y experiencias Nº 36, Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

-Nievas, F. (1998) El control social de los cuerpos. Ed. EUDEBA. Buenos Aires.

-Noel, G. D. (2011) Cuestiones disputadas. Repertorios morales y procesos de delimitación de una comunidad imaginada en la costa atlántica bonaerense. Año IX Nº XI - diciembre- ISSN 2250-7671

-Noel, G. D. (2014). "Presentación. Las dimensiones morales de la vida colectiva. Exploraciones desde los estudios sociales de las moralidades", Papeles de Trabajo, 8(13), pp. 14-32.

-Noel, G. N. (2016) Los Llamados y los Elegidos Los Cambiantes Sentidos Morales de la Categoría "Pionero" en Una Ciudad de la Costa Atlántica Bonaerense. REIA- Revista de Estudos e Investigações Antropológicas, año 3, volumen 3(1):93-118.

Noel y Pallezzi (2004)

-Noel, G. y Palazzesi, A. (2006). Moralidades de Género, Familia y Trabajo en Sectores Populares. En VIIIª Congreso Argentino de Antropología Social, Salta, Argentina.
-OREALC/UNESCO (2012) Situación Educativa de América Latina y el Caribe Hacia una educación para todos 2015. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Santiago. Diciembre de 2012Pacífico, 2018
-Pacífico, F. (2018) "¿Somos (des) unidas? Chismes y valores morales a partir de una etnografía de la participación de mujeres en el Programa Ellas Hacen"; en REA, N° XXIV, 2018; Escuela de Antropología – FHUMYAR – UNR; pp. 1-22
----------(2019) Casas, programas sociales y prácticas políticas colectivas. Etnografía de experiencias cotidianas de mujeres titulares del "Argentina Trabaja". ISSN 1851-9628 (en línea) / ISSN 0325-1217 (impresa) Runa /40.2 noviembre-abril (2019) doi: 10.34096/runa.v40i2.5546
----------(2019b) Más allá del Programa. Etnografía de experiencias cotidianas de mujeres titulares del Ellas Hacen. Papeles de Trabajo Nº 37 – Julio 2019 - ISSN 1852-4508 Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural.
----------(2020) Hacer política con y desde las casas. Reflexiones etnográficas sobre prácticas colectivas de mujeres titulares de programas sociales. Ciudadanía. Revista de Políticas Sociales urbanas. UNTREF
----------(2020b) Del Argentina Trabaja al Hacemos Futuro. Apuntes etnográficos para pensar la transformación de los programas sociales desde la experiencia de organizaciones de la economía popular (2016-2018) Revista Estado y Políticas Públicas Nº 15. octubre de 2020 - abril de 2021. ISSN 2310-550X, pp. 165-188
----------(2018) Generarse el trabajo, construir para el barrio. Reflexiones en torno a "lo productivo" a partir de una experiencia de la economía popular en el marco de un programa social. En Goren e Isacovich (Comp.) El trabajo en el Conurbano Bonaerense: actores, instituciones y sentidos / Nora Goren; aula Isacovich. - 1a ed. - José C. Paz: Edunpaz, 2018.
-Parry, J. y Bloch, M. (1989) Money and the Morality of Exchange. Cambridge University Press.
-Pautassi, L., Arcidiácono, P. y Straschnoy, M. (2013). Asignación Universal por Hijo para la Protección Social de la Argentina: entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos. Santiago de Chile: Cepal.
Pautassi, L. y Gamallo, G. (2012). ¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina. Buenos Aires: Biblos.

----------(2015) El bienestar en brechas. Las políticas sociales en la Argentina de la posconvertibilidad. Buenos Aires: Biblos

Pautassi, L. Gherardi, N. y Zibecchi, C. (2012) De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización del cuidado/ Natalia Gherardi; Laura Pautassi; Carla Zibecchi - 1a ed. - Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género-ELA, 2012.

-Pautassi, L y Rico, M. (2011) "Licencias para el cuidado infantil. Derecho de hijos, padres y madres. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de Objetivos de desarrollo del Milenio. N°12. Santiago de Chile. CEPAL-UNICEF, 4-9.

-Pautassi, L. y Zibecci, C. (2010). "La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias". Serie Políticas Sociales 159. CEPAL, Santiago. Disponible en http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/38537/sps159-dds-provision-cuidado.pdf

----------(2014) Condicionando el cuidado. La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en Argentina.

-Piovani, J. y Eguía, A., (2003). Género, pobreza y trabajo en el Gran La Plata. EN: S. Masseroni, y M. Bendini (Comps.). El trabajo femenino: Distintos ámbitos y abordajes. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani. p. 11-30. (Documentos de trabajo; 35) Piovani y Eguía, 2003).

-Piovani, J. I (2006) "Relativismo y representación de la diversidad cultural: hacia una integración de la reflexión filosófica y la investigación empírica", en: M. C. Di Gregori y M. A. Di Berardino (comps.) Conocimiento, realidad y relativismo. México: UNAM.

-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. Copyright © 2013 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos

-PNUD. Informe nacional sobre desarrollo humano 2013. Argentina en un mundo incierto: Asegurar el desarrollo humano en el siglo XXI / dirigido por Gabriela Catterberg y Ruben Mercado; edición literaria a cargo de Ignacio Camdessus; con prólogo de Martín Santiago Herrero. – 1.a ed. - Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2013

-Quirós, J. (2014) Etnografiar mundos vìvidos. Desafìos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología. Publicar. Año XII Nº XVII- ISSN 0327-6627-ISSN (en línea) 2250-7671.

---------- (2018) Por una etnografía viva. Un llamado a des- intelectualizar el "punto de vista nativo" en Guber (Coord.) Trabajo de campo en América Latina. Experiencias antropológicas regionales en etnografía. Paradigma Indicial. Sb.

-Raffo (2021) Tesis de doctorado: Un buen futuro. Expectativas educacionales de las administradoras de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social, durante el período 2015-2018 en la ciudad de Paraná (Entre Ríos). Doctorado de Ciencias Sociales-UNER.

-Ramírez (2011) Política social, identidad y ciudadanía: la asistencia social vista por quienes la reciben. Año 5, núm. 10 Identidades Sociales y ciudadanía.

-Rezzoagli, L. (2018). Las transferencias monetarias condicionadas como receta latinoamericana de inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos: problemáticas y desafíos. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 48 (129), pp. 459-489

-Reyes, D. y Gonzalez Almontes, E. (2014) Elementos teóricos para el análisis del embarazo adolescente. Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana. ISSN 1984-6487 / n.17 - ago. 2014 - pp.98-123 / Reyes, D. & González, E. / www.sexualidadsaludysociedad.org

-Roberti, M. (2018). Políticas de inclusión socio-laboral para jóvenes: Un análisis de las trayectorias de participantes de programas de empleo (Prog.R.Es.Ar y PJMMT) en el Conurbano Bonaerense. Tesis de grado de Doctora en Ciencias Sociales. Directora: Jacinto, Claudia. Codirectora: Muñiz Terra, Leticia Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1515/te.1515.pdf

-Rodríguez Enríquez, Corina (2011) "Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿por dónde anda América Latina?" Serie Mujer y Desarrollo N° 109. CEPAL. División Asuntos de Género. Chile en línea: http://www.Eclac.org/publicaciones/xml//45263/serie_109_corina_rodriguez.pdf.

-Rodríguez Gustá, A. L. (2014) Una misma política social, tres efectos de género disímiles: la implementación local de un programa de transferencia condicionada en la Argentina. Perspectivas Analíticas y registro de experiencias sobre el mundo laboral. Trabajo y sociedad. versión On-line ISSN 1514-6871.Trab. soc. no.22 Santiago del Estero jun. 2014

Rosato, 1999

-Santillán, L. (2009). Familias y escuela: de responsabilidades, expectativas y demandas que cambian. Novedades Educativas. Vol 22, Buenos Aires.

-SIEMPRE. Guía de Programas Sociales. Provincia de Entre Ríos. Presidencia de la Nación.

-Sharma, A. y Gupta, A. (Ed.) (2006) The anthropology of the state blackwell readers in anthropology. Editorial material and organization. Blackwell Publishing Ltd. Oxford.

-Tebet Marinsi, M. (2014) Repertórios morais e estratégias individuais de beneficiários e cadastradores do bolsa familia. Asociologia & antropologia | rio de janeiro, v.04.02: 543– 562, outubro.

Shore (2010) La antropología y el estudio de la política pública: reflxiones sobre la "formulación" de las políticas. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 10, enero-junio, 2010, pp. 21-49. Universidad de Los Andes. Bogotá, Colombia

-Wilkis, A. (2008) Os usos Sociais do dinheiro em circuitos filantrópicos. O caso das "publicações de rua". MANA 14(1): 205-234

----------(2013) Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular. Buenos Aires, Paidós.

----------(2014). "Sobre el capital moral", Papeles de Trabajo, 8(13), pp. 164-186

----------(2018) The Moral Power of Money. Morality and Economy in the Life of the Poor. Stanford University Press. Stanford, California.

-Wilkis, A. y Hornes, M. (2017) Negociando la inclusión al mercado de consumo Los programas de transferencias condicionadas de dinero y el orden familiar. Civitas, Porto Alegre, v. 17, n. 1, p. 61-78, jan. -abr.

----------(2017b). Dinero, moral y poder: el enraizamiento de los programas de transferencias monetarias en la vida familiar. En P. Arcidiácono y C.Zibecchi, (org.), La trama de las políticas sociales. Estado, saberes y territorio, (169-192), Biblos.

Zapata (2005) La mano que acaricia la pobreza: etnografía del voluntariado católico- 1a ed. - Buenos Aires: Antropofagia, 2005

Zelizer, V. (2009) La negociación de la intimidad Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

----------(2011) El significado social del dinero. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Zibecchi (2013) Programas de transferencia de ingresos ¿Más condicionalidades y menos derechos para madres pobres? Un análisis en base a tres experiencias en América Latina. (s/d)

----------(2014) Mujeres cuidadoras en contextos de pobreza. El caso de los Programas de Transferencias

Condicionados en Argentina. Estudos Feministas, Florianópolis, 22(1): 416, janeiro-abril/2014

----------(2014b) Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el 'altruismo`. Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 50, Quito,

septiembre 2014, pp. 129-145. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249

----------(2014c) Entre el trabajo y el amor, el cuidado de niños en contextos de pobreza: el caso de las mujeres cuidadoras del ámbito comunitario. Estudios sociológicos XXXII: 95, 2014

----------(2018) Cuidados comunitarios: Mujeres que trabajan en los márgenes. Revista de Políticas Sociales.Año 5 Número 6. Verano 2018

----------(2018b) ¿Interlocutoras del Estado? El caso de las destinatarias de programas sociales y las referentes de organizaciones territoriales en la Argentina. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social No. 27, enero-junio 2019: pp. 31-54

Decretos y Normativas

-Decreto 1601/09, Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Bs. As. 29/10/2014 Asignaciones Familiares. Régimen General y Disposiciones Especiales Régimen. Subsistema no Contributivo de Asignación Universal por hijo para Protección Social. Incorporación del 29/10/2009; publ. 30/10/2009. (BO del 30/10/2009).

-Resolución 235/2011, Asignación por Embarazo para Protección Social-Bs. As. 28/04/2011

-Decreto N84. (23 de 1 de 2014). "Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos" (PROG.R.ES.AR.). Buenos Aires: Publicada en el Boletín Oficial del 17-mar-2014 Número: 32847 Página: 29.

-Decreto N° 90/2018 - Educación Pública. Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR). Transferencia. Decreto N° 84/2014. Modificación. Decreto N° 90/18 Buenos Aires, 30 de enero de 2018. Boletín Oficial: 31-12-2018

-Formulario UDAI ###ANSES.

-Ley de emergencia pública. Nº 27.200. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso. Publicada en el Boletín Oficial del 04-nov-2015.

-Ley 27345- Prórroga Ley N° 27.200. de Emergencia Pública. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso. Publicada en el Boletín Oficial del 23-dic-2016.

-Resolución 420/2002. Derecho Familiar de Inclusión Social. Programa Jefes y Jefas de Hogar. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Bs. As., 10/6/2002

-RESOLUCION N° 2176/13. Incorporación de la línea programática Ellas Hacen al Programa Ingreso Social con Trabajo. Buenos Aires, 14 de marzo de 2013.

- Resolución 487-E/2017- Modificación. Resolución N° 45/2006. Programa de Inserción Laboral. Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social.
-Resolución 201-E/2017.Programa de Transición al Salario Social Complementario. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. 2017-04-17
-RESOL-2018-96-APN#MDS. Creación del Programa Hacemos Futuro. CIUDAD DE BUENOS AIRES. Jueves 8 de febrero de 2018.
-Ordenanza Nº 8382/2003. INCINIPA- Ingreso Ciudadano de la Niñez de Paraná. Municipalidad de Paraná.

Páginas Web:

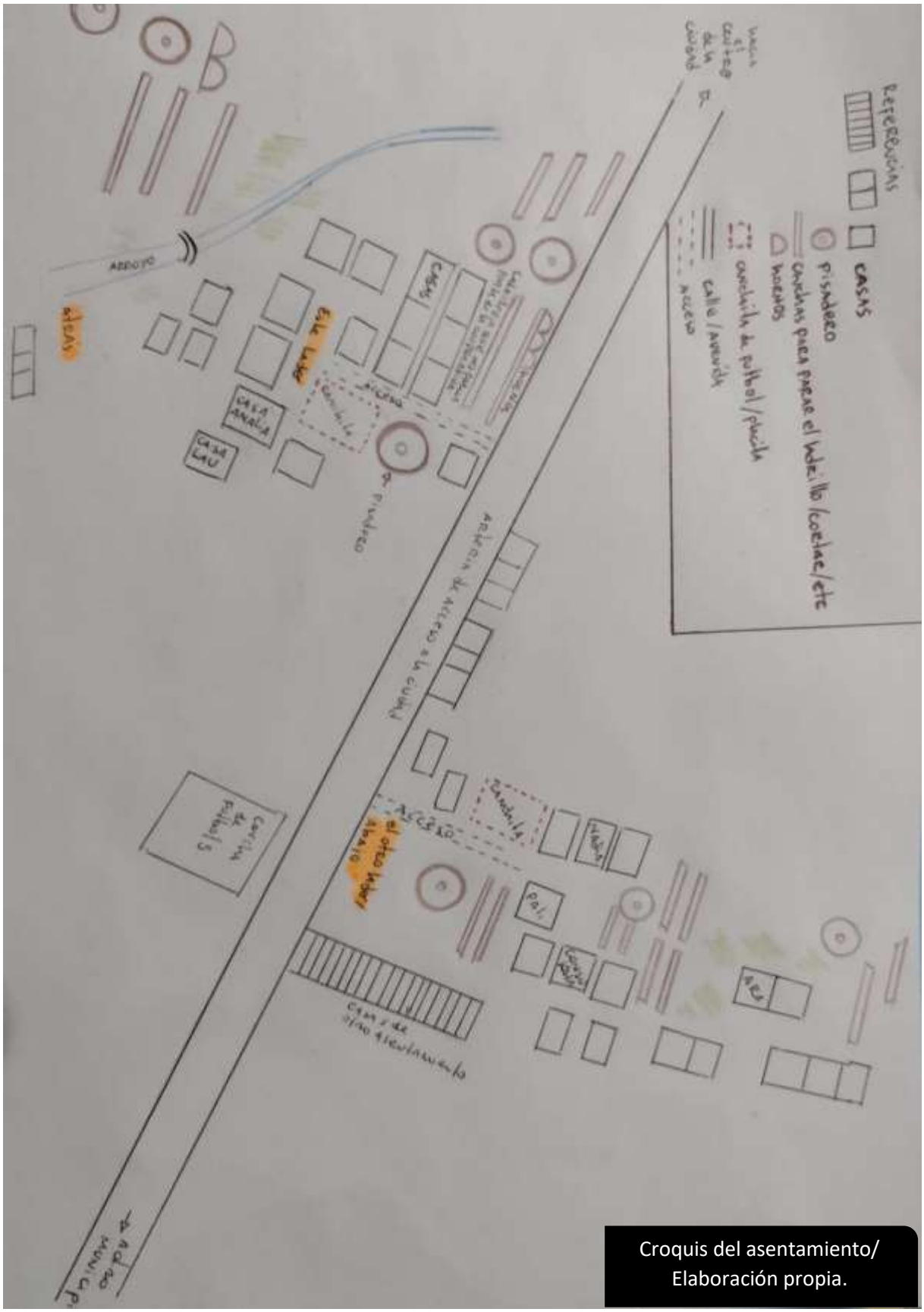
https://dds.cepal.org/bpsnc/ilp Visita en diciembre de 2018
https://www.infobae.com/economia/2019/06/18/en-mayo-una-familia-tipo-necesito-tener-ingresos-de-30-337-para-no-ser-pobre/) Recuperado en octubre de 2019
https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Metodologias Recuperado en enero de 2019
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf Recuperado en enero de 2019
https://www.infobae.com/economia/2019/06/18/en-mayo-una-familia-tipo-necesito-tener-ingresos-de-30-337-para-no-ser-pobre/ Recuperado en diciembre de 2018

Video documental:

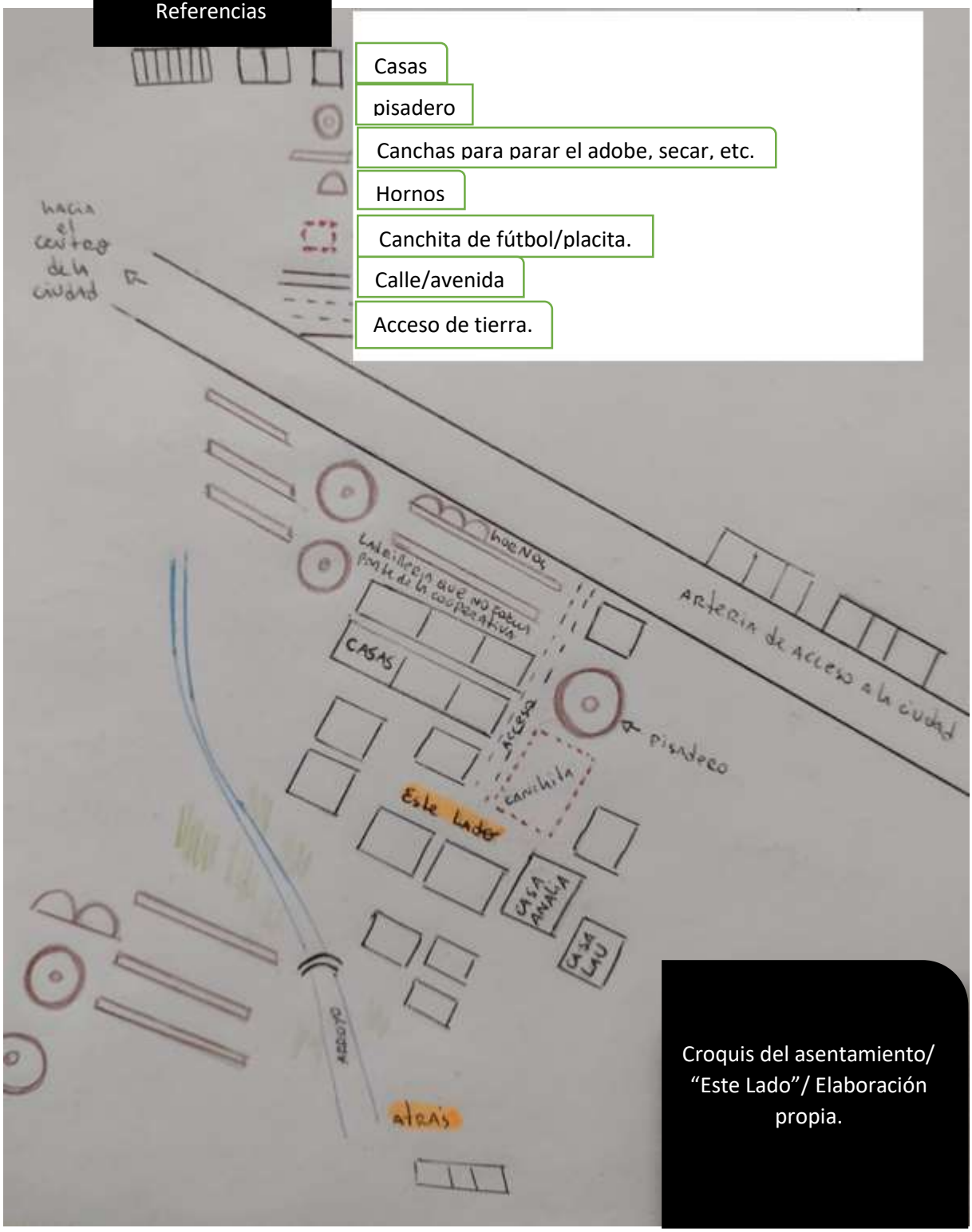
https://www.youtube.com/watch?v=ZtSkOuKXsz4&ab_channel=MESTIZAWEBTV



Anexo



Croquis del asentamiento/
Elaboración propia.



Croquis del asentamiento/ "Este Lado"/ Elaboración propia.



Croquis del asentamiento / “abajo” o “el otro lado” / Elaboración propia.